



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
SECRETARÍA DE POSGRADO**

**LUCHAS MIGRANTES EN ARGENTINA DURANTE EL  
GOBIERNO DE LA ALIANZA CAMBIEMOS (2015-2019)**

**María Gabriela Rho**

**Tesis presentada para optar al título de  
Doctora en Historia**

**Directora: María José Magliano  
Co-directora: Andrea Torrano**

**Agosto 2023  
Córdoba, Argentina**



Presentación de Tesis FFyH - RDU está distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).  
<https://rdu.unc.edu.ar/>



## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pública, especialmente, a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por el apoyo económico que me permitió continuar estudiando y dedicarme de lleno a la investigación. Al Centro de Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS CONICET-UNC) por brindarme un excelente lugar de trabajo, en el que conocí a compañerxs indispensable para la elaboración de esta tesis.

A mis directoras, María José y Andrea, por la dedicación, la generosidad, la lectura atenta, el compromiso y, principalmente, por todo lo que me enseñaron. Sus recomendaciones y comentarios son parte fundamental de esta tesis.

A las organizaciones de migrantes por abrirme las puertas. Y a lxs migrantes entrevistadxs por contarme y confiarme parte de su vida y sus luchas.

A mi familia, que siempre me apoyó y me acompañó. A Luci, mi hermana, que me aconsejó y leyó todos estos años.

A mis amigas, por la complicidad, las charlas, la escucha atenta, la inspiración. Porque fueron el sostén en los momentos de desánimo y cansancio, como así también el mejor lugar para compartir la alegría y el entusiasmo.

A Martín por la paciencia, la compañía incondicional, el amor y sobre todo las risas.

A Lore, que la extraño todos los días.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
Sobre el uso inclusivo del lenguaje.....	11
Estructura de la tesis.....	12
<b>CAPÍTULO 1. Consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de las luchas migrantes en Argentina</b> .....	<b>15</b>
Introducción.....	15
1. Perspectiva teórica: la autonomía de las migraciones.....	16
1.a. Campo de luchas de la migración.....	20
1.b. Producción de subjetividad política y trabajo vivo.....	22
1.c. Situar la perspectiva de la autonomía de las migraciones.....	25
2. Antecedentes de la investigación.....	28
2.a. Luchas migrantes y autonomía de las migraciones.....	29
2.b. Luchas migrantes en Argentina.....	31
2.b.a. Ciudadanía y derechos humanos.....	31
2.b.b. Jóvenes migrantes y cambios generacionales.....	33
2.b.c. Luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos.....	34
3. Abordaje metodológico.....	38
3.a. Fuentes documentales: elaboración de un archivo digital.....	39
3.b. Registros de campo.....	43
3.c. Construcción de fuentes orales: las entrevistas .....	46
<b>CAPITULO 2. Neoliberalismo y migraciones. Mutaciones en el mapa de la conflictividad migrante</b> .....	<b>52</b>
Introducción.....	52
1. Campo de luchas de la migración: neoliberalismo, derechas autoritarias y luchas migrantes.....	53
2. Conformación del mapa de conflictividad migrante.....	64
3. Las nuevas organizaciones de migrantes: procesos de surgimiento y principales características.....	72
3.a. Ni una Migrante Menos.....	72

3.b. Bloque de Trabajadorxs Migrantxs.....	76
3.c. Campaña Migrar no es Delito en Buenos Aires.....	79
3.d. Campaña Migrar no es Delito en la ciudad de Córdoba.....	84
<b>CAPITULO 3. Composición de las luchas migrantes. Entramados heterogéneos de trayectorias políticas y experiencias organizativas.....</b>	<b>91</b>
Introducción.....	91
1. Entramados heterogéneos de luchas.....	92
2. Trayectorias políticas.....	94
2.a. Trayectorias políticas en origen.....	95
2.b. Trayectorias políticas en destino.....	99
3. Las experiencias organizativas sobre las que se sustentan y dialogan las luchas migrantes.....	109
<b>CAPITULO 4. <i>¡Lxs migrantes también paramos!</i> El trabajo como subjetividad política de las luchas migrantes.....</b>	<b>120</b>
Introducción.....	120
1. Los paros como paradigma de lucha de lxs migrantes.....	121
2. ¡Trabajadorxs migrantes presentes!.....	129
2.a. Traducción de una multiplicidad de luchas .....	130
2.b. Traducción de una multiplicidad de sujetxs trabajadorxs.....	134
3. Paros migrantes: tensiones entre visibilización y fuga.....	138
3.a. Deportabilidad.....	140
3.b. Irregularidad migratoria.....	143
3.c. Lxs migrantes como chivos expiatorios de la crisis.....	145
4. El trabajo como clave de la producción de subjetividad: nuevas formas de politizar a la migración.....	148
<b>CAPITULO 5. <i>La migrantada organizada. Asamblea, calle y territorio.....</i></b>	<b>157</b>
Introducción.....	157
1. Movimientos sociales: nuevas formas de hacer y pensar la política.....	158
2. Formas de organización y de protesta.....	161
2. a. Asamblea.....	161
2. b. Calle.....	166
2. c. Territorio.....	175

2.c.a. El barrio popular como espacio de formación política migrante.....	176
2.c.b. El barrio popular como espacio de diagnóstico y materialización de derechos.....	181
3. Sujetxs politicxs migrantes.....	190
<b>REFLEXIONES FINALES.....</b>	<b>197</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>205</b>
<b>NOTAS DE PRENSA.....</b>	<b>234</b>
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>236</b>
<b>ANEXO 2.....</b>	<b>248</b>

# INTRODUCCIÓN

Desde comienzos de siglo, se hizo más evidente a nivel global la faceta coercitiva y violenta del control de las fronteras y de la gestión de los movimientos migratorios (Cordero, Mezzadra y Varela Huerta, 2019). En efecto, en Argentina, durante el gobierno de la alianza Cambiemos (2015-2019)<sup>1</sup> se profundizó un abordaje punitivo y securitario en el tratamiento político de las migraciones; puesto que, dicho gobierno adoptó políticas que intensificaron el control y la violencia estatal hacia lxs migrantes y que aceleraron los procesos de expulsión, siendo el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017 (DNU 70) la medida más emblemática impulsada en este contexto. Al mismo tiempo, circularon una serie de discursos que asociaban a lxs migrantes con el aumento de la inseguridad, la delincuencia y el narcotráfico (Domenech, 2020; Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020). Este abordaje en el tratamiento político de las migraciones implicó que las medidas de control migratorio fueran enaltecidas y ostentadas, al igual que celebrado el aumento de las expulsiones y el endurecimiento de la política migratoria.

Este escenario, lejos de generar acatamiento y sumisión, se convirtió en un incentivo para que migrantes con experiencias de organización política previa —no necesariamente orientadas a la cuestión migrante— decidan movilizarse y conformar nuevos espacios de organización, con el objetivo de resistir esos ataques, disputar los sentidos de las políticas migratorias y combatir la quita de derechos.<sup>2</sup> En este marco, el objetivo de esta investigación es comprender las luchas migrantes desplegadas en Argentina durante el gobierno de la alianza Cambiemos (2015-2019) a través del estudio de organizaciones que surgieron en este período, como fueron el Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM), Ni una Migrante Menos (NUMM) y las Campañas Migrar no es Delito (CMND) en Buenos Aires y Córdoba.

---

<sup>1</sup> Cambiemos fue una alianza política de centro-derecha conformada en el 2015 para competir en las elecciones nacionales. Su candidato fue Mauricio Macri, quien asumió como presidente en diciembre de 2015, luego de derrotar en segunda vuelta a Daniel Scioli, candidato del Frente para la Victoria. La alianza Cambiemos estaba integrada por Propuesta Republicana (PRO), la Unión Cívica Radical (UCR), la Coalición Cívica ARI y otras fuerzas menores como, por ejemplo, el Partido Conservador Popular y la Unión del Centro Democrático (UCEDE).

<sup>2</sup> Con esto no queremos afirmar que las luchas migrantes redujeron sus demandas al lenguaje jurídico, más bien, recuperando a Foucault (2002), sostenemos que “la vida, pues, mucho más que el derecho, se volvió entonces la apuesta de las luchas políticas, incluso si estas se formularon a través de afirmaciones del derecho” (p. 175).

Algunos de los interrogantes que guían esta investigación son: ¿cómo se configuraron las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos? ¿Qué elementos del tratamiento político de las migraciones del gobierno de la alianza Cambiemos incentivaron la transformación del mapa de conflictividad migrante? ¿Qué experiencias organizativas y trayectorias políticas entraron en diálogo y se entramaron para dar lugar a las características singulares que asumieron las nuevas organizaciones de migrantes? ¿Cómo se constituyeron los procesos de producción de subjetividad política? ¿Cuáles fueron las formas de organización y protesta de las nuevas organizaciones de migrantes? ¿Cuáles fueron sus reclamos y demandas?

En relación a estas preguntas, proponemos cuatro objetivos específicos que delinearán la estructura de la tesis:

- Describir la conformación de un mapa de la conflictividad migrante durante el gobierno de Cambiemos, centrándonos en el surgimiento de organizaciones de migrantes como son el BTM, NUMM y las CMND de Buenos Aires y Córdoba.
- Reconstruir las trayectorias políticas y las experiencias organizativas que entran en diálogo y sustentan la conformación del BTM, NUMM y las CMND.
- Analizar los procesos de producción de subjetividad política de las luchas migrantes.
- Identificar las formas de organización y de protesta y las demandas desplegadas por el BTM, NUMM y las CMND.

Como se depende de los objetivos, en la presente investigación proponemos invertir el punto de partida en sintonía con la perspectiva de la autonomía de las migraciones: en lugar de indagar en las políticas anti-migrantes del gobierno de la alianza Cambiemos para, desde ahí, intentar comprender las luchas migrantes, la apuesta reside en explorar las subjetividades, las prácticas de organización, de resistencia e insubordinación que impulsaron lxs migrantes ante las violencias, los discursos y las políticas de gestión y control de las migraciones que intentaron gobernarlxs. Dicha inversión parte de dos supuestos. Por un lado, que las políticas de control y gestión de las migraciones no se transforman por sí solas, sino que responden y se organizan a partir de las formas en que son interpeladas, desafiadas y enfrentadas por las luchas que llevan adelante lxs migrantes (Papadopoulos, Stephenson y Tisianos, 2008). De ahí que explorar en las subjetividades, las formas organizativas y las acciones políticas de lxs sujetxs migrantes es una puerta de entrada para reflexionar sobre el régimen de gestión y control



de las migraciones en el marco del capitalismo neoliberal (Mezzadra, 2012a; Mezzadra y Neilson, 2016). Por el otro, que las luchas migrantes que emergieron durante la alianza Cambiemos no fueron reacciones automáticas y espontáneas al recrudecimiento de la violencia y el control. Antes bien, las luchas migrantes que se tejieron en torno al BTM, NUMM y las CMND fueron el reflejo de un acumulado histórico de luchas y de experiencias organizativas que, si bien remitieron a la cuestión migrante, al mismo tiempo la trascendieron.

Por ello, sin dejar de lado esta mirada de largo plazo, delimitar temporalmente esta investigación a la alianza Cambiemos responde a que el tratamiento político que este gobierno dio a las migraciones se convirtió en un estímulo y en un elemento aglutinador de diversas luchas que lxs migrantes venían desarrollando previamente y en simultáneo. Es decir, este contexto fue un punto de inflexión para que lxs migrantes reorganicen y reorienten sus luchas hacia la conformación de nuevas organizaciones con el propósito de enfrentar y disputar los discursos y las políticas migratorias que intentaron criminalizarlxs, expulsarlxs y quitarle derechos. El surgimiento de estas nuevas organizaciones produjo una serie de mutaciones en el mapa de conflictividad migrante. Mutaciones que, como vamos a profundizar a lo largo de esta investigación, implicaron la reconfiguración de las alianzas, las temáticas, las formas organizativas y de protesta y, centralmente, la producción de subjetividad política.

Centrar esta investigación en el gobierno de la alianza Cambiemos no implica prescindir de una mirada histórica de más largo plazo que permita insertar las luchas migrantes estudiadas en un contexto político, social y económico más amplio. En concreto, consideramos que para comprender las luchas migrantes durante el período que se abre en 2015 es necesario ubicarlas en el marco de la consolidación del proyecto capitalista neoliberal; haciendo referencia tanto a un régimen de acumulación global como a una forma de racionalidad gubernamental. Esta consideración posee una doble implicancia.

Por un lado, indagaremos en los vínculos entre las políticas neoliberales implementadas en los países de origen y destino de lxs migrantes y los procesos organizativos que impulsaron. Para esto, situaremos el análisis de las luchas migrantes en el contexto de las políticas de ajuste y reestructuración neoliberal que se impulsaron en América Latina desde los años setenta pero que se consolidaron en los años noventa bajo

los lineamientos del Consenso de Washington.<sup>3</sup> Particularmente, nos vamos a detener en el surgimiento de nuevos movimientos sociales que lograron instalar en la agenda regional un discurso crítico al capitalismo neoliberal. Es decir, las luchas migrantes van a ser leídas a la luz de los procesos de resistencia al neoliberalismo que, si bien se iniciaron en la década del noventa, continúan bajo nuevas características hasta la actualidad. Esto se debe a que, a pesar de que el ascenso de gobiernos progresistas y de izquierda —desde comienzos de los años dos mil— pusieron en cuestión algunos de los lineamientos del proyecto neoliberal, no se abrió un ciclo post-neoliberal (Puello Socarrás, 2012, 2015; Rho, 2015).<sup>4</sup> La crisis de legitimidad política del neoliberalismo no implicó necesariamente un proceso de superación del régimen de acumulación y del modelo de dominación política (Gago, 2014a), siendo el síntoma más representativo de su continuidad la restauración neoliberal con la llegada al poder de las denominadas “nuevas derechas” en la segunda década de los años dos mil, como fue el caso de la alianza Cambiemos en Argentina (Giordano, Soler y Saferstein, 2018; López Segrera, 2016).

Por otro lado, nos centraremos en el análisis de la producción de subjetividad política de las luchas migrantes. En tal sentido, entendemos al neoliberalismo no sólo como un paquete de medidas económicas sino también como racionalidad gubernamental que moldea y conduce conductas y estructura campos de acción (Foucault, 2007, 2014; Dardot y Laval, 2010; Lazzarato, 2013; Saidel, 2016; Saidel y Sacchi, 2018). Se trata de una tecnología de gobierno que adapta criterios económicos y empresariales para regular e intervenir sobre la población y disciplinar a lxs sujetxs “libres”, por lo que intenta configurar modos de conducirse, pensar y desear, con el objetivo de crear las condiciones de una autogestión y autovigilancia (Saidel, 2016). Sin embargo, el neoliberalismo como gubernamentalidad no puede ser pensado como un poder blando sino más bien, siguiendo a Saidel (2018), como una “forma de regulación de las conductas que se vale

---

<sup>3</sup> El Consenso de Washington consistió en un programa de políticas macroeconómicas impulsadas por organismos multilaterales de créditos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que supuso la desregulación y liberalización del comercio, la apertura de la economía a la inversión extranjera directa, la liberalización financiera, medidas de ajuste fiscal de carácter regresivo, reducción del gasto público en materia social, privatización de empresas públicas, políticas de flexibilización laboral y la desregulación del Estado en su rol intervencionista en la planificación de la economía y la sociedad, entre otras medidas (Elías, 2014; Sader, 2004).

<sup>4</sup> Con gobiernos de izquierda nos referimos a aquellos que se inscribieron dentro de los lineamientos del Socialismo del siglo XXI o comunitario del Buen Vivir como, por ejemplo, los mandatos presidenciales de Hugo Chávez (1999-2013) en Venezuela, Evo Morales (2006-2019) en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador (2007-2017). Con gobiernos progresistas nos referimos a aquellos de perfil neodesarrollista como, por ejemplo, los mandatos presidenciales de Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) en Brasil, de Fernando Lugo en Paraguay (2008 hasta el golpe parlamentario de 2012) y de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) en Argentina.

de prácticas sumamente violentas y coercitivas como condición de su ejercicio” (p. 27). Esto nos invita a reflexionar críticamente sobre las formas de gobierno de las migraciones ya que durante el gobierno de la alianza Cambiemos se hizo evidente el ensamblaje de políticas y discursos economicistas con aquellos securitarios y criminalizantes de la población migrante; ensamblaje que se convirtió en parte de las tensiones constitutivas sobre los que se erigieron los procesos de producción de subjetividad política de las luchas migrantes.

En base a esto, en esta investigación recuperaremos la categoría de neoliberalismo para dar cuenta de sus mutaciones “desde arriba” y “desde abajo”, esto es, en tanto régimen de acumulación que configuró materialmente las trayectorias migratorias y políticas de lxs migrantes que impulsaron las nuevas organizaciones, y en tanto racionalidad y tecnología de gobierno que permeó las dinámicas, estrategias y subjetividades de lxs migrantes, más allá de las políticas económicas y sociales impulsadas por determinado gobierno (Gago, 2014a).

Respecto a la delimitación espacial, este estudio se focaliza en aquellos procesos organizativos que tuvieron lugar en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y en la ciudad de Córdoba.<sup>5</sup> Esto se debe a que, en estos lugares, las nuevas organizaciones de migrantes que abordaremos lograron cierta estabilidad en relación a sus actividades y acciones de protesta. Es necesario advertir que los procesos organizativos de migrantes no tuvieron el mismo dinamismo en Buenos Aires que en Córdoba. Como desarrollaremos a lo largo de esta tesis, las luchas migrantes en un comienzo asumieron mayor visibilidad en Buenos Aires ya que fue allí donde se gestaron inicialmente las nuevas organizaciones en el 2017; se crearon espacios como el BTM y NUMM (que no tuvieron una réplica en Córdoba y en otro lugar del país), y se realizaron las primeras y mayor cantidad de movilizaciones públicas y actividades de carácter abierto. En Córdoba, si bien desde la asunción del gobierno de la alianza Cambiemos se registraron procesos organizativos vinculados a la cuestión migrante, es recién en 2019 cuando estos asumieron visibilidad pública y confluyeron en el impulso de la CMND. Estas diferencias incidieron en que, en algunos capítulos de este trabajo, las actividades y organizaciones impulsadas desde Buenos Aires asuman mayor protagonismo.

Esta propuesta posee un anclaje disciplinar histórico, aunque a raíz de las características del objeto de investigación se nutre de herramientas metodológicas de la

---

<sup>5</sup> El AMBA abarca los distritos que conforman la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 40 municipios aledaños de la Provincia de Buenos Aires.

antropología y la sociología. Así, desde un enfoque metodológico cualitativo combinamos diferentes métodos de recolección y sistematización de la evidencia empírica: la elaboración de un archivo digital compuesto por fuentes documentales disponibles en Internet, registros de campo y entrevistas semi-estructuradas a referentes del BTM, NUMM y las CMND. En términos teóricos, se inscribe dentro de la propuesta de la autonomía de las migraciones, por lo que recuperaremos sus principales categorías conceptuales para observar, analizar y reflexionar sobre las luchas migrantes estudiadas. En este sentido, consideramos que los cruces entre el abordaje metodológico y teórico permitirán indagar en el carácter subjetivo, creativo y constitutivo que las luchas migrantes tienen para el campo político de las migraciones en Argentina.

El estudio de las luchas migrantes que proponemos recupera centralmente el punto de vista de lxs sujetxs en un contexto de crisis social y económica donde lxs migrantes fueron puestos bajo sospecha, culpabilizadxs y criminalizadxs. Reponer la voz de lxs migrantes organizados presenta un desafío doble: por un lado, disputa, tensiona y, sobre todo, busca ir más allá de los discursos y políticas dominantes sobre las migraciones que intentan legitimar —en diversas coyunturas— gobiernos de diferente signo político; por el otro, complejiza y amplía el mapa de las luchas sociales y políticas de Argentina, dando cuenta de la multiplicidad de sujetxs protagonistas de este escenario de luchas. La condición migrante y de no-nacionales de quienes integran y forman parte de estos procesos organizativos queda ensombrecida y en un segundo plano ya sea en estudios académicos como al interior de los mismos espacios políticos (Perrisinotti, 2020). Por el contrario, en esta investigación concebimos a lxs migrantes que provienen de países latinoamericanos como sujetxs constitutivos de luchas sociales y políticas de la Argentina contemporánea.

Bajo estas coordenadas, pretendemos generar contribuciones al campo de los estudios migratorios en al menos dos sentidos. Primero, aportar a los estudios de las luchas migrantes, pero desde la mirada específica de la autonomía de las migraciones. Si bien las experiencias políticas de migrantes y diversas formas de organización colectiva han sido ampliamente estudiadas en Argentina, todavía continúan siendo escasos los trabajos que recuperan los aportes teóricos de la autonomía de las migraciones para el análisis de los procesos de politicidad migrante. Así, el cruce temático y teórico que aquí proponemos es actualmente un área de vacancia. En este sentido, apostamos a recuperar la mirada de la autonomía, pero con la intención de situar el análisis y la reflexión en el escenario nacional de luchas migrantes.

Segundo, contribuir al campo de los estudios migratorios contemporáneos en clave historiográfica. El campo de los estudios migratorios es multidisciplinar reuniendo aportes significativos de diversas áreas de conocimiento provenientes de las ciencias sociales (Domenech y Pereira, 2017). Los trabajos sobre las experiencias político-organizativas de lxs migrantes latinoamericanxs en Argentina fueron abordadas centralmente desde los enfoques de la antropología, la sociología y la filosofía, siendo escasos los trabajos que recuperan una perspectiva histórica. Es por esto que nos proponemos estudiar las luchas migrantes incorporando una mirada histórica que reponga e inserte la comprensión de esas luchas en un régimen de historicidad que permita aprehenderlas, ordenarlas y darle sentido en una dimensión temporal amplia. El régimen de historicidad se entreteje a partir de diferentes regímenes de temporalidad que permiten hacer inteligibles las experiencias del tiempo, por lo que no es sólo una manera de articular pasado, presente y futuro, sino que es una forma de traducir y ordenar las experiencias del tiempo, a la vez que permite aprehenderlas, decirlas, ordenarlas y dotarlas de sentido. Así, el régimen de historicidad no es una realidad dada o directamente observable, sino que es construido por lxs historiadorxs (Jiménez Marce, 2012). En torno a ello, nos apoyamos en los aportes de la historia reciente para el estudio de procesos más cercanos al tiempo presente.

En los últimos años, la historia reciente logró constituirse en Argentina en un campo de estudio específico, aun cuando se encuentra atravesado por diversos cuestionamientos y objeciones provenientes desde el interior de la misma disciplina (Franco y Levin, 2007).<sup>6</sup> Si bien todavía es considerado un campo en construcción, la historia reciente disputó un territorio propio dentro de la Historia y comenzó a distinguirse de lo producido por otras ciencias sociales (Águila, 2012). Esta investigación recupera las discusiones y desafíos planteados por el campo de los estudios de la historia reciente en tanto intenta hacer del pasado cercano un objeto de estudio legítimo para esta disciplina. En tal sentido, aunque no hay acuerdo respecto a qué es lo que define específicamente a la historia reciente —si son consideraciones temporales, epistemológicas o metodológicas— lo cierto es que una de sus notas distintivas es la primacía de una historia que sitúa en primer plano a lxs sujetxs, sus relaciones, prácticas y experiencias (Águila, 2012). Lo que acerca

---

<sup>6</sup> Entre los principales cuestionamientos que recibió la historia reciente por parte de tradiciones historiográficas herederas del positivismo se encuentran: la falta de distancia temporal para enfrentar hechos del pasado; la poca veracidad y confiabilidad de las fuentes orales y el carácter inacabado del objeto (proceso) que se estudia (Franco y Levin, 2007).

esta investigación con la historia reciente no es sólo una cuestión cronológica y/o de recorte temporal sino, además, el interés por recuperar la subjetividad implicada en los procesos históricos estudiados.

Dentro de este campo de estudios existe un fuerte predominio de aquellos temas y problemas considerados traumáticos, tales como guerras, genocidios, dictaduras, crisis sociales, etc. (Franco y Levin, 2007). En Argentina concretamente predominan investigaciones que centraron su atención en cuatro momentos significativos: los años '60 y primeros '70 (un período marcado por gobiernos democráticos y militares); la dictadura militar de 1976-1983; la apertura del período democrático; y la crisis social, económica y política del proyecto neoliberal que se inicia a fines de los años noventa (Águila, 2012). En el último período señalado —el que se abrió con la crisis del proyecto neoliberal— predominan estudios que centran su análisis en el movimiento obrero y el movimiento “piquetero”, conformado por trabajadorxs desocupadxs y excluidxs (por ejemplo, véase Andújar, 2014; Arriaga, 2018). Considerando estos momentos, la apuesta de esta tesis es incorporar otros objetos de investigación, como son las luchas migrantes en la Argentina contemporánea, y otras periodizaciones que permitan nutrir las discusiones históricas sobre el pasado reciente. Llevar a cabo esta tarea, como ya adelantamos, requirió de una plasticidad que permita poner en diálogo abordajes propios de la Historia con herramientas metodológicas de otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas.

### **Sobre el uso inclusivo del lenguaje**

En la escritura de esta tesis se emplea un lenguaje inclusivo a través de la “x” como marcador de género. Esta elección responde centralmente a dos motivos. Primero, porque reconocemos en el lenguaje la capacidad de construir nuestra realidad y delinear la forma en que vemos y pensamos el mundo (Prosecretaría de Comunicación Institucional Universidad Nacional de Córdoba, 2022). El lenguaje —en tanto construcción cultural e histórica— incita a una producción performativa de identidades excluidas por la gramática oficial y, de este modo, abre “el universo de discurso a aquellos cuerpos y subjetividades que no se acomodan a la grilla hermenéutica del binarismo de género y la diferencia sexual” (Comisión uso inclusivo de la lengua-Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, 2019). La utilización de la “x” como marcador de género busca romper con el esencialismo y el binarismo —masculino/femenino— al incorporar un

abanico múltiple y heterogéneo de formas de autoidentificación y autodenominación, como de posicionamientos subjetivos y políticos (Universidad Nacional de San Martín, 2021).

El uso inclusivo del lenguaje no fue un invento de la comunidad académica crítica, sino que fue resultado de las luchas y conquistas del movimiento feminista y de las disidencias sexuales. Desde el movimiento LGBTIQ+, los colectivos trans\* y queers hace décadas que vienen impulsando nuevas formas del lenguaje que reconozca su identidad y subjetividad (Lan, 2021; Universidad Nacional de San Martín, 2021). En esta clave, las luchas migrantes recuperaron en su manera de comunicarse y enunciarse las batallas políticas de estos movimientos. Aquí reside el segundo motivo por el cual decidimos utilizar un lenguaje inclusivo y no binario: las organizaciones de migrantes estudiadas, en sus nombres, comunicados y publicaciones de Facebook, en la mayoría de los casos, hicieron uso de la “x” para visibilizar la presencia en sus organizaciones de sujetxs que no se sienten interpeladxs por la forma de enunciación de la gramática heteronormativa. De este modo recuperando lo propuesto por las organizaciones de migrantes, es que utilizaremos la “x” como una manera de reconocer y visibilizar aquellas subjetividades y cuerpos que escapan de la normativización patriarcal. En necesario advertir que la incorporación de la “x” no se refleja en los fragmentos de entrevistas que se incluyen en esta tesis debido a que se transcribieron respetado las palabras utilizadas por lxs entrevistadxs.

## **Estructura de la tesis**

Esta tesis se organiza en cinco capítulos, además de la introducción y un apartado de reflexiones finales. En el capítulo 1 introduciremos la perspectiva teórica y la estrategia metodológica sobre la que se asentó el estudio de las luchas migrantes. Para esto, dividiremos el capítulo en tres grandes apartados. En el primero de ellos desarrollaremos y situaremos en el contexto local la mirada teórica de la autonomía de las migraciones. En el segundo apartado sistematizaremos el conjunto de la bibliografía que forma parte de los antecedentes de esta investigación. Por último, presentaremos las herramientas metodológicas, para lo cual nos detendremos en tres técnicas principales de recolección de información que articulan el diseño metodológico: la elaboración de un archivo digital,

los registros de campo y la realización de entrevistas a referentxs del BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba.

En el capítulo 2 describiremos la configuración del mapa de la conflictividad migrante durante el gobierno de la alianza Cambiemos, centrando el análisis en los procesos que dieron lugar al surgimiento de nuevas organizaciones de migrantes. Para ello, en un primer apartado, luego de explorar el vínculo entre neoliberalismo y migraciones, indagaremos en las condiciones que posibilitaron una serie de mutaciones en el campo de luchas de la migración durante el gobierno de la alianza Cambiemos. En la segunda parte, describiremos los procesos que dieron lugar a la conformación del mapa de la conflictividad migrante. Por último, analizaremos el surgimiento de las nuevas organizaciones de migrantes, a la vez que presentaremos sus principales características.

En el capítulo 3 analizaremos la composición de las luchas migrantes. De este modo, exploraremos en dos dimensiones: las trayectorias políticas en origen y destino de lxs migrantes que impulsaron las nuevas organizaciones y los entramados organizativos sobre los que se configuraron las luchas migrantes. El capítulo se dividirá en tres partes. Primero, indagaremos en la potencia teórica que tiene la categoría de entramados heterogéneos para comprender y analizar la composición de las luchas migrantes. Segundo, reconstruiremos las trayectorias políticas en origen y destino de migrantes que conformaron las nuevas organizaciones. Por último, recuperaremos las experiencias políticas de movimientos y organizaciones sociales sobre los que se asentaron y con las cuales dialogaron las luchas migrantes en la Argentina durante el período 2015-2019.

En el capítulo 4 abordaremos los procesos de producción de subjetividad política de las luchas migrantes. Para esto, analizaremos los paros migrantes en tanto espacios paradigmáticos de producción de subjetividad política de las nuevas organizaciones de migrantes. En un primer apartado, describiremos el surgimiento de los paros migrantes y el significado que tuvieron para las luchas migrantes en el contexto nacional. En el segundo apartado, recuperaremos el concepto de traducción de Mezzadra y Neilson (2016) para indagar en cómo el trabajo se convirtió en una política de traducción de una multiplicidad de luchas y de sujetxs trabajadorxs. En el tercer apartado, analizaremos cómo, a través de los paros migrantes, el trabajo se constituyó en una política de visibilización y reconocimiento del trabajo migrante, al mismo tiempo que como un rechazo al sistema socio-económico dominante que produce y garantiza formas diferenciales de explotación de lxs trabajadorxs migrantes. En el último apartado,



reflexionaremos respecto a cómo la producción de subjetividad política vinculada a la condición de trabajadorxs habilitó otras formas de politizar a la migración.

En el capítulo 5 analizaremos las formas de organización y de protesta y las demandas desplegadas por el BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba. Para ello, en primer lugar, exploraremos en el entramado organizativo que delineó y nutrió las formas de organización y protesta que asumieron el BTM, NUMM y las CMND. En segundo lugar, nos centraremos en tres dinámicas fundamentales que configuraron las formas de organización y protesta: las asambleas, la acción directa en las calles y el trabajo territorial en barrios populares. Por último, reflexionaremos respecto a cómo lxs migrantes que integran las nuevas organizaciones —a partir de estas múltiples formas organizativas— apostaron a poner en valor su lugar en tanto sujetxs politicxs migrantes.

\* \* \*

Ante de sumergirme en el mundo de las organizaciones de migrantes estudiadas, tenía prejuicios o, mejor dicho, preconceptos sobre su accionar, la forma en que enunciaban las demandas, se posicionaban públicamente e interactuaban con las instituciones estatales encargadas de la migración. Esta valoración sobre las luchas migrantes —que al momento de escritura de esta investigación aún continuaban— emergían, principalmente, de los desencuentros que resultaban entre la materialidad de las luchas que me encontraba estudiando y el marco conceptual que recuperaba, integrado por autorxs que estaban pensando escenarios de conflicto muy diferentes, donde se ponían en juego otras problemáticas. A medida que fui delineando la tesis y comencé a escribirla, me propuse adoptar una postura que ni romántice las organizaciones de migrantes, ni las cuestione desde una mirada que clausure la posibilidad de entender las ambivalencias y contradicciones de las prácticas subjetivas, los posicionamientos, las demandas y las acciones que configuraban las luchas migrantes. Entonces, el mayor desafío en la escritura de esta tesis, recuperando a Mezzadra y Neilson (2016), fue liberar la imaginación política y, principalmente, escuchar y aprender de las experiencias de organización de lxs migrantes para comprender el por qué y el cómo de sus luchas.

# CAPÍTULO 1

## Consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de las luchas migrantes en Argentina

### Introducción

El objetivo de este capítulo es introducir la perspectiva teórica y las herramientas metodológicas sobre las que se asienta esta investigación. Para esto, el capítulo se dividirá en tres partes. En primer lugar, desarrollaremos la perspectiva teórica desde la cual se observan y analizan las luchas migrantes estudiadas. Así, retomaremos las principales líneas de investigación y categorías conceptuales propuestas por la autonomía de las migraciones, al mismo tiempo que situaremos dicha mirada en el contexto local con el objetivo de comprender las dinámicas y características singulares que asumieron las luchas migrantes en Argentina durante el gobierno de la alianza Cambiemos.

En segundo lugar, recuperaremos algunos de los estudios más relevantes para nuestra investigación, por lo que sistematizaremos el conjunto de la bibliografía que forma parte de los antecedentes de investigación. La organización de dichos antecedentes se presentará en dos momentos. Por un lado, reconstruiremos las líneas de investigación sobre las luchas migrantes que, desde la mirada de la autonomía de las migraciones, se impulsaron a nivel global y regional latinoamericano y en Argentina; y, por otro lado, retomaremos los estudios que abordan las luchas migrantes en nuestro país.

Finalmente, presentaremos las herramientas metodológicas en las que se apoya esta investigación, es decir, explicitaremos las decisiones metodológicas y las técnicas de recolección, sistematización y análisis de la evidencia empírica. De esta manera, organizaremos este apartado en relación a las principales técnicas de recolección de información que articulan el diseño metodológico: la elaboración de un archivo digital, el registro de campo y la realización de entrevistas a referentxs del BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba.

## 1. Perspectiva teórica: la autonomía de las migraciones

Para el estudio de las luchas migrantes, en esta investigación recuperamos centralmente los debates y las líneas teóricas propuestas por la perspectiva de la autonomía de las migraciones. Casas Cortés y Cobarrubias (2020) trazan una genealogía de la autonomía de las migraciones que muestra la ligazón entre el surgimiento de dicho enfoque y diversas iniciativas activistas. Para lxs autorxs, los orígenes de esta perspectiva pueden ubicarse a fines de los años sesenta en Italia con la emergencia de la tradición política marxista heterodoxa denominada *Operaísmo*.<sup>7</sup> Esta tradición política —liderada por movimientos de asalariadxs y de estudiantes que se revelaban contra el vanguardismo y burocratismo de los partidos comunistas italianos— desarrolló, en términos generales, la tesis de que las luchas obreras no responden a los desarrollos capitalistas, sino que los preceden y prefiguran. En otras palabras, para esta corriente las luchas obreras se erigen como una fuerza creativa y autónoma que, incluso si no salen victoriosas, determinarán las configuraciones futuras del capital (Gómez Villar, 2019).

Durante los ochenta y noventa, la tradición autonomista *post-operaísta* comenzó a difundirse y ser utilizada para interpretar los movimientos y las luchas de lxs migrantes.<sup>8</sup> De esta manera, a principios de los años noventa los enfoques de la autonomía aparecieron en conexión con las luchas de los *Sans-Papiers* en Francia y de los estudios de Yann Moulrier Boutang (1998). Este autor realizó contribuciones claves para comprender la primacía de la movilidad de la mano de obra en la configuración histórica del capitalismo debido a que señaló cómo la movilidad y la “fuga” de lxs esclavxs eran elementos centrales en la llegada del trabajo asalariado. En base a estos aportes, revirtió la relación convencional entre movilidad y administración estatal al destacar la fuerza constituyente de la migración (Casas Cortés y Cobarrubias, 2020; Cordero, Mezzadra y Varela Huerta, 2019).

---

<sup>7</sup> Los intelectuales más reconocidos dentro de esta tradición fueron Raniero Panzieri, Mario Troni, Antonio Negri, Romano Alquati, Sergio Bologna y las revistas más destacadas *Quaderni Rossi*, *Clase Operaria*, *Primo Maggio* (Grigera, 2012).

<sup>8</sup> El post-operaísmo es un enfoque teórico y político que continúa lo propuesto por el operaísmo. El principal desplazamiento entre estas perspectivas se corresponde con la redefinición del campo conceptual de recomposición de clase y de la autonomía. El tránsito del “obrero masa” al “obrero social” es, quizás, la intuición política fundamental que señala el comienzo del post-operaísmo, esto es, el foco de análisis ya no está en la fábrica sino en las mutaciones del trabajo en el marco del neoliberalismo. Entre los intelectuales más reconocidos se encuentran: Paolo Virno, Michael Hardt, Sandro Mezzadra, Franco Piperno, Antonio Negri y Sergio Bianchi (Gómez Aguilar, 2019).

Los enfoques teóricos introducidos por el *post-operaiismo* italiano y las lecturas de Boutang resonaron y tuvieron efectos en diversos círculos activistas y luchas migrantes, como así también en múltiples espacios académicos y/o grupos de investigación de Europa y Estados Unidos. Casas Cortés y Cobarrubias (2020) reconstruyeron cómo la autonomía de la migración surgió como parte de un encuentro entre el desarrollo teórico y las luchas sociales de migrantes, mencionando como referentes de esta imbricación entre teoría y práctica a Manuela Bojadžijev y Serhat Karakayali en Alemania, Sandro Mezzadra en Italia, Yann Moulier Boutang en Francia, Amarela Varela Huerta en España, Nicholas De Genova en México-Estados Unidos y Bridget Anderson, Nadita Sharma y Cynthia Wriqth en Canadá y Estados Unidos. Del mismo modo, muchas de estas luchas migrantes estuvieron conectadas con la tradición teórica-política de la autonomía de las migraciones, por ejemplo, Sans-Papiers, Kanak-Attack, No One Is Illegal Campaign, No Border Movements, Anti-Deportation Class, EuroMayDay, Transit Migration, Ferrocarril Clandestino, Redes de Sin Papeles, Sin Fronteras, Precarias a la Deriva, Alarm Phone, entre otras organizaciones.

La mirada de la autonomía no es una corriente unívoca, por el contrario, contiene en su interior diversos enfoques teóricos y metodológicos, así como heterogéneas experiencias de organización y activismo político, no siempre coincidentes. Sin embargo, comparten la convicción de cuestionar los marcos académicos y políticos tradicionales sobre la migración. Esto se debe a que, por un lado, se alejan de los discursos que criminalizan y victimizan a las personas migrantes y que las colocan como objeto de asistencia y protección humanitaria (Bojadžijev y Karakayali, 2010). Por el otro, buscan ir más allá de las perspectivas que centran sus explicaciones en causas estructurales (crisis ambientales, pobreza, etc.) o que las reducen a las leyes de oferta y demanda de los mercados de trabajo (Casas Cortés y Cobarrubias, 2020). Del mismo modo, cuestionan los estudios que asumen que las políticas y movimientos migratorios están sólo determinados por los Estados-nación y las instituciones de control fronterizo (Casas Cortés, Cobarrubias y Pickles, 2015). Estos planteamientos no suponen que la mirada de la autonomía desconozca la violencia y las causas “objetivas” que motivan los movimientos migratorios o que afirme que la movilidad funciona independiente del control. Lo que hace es poner en cuestión la construcción de lxs migrantes simplemente como objeto de control, rescate o salvación y la reducción de los movimientos migratorios a meras respuestas cuasi-involuntarias de causas políticas y económicas (Mezzadra, 2005; Papadopoulos y Tsianos, 2013).

La autonomía propone, entonces, invertir el punto de partida al destacar la primacía de la movilidad y afirmar que los regímenes de frontera no se transforman por sí solos, sino que más bien obtienen su dinámica de los movimientos migratorios y de los escenarios de conflicto que se abren con las luchas de lxs migrantes (Bojadžijev y Karakayali, 2010). Esto requiere comprender a lxs migrantes y a las migraciones como fuerzas creativas y constituyentes del desarrollo y las transformaciones de los regímenes de frontera. Por lo tanto, invertir el punto de partida implica ver las migraciones antes que las lógicas del capital y del control (pero no desconectados de estas), y considerar que los discursos y las políticas de control y gestión vienen después y son una respuesta a las fuerzas creativas y constituyentes de los movimientos migratorios (Papadopoulos y Tsianos, 2013; Nyers, 2015). De manera que, lejos de entender la autonomía como un conjunto de decisiones racionales e individuales, “se refiere al excedente de prácticas y de demandas subjetivas que se expresan en los movimientos migratorios en relación con las causas objetivas que los determinan” (Mezzadra, 2005: 144).

Para la autonomía, ningún conjunto de controles fronterizos ha funcionado para contener por completo el deseo y la necesidad de moverse de las personas (Anderson, Sharma y Wright, 2009). Los elementos de autonomía, de “exceso”, suponen que la migración tiene su propia lógica, motivación y trayectorias y que, por lo tanto, no responde de manera lineal a las determinaciones y necesidades del control y el capital. Esto es, las migraciones se constituyen como “fuerzas irreductibles” que desbordan y se “fugan” de las pretensiones de los mercados de trabajo y los regímenes de fronteras de gestionarlas, contenerlas y limitarlas (Mezzadra, 2005; Papadopoulos y Tsianos, 2013).

En correlación, las fronteras se presentan como un sitio de luchas, como un punto de vista efectivo para abordar los conflictos, los choques y las interacciones que dan forma a los actuales procesos de configuración del capitalismo neoliberal contemporáneo (Estupiñán Serrano, 2017). Las fronteras —en tanto asumen un papel productivo— no sólo sirven para obstruir y bloquear los flujos globales (capital, personas u objetos), sino también se han transformado en dispositivos fundamentales para su articulación (Mezzadra y Neilson, 2016). Por lo que un análisis crítico de las fronteras necesita tomar en cuenta las múltiples formas de articulación entre procesos de fortificación y exclusión, con dispositivos y tecnologías de control que faciliten, disciplinen y filtren el movimiento y favorezcan modos de inclusión diferencial y subordinada de lxs migrantes (Estupiñán Serrano, 2017).

Desde la mirada de la autonomía, esta forma de aproximarse a las fronteras conlleva que las migraciones no puedan comprenderse por fuera del capitalismo, ya que estas desempeñan un papel clave en sus operaciones de rutina, reproducción y configuración. De hecho, afirma que no hay capitalismo sin migraciones (De Genova, Mezzadra, Pickles, 2015). Para la autonomía el “excedente” que representa la migración es la tensión social constitutiva del capitalismo y el principal aspecto en las luchas y políticas migratorias, ya que en torno a ese “excedente” se pone en juego de forma continua la redefinición de los dispositivos de explotación y dominación (Mezzadra, 2005, 2012a). Por un lado, el capital intenta reducir este “excedente” para crear mano de obra disciplinada y explotable y, por otro, las luchas migrantes transforman este momento de excedente en una base material de resistencia y organización (Mezzadra, 2012a: 164).

El antagonismo social en el que emergen dichas luchas responde al encuentro del capital con el *trabajo vivo*. Este concepto busca enfatizar los elementos de exceso y autonomía de las migraciones, ya que se refiere a las formas de vida que preceden, se salen o bien se oponen, abierta o veladamente, a la lógica de abstracción del trabajo por parte del capital (Cordero Díaz, 2019).<sup>9</sup> De modo que esta tensión congénita del capitalismo entre prácticas de sujeción de la movilidad por parte del capital a través de la mediación fundamental del Estado y prácticas subjetivas en las que se expresa la libertad y autonomía de los movimientos migratorios, se constituye como un ángulo privilegiado desde el cual es posible reconstruir las relaciones entre capital-trabajo, comprender de manera crítica los discursos, prácticas y políticas de control migratorio y fronterizo y, fundamentalmente, analizar las configuraciones que asumen las luchas de lxs migrantes (Mezzadra, 2005).

En este punto consideramos que la mirada de la autonomía de las migraciones propone debates y categorías conceptuales fundamentales para comprender las luchas migrantes que se desplegaron en Argentina durante el gobierno de la alianza Cambiemos. Al respecto, en esta investigación recuperamos, de manera transversal, dos líneas teóricas y de análisis que propone dicha mirada: la conformación de campos de luchas de la migración y el rol constitutivo de las luchas migrantes al interior de estos; y la producción

---

<sup>9</sup> El antagonismo social es entendido por Sandro Mezzadra a través de la tensión social entre trabajo abstracto y trabajo vivo. El primero refiere a los intentos del capital de crear un trabajador bajo el mando del capital, es decir, de crear sujetos cuya capacidad de trabajo adquiera la forma de cualquier otra mercancía. El trabajo vivo da cuenta de la subjetividad y la vida individual y social activa de sujetos que, eventualmente, escapan en sus lógicas a los requerimientos del capital (Cordero Díaz y Cabrera García, 2016).

de subjetividad política en relación a la categoría de *trabajo vivo*. A continuación, profundizaremos sobre estas categorías y líneas de análisis, a la vez que reflexionaremos sobre la necesidad de situar la autonomía de las migraciones en el contexto argentino de luchas migrantes.

### *1.a. Campos de luchas de la migración*

Cada experiencia de migración como de movilidad en sí, se inscriben dentro de campos de luchas conflictivos, donde la modificación y la disputa por la definición y los sentidos de las políticas de control y gestión de las migraciones siempre están en juego. Estos campos se configuran a partir de las relaciones, antagonismos y tensiones entre las subjetividades y las prácticas de (in)subordinación y (des)obediencia de lxs migrantes y los controles políticos, jurídicos y violencias formales e informales que intentan gobernarlxs (Cordero, Mezzadra y Varela, 2019). Así, los campos de luchas de la migración son complejos y heterogéneos ya que su configuración contiene de manera conflictiva las políticas, prácticas y estrategias desarrolladas por una diversidad de actores (que van desde organismos internacionales, regionales y Estados-nacionales), de sujetxs migrantes y de organizaciones de migrantes y para migrantes (organismos de derechos humanos, de asistencia social y legal, instituciones eclesásticas, sindicatos, redes académicas).<sup>10</sup> La heterogeneidad de sujetxs e instituciones que intervienen en la configuración de los campos de lucha de la migración está dada por la diversidad de contextos socio-históricos en que estos surgen, en las variadas trayectorias político-organizativas con las que cuentan y en la multiplicidad de racionalidades, conocimientos y experiencias que ponen en juego en torno a los debates y disputas sobre los sentidos de la migración. Esto significa que los campos de luchas de la migración no están dados a priori, sino que son espacios dinámicos y contingentes.

Las luchas migrantes son parte constitutiva de estos campos y son un factor activo y creativo debido a que las políticas de control y gestión de las migraciones se organizan y reconfiguran a partir de los modos en que son interpeladas por las transformaciones que

---

<sup>10</sup> De acuerdo a Caggiano (2011), las organizaciones para migrantes son aquellas que sin estar integradas o haber sido impulsadas por migrantes toman los derechos de éstos como su razón de ser o como una de sus áreas de acción prioritarias; y las organizaciones de migrantes, las que están conformadas por los propios migrantes. Para el autor, la distinción entre organizaciones de y para migrantes no sólo difiere la composición interna sino también sus áreas y modalidades de actuación, su continuidad histórica y sus redes de relaciones, lo que conduce a variadas formas de articulación, colaboración y tensión entre éstas.

adquieren los movimientos migratorios y por las luchas que se derivan de ellos (Papadopoulos, Stephenson y Tsianos, 2008; Domenech y Boito, 2019). Como señalamos, estos campos no son estáticos, sino que su transformación y reconfiguración es continua, producto de un proceso histórico de luchas. Así, es el cambiante mapa de conflictividad migrante el que tensiona las políticas de control y gestión de las migraciones y las obliga a revisar continuamente sus estrategias, sus prácticas y sus discursos.

Esto supone invertir la mirada y tomar como punto de partida las formas de resistencia y organización migrante contra los diferentes tipos de poder. Se trata de analizar las relaciones de poder a través de las resistencias y de entender las luchas migrantes como movimientos cruciales para pensar las políticas de control y gestión de las migraciones (Foucault, 1988; Stierl, 2019). De esta forma, para la autonomía, las migraciones se conciben como un movimiento social en el sentido literal de la palabra, debido a que se amplía la mirada a la movilidad en sí y en como ésta se constituye en un acto colectivo y un campo de lucha con potencia política y teórica intrínseca (Papadopoulos, Stephenson y Tsianos, 2008).

La autonomía de las migraciones adopta entonces una mirada amplia de las luchas migrantes; es decir, incorpora como parte de éstas a una gran multiplicidad de experiencias, prácticas y formas organizativas y de protesta que lxs migrantes despliegan para enfrentar, negociar y resistir los discursos y las políticas de control migratorios y fronterizos, como así también las modalidades de gestión y organización del trabajo migrante (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015). Como vamos a abordar a lo largo de esta investigación, las luchas migrantes comprenden tanto formas organizativas y de protesta que, asentadas en una política radicalmente abierta de presencia migrante, presentan altos niveles de confrontación y buscan ser visibles en el espacio público mediante movilizaciones, concentraciones y conferencias de prensa, etc., como así también contemplan formas organizativas menos visibles, más subterráneas, que se desarrollan y enlazan con las luchas cotidianas en el ámbito de la sostenibilidad de la vida y en la configuración de redes de formación, apoyo, cuidado y contención (De Genova, 2010a; De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015; Cordero Díaz y Cabrera García, 2016; Papadopoulos y Tsianos, 2013). Consideramos que no existe una división tajante entre estos momentos de las luchas migrantes, sino que más bien éstos se encuentran interrelacionados. En otras palabras, estos momentos de las luchas migrantes no pueden



ser desligados y separados debido a que, en muchos casos, las instancias más visibles de las luchas migrantes son constitutivas de aquellas menos visibles y viceversa.

A pesar de que las luchas migrantes que estudiamos en esta investigación tienen como elemento aglutinador el enfrentamiento, la resistencia y la disputa a los discursos y políticas migratorias de la alianza Cambiemos, esto no implica que estas luchas se reduzcan simplemente a las cuestiones que lxs atañen en tanto migrantes. De este modo, las luchas migrantes plantean debates y problemáticas que, ancladas en la cuestión migrante y pensadas desde su experiencia de vida como migrantes, exceden y desbordan “lo migrante” ya que ponen en cuestión y visibilizan múltiples relaciones de opresión, dominación y violencia que atraviesan a la sociedad en su conjunto. Recuperando los aportes de la autonomía de las migraciones, el desafío es mostrar cómo las luchas migrantes no sólo interpelan al régimen de control y fronteras, sino que además ponen en discusión un conjunto de dominios y relaciones constitutivas al capitalismo, como son la explotación laboral, la desigualdad social y el patriarcado.

### *1.b. Producción de subjetividad política y trabajo vivo*

Como ya mencionamos, para la mirada de la autonomía, la migración se constituye como un campo esencial de investigación que permite comprender críticamente al capitalismo. En esta clave, su apuesta radica en leer al capitalismo a través de la migración, esto es, analizar las tensiones y los conflictos que constituyen al capitalismo desde una mirada “que priorice las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de lxs propixs migrantes” (Mezzadra, 2012a: 160). De esta forma, la autonomía de las migraciones —sin desconocer ni minimizar las relaciones de poder y explotación que atraviesan a las migraciones— pone el foco de análisis en los procesos de subjetividad migrante.

La producción de subjetividad se entiende como un campo disputado y contradictorio, el cual debe comprenderse bajo la tensión entre la realidad de la opresión y la búsqueda de libertad (Mezzadra, 2005).<sup>11</sup> En otras palabras, los procesos de producción de subjetividad “emergen de la intersección entre los dispositivos de sujeción

---

<sup>11</sup> Siguiendo a Foucault, la libertad no debe entenderse como algo que se encuentra en la naturaleza humana y que una serie de procesos históricos, económicos y sociales, la ha enmascarado o aprisionado mediante mecanismos de represión, sino por el contrario, la libertad es una práctica que implica la transformación de lxs sujetxs. Sin embargo, esto no significa que en algunos casos, “la liberación es la condición política o histórica para la práctica de la libertad” (Foucault, 2010: 1029).

y las prácticas de subjetivación” (Mezzadra, 2014: 27). Así, comprender la producción de sujetxs supone considerar este rango de tensión, esta doble raíz, ya que para la mirada de la autonomía éstos son producto de este campo de batalla, en el cual múltiples dispositivos de sujeción son enfrentados por prácticas de subjetivación (Chignola y Mezzadra, 2014; De Genova y Mezzadra, 2020; Mezzadra y Neilson, 2016).

La subjetividad es siempre variable y recompuesta bajo figuras provisorias e inestables tanto del lado de la sujeción como de la subjetivación, por lo que no existe una subjetividad estable, sino que se trata de la producción de múltiples y plurales figuras que responden al equilibrio entre estos dos polos de tensión (Mezzadra, 2014). Esto se debe a que, los procesos de sujeción son acompañados por prácticas de subjetivación “que se producen cuando la libertad excede los esquemas pensados para amarrarla y obliga al poder a reinvertirse en otra instancia, en otras tecnologías o en otros saberes, para recuperar productivamente el control sobre aquello que, siempre de nuevo, se escapa” (Chignola y Mezzadra, 2014: 1). De forma que, la producción de subjetividad oscila entre lx sujetx sometidx al poder y lx sujetx que busca trascender los procesos de subjetivación que lx han moldeadx (De Genova, Mezzadra, Pickles, 2015).

En base a esta conceptualización, las luchas migrantes que estudiamos en esta investigación se centran en las tensiones congénitas del capitalismo entre prácticas de control y sujeción de la movilidad y entre prácticas subjetivas en las que se expresa la libertad y autonomía de lxs migrantes (Mezzadra, 2005). Es decir, la producción de subjetividad puesta en juego en las luchas migrantes se constituye a partir de las disputas que derivan de los intentos de captura y subordinación de lxs migrantes por parte del capital y los Estados-nacionales y entre la autonomía y la fuga que lxs migrantes plantean a través de sus luchas (De Genova y Mezzadra, 2020; Gago, 2019; Mezzadra, 2005).

Al abordar esta tensión, el énfasis está puesto en la producción de subjetividad del *trabajo vivo* como un elemento constitutivo y a la vez antagónico del capital debido a que lxs migrantes, a través de sus luchas, se constituyen como sujetxs en un doble sentido: por un lado, como mano de obra *subordinada* al capital y, por otro lado, como sujetxs del trabajo *contra* el capital, en tanto exceso y expresión de un antagonismo irreconciliable (De Genova, 2009, 2010a; Mezzadra y Neilson, 2016). De este modo, para la mirada de la autonomía la relación entre capital y *trabajo vivo* se convierte en la clave teórica fundamental ya que el análisis de los regímenes migratorios y de las luchas migrantes deben situarse en relación a las formas que asumen los procesos de explotación, dominación y opresión en el marco del capitalismo (De Genova, 2010a). En este punto,

para esta perspectiva, el estudio de las migraciones no puede separarse de las formas en que se reorganiza el capital en el mundo global contemporáneo lo que, en el marco de las transformaciones actuales del capitalismo, implica observar las migraciones y sus luchas desde el punto de vista de la heterogeneidad y la diversidad radical que caracteriza al *trabajo vivo* y su subjetividad (Mezzadra, 2012b).

Los procesos de heterogeneización y proliferación de las fronteras transformaron el espacio del trabajo y provocaron su multiplicación en al menos tres nuevas formas: el trabajo se intensificó, diversificó y volvió más heterogéneo bajo el comando y explotación del capital (Mezzadra y Neilson, 2016; Neilson y Rossiter, 2008; Sacchi, Expósito, Saidel y Lo Valvo, 2022). Estos procesos hicieron emerger un conjunto heterogéneo de figuras subjetivas del trabajo, que dieron lugar a la aparición de imágenes fragmentadas del sujeto político y que multiplicaron y dislocaron tanto los espacios del trabajo como los de la ciudadanía (Gago, 2016; Mezzadra, 2012b).

Según Mezzadra y Neilson (2016), las reformas neoliberales, la flexibilización de los mercados laborales, los procesos de fragmentación y precarización vuelven obsoleta la figura del trabajador asalariado industrial como figura predominante de la subjetividad política, a la vez que desestabilizan a la ciudadanía como un punto de referencia unificado y homogéneo a partir del cual la posición de los migrantes pueda ser determinada. Para los autores, se produce así una desarticulación y un desarme parcial de la figura que monopolizó la imaginación y la subjetividad política a lo largo del siglo XX: el esquema de ciudadan-trabajador. Desde las últimas décadas del siglo XX, el campo del trabajo atraviesa múltiples ciudadanía, espacios y escalas, por lo que los procesos de inclusión diferencial degradan y quiebran el espacio de la ciudadanía nacional, generando la desarticulación de los ciudadanxs respecto de los trabajadorxs. Esto es, el trabajo ya no garantiza el acceso a la ciudadanía y existe una gran diferenciación interna en el estatus de los trabajadorxs, de modo que tanto el trabajo como la ciudadanía han sido atravesados por procesos de división y multiplicación (Mezzadra y Neilson, 2016).

Estas transformaciones traen aparejadas una serie de interrogantes respecto a si es relevante mirar los procesos de subjetivación política actuales desde la figura del ciudadan-trabajador e incluso si es necesario pensar por fuera de esta díada e ir más allá de los debates vinculados a los ciudadanxs y los extranjeroxs para estudiar las luchas migrantes (De Genova, 2009, 2017a, 2017b; Papadopoulos y Tsianos, 2013). La ciudadanía, para la autonomía, no puede contener la gran diversidad de procesos y dispositivos a través y en contra de los cuales emergen subjetividades implicadas en las

luchas migrantes. Así, la producción de subjetividad bajo el capitalismo se acerca más al campo de las tensiones, transformaciones y conflictos que rodean el ámbito del trabajo que al espacio de la ciudadanía (Cobarrubias, Casas Cortes y Pickles, 2011).<sup>12</sup>

En este sentido, en esta investigación, partimos de una visión alternativa a los enfoques que analizan las luchas migrantes desde la categoría de ciudadanía, es decir, aquellos estudios que entienden a lxs ciudadanxs como forma predominante de subjetividad política y que asumen a la ciudadanía como horizonte político de las luchas migrantes. En su lugar, proponemos desplazar la mirada hacia las figuras subjetivas heterogéneas y fragmentarias que surgen de los procesos actuales de multiplicación del trabajo, bajo el comando y la explotación del capital.

### *1.c. Situar la perspectiva de la autonomía de las migraciones*

Es crucial ubicar la perspectiva de la autonomía en su contexto particular de producción ya que, como adelantamos, originalmente fue formulada para abordar las experiencias de luchas migrantes en Europa y Estados Unidos (Aquino, Varela y Décosse, 2013; Cordero Díaz y Cabrera García, 2016; De Genova, 2009, 2010a; De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015; De Genova y Tazzioli, 2016; Mezzadra 2005, 2020; Mezzadra y Neilson, 2016; Papadopoulos y Tsianos, 2007; Papadopoulos, Stephenson y Tsianos, 2008; Tazzioli, 2015; Varela Huerta, 2013). Las luchas migrantes en el escenario europeo y estadounidense se configuraron en relación a un campo particular de tensiones y luchas, marcado por la intensificación de la seguridad fronteriza y de los controles migratorios, la militarización de las fronteras, la espectacularización del control y el recrudecimiento de la violencia estatal y policial. En este marco, los procesos de ilegalización de las personas migrantes adquirieron gran centralidad en la definición de las políticas migratorias, lo que provocó que gran parte de la población migrante se encuentre en situación irregular, se instale un estado de deportación generalizada y se configuren mercados de trabajo segmentados, en los cuales lxs migrantes fueron desplazadxs a nichos laborales altamente precarizados con respecto a la población nativa.

Estas características y las luchas desplegadas en estos contextos no pueden ser extrapoladas a otras regiones y fronteras del mundo debido a que, por ejemplo, en

---

<sup>12</sup> En este sentido, Casas Cortés (2014) señala que la categoría de precariado emerge con fuerza en las configuraciones actuales de las luchas migrantes ya que la precariedad de la vida desplaza a la ciudadanía como punto de subjetivación política en estas luchas.

Sudamérica, desde comienzos de los años dos mil, se derogaron leyes migratorias impulsadas en las dictaduras militares y se aprobaron nuevas políticas migratorias que revisaron la concesión represiva y punitiva sobre la migración (Domenech, 2018). Así, los efectos de control de las fronteras fueron más sutiles, esto es, no se levantaron grandes muros; los procesos de deportación fueron menores e invisibilizados; los discursos y las políticas de control migratorios se solaparon al discurso de los derechos humanos y se combinaron con programas de regularización migratoria y políticas de ampliación de derechos a las personas migrantes (Domenech y Boito, 2019).

Particularmente en Argentina, en 2004, durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) se sancionó la Ley de Migraciones 25.871. Esta Ley amplió considerablemente los derechos de las personas migrantes en comparación con la ley precedente (la denominada Ley Videla de 1981), ya que incorporó estándares internacionales de derechos humanos; reconoció el derecho a migrar, a la reunificación familiar, al acceso a la salud y la educación sin prejuicio de la condición migratoria, al debido proceso en situaciones de detención y expulsión; e incorporó medidas que facilitan la regulación migratoria al flexibilizar criterios de radicación (Ceriani y Morales, 2011; Courtis y Pacceca, 2007; García, 2010; Giustiniani, 2004; Morales, 2012; Morales, Ceriani y Penchaszadeh, 2012; Nejamkis 2012, 2016). Como complemento de esto último, entre los años 2006 y 2013, cuando finalizaba el gobierno de Néstor Kirchner y durante el gobierno de Cristina Fernández (2007-2015), se puso en marcha el Programa Nacional de Regularización Documentaria Migratoria “Patria Grande”, destinado a migrantes nacionales de los Estados parte y asociados del Mercosur (Ceriani y Morales, 2011).<sup>13</sup> A la vez que se implementaron programas especiales de regularización a migrantes extra-Mercosur como, por ejemplo, en 2013 para senegalesxs y dominicanxs (Pereira, 2017; Trabalón, 2021).<sup>14</sup>

Estas diferencias en los escenarios de control y gestión de las migraciones tuvieron repercusiones en las formas que asumieron las luchas migrantes. Por ejemplo, si en Europa y Estados Unidos encontramos procesos de luchas abiertos y que plantean

---

<sup>13</sup> La Ley de Migraciones 25.871 no fue reglamentada hasta el año 2010. Esto llevó a que, tal como denunciaron diversas organizaciones de migrantes y organismos de derechos humanos, existieron fuertes limitaciones en su implementación. Al igual que, el programa de regularización “Patria Grande”, si bien permitió obtener su residencia a una gran proporción de migrantes, dejó afuera a 200.000 personas que no pudieron completar los requisitos para la regularización (Ceriani y Morales, 2011).

<sup>14</sup> Trabalón (2021) analiza el nexo entre racialización del control e ilegalización a partir de la imbricación entre planes de regularización extraordinarios y la imposición de visas consulares a migrantes extra-Mercosur provenientes de Senegal, Haití y República Dominicana.

enfrentamientos directos en los cruces de fronteras y con los Estados-nacionales; en Argentina, ante un contexto de ampliación de derechos y permeable a recibir demandas, lxs migrantes no se posicionaron necesariamente desde una posición defensiva y de conflicto directo. En este sentido, las luchas migrantes —en articulación con diversas instituciones estatales encargadas de la migración— se organizaron con el fin de continuar ampliando derechos no contenidos en la Ley de Migraciones 25.871 (Rosas, Gil Araujo y Jaramillo, 2020; Gerbaudo Suárez y Sander, 2017).

A pesar de que con el gobierno de la alianza Cambiemos muchas dimensiones del control y gestión de las migraciones fueron modificadas —lo que recrudeció la violencia y la quita de derechos a lxs migrantes—, el control migratorio no asumió las mismas características que en los países europeos y estadounidenses, la irregularidad migratoria no emergió como una problemática generalizada en lxs migrantes y los mercados de trabajo informales continuaron siendo compartidos por lxs trabajadorxs migrantes y las clases trabajadoras nativas informales y precarizadas.

Precisamente, el desafío de esta investigación es recuperar la mirada de la autonomía de las migraciones, pero con el objetivo de situar la reflexión en escenarios locales de luchas migrantes, los cuales han sido escasamente explorados. La elección de esta perspectiva —y no de otra— reside en que toma como punto de partida la producción de subjetividad para comprender las luchas migrantes. Esto es fundamental ya que cambia el foco de análisis, es decir, parte de las formas organizativas, las resistencias y las estrategias desplegadas por lxs migrantes, antes que de los discursos y las políticas de control y gestión de las migraciones. De esta forma, la mirada de la autonomía nos permite colocar el lente de análisis en lxs sujetxs de las luchas y así otorgar primacía a las migraciones para examinar críticamente al régimen de control de las fronteras en el marco del capitalismo neoliberal. Ahora bien, para identificar las particularidades locales del contexto de luchas migrantes, es necesario establecer un diálogo productivo con conceptos y aportes teóricos que brindan otras líneas de investigación abocadas, tanto al marco de las políticas migratorias en Argentina y a las modalidades de gestión y organización del trabajo migrante, como al estudio de movimientos y organizaciones sociales con las cuales las luchas migrantes se conectan y ensamblan. En este sentido, recuperamos los debates y conceptos propuestos por:

A) los estudios sobre políticas migratorias en Argentina,<sup>15</sup>

B) las investigaciones que contribuyen a problematizar el vínculo entre migraciones y neoliberalismo,<sup>16</sup>

C) los estudios de los movimientos y organizaciones sociales en la Argentina, centralmente aquellos vinculados a la economía popular y el movimiento feminista,<sup>17</sup>

D) las investigaciones que contribuyen a problematizar el trabajo migrante en Argentina.<sup>18</sup>

Los conceptos y debates que aportan cada una de estas líneas de investigación serán introducidos y profundizados en cada uno de los capítulos de resultados, en tensión y diálogo con la mirada de la autonomía de las migraciones. Como señalan Cordero, Mezzadra y Varela (2019), la apuesta consiste en traducir y situar dicha mirada con el objetivo de reconocer las complejidades y particularidades que tienen las luchas migrantes en el contexto argentino. Por lo que la perspectiva de la autonomía de las migraciones no funcionará como un marco teórico cerrado sino, más bien, como una hipótesis de investigación.

## 2. Antecedentes de la investigación

Los estudios ligados a las luchas migrantes tienen un gran desarrollo y extensión, por lo que existen diversas investigaciones que reconstruyen y analizan las luchas vinculadas al trabajo, a la educación, a cuestiones de género, culturales y religiosas, al acceso a la ciudad y en torno al régimen de migración y fronteras —lo que comúnmente se denominan las luchas por “los papeles”—, entre muchas otras. Ante la imposibilidad de reconstruir todas estas líneas de investigación, en este apartado recuperaremos aquellas

---

<sup>15</sup> Alvites Baiadera, 2018; Canelo, Gavazzo y Nejamkis, 2018; Courtis y Pacceca, 2007; Dalmasso, 2016; Domenech, 2009, 2013, 2020; Magliano, 2009; Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020; Rosas y Gil Araujo, 2022; Penchaszadeh y García, 2018; Pereira y Clavijo, 2022; Trabalón, 2021.

<sup>16</sup> Brown, 2020; Foucault, 2006; Gago, 2014a, 2020; Lazzarato, 2020; Lorey, 2016; Sacchi, Expósito, Saidel y Lo Valvo, 2022; Saidel y Sacchi, 2018; Saidel, 2020, 2021; Torrano, 2016, 2018, 2019, 2023.

<sup>17</sup> Delamata, 2005; Gago, 2017, 2019; Gago y Cavallero, 2022; Pereyra, Pérez y Schuster, 2008; Levy y Gianatelli, 2008; Manzano, 2009; Natalucci, 2008, 2010a, 2010b, 2011, 2016, 2018; Pérez y Natalucci, 2012; Svampa y Pereyra, 2003, 2005; Palmeiro, 2019a, 2019b; Minici, 2018; Korol, 2017; Peker, 2017; Varela, 2020; Fernández Álvarez, 2016, 2018, 2019; Abal Medina, 2016.

<sup>18</sup> Courtis y Pacceca, 2010; Gago, Cielo y Gachet, 2018; Gago, 2014b, 2016; Magliano y Mallimaci Barral, 2018a, 2018b; Magliano, 2016b, 2017a, 2017b; Mallimaci Barral, 2016, 2018; Pizarro, Trpin, et. al., 2016; Rosas, Borgeaud-Garciandía, Mallimaci Barral, Magliano, 2009; Rosas, 2018; Trpin y Pizarro, 2017; Perissinotti, 2020.

que consideramos están en relación con los ejes problemáticos planteados en esta tesis y que brindan pistas analíticas para comprender las luchas migrantes estudiadas.

### *2.a. Luchas migrantes y autonomía de las migraciones*

En relación al enfoque teórico adoptado, como ya señalamos, la mayoría de los estudios que abordan experiencias de luchas migrantes centran sus análisis en Europa y Estados Unidos, donde los controles migratorios y fronterizos han experimentado un endurecimiento durante la última década. En este sentido, los estudios de Varela Huerta (2007, 2013, 2015a, 2015b) se centran en las luchas de los “sin papeles” en España; De Genova (2009, 2010a) indaga en los movimientos y movilizaciones de migrantes en 2006 en Estados Unidos; Cordero Díaz y Cabrera García (2016) analizan las luchas migrantes de latinoamericanxs en Arizona (Estados Unidos) contra las legislaciones anti-inmigratorias de la primera década del año 2000; Mezzadra y Neilson (2016) abordan a lxs sujetxs en movimiento, sus experiencias y luchas en relación al régimen de trabajo y de control y gestión de las fronteras en diferentes partes de Europa y Estados Unidos; Mezzadra (2020), en otro estudio, indaga en aquellas luchas migrantes en torno a la libertad de movimiento en la región fronteriza europea del Mediterráneo; y Tazzioli (2020) estudia la temporalidad de las luchas migrantes y las prácticas de solidaridad en el espacio europeo. A su vez, trabajos como los de Papadopoulos, Stephenson y Tsianos (2008), Papadopoulos y Tsianos (2007) y Tazzioli (2015) abordan luchas migrantes explorando las prácticas de desobediencia espacial, de evasión y de cruces de frontera en el Atlántico Norte que buscan ser invisibles para los Estados-nacionales y las instituciones encargadas del control migratorio y que, a la par, escapan de las lógicas de representación de las estructuras políticas dominantes.

Del mismo modo, se encuentran diversas compilaciones desde la mirada de la autonomía de las migraciones. Entre ellas, podemos mencionar el libro editado por Suárez Navaz, Macià Pareja y Moreno García (2007) que reúne una serie de trabajos que estudian las acciones colectivas protagonizadas por lxs sin papeles de España, Francia, Italia, Suiza, Suecia, Alemania y Estados Unidos; el libro coordinado por Aquino, Varela Huerta y Décosse (2013) que contiene una serie de estudios que apuestan a reflexionar sobre el contexto capitalista global y las luchas que protagonizan lxs migrantes durante su experiencia migratoria en la frontera México-Estados Unidos, en Europa y Estados Unidos; y el libro editado por Atac, Rygiel y Stierl (2017) que reúne trabajos sobre



protestas de inmigrantes y refugiadxs en diversos países y regiones fronterizas como México-Estados Unidos, Austria, Alemania, Grecia, Turquía y la región mediterránea.

En el contexto académico latinoamericano, la reflexión sobre las experiencias de luchas migrantes desde la mirada de la autonomía de las migraciones es reciente, aunque en los últimos años se han publicado diversos trabajos en este sentido. Es importante destacar una serie de estudios que proponen situar la mirada de la autonomía para estudiar los procesos de luchas migrantes de y desde América Latina. En esta línea encontramos los trabajos de Varela Huerta (2016) sobre el Movimiento Migrante Mesoamericano que lucha por derechos de lxs migrantes en tránsito por México; los estudios sobre las caravanas migrantes que desde Centroamérica y México buscan llegar a Estados Unidos (Varela Huerta, 2020; Varela-Huerta y McLean, 2019; Varela Huerta y Paris Pombo, 2023; Núñez Chaim, Varela Huerta y Glockner, 2023); los trabajos de Soledad Álvarez Velasco (2009, 2021), quien explora las estrategias, los movimientos insubordinados y las desobediencias de migrantes en la frontera sur mexicana y en su tránsito de Ecuador a Estados Unidos. Además, podemos mencionar el libro coordinado por Varela Huerta (2020) que reúne una serie de trabajos que, desde el enfoque de la necropolítica, reflexiona sobre la migración en la frontera vertical mexicana; y la compilación de Cordero, Mezzadra y Varela Huerta (2019) que apuesta a situar la mirada de la autonomía de las migraciones en América Latina. En la misma línea, encontramos el libro coordinado por Domenech, Herrera y Rivera Sánchez (2022) que reúne contribuciones en torno a las tensiones y los conflictos entre la movilidad, la instauración progresiva de regímenes de control fronterizo y las luchas migrantes en América Latina en los últimos diez años.

Por último, es interesante mencionar el proyecto de investigación colectivo transnacional denominado “(in)Movilidades en las Américas y COVID-19” que, en el contexto de pandemia, se conformó con la participación de investigadorxs de 19 países de Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. Desde una mirada que recupera los planteos de la autonomía de las migraciones, el foco analítico del proyecto es la tensión entre movilidad y control con el objetivo de examinar y dar a conocer las voces de migrantes en el transcurso de la pandemia de coronavirus a través de la sistematización de información y la publicación de diversos trabajos (Álvarez Velasco, 2020).

En Argentina, la perspectiva de la autonomía de las migraciones es todavía incipiente en el campo de estudios migratorios. Entre los estudios que han abordado esta perspectiva podemos mencionar el capítulo de Domenech y Boito (2019) —incluido en

el libro coordinado por Cordero, Mezzadra y Varela Huerta (2019)— que reconstruye las luchas migrantes en la región sudamericana y, en particular, en Argentina desde los años noventa hasta la primera década de los dos mil. Además, encontramos el texto de Magliano, Perissinotti y Zenklusen (2017) que, recuperando los aportes teóricos de la autonomía para pensar las luchas migrantes en torno al trabajo, reconstruyen la experiencia de sindicalización de una trabajadora doméstica peruana en la ciudad de Córdoba, Argentina. Las autoras indagan acerca de los procesos de subjetividad y resistencia a través de los cuales una mujer migrante se transforma en un sujeto que activa el derecho a reivindicar derechos.

### *2.b. Luchas migrantes en Argentina*

Si bien en Argentina existen numerosos estudios que abordan las luchas migrantes, son pocos los trabajos que las estudian desde la mirada de la autonomía de las migraciones. Para nutrir este campo, recuperaremos a continuación tres líneas de investigación con las cuales entraremos en diálogo y debatiremos a lo largo de esta investigación. Por un lado, las investigaciones que estudian las luchas migrantes desde los enfoques de la ciudadanía y los derechos humanos. Por otro lado, aquellas que utilizan un enfoque de las relaciones generacionales para explicar los cambios en las formas de hacer política de lxs jóvenes migrantes. Por último, los estudios que analizan las luchas migrantes en el contexto de las transformaciones en el tratamiento político de las migraciones durante el gobierno de la alianza Cambiemos.

#### *2.b.a. Ciudadanía y derechos humanos*

Los procesos de elaboración y sanción de la Ley de Migraciones 25.871 son un hito histórico fundamental para comprender las luchas migrantes en Argentina. Esto se debe a que, como señalan Rosas, Gil Araujo y Jaramillo (2020) el accionar y la participación de organizaciones de y para migrantes fueron centrales en su elaboración y posterior reglamentación, lo que provocó que el campo de la acción colectiva migrante se extendiera y dinamizara. En este contexto, emergen una serie de trabajos que indaga la participación de la sociedad civil y de las organizaciones de migrantes en los procesos de sanción de la Ley de Migraciones 25.871 (Ceriani y Morales, 2011; Correa, 2004, 2006; Mardones, 2005). En esta misma línea, diversos estudios analizan las luchas y los

reclamos de las organizaciones de y para migrantes en relación a los obstáculos, las ineficiencias e irregularidades en la implementación de la Ley de Migraciones 25.871 (CELS, 2013; Caggiano, 2011a, 2011b). También encontramos trabajos que exploran las luchas migrantes respecto a la ampliación de derechos no contenidos en dicha ley, como son los derechos políticos, en particular, el acceso al voto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el exterior (Canelo, 2017; Canelo, Gallinati, Gavazzo, Groisman y Nejamkis, 2012; Fernández Bravo, 2016; Magliano, 2016a; Penchaszadeh y Condori Mamani, 2017; Penchaszadeh y Rivadeneyra Palacios, 2019; Penchaszadeh y Asurey, 2020).

Como parte de estas investigaciones, surgen un conjunto de estudios que, englobados en lo que se denomina “luchas por derechos”, aborda las experiencias políticas que llevan adelante diversas organizaciones migrantes y de la sociedad civil para promover o defender derechos y/o conseguir la ampliación de la ciudadanía.<sup>19</sup> En este marco, las luchas migrantes son analizadas desde un enfoque de derechos humanos y entendidas en tanto prácticas de ciudadanía. Así, esta categoría se recupera como marco central para indagar la agencia política de lxs migrantes y explorar los procesos de producción de sujetxs politicxs y de subjetividad (Garibotti y Sander, 2023; Gil Araujo y Rosas, 2019; Penchaszadeh y Courtis, 2016; Penchaszadeh y Sander, 2021; Penchaszadeh, 2021).

Los enfoques de la ciudadanía contribuyen a los estudios de las luchas migrantes ya que comprenden y analizan las dinámicas políticas implicadas en las experiencias de organización de migrantes en Argentina. Sin embargo, como señalamos anteriormente, desde la mirada de la autonomía se sostiene que las nuevas figuras de la subjetividad política, implicadas en las luchas y movimientos migratorios, no pueden ser sólo contenidas a partir de la noción de ciudadanía. La razón neoliberal y la multiplicación del trabajo ponen en debate nuevas figuras de subjetividad que ya no se encuentran centradas en la noción de ciudadanx (Gago, 2014a, 2016; Mezzadra y Neilson, 2016). En esta clave, la propuesta de esta investigación es abrir el campo de indagación hacia formas de producción de la subjetividad que vayan más allá de los marcos del Estado-nación y la ciudadanía. Esto no supone restar importancia a las luchas por los derechos políticos de

---

<sup>19</sup> Como señalan Domenech y Boito (2019) la expresión “luchas por derechos” es utilizada por primera vez por Caggiano (2011b), quien, a pesar de no realizar una conceptualización de la noción, la aplica para hacer referencia a las luchas que llevan adelante las organizaciones de y para migrantes para promover, defender y ampliar derechos a las personas migrantes y conseguir la ampliación de la ciudadanía.

lxs migrantes o cuestionar la capacidad de los estudios de ciudadanía para comprender las luchas migrantes. Más bien implica ubicar el análisis de la subjetividad política migrante en un marco más amplio de procesos que la exceden y dislocan, es decir, en un campo de conflictos y tensiones que no sólo se encuentran atravesadas por problemáticas que demandan la inclusión al régimen de ciudadanía, sino que también incluyen luchas desde el punto de vista de la multiplicación y diversidad radical que caracteriza al *trabajo vivo* y su subjetividad (Mezzadra, 2012a).

### *2.b.b. Jóvenes migrantes y cambios generacionales*

En el contexto nacional encontramos una serie de estudios orientados a abordar la dimensión política de las migraciones que ponen el foco en las relaciones intergeneracionales y/o en las prácticas políticas de las juventudes migrantes (Gerbaudo Suárez, 2012, 2015, 2018; Gavazzo, 2014, 2018a, 2018b, 2019; Gavazzo y Gerbaudo Suárez, 2020; Groisman, 2019a, 2019b; Jensen y Perret, 2013; Jensen, 2016). Estos trabajos analizan los efectos que la variable generacional tiene sobre las prácticas, las demandas y las formas de organización y participación política de las juventudes dentro de las comunidades de migrantes en Argentina. En términos generales, exponen que lxs jóvenes migrantes e hijxs de migrantes proponían nuevas formas de entender y hacer política, lo que llevó a plantear una ruptura y un distanciamiento respecto con formas más tradicionales de la política, como son las colectividades migrantes, las asociaciones culturales, religiosas y recreativas y las organizaciones más históricas con personería jurídica o partidos políticos de exiliadxs. Las autoras señalan que entre los principales cuestionamientos a estas organizaciones se encuentran: el predominio de una identidad nacionalista y de visiones folclorizadas y culturalistas que llevan a un posicionamiento “a-político” sobre la migración y, en términos organizativos, una crítica hacia las estructuras verticales y personalistas en las tomas de decisiones.

En muchos casos, estos cuestionamientos llevaron a lxs jóvenes migrantes e hijxs de migrantes a impulsar sus propios espacios de organización. Por ejemplo, Jensen y Perret (2013) y Jensen (2016) abordan las asambleas de estudiantes chilenxs y colombianxs que convergieron en la Asamblea de Exiliadxs de la Educación de Mercado; Gerbaudo Suárez (2012, 2015) trabaja con Ápe Paraguay y Ysyra Aty, organizaciones que luego confluyeron en el Movimiento Cultural 138; Groisman (2019a y 2019b) estudia el Colectivo Simbiosis Cultural y el Centro Autogestivo Cooperativo Textil Juana Villca;

Gavazzo (2014) analiza las disputas que lxs hijxs de migrantes bolivianxs y paraguayxs realizan al interior de asociaciones migrantes más tradicionales; y Gavazzo y Gerbaudo Suarez (2020) abordan cómo las desigualdades generacionales condicionan las prácticas políticas de lxs jóvenes al interior de organizaciones de migrantes paraguayas.

El interés por recuperar estos trabajos reside en que muchxs de estxs migrantes y espacios políticos, a partir de 2017, confluyeron y conformaron el BTM y NUMM y, más adelante, impulsaron las CMND. En este sentido, retomamos dos elementos con los cuales dialogaremos, de manera transversal, a lo largo de las tesis. Por un lado, al igual que plantean algunos de estos trabajos (Gerbaudo Suarez, 2018; Rosas, Gil Araujo y Jaramillo, 2020), en el 2017 y bajo un contexto restrictivo de la migración lxs jóvenes migrantes pasaron de concentrar su activismo político en temáticas orientadas a sus países de origen y/o que hacían referencia a su vida/trabajo en Argentina a generar nuevas articulaciones con el objetivo de defender sus derechos como migrantes. En concreto, como trabajaremos en el capítulo 2, ante las transformaciones introducidas por el gobierno de la alianza Cambiemos distintos colectivos de migrantes —que no necesariamente se organizaban en torno a la migración— comenzaron a situar “lo migrante” como un nuevo eje aglutinador de sus luchas y resistencias.

Por otro lado, en la misma línea que señalan estas autoras, surgieron formas alternativas de hacer y pensar la política que se distanciaron de aquellas que proponían las colectividades y asociaciones de migrantes. Como analizaremos en esta investigación, las trayectorias políticas de lxs migrantes que conformaron el BTM, NUMM y las CMND se solaparon y entraron en diálogo con estas organizaciones de más larga trayectoria. Sin embargo, el BTM, NUMM y las CMND pusieron en juego otras formas organizativas y de producción de subjetividad política. De modo que los estudios que analizan las variables intergeneracionales muestran que estos cuestionamientos ya venían gestándose anteriormente y, por lo tanto, no emergieron de manera espontáneamente con el impulso de las nuevas organizaciones de migrantes.

### *2.b.c. Luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos*

El cambio en el tratamiento social y político que el gobierno de la alianza Cambiemos dio a las migraciones se transformó en objeto de estudio para distintas investigaciones. En primer lugar, encontramos una serie de trabajos que analizan las transformaciones generales en el campo de las organizaciones de migrantes y de la

sociedad civil. Por ejemplo, Canelo, Gavazzo y Nejamkis (2018), en un estudio orientado a abordar los cambios en las políticas migratorias, dedican un apartado a reconstruir las primeras respuestas de las organizaciones de la sociedad civil. Así, describen el modo en que varias organizaciones que participaron en la sanción de la Ley de Migraciones 25.871 comenzaron a organizar diversas acciones para enfrentar dichas políticas, entre ellas, manifestaciones al frente del sitio donde iba a instalarse el Centro de Detención para Infractores de Ley Nacional de Migraciones, la presentación de una medida de amparo ante la sanción del DNU 70, el pedido de una audiencia en la Comisión Interamericana de Naciones Unidas, entre otras. Al mismo tiempo, mencionan la aparición de acciones y movilizaciones novedosas por parte de jóvenes migrantes, como fue la realización de un paro migrante en marzo de 2017.

Por su parte, Rosas, Gil Araujo y Jaramillo (2020) muestran cómo las acciones del gobierno macrista repercutieron en el “campo asociativo migrante”. Las autoras señalan que a pesar de que algunos grupos se vieron desalentados a involucrarse en la acción política debido al temor a ser detenidos, otros apostaron a la defensa de sus derechos. Primero, identifican que en respuesta a las políticas migratorias de la alianza Cambiemos surgieron nuevas organizaciones, como el BTM formada por jóvenes migrantes e hijos de migrantes, como así también redes, como la CNMD y aquella que se organizó entre organizaciones de y para migrantes en repudio al anuncio del Centro de Retención. Segundo, las autoras argumentan que el cambio en el contexto político incidió en las relaciones entre las organizaciones y el contenido de sus acciones, esto es, las organizaciones de migrantes pasaron de luchar por extender derechos no contenidos en la Ley de Migraciones 25.871 y/o a minimizar la brecha entre la ley y la realidad, a redoblar los esfuerzos para defender derechos básicos durante el gobierno de la alianza Cambiemos.

Desde una mirada de largo plazo del campo organizativo migrante, Gerbaudo Suárez y Sander (2017) plantean una serie de rupturas y continuidades en torno a las acciones y las demandas políticas. Para las autoras, desde fines de los años 90 y la primera década de los dos mil, las organizaciones de y para migrantes exigían el derecho a tener derechos mediante las luchas por una nueva ley de migraciones; una vez conquistados con la sanción de dicha ley, las luchas tuvieron como objeto avanzar sobre la expansión de derechos políticos (acá recuperan las experiencias políticas por el voto migrante). Ante el giro punitivo en las políticas migratorias con el gobierno de la alianza Cambiemos, indican que lxs migrantes ya no se organizan para ampliar derechos, sino que lo hacen

para resistir la pérdida de los mismos. En este contexto, destacan las acciones de la Red de Líderes Migrantes (2014) y el surgimiento del BTM.

En segundo lugar, encontramos un conjunto de trabajos que analizan diversas dimensiones y/o características del BTM, NUMM y la CMND, en tanto organizaciones surgidas durante el gobierno de la alianza Cambiemos. Así, el estudio de Contursi y Constanzo (2021) examina la construcción discursiva de la voz colectiva de la CMND en Buenos Aires a través de las publicaciones en Facebook. El objetivo de este trabajo es explorar los efectos de sentidos en su identidad política y los modos de interpelación propios a las culturas políticas. Para esto, las autoras reconstruyen tanto las estrategias discursivas de la CMND en Buenos Aires tendientes a construir una identidad política propia, como aquellas estrategias de contra-estigmatización orientadas a la disputa cultural por el imaginario socio discursivo.

En sintonía con esta línea de investigación, Constanzo (2022) analiza en su tesis de maestría las prácticas comunicacionales y la construcción de culturas políticas de migrantes a través del estudio de caso del BTM. La autora, entiende a las prácticas comunicacionales en tanto formas de politización de la cuestión migrante. En esta clave, examina las actividades de comunicación pública e interpelación de “otres”, los sentidos sobre el activismo, la relación con el Estado-nación, los modos posibles de participación y acción, los límites de lo colectivo y la (re)configuración de las demandas y las formas en que se construye discursivamente a sí misma la organización.

En relación al BTM también encontramos los trabajos de Cahe (2022), Hinojosa Gordonava (2019) y Gavazzo (2018a). El primer trabajo forma parte de una investigación de licenciatura y analiza las prácticas y los sentidos de militancia del BTM. El propósito de Cahe (2022) es aportar a la discusión acerca de la construcción de sentidos en las demandas de organizaciones de migrantes en Buenos Aires y la centralidad que ocupa el compromiso y las emociones en este proceso. Para esto, el autor se detiene a explorar el proceso de conformación y configuración colectiva del BTM y la relación que desde este espacio se establece con otras organizaciones y movimientos sociales de anclaje territorial a través de la formación de la Red de Consultorías Migrantes (Red.Co.Mi).

Por su parte, el libro de Hinojosa Gordonava (2019) analiza las trayectorias poblacionales de migrantes bolivianxs en y desde el departamento de La Paz, Bolivia. En torno a esta cuestión, primero examina la migración interna —intra e interdepartamental— para luego observar los trayectos que se dirigen hacia el exterior, especialmente a países fronterizos como Argentina, Brasil y Chile. Así, en el último

capítulo centra la atención en el destino más importante de la migración paceña y boliviana: Buenos Aires. A través de lo que denomina “nuevos rostros de la bolivianidad en Argentina”, reconstruye los procesos de politización y empoderamiento en el ejercicio y goce de sus derechos como trabajadorxs migrantes regionales. En este marco, examina nuevas organizaciones de residentes bolivianxs como son el Colectivo Simbiosis Cultural y el Bloque de Trabajadores Migrantes. Para el autor, estas organizaciones conformadas por jóvenes migrantes marcan una ruptura con las organizaciones tradicionales de la colectividad boliviana —articuladas, desde hace décadas, en espacios folclóricos y festivos— debido a que evidencian novedosas prácticas discursivas, como así también, formas organizativas, entre las que se destacan: el corrimiento de gueto nacionalista para construir organizaciones; la superación del discurso victimista a través del reconocimiento como actores económicos; la generación de espacios organizativos de resistencia con capacidad de plantear propuestas concretas y la incorporación de nuevos ejes movilizadores como son la explotación laboral y la violencia de género.

En sintonía, Gavazzo (2018a) se centra en la conformación del BTM como la muestra de un recambio generacional en las comunidades migrantes. Para la autora, el BTM elabora un discurso generacional que busca diferenciarse de organizaciones y líderes migrantes de generaciones precedentes. Entre las características que hace visible la diferencia generacional y separa a lxs jóvenes migrantes e hijxs de migrantes de ciertas organizaciones tradicionales y dirigentes históricos, la autora señala las formas organizativas asamblearias; el abandono de una retórica victimista en la lucha por los derechos; la configuración de identidades culturales más amplias como “latinoamericanxs”, que no se reducen a un origen nacional; la confluencia con otros movimientos sociales no vinculados al mundo migratorio; el uso de nuevas tecnologías de la comunicación como herramientas de difusión, convocatoria y crítica y un posicionamiento político de izquierda.

Por último, también en clave generacional, pero desde una perspectiva de género, encontramos el trabajo de Gavazzo (2018b) sobre NUMM. Para la autora, NUMM es una organización impulsada mayormente por jóvenes migrantes e hijas de migrantes latinoamericanxs, pero que, en tanto movimiento de confluencia intra e intergeneracional, ha subsumido las diferencias entre generaciones debajo de un objetivo común: luchar contra el patriarcado y la violencia machista. Así, NUMM se conforma como un movimiento intergeneracional heterogéneo, no exento de conflictos, pero unificado, que logra plantear algunos reclamos propios del universo feminista y, al mismo tiempo,



introducir cuestiones del universo migratorio en las demandas del creciente movimiento de mujeres.

Esta serie de trabajos, que desde perspectivas y problemáticas muy diferentes estudia las nuevas organizaciones de migrantes en el contexto de la alianza Cambiemos, aporta a esta investigación elementos fundamentales para comprender las luchas migrantes. Las contribuciones que realizan estos estudios (centralmente, en relación al contexto de surgimiento, las características novedosas y las formas organizativas y de protesta) son recuperadas en este trabajo, pero van a ser puestas en tensión y leídas desde la mirada de la autonomía de las migraciones y la evidencia empírica recolectada.

### **3. Abordaje metodológico**

El abordaje metodológico de esta investigación se apoyó en una estrategia cualitativa que combinó el análisis de un conjunto de documentos escritos y audiovisuales, el registro de campo y entrevistas semi-estructuradas a referentxs de las organizaciones de migrantes. Como sostiene Vasilachis de Gialdino (2006), la investigación cualitativa es un proceso interpretativo, en el sentido que se interesa por las formas en que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido por lxs sujetxs. De este modo, para describir, analizar y comprender el contexto social y político, las subjetividades puestas en juego y los procesos que dan origen y configuran a las luchas migrantes fue necesario adoptar un diseño flexible e interactivo que incluyó el uso de una variedad de materiales empíricos (Sautu, et.al., 2004).

En esta investigación empleamos múltiples métodos de recolección y sistematización de la evidencia empírica: a) la elaboración de un archivo digital a partir de la selección y sistematización de fuentes documentales disponibles en Internet y, particularmente, en las redes sociales de las organizaciones de migrantes estudiadas; b) el registro de campo de actividades que impulsaron las organizaciones de migrantes, como son asambleas abiertas, reuniones, movilizaciones, actos públicos y actividades de formación.; y c) la construcción de fuentes orales a través de la realización de entrevistas semi-estructuradas a referentxs del BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba.

Como vamos a profundizar en los próximos apartados, las formas en que se diseñaron y emplearon los métodos de recolección de la información se encontraron atravesados y mediados por el ensamblaje de lo *online* y *offline* (Bárceñas Barajas y Preza

Carreño, 2019). La puesta en diálogo y la interacción entre estas dos dimensiones respondió a dos necesidades. Por un lado, a las características organizativas propias del BTM, NUMM y las CMND. La elección metodológica de combinar lo *online* y *offline* se asentó en que las organizaciones de migrantes estudiadas ensamblaron el espacio físico y el espacio virtual para impulsar y configurar las luchas migrantes (Cabalin, 2014). Las organizaciones de migrantes acudieron a las calles, a los barrios, como así también a Internet y a las redes sociales para construir y delinear sus estrategias de organización, movilización y protesta. Sobre esta base, realizamos registros de campo y entrevistas, al mismo tiempo que exploramos el espacio virtual para recolectar y seleccionar diversas fuentes documentales. Por el otro, respondió a los desafíos que la situación de emergencia sanitaria por COVID 19 y las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)—que se establecieron desde el 20 de marzo de 2020—impusieron a los procesos de recolección de información. Conforme al recorte temporal de la investigación (2015-2019), el archivo digital y las notas de campo no se vieron alterados por las medidas de ASPO; sin embargo, dichas medidas modificaron las formas en que realizamos las entrevistas a lxs refrentxs de las organizaciones de migrantes.

Si bien en un primer momento pensamos de manera articulada los objetivos de la investigación con los métodos de recolección de información, éstos fueron revisados en función de las transformaciones del contexto social en que dichos datos eran producidos (Vasilachis de Gialdino, 2006). De modo que el diseño metodológico no fue pensado de manera rígida y cerrada sino que, a través de una mirada situada y reflexiva, adaptamos y redefinimos las decisiones metodológicas (Bonvillani, 2020). Así pues, ante las medidas de ASPO la virtualidad atravesó los encuentros de las entrevistas y las redes sociales se convirtieron en un dispositivo de conexión con lxs informantes y las organizaciones de migrantes (Bárceñas Barajas y Preza Carreño, 2019).

En los próximos apartados, explicitaremos las decisiones metodológicas y las condiciones de producción de la investigación, para lo cual profundizaremos sobre los diversos métodos de recolección, selección y sistematización de información.

### *3.a. Fuentes documentales: elaboración de un archivo digital*

Un primer acercamiento a las organizaciones de migrantes estudiadas fue a través de sus redes sociales. Desde los últimos veinte años, las nuevas tecnologías de la comunicación han comenzado a jugar un papel fundamental en las estrategias

comunicacionales y en las acciones colectivas desplegadas por diversos movimientos sociales (Sádaba, 2012). Facebook, Instagram, Twitter y YouTube son herramientas utilizadas por las organizaciones y movimientos sociales para impulsar un amplio conjunto de repertorios dirigidos a movilizar adherentes, contrarrestar tendencias mediáticas hegemónicas, difundir actividades, realizar campañas de información digitales y organizar y convocar a acciones de protesta en la calle (Cabalin, 2014). El BTM, NUMM y las CMND no fueron la excepción y, al igual que muchos movimientos y organizaciones sociales a nivel mundial, utilizaron las redes sociales de manera activa e intensiva, pasando a convertirse en herramientas centrales que complementaron e impulsaron sus estrategias de organización, movilización y protesta.

Facebook fue la red social más utilizada por las organizaciones que analizaremos en esta tesis ya que se convirtió el canal principal desde donde desplegaron su estrategia política y comunicacional. Los perfiles de Facebook fueron creados en simultáneo, esto es, unos meses antes o después del surgimiento de las organizaciones de migrantes. El BTM creó en febrero de 2017 un perfil de Facebook denominado Paro Migrante y, en noviembre de 2017, impulsó un perfil del BTM ante su lanzamiento oficial, el cual contaba para finales de 2019 con 4700 seguidorxs. NUMM creó su perfil de Facebook en febrero de 2018 y para finales de 2019 tenía casi 4200 seguidorxs. El perfil de Facebook de la CMND Buenos Aires se conformó en febrero de 2018 y a finales de 2019 poseía casi 9200 seguidorxs y el de la CMND Córdoba se creó en junio de 2019 y tenía aproximadamente 400 seguidorxs.

A pesar de que Facebook fue la red social más utilizada, las organizaciones de migrantes también contaban con perfiles en Instagram. Estos perfiles fueron creados después y no al momento en que se impulsaron las organizaciones, por lo que poseían menos seguidorxs y, por lo general, replicaban contenidos que compartían por Facebook. De este modo, el perfil de Instagram del BTM se creó en mayo de 2019 y a finales de 2019 contaba con aproximadamente con 3000 seguidorxs; el de NUMM en agosto de 2019 y a finales de 2019 poseía cerca de 1500 seguidorxs; el de la CMND en Buenos Aires se creó en agosto de 2018 y contaba con aproximadamente 1500 seguidorxs. La CMND en Córdoba no creó un perfil de Instagram.

La virtualidad se convirtió en un aspecto más de las formas organizativas y de las acciones de las organizaciones de migrantes, lo que permite ubicar a las redes sociales como un territorio clave de activísimo político (Constanzo, 2022). De esta forma, Capogrossi, Magallanes y Sorraire (2015) señalan que el entrecruzamiento de lo *offline* y

*online* enriquece las posibilidades de análisis debido a que permite observar cómo las organizaciones construyen prácticas, discursos y experiencias a través de las redes sociales. Las autoras plantean que éstas pueden ser consideradas como fuentes primarias de información en las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas.

En este punto, la sociedad digital está dejando huellas en la producción historiográfica debido a que, muchos de sus objetos/sujetxs de estudio producen fuentes de la información nacidas ya digitales (Egido y Eiroa, 2017). Esto obliga a ampliar la concepción, la naturaleza, las formas de acceso y el soporte que aloja las fuentes documentales de la Historia ya que los documentos y los repositorios digitales conviven cada vez más con las fuentes escritas físicas. En concreto, tomando como caso nuestra investigación, las fuentes documentales disponibles de las nuevas organizaciones de migrantes fueron producidas desde su origen en formato digital y alojadas en sus redes sociales.

De ahí que en la presente tesis las redes sociales de las organizaciones de migrantes fueron utilizadas como un repositorio de fuentes documentales. Una aclaración importante es que no realizamos un estudio de cómo el BTM, NUMM y las CMND utilizaban, interactuaban y/o producían contenidos a través de las redes sociales, sino que, empleamos las redes sociales de estas organizaciones como un escenario de registro de campo y de búsqueda y recolección de fuentes documentales. De esta manera, a partir de la recolección, selección y sistematización de las fuentes obtenidas a través de las redes sociales es que elaboramos un archivo digital.

Los archivos, señala Estelella (2014), se han expandido y proliferado de la mano de Internet y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Esto se debe a que permitieron que la cotidianidad se convierta en objeto de archivo, por ejemplo, mediante el uso de redes sociales cualquier acontecimiento, incluso el más ordinario, puede ser documentado para luego ser archivado. Al mismo tiempo que, facilitaron el acceso a las fuentes, multiplicaron y ampliaron el espectro de documentos y contenidos susceptible de ser archivados. Esto implica considerar que los archivos no sólo contienen fuentes documentales en formato textual —como se lo ha pensado durante mucho tiempo— sino que, además, incluyen otros formatos como los visuales y auditivos (Estelella, 2014; Capogrossi, Magallanes y Soraire, 2015).

Entendemos por archivo digital a un conjunto heterogéneo de fuentes primarias de información —que contemplan diversos formatos como imágenes, videos, audios y textos— producidas a partir de la recolección, selección y sistematización de documentos

disponibles en Internet y obtenidos a través de las nuevas tecnologías de la comunicación. Puntualmente, en esta investigación el archivo digital se elaboró a partir de los perfiles de Facebook de las organizaciones de migrantes. Si bien se contemplaron los perfiles de Instagram se optó por centrar el trabajo de observación en Facebook debido a que esta red social era la más utilizada por las organizaciones, se compartía más contenido y, al mismo tiempo, la mayoría de los *posteos* eran luego replicados en Instagram.

En un primer momento, realizamos la búsqueda y recopilación de fuentes documentales en los perfiles de Facebook de las organizaciones de migrantes publicadas desde su surgimiento hasta diciembre de 2019. Es necesario aclarar que la información vertida en los perfiles de las organizaciones tiene como finalidad su visualización pública, son perfiles abiertos y no privados, por lo cual cualquier persona tiene acceso a la información que allí se publica. En esta tarea, recopilamos una gran cantidad y heterogeneidad de fuentes documentales —que pueden ser consultadas en el ANEXO 1— que incluían: estados de Facebook, pronunciamientos, documentos de trabajo y declaraciones resultantes de las actividades desarrolladas por el BTM, NUMM y las CMND; videos de actividades como conferencias de prensa, actos públicos y movilizaciones que fueron transmitidas en vivo por dichas organizaciones; flyer que convocaban a actividades y/o formaban parte de campañas de difusión de información; fotografías de actividades y movilizaciones; notas periodísticas que compartían en sus perfiles; notas radiales y/o periodísticas que le realizaban a lxs integrantes de las organizaciones de migrantes y enlaces a programas radiales que impulsaban desde dichas organizaciones.

A raíz de la gran volatibilidad de la información publicada (debido a que ésta puede ser modificada y/o eliminada) es que decidimos copiar todos los *posteos* realizados en sus muros de manera cronológica, con sus respectivos enlaces, en un documento de Word. De igual manera, descargamos los documentos y declaraciones, flyer, fotografías y videos. Éstos últimos fueron transcritos ya que aquellos que eran transmisiones en vivo y no tenían enlace a YouTube no se podían descargar desde la página de Facebook.

En un segundo momento, seleccionamos y organizamos los documentos recogidos en los perfiles de Facebook debido a que en su totalidad representaban un gran volumen de información. Así, identificamos los *posteos* en los muros que eran relevantes para la investigación; organizamos cronológicamente los pronunciamientos y declaraciones; ordenamos en carpetas los flyer, fotos y videos de acuerdo al tipo de actividad y el año

en que se realizaron; y organizamos cronológicamente las transcripciones de los videos y los enlaces de los programas radiales.

Por último, procedimos a sistematizar la información. Para esto, a partir del corpus reunido construimos una grilla temática que contenía citas textuales de dichos documentos (Cohen y Seid, 2019). Los ejes temáticos en que dividimos la grilla fueron: a) percepción de las organizaciones de migrantes ante el cambio en el tratamiento político de las migraciones del gobierno de la alianza Cambiemos; b) trayectorias migratorias y políticas de lxs migrantes c) vínculos y diálogos con otros movimientos y organizaciones sociales; d) subjetividad política y reconocimiento como trabajadorxs; e) formas organizativas y de protesta; y f) demandas de las organizaciones de migrantes.

Como se observa, la grilla fue elaborada a partir de grandes ejes temáticos y no en relación a conceptos y/o categorías debido a que su finalidad era organizar la información para facilitar la escritura posterior. Por lo que la elección de los ejes temáticos fue realizada teniendo en cuenta los objetivos específicos de la investigación, las categorías teóricas construidas previamente y la estructura tentativa (en ese momento) de la tesis. Si bien la grilla fue útil para sistematizar la información, debido a la generalidad de los ejes temáticos, al surgimiento de nuevos interrogantes durante el proceso de escritura y a las modificaciones que se fueron planteando en el índice de la tesis, fue necesario en muchos casos volver a la lectura de los documentos antes de comenzar el análisis y la escritura de cada capítulo.

### *3.b. Registros de campo*

En paralelo a la elaboración del archivo digital realizamos registros de campos de actividades que impulsaron las organizaciones de migrantes estudiadas como son asambleas abiertas, reuniones, movilizaciones, actos públicos y actividades de formación. Para Bárcenas Barajas y Preza Carreño (2019) la dimensión de lo que sucede tanto *online* como *offline* están integradas en el entramado de las prácticas sociales por lo que es central la intersección de estas dos dimensiones para la producción de datos en el campo de las ciencias sociales y humanas. En el campo de la Historia, en particular, recuperar registros de campo implicó el desafío de soltar las amarras disciplinares y abrir el diálogo a las posibles interacciones productivas que emergen entre archivo y campo (Gorbach y Rufer, 2016: 21). En esta clave, se trató de recuperar estrategias metodológicas de la Antropología que ayuden a “ir más allá de los documentos”, es decir, que nos permitan

develar y mostrar la multiplicidad de relaciones sociales, las subjetividades e interacciones que sustentan y atraviesan la producción de las fuentes documentales (Sarrabayrouse Oliveira, 2009). A través de los registros de campo, los documentos pudieron ser enriquecidos y tensionados con la observación, el intercambio y el diálogo “en terreno” con lxs sujetxs de las luchas migrantes. La importancia de incluir este vínculo con lxs sujetxs de las luchas residió en que, como señala Sarrabayrouse Oliveira (2009), “oficiaron como testigos, protagonistas y/o intérpretes de la historia relatada” (p. 66). A raíz de estas consideraciones es que, decidimos complejizar y complementar el archivo digital con la observación de diversas actividades que promovían las organizaciones de migrantes en Córdoba y en Buenos Aires.

La asistencia a estas actividades y el acercamiento a las organizaciones de migrantes fue facilitada por la participación previa en el programa de investigación *Migraciones y Movilidades en Perspectiva Crítica* del Centro de Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS- UNC y CONICET). Con algunas de sus integrantes, mantuvimos contactos y acompañamos procesos organizativos con grupos y/o organizaciones de migrantes de la ciudad de Córdoba. Así, con dos compañeras del programa de investigación, a fines de 2018 y primera mitad de 2019, trabajamos junto a vendedores ambulantes de Senegal y Haití y a organizaciones sociales y de migrantes, en la elaboración de un protocolo contra la violencia y el abuso policial y municipal a vendedores ambulantes senegaleses y haitianos.<sup>20</sup> Es desde este espacio organizativo y junto con migrantes haitianos que, en marzo de 2019, decidimos concurrir a la asamblea de lanzamiento de la CMND en Córdoba.

Presenciar esta actividad, nos permitió conocer a integrantes del BTM, NUMM y la CMND de Buenos Aires que habían viajado para participar del lanzamiento de la CMND en la ciudad de Córdoba. En esta actividad intercambiamos números de teléfonos con Clara, una integrante del BTM, NUMM y la CMND, con quien luego nos pusimos en contacto al viajar a Buenos Aires para participar de una movilización que realizaron desde la CMND en marzo de 2019. El diálogo con Clara, y el posterior encuentro en

---

<sup>20</sup> Para elaborar el protocolo se conformó una mesa de trabajo con integrantes del programa de investigación Migraciones y Movilidades en Perspectiva Crítica; vendedores migrantes de Senegal y Haití; organizaciones de migrantes como Konbit- Club Cultural Haitiano en Córdoba y la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba (UCIC); organizaciones sociales como el Encuentro de Organizaciones, la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI); y organizaciones de asistencia a migrantes como el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL).

Buenos Aires, se convirtieron en un primer acercamiento a las organizaciones de migrantes de dicha provincia.

Después de asistir a la asamblea de lanzamiento de la CMND en Córdoba participamos de las reuniones de dicho espacio político. La presencia en las reuniones de la campaña, supuso un ejercicio de explicitación y conversación con el resto de lxs integrantes en relación a los temas de estudio que nos convocaban. Tras la autorización y el permiso de lxs integrantes de la CMND de Córdoba es que, desde marzo de 2019 hasta principios de 2020, asistimos a las reuniones y colaboramos, principalmente, en la realización de actividades vinculadas a la formación política.<sup>21</sup> Asistir a las reuniones y actividades de la CMND de Córdoba no sólo nos permitió conocer este espacio político (que, por cierto, usaba muy poco las redes sociales, por lo que contaba sólo con algunos documentos digitales) sino que, además, fue otra vía para acercarnos a las organizaciones de migrantes en Buenos Aires ya que junto con integrantes de la campaña viajamos a Buenos Aires para participar de diversas actividades y asambleas abiertas durante el 2019.

Es así como tomamos registro de actividades internas de las organizaciones de migrantes como reuniones y talleres de formación, al igual que de instancias masivas y de acceso libre al público como movilizaciones, asambleas abiertas y actos. Del mismo modo, registramos instancias informales, como conversaciones e intercambios por WhatsApp con integrantes de las organizaciones de migrantes. El registro de campo fue llevado adelante durante el transcurso mismo de las actividades como a posteriori. Es decir, para aquellas actividades más íntimas, más reducidas, el registro se hizo después, recuperando la memoria experiencial (Guber, 2020). Para esto, intentamos registrar las principales líneas y problemáticas abordadas en las actividades, además de los sentidos, percepciones e interpretaciones que emergían de los encuentros. Para aquellas actividades abiertas, elaboramos registros mientras éstas ocurrían, al igual que, tomamos fotografías y grabamos las intervenciones de lxs participantes.

Como sostiene Guber (2020), el registro es la constancia escrita, auditiva y visual de la información que obtienen lxs investigadorxs en el campo. Pero la autora señala que ese registro no es directo ni “transparente” de la realidad, sino que se encuentra mediado por quienes investigan, por lo que es necesario advertir cuánto de esta situación es creada al intentar registrarla y describirla. De esta forma, el registro no es sólo la recolección de

---

<sup>21</sup> Durante el 2020 y 2021 participe de las reuniones de la CMND de Córdoba que se organizaron de manera virtual y asistí en 2021 a las actividades que se realizaron el 18 de diciembre de manera presencial en conmemoración del Día del Inmigrante.



información sino también es una instancia de análisis ya que es producido por lxs investigadorxs cuando todavía se encuentran en el campo, esto es, la materialización de su propia perspectiva de conocimiento sobre la realidad que estudia y, por eso, es el comienzo de la fase analítica.

En este sentido, el registro de campo no sólo se constituyó como una forma de recopilación de información sino además, como ya se adelantó, se convirtió en un momento de análisis y reflexión. A pesar de que en la escritura de la tesis recuperamos muy pocos fragmentos de los registros de campo, éstos fueron fundamentales para observar e interpretar las dinámicas organizativas, las interacciones, los problemas, las tensiones y los conflictos que emergían al interior de las organizaciones de migrantes y que eran muy difíciles de detectar sólo a través de las fuentes documentales. La observación y participación en estas actividades nos permitió contextualizar, dotar de sentido y dar materialidad a muchos aspectos que surgían en los documentos.

Las interacciones que realizamos entre archivo y campo fueron posibles porque las luchas migrantes estaban en curso al momento de iniciar la investigación. Así, los diálogos que se establecieron entre archivo y campo respondieron a las preguntas y al tema de investigación y, principalmente, a que lxs sujetxs de estudio pertenecían y se movían entre ambos nichos disciplinares (Rufer, 2016). Esto no implicó un intento de fusionar la Antropología y la Historia o de optar netamente por las estrategias de una u otra. Más bien, tratamos de movernos entre sus límites, intentando que los registros de campo tomaran sentido desde una mirada dirigida hacia la Historia (Gorbach y Rufer, 2016). Esta forma de abordar los registros de campo hizo posible el entrecruzamiento y los diálogos que se establecieron con los documentos reunidos en el archivo digital. Las interacciones que establecimos entre archivo y campo fueron fundamentales para planificar, proyectar y estructurar la investigación y, principalmente, como vamos a abordar a continuación, fueron claves para planificar las entrevistas a lxs referentxs de las organizaciones de migrantes.

### *3.c. Construcción de fuentes orales: las entrevistas*

El uso de las fuentes orales, en los últimos veinte años, ha tenido un auge en las prácticas de lxs historidorxs (Pozzi, 2013). La importancia que asumieron en la escritura de la historia se debe a que permiten obtener cierta información —como, por ejemplo, trayectorias, experiencias, interpretaciones, opiniones y posturas sobre determinados

acontecimientos— que sólo parcialmente se puede conseguir a través de las fuentes documentales (Ardèvol, Bertán, Callén y Pérez, 2003).

En palabras de Thompson (2003) las fuentes orales posibilitan acceder a “esferas escondidas” de los acontecimientos históricos que raramente aparecen representados en los documentos. En este punto, el elemento que las hace singulares es que impone a lxs historidorxs la subjetividad del hablante y así, “nos dicen menos sobre los acontecimientos que sobre su significado” (Portelli, 1991: 42). Es decir, el principal aporte de las fuentes orales es que brindan información sobre la subjetividad producida y puesta en juego en los acontecimientos históricos (Benabida y Plotinsky, 2007). Por esta razón, estas fuentes establecen un diálogo con las fuentes documentales escritas o audiovisuales: las complementan, dinamizan, les dan perspectiva y, principalmente, les otorga el contorno humano adecuado para situarlas e interpretarlas (Villanova, 1988).

Sobre la base de estas consideraciones es que —una vez que avanzamos en la elaboración del archivo digital y de los registros de campo— decidimos planificar una serie de entrevistas semi-estructuradas a referentxs de las organizaciones de migrantes, con quienes habíamos tenido contacto previo en las actividades en las que veníamos participando.

La elección de realizar entrevistas a referentxs se sustentó en que, al momento de comenzar esta instancia de la investigación, la situación de emergencia sanitaria como respuesta al COVID-19 impidió llevar adelante entrevistas de manera presencial. Al comienzo de la pandemia, en el contexto de aislamiento, si bien las tecnologías de la comunicación se incorporaron rápidamente en la vida de las personas, en lo personal no teníamos tan claro su uso para la realización de las entrevistas, particularmente luego de que dos migrantes no aceptaron participar de las entrevistas de manera virtual. En este contexto es que optamos por realizar entrevistas sólo a aquellxs referentxs con quienes habíamos mantenido un dialogo sostenido en el tiempo previo a la pandemia.

No obstante, el elemento más importante que atravesó la decisión de entrevistar sólo a referentxs fue que al momento de iniciar las entrevistas contábamos con una vasta información proveniente de las fuentes documentales y los registros de campo, por lo que, las entrevistas se pensaron como un instrumento más de recolección de información y no el principal sobre el que se iba a asentar la investigación.

En total realizamos seis entrevistas, una de manera presencial y las otras cinco en formato virtual. A fines de 2019 llevamos a cabo una entrevista presencial a Clara, referenta del BTM y la CMND Buenos Aires, con quien habíamos tenido más

intercambios durante 2019. Como ya mencionamos, la situación de emergencia sanitaria como respuesta al COVID-19 interrumpió y retrasó el inicio de las entrevistas planificadas para comienzos de 2020; a pesar de que, en un primer momento habíamos planificado entrevistas presenciales, en julio de 2020, decidimos continuar y adaptar éstas al formato virtual. Para las entrevistas en formato virtual, elegimos Google Meet debido a que dicha plataforma de videollamadas es fácil de usar (se puede acceder a la llamada de manera instantánea a través de un link desde el celular o una computadora), es gratuita y permite grabar y descargar automáticamente las videollamadas.<sup>22</sup> Haber tenido contacto previo con lxs referentxs de las organizaciones favoreció que esta nueva modalidad no se vuelva tan “extraña” y conserve muchos de los elementos de espontaneidad y fluidez que, tal vez, eran más fáciles de conseguir con la presencialidad.

El tiempo promedio de cada entrevista fue de dos horas. Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de lxs participantes, luego de que se explicitaron los objetivos de la investigación y los usos que se iba a hacer de la información allí obtenida. Con posterioridad a las entrevistas, ya sea la presencial como las virtuales, se transcribieron respetando las palabras utilizadas por lxs entrevistadxs.

En relación al anonimato, consultamos a lxs entrevistadxs sobre la utilización de sus identidades y el uso posterior de la información contenida en la entrevista. Si bien, el total de las personas entrevistadas no manifestó inconvenientes en que aparezcan sus nombres “verdaderos” debido a que se consideraban “figuras públicas”, lo mismo decidimos anonimizar la información de las entrevistas. Esto se debe a que mucha de la información brindada a través de las entrevistas es íntima, refleja opiniones y posicionamientos que pueden ser sensibles para el resto de lxs integrantes de las organizaciones de migrantes, como también para el resto de las organizaciones con las que establecieron vínculos y tejieron alianzas. Asimismo, optamos por anonimizar el nombre de lxs entrevistadxs por una cuestión de seguridad ya que, como señala Pozzi (2016), “una vez fuera de las manos del entrevistador y del entrevistado no existe control posible sobre las consecuencias imprevistas” (p.10). En este sentido, al ser la migración un objeto constante de expresiones de odio y xenofobia y al ser utilizada en diversos momentos como chivo expiatorio, es que tomamos la decisión de modificar los nombres de lxs entrevistadxs para que dicha información no lxs perjudique y/o exponga en contextos de mayor criminalización y violencia hacia ellxs. Más aún cuando todxs lxs

---

<sup>22</sup> En el momento que se realizaron las entrevistas no existía la restricción de una hora en las videollamadas que actualmente presenta dicha plataforma.

entrevistadxs continúan participando activamente en diversas organizaciones de migrantes.

A continuación, incorporamos un cuadro donde se sistematizan los principales datos de lxs entrevistadxs.

FECHA Y MODALIDAD	NOMBRE	GÉNERO	EDAD	PAIS DE ORIGEN	ARRIBO A ARG.	PRINCIPALES MOTIVOS DE MIGRACIÓN	ORGANIZACION	FORMACIÓN Y OCUPACIÓN	LUGAR DE RESIDENCIA
Miércoles 28 de agosto, 2019. 12:00 hs. Bar de Madres de Plaza de Mayo, CABA.	CLARA	mujer	47	Lima-Perú	2002	Trabajo y estudios universitarios	BTM - NUMM - CMND Buenos Aires	Estudio Sociología y Derecho en la UBA. Trabaja como asesora en la Procuración Penitenciaria de la Nación.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Martes 27 de octubre de 2020. 11.30 hs. Virtual por GoogleMeet.	JAVIERA	mujer	29	Sucre, Chuquisaca - Bolivia	2001	Reunificación familiar	BTM - NUMM - CMND Buenos Aires	Estudio un año contadora (UBA). Actualmente, estudia Periodismo en la Universidad de Avellaneda	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Martes 27 de octubre de 2020. 16.30 hs. Virtual por GoogleMeet.	PEDRO	varón	30	Colina, Chile	2011	Estudios universitarios de grado	BTM - CMND Buenos Aires	Estudió Sociología en la UBA. Trabaja en el Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Miércoles 10 de marzo de 2021. 14:30 hs. Virtual por GoogleMeet.	ISABEL	mujer	36	San Lorenzo, Paraguay	2003	Reunificación familiar. Trabajo	BTM - NUMM - CMND Buenos Aires	No termino el secundario. No estudio una carrera universitaria. Trabajó como trabajadora de casas particulares. Actualmente cobra un salario de su organización Nuestra America (Movimiento Popular La Dignidad)	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Miércoles 31 de marzo de 2021. 12:00 hs. Virtual por GoogleMeet.	AYELEN	mujer	35	Colombia	2011	Estudios universitarios de grado y posgrado	CMND Córdoba	Estudió Psicología en Colombia. Se encuentra realizando una Maestría en Antropología en la UBA. Es docente de nivel medio y continua su trabajo en la ONG de derechos humanos de Colombia.	Bialet Massé, provincia de Córdoba
Viernes 1 de abril de 202. 11.30 hs. Virtual por GoogleMeet.	MARÍA	mujer	32	México	2015	Ganas de vivir y conocer otro país. Trabajo	BTM - NUMM - CMND Buenos Aires	Estudio Lengua y Literaturas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Los primeros años ocupó distintos trabajos informales: moza, atención al público, trabajo freelance para revistas. Actualmente tiene varios trabajos, más estables, vinculados a su profesión.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En relación con el contenido de las entrevistas, éste depende en buena medida de las preguntas y las formas en que se proponga y habilite el diálogo por parte de lxs entrevistadorxs (Portelli, 1991). En esta clave, el guión no fue pensado como un cuestionario de preguntas cerradas y definidas de antemano, sino que se estructuró como un esbozo de tópicos que tenían carácter flexible y orientador ya que no buscaba

comprobar hipótesis sino abrir un espacio que dé lugar al surgimiento de nuevas problematizaciones no advertidas inicialmente (Bonvillani, 2020).

Por ello, las entrevistas se planificaron a partir de una guía semiestructurada de ejes temáticos y preguntas (Barela, Miguez y García Conde, 2009). La elaboración del guión que orientó los temas a preguntar surgió de los objetivos de la investigación y de los ejes problemáticos delineados en el primer momento de acercamiento al campo. El guión de la entrevista contemplaba algunas líneas de sentido, de ejes temáticos, que iban desde preguntas muy generales, que daban pie a lxs entrevistadxs a hablar sobre la temática del bloque. Pero si esa pregunta no funcionaba, no abría la conversación o la abría demasiado, preparamos una serie de interrogantes más puntuales orientados a profundizar y detallar algunas cuestiones que considerábamos de relevancia en el relato de lxs entrevistadxs (Ardévol, Bertrán, Callén y Pérez, 2003).

El hecho de entrevistas a referentxs de organizaciones sociales y/o políticas presenta sus complejidades (Pozzi, 2016), pues las personas entrevistadas suelen estar familiarizadas con la situación de entrevista y se encuentran acostumbradas a participar de estas instancias, ya sea para medios de comunicación como para otras investigaciones académicas. Si bien esto fue beneficioso para que las entrevistas fluyan mejor, creemos que también suponía enfrentar el desafío de romper y desarmar el relato que, al ser reproducido en varias entrevistas, terminaba siendo poco novedoso. Como señala Pozzi (2016), lxs militantes y activistas presentan mayor tendencia a reproducir un relato ya armado y estructurado; un testimonio sobre su recorrido que, al ser repetido en diversas circunstancias, se organiza a partir de una secuencia lógica que en muchos casos se torna repetitiva y toma el control total de la entrevista.

Tal vez el ejemplo más significativo y extremo fue lo que pasó durante la primera entrevista que realizamos a Clara de manera presencial. Al momento que comenzó formalmente la entrevista no tuvimos tiempo de preguntar algo para “romper el hielo” ya que la entrevistada dio inicio a relatar cronológicamente los procesos de conformación del BTM y la CMND Buenos Aires, como así también los diversos posicionamientos y actividades. Esta situación nos colocó en la posición de sólo re-preguntar algunas pocas cuestiones durante el desarrollo de la entrevista. A partir de esta primera experiencia, en las próximas entrevistas intentamos “desestructurar” estos relatos. Por lo que, luego de una pregunta muy general que abría cada uno de los ejes temáticos que nos interesaba indagar, se puntuaron una serie de preguntas más concretas que apuntaban a complejizar algunas problemáticas y relatos que se querían debatir y profundizar. En general, esta

serie de preguntas fue muy útil para desarmar ciertos planteos que surgieron en las entrevistas y teníamos señalados de ante mano. La información contenida en las entrevistas fue sistematizada a partir de los objetivos de la investigación y de la estructura tentativa de la tesis. Debido a que las entrevistas estaban parcialmente estructuradas en grandes bloques temáticos, esta tarea fue relativamente sencilla. Luego de sucesivas lecturas fuimos seleccionando, marcando y etiquetando aquellos fragmentos que estaban en diálogo con los objetivos específicos y, por ende, aportarían a cada gran eje de análisis trabajados en los distintos capítulos de resultado de la tesis (Cohen y Seid, 2019).

En el próximo capítulo, ya incorporando los resultados de la investigación, nos ocuparemos de analizar las condiciones que posibilitaron el surgimiento y la conformación de un mapa de la conflictividad migrante en Argentina luego de la asunción al gobierno de la alianza Cambiemos.

## **CAPITULO 2**

### **Neoliberalismo y migraciones**

#### **Mutaciones en el mapa de la conflictividad migrante**

#### **Introducción**

En Argentina, el campo de luchas de la migración se reconfiguró durante el gobierno de la alianza Cambiemos debido a que un gran conjunto de organizaciones de y para migrantes provocaron una serie de mutaciones en el mapa de la conflictividad migrante. La consolidación y el reforzamiento, a partir del 2015, de un giro securitario y represivo en el tratamiento político de la migración puso en alerta y reactivó a un amplio arco de organizaciones que tenía una larga trayectoria política en el país. Estas organizaciones impulsaron espacios de coordinación para enfrentar, resistir y disputar las políticas securitarias y criminalizantes que se buscaron instalar en torno a la migración. A la par, migrantes con experiencias de organización política previa, pero no necesariamente orientadas a la cuestión migrante, crearon nuevos espacios de organización —como fueron el BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba— que aportaron elementos innovadores a las luchas migrantes en Argentina. Por lo tanto, el objetivo de este capítulo es, precisamente, describir la configuración del mapa de la conflictividad migrante durante el gobierno de la alianza Cambiemos, centrando el análisis en los procesos que dieron lugar al surgimiento de nuevas organizaciones de migrantes.

Para esto, utilizamos un corpus documental que reúne pronunciamientos, comunicados y declaraciones del BTM, NUMM y las CMND, como así también el registro de actividades —conferencias de prensa, actos públicos y movilizaciones— que fueron transmitidas en vivo por dichas organizaciones a través de sus redes sociales (Facebook) entre los años 2017-2019. El registro de la información obtenida a través de las redes sociales incluyó la transcripción de los videos y la sistematización de fotografías, spots y folletos de difusión de las actividades. Además, se utilizaron registros de campo de diversas actividades como son asambleas abiertas y movilizaciones. Estos registros fueron tomados durante el 2019 en Buenos Aires y Córdoba. Por último, se recurrió a seis

entrevistas individuales en profundidad a referentes de las nuevas organizaciones de migrantes.

Siguiendo el objetivo propuesto, este capítulo se dividirá en tres partes. En primer lugar, a partir de explorar el vínculo entre neoliberalismo y migraciones, indagaremos en las condiciones que posibilitaron una serie de mutaciones en el campo de luchas de la migración durante el gobierno de la alianza Cambiemos. En segundo lugar, describiremos los procesos que dieron lugar a la conformación del mapa de la conflictividad migrante. Por último, analizaremos el surgimiento de las nuevas organizaciones de migrantes — BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba— a la vez que presentaremos sus principales características.

## **1. Campo de luchas de la migración: neoliberalismo, derechas autoritarias y luchas migrantes**

La migración juega un papel estratégico en la constitución y reproducción del capitalismo (Mezzadra, 2012). De ahí que el control y gestión de las fronteras es clave en la producción de los tiempos y los espacios del capitalismo global (Mezzadra y Neilson, 2016). Con la gubernamentalidad neoliberal asistimos a un proceso de proliferación y “heterogeneización” de las fronteras (Estupiñán Serrano, 2017). Dicho proceso supuso que éstas se extendieran más allá de los límites territoriales externos de los Estados-nacionales y que, por lo tanto, se dispersaran y diseminaran en su interior a través del ensamblaje de diversos dispositivos de control y gestión de la población (Torrano, 2019). Del mismo modo, implicó que no sólo se erigieran en tanto dispositivos de exclusión sino también de inclusión diferencial. Como señalan Mezzadra y Neilson (2016), las fronteras ya no remiten solamente a los muros y los espacios fortificados sino también constituyen dispositivos de inclusión que seleccionan y filtran a las personas y a las diferentes formas de circulación. Así, en un mundo en el que las fronteras son dinámicas y porosas, al mismo tiempo que se estimula la libre circulación de —ciertas— personas, capitales y mercancías, se imponen una multiplicidad de barreras a aquellos movimientos de migrantes que son contruidos como “peligrosos” e “indeseables” (Mezzadra, 2005).

Para los programas neoliberales de gobernanza de las migraciones, el problema no va a ser tanto frenar y detener la circulación de la población, sino que va a apuntar a organizar, controlar y gestionar la circulación de quienes transitan (Torrano, 2023). Foucault va a caracterizar a esta gestión de la población como “sociedades de



seguridad”.<sup>23</sup> El objetivo es suprimir los aspectos peligrosos inherentes a estas circulaciones, distinguir la buena de la mala, maximizar la primera y reducir la segunda (Foucault, 2006: 37-38). Dicho de otra manera, se busca regular y gobernar los flujos migratorios para hacerlos productivos, maximizar su rentabilidad y sus “beneficios”. Para esto, como ya señalamos, se promueve un sistema que no consiste simplemente en cerrar herméticamente las fronteras, sino en establecer un proceso activo de inclusión diferenciada y jerarquizada de lxs migrantes (Estupiñán Serrano, 2013; Mezzadra, 2012).

De esta forma, las fronteras están marcadas por las tensiones entre prácticas de reforzamiento, control y restricción y prácticas de atravesamiento que buscan filtrar y administrar el tránsito global de personas (Domenech, 2013; Estupiñán Serrano, 2017; Mezzadra y Neilson, 2016). Las tensiones entre estos dos polos son difusas, actúan de manera imbricada, y siempre son inestables, debido a que adquieren configuraciones singulares en determinados contextos históricos a raíz de las turbulencias, la intensidad conflictiva y las luchas que se libran en la frontera (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015).

En las últimas décadas, asistimos a un proceso de reforzamiento de las formas de control y gestión de las fronteras (Mezzadra y Neilson, 2016). Los atentados a las Torres Gemelas en 2001 en Estados Unidos, la crisis financiera global de 2008 y el desplazamiento forzado de personas producto de las guerras en Medio Oriente, representaron un punto de inflexión en el devenir de las políticas de control y vigilancia de las migraciones en Estados Unidos y Europa, que tuvo efectos en el resto del mundo. Estos acontecimientos justificaron retóricas criminalizantes y consolidaron visiones securitarias en el tratamiento de las migraciones que dieron lugar al predominio de una faceta coercitiva y violenta en el control de las fronteras (De Génova, 2007; Cordero, Mezzadra y Varela Huerta, 2019). En Sudamérica, el narcotráfico fue uno de los fenómenos fronterizos que más impactó en los procesos de securitización de las

---

<sup>23</sup> Para Foucault, los elementos que componen el “dispositivo de seguridad” son: la ciudad, la población, la seguridad y el riesgo. A diferencia de la soberanía que prohíbe y la disciplina que prescribe, la seguridad regula, esto es, debe captar la realidad, sea deseable o indeseable, para regularla (Foucault, 2006: 66-69). Las sociedades de seguridad deben gestionar los riesgos, controlar la peligrosidad social, son sociedades permanentemente movilizadas a controlar y combatir lo que perciben como un riesgo. Deleuze (2006) denominará las “sociedades de control”, que sucederían a las sociedades disciplinarias (que, a su vez, sustituyeron a las sociedades de soberanía). Una de los rasgos centrales de la sociedad de control es que la vigilancia y el control no se ejerce sobre espacios de encierro —como en las sociedades disciplinarias—, sino en espacios abiertos, donde la circulación de bienes, de personas y de información adquiere centralidad. Esto no significa que las anteriores tecnologías de poder desaparezcan, más bien se configuran de distinta manera.

migraciones y de militarización y endurecimiento de las formas de control espacial (Rodríguez Coy, 2021).

El auge y ascenso a nivel mundial de las derechas autoritarias en los últimos diez años fortaleció estas tendencias punitivas, al abrir una nueva escena de violencia neoliberal (Brown, 2020; Gago, 2020; Lazzarato, 2020; Sacchi y Saidel, 2018; Saidel, 2021; Sacchi, Expósito, Saidel y Lo Valvo, 2022). El combate al terrorismo y al narcotráfico, la obsesión con las políticas de seguridad, el nacionalismo combinado con el odio al migrante y los sujetos racializados, se tradujeron en el incremento de las deportaciones, las redadas en lugares de trabajo, la irregularización migratoria, el endurecimiento del sistema punitivo y la implementación de leyes que ponen en cuestión las libertades y garantías de las personas migrantes (Aquino Moreschi, Varela Huerta y Décosse, 2013; Cordero, Mezzadra y Varela Huerta, 2019). En Argentina, con la alianza Cambiemos la tendencia punitiva y securitaria en el tratamiento de las migraciones se intensificó y se hizo más explícita y evidente.<sup>24</sup> En sintonía con las visiones instaladas por las derechas autoritarias a nivel mundial, la migración fue un eje central de la política de seguridad de la alianza Cambiemos, esto es, la cuestión migrante fue abordada como un problema de seguridad y tratada en términos criminalizantes.

La articulación particular que se da entre seguridad y migración es fundamental para comprender las políticas de control migratorio en las sociedades de seguridad debido a que —a diferencia de las sociedades disciplinarias— el control va a asumir nuevos rasgos: no se va a ejercer solamente de manera directa sobre la población, sino que más bien se va a hacer de manera indirecta. Dicho de otra manera, se gobierna acondicionando el medio que permite seleccionar qué migración es deseable y cuál indeseable, incentivando la circulación de la primera y disminuyendo la segunda (Foucault, 2006; Torrano, 2016). Por lo que esta gestión indirecta no se dirige al total de la población

---

<sup>24</sup> Con esto no queremos decir que en los gobiernos anteriores a la alianza Cambiemos no existían políticas y discursos securitarios y estigmatizantes de las migraciones. De hecho, desde el año 2010 comenzaron a hacerse más visibles relatos criminalizadores hacia la migración luego de los desalojos del Parque Indoamericano (Canelo, 2011, 2015, 2016). Al igual que empezaron a implementarse medidas que reforzaron el rechazo de migrantes en frontera y/o amplían los causales de expulsión como fueron, en el año 2014, la implementación discrecional de la figura de “falso turista” (que habilitaba los rechazos en frontera a aquellas personas que se sospeche busquen ingresar con otras finalidades que no sean las de vacacionar) y la reforma del Código Procesal Penal (que permitía la expulsión a extranjeros en situación irregular sorprendidas en flagrancia de delito). Del mismo modo, se amplió el listado de países que requerían visa consular bajo argumentos que vinculaban a las migraciones con la seguridad como, por ejemplo, en el año 2012, para migrantes de República Dominicana y, en el año 2013, para migrantes de Senegal (Trabalón, 2021).

migrante sino a ciertos grupos que son caracterizados como “perfiles productores de riesgo” y, por lo tanto, como posibles amenazas (Torrano, 2023).

En esta línea, el gobierno de la alianza Cambiemos construyó a ciertos grupos de migrantes como “peligrosos” —que potencialmente se podrían construir como una amenaza al orden nacional y al resto de la población— con el objetivo de poder administrar de manera más eficiente los movimientos migratorios y así aumentar sus beneficios económicos y políticos. De este modo, bajo el paradigma de “nuevas amenazas”, algunos perfiles de migrantes fueron definidos como un problema social que atentaría contra el orden y la seguridad nacional. Desde Cambiemos se apeló al “combate” contra la inseguridad y el narcotráfico para señalar a la migración como una de las amenazas responsables e instigadoras de las violencias que dichas actividades delictivas traen aparejadas a la sociedad (Dalmaso, 2016; Plaza, Morales y Brocca, 2019).

La adopción de este paradigma supuso la gestión diferencial de los movimientos migratorios, es decir, la circulación de algunos grupos de migrantes fue incentivada y fomentada, mientras otros grupos fueron estigmatizados y criminalizados. Esta tensión se reflejó, por ejemplo, en el tratamiento diferenciado a migrantes provenientes de Venezuela y aquellxs provenientes de Senegal, Haití y de países sudamericanos, principalmente, Perú, Colombia y Bolivia.<sup>25</sup> Mientras la circulación del primer grupo de migrantes fue celebrada y se le brindaron facilidades de residencia, el segundo grupo fue foco de las principales prácticas de criminalización, detención y violencia estatal (Domenech, 2020). Por ejemplo, lxs vendedores ambulantes senegalesxs y haitianxs fueron el centro de la persecución y la violencia policial.<sup>26</sup> Al igual que lxs migrantes colombianxs, peruanxs y bolivianxs fueron construidxs como delincuentes y narcotraficantes convirtiéndose en objeto principal y en el puntapié para la difusión de

---

<sup>25</sup> Los criterios de selectividad diferenciales a migrantes venezolanxs no sólo respondían a criterios económicos sino también políticos. Utilizando una retórica humanitarista, el gobierno de Mauricio Macri facilitó el ingreso y regularización de migrantes venezolanxs apelando a que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, había roto el orden democrático y enfrentaba una crisis humanitaria sin precedentes en la historia (Linares, 2022). En este sentido, mediante la gobernanza diferencial de los movimientos migratorios, el gobierno de la alianza Cambiemos utilizó criterios ideológicos para reforzar la imagen de Venezuela como una “dictadura” y así, fortalecer su estrategia geopolítica de libre mercado para la región.

<sup>26</sup> El 7 de junio de 2018 organizaciones de derechos humanos y de migrantes se manifestaron en el barrio de Flores en contra del incremento de los operativos policiales desproporcionados a vendedores ambulantes, de los allanamientos violentos e injustificados y de reiterados episodios de violencia física y verbal ejercidos por la Policía de la Ciudad. Sin embargo, “un día después de esta movilización, la policía de la Ciudad, bajo las órdenes de la fiscalía porteña, realizó un operativo que incluyó más de 20 allanamientos en distintos hoteles y viviendas de senegaleses y en locales comerciales donde trabajan, y detuvo durante más de 24 horas a 24 de ellos” (CELS, 19 de junio de 2018).

los discursos criminalizantes de la migración.<sup>27</sup> De este modo, el cambio en la concepción de la política de seguridad no sólo provocó que las políticas migratorias fueran abordadas como una cuestión de seguridad sino que, además, construyó una retórica criminalizante sobre ciertos migrantes que, en definitiva, se utilizó para legitimar el recrudecimiento en el tratamiento político de las migraciones.

Así, cimentadas en este abordaje punitivo y securitario, se impulsaron una serie de medidas que aumentaron las expulsiones y expandieron e intensificaron el control y la violencia hacia lxs migrantes (Canelo, Gavazzo y Nejamkis, 2018; Domenech, 2020; Jaramillo, Gil-Araujo y Rosas, 2020; Penchaszadeh y García, 2018; Pereyra y Clavijo, 2022). Entre las medidas más emblemáticas se encuentra el anuncio en 2016 de la creación de un Centro de Detención para Infractores de la Ley de Migraciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien este centro finalmente no se puso en funcionamiento —debido a la presión de organismos de Derechos Humanos, de asistencia legal a migrantes, organizaciones sociales y movimientos de migrantes— en la práctica tuvo un gran impacto en el orden de lo simbólico en tanto mecanismo de disciplinamiento que generó la sensación y la advertencia latente de detención y expulsión (Pereyra y Clavijo, 2022; Torrano, 2018).

En la misma línea, la sanción del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017 (DNU 70) fue la medida que mayor polémica y preocupación provocó debido a que modificó aspectos centrales de la Ley de Migraciones 25.871 (2003) y de la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía 346 (2010) (Galoppo, 2017; González y Tavernelli, 2018; Gottero, 2022; Monclús Masó, 2017). Este decreto —impulsado en enero de 2017 por el Poder Ejecutivo— asociaba a lxs migrantes con la delincuencia y narcotráfico.<sup>28</sup> El DNU 70 se presentó como una forma de “solucionar” los largos tiempos y las “severas dificultades para concretar órdenes de expulsión dictadas contra personas de nacionalidad extranjera” (Decreto 70/2017. Buenos Aires, 27 de enero de 2017). Por ello, en términos generales, el principal objetivo era establecer procedimientos especiales para facilitar y acortar los

---

<sup>27</sup> Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad del gobierno de la alianza Cambiemos, una semana antes de la sanción del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017, manifestó que desde el gobierno nacional iban a endurecer los controles a personas extranjeras ya que “paraguayos, bolivianos y peruanos se comprometen tanto sea como capitalistas o como mulas, como choferes o como parte de una cadena en los temas de narcotráfico. La concentración de extranjeros que cometen delitos de narcotráfico es la preocupación que tiene nuestro país” (Perfil, 24 de enero de 2017).

<sup>28</sup> Es interesante resaltar que una de las características de las nuevas derechas autoritarias es la centralización de las decisiones en el Poder Ejecutivo a expensas de la participación popular (Sacchi, Exósito, Saidel y Lo Valvo, 2022). Mauricio Macri firmó otros decretos además del DNU 70 que fueron fuertemente resistidos, como, por ejemplo, el DNU 434/2016 tendiente a la “modernización” del Estado-nación que implicó la eliminación y creación de nuevos Ministerios.

plazos en la expulsión de extranjeros con antecedentes penales, a costa del derecho a la defensa y debido proceso.

Es importante señalar que la Ley de Migraciones 25.871 incluía causales de expulsión y revocación de la residencia, sin embargo, lo que se modificó significativamente con el DNU 70 fueron los tiempos de expulsión, que se aceleraron a través de un proceso administrativo “sumarísimo”, como así también los motivos de expulsión ya que éstos se ampliaron a cualquier tipificación de antecedentes penales — por ejemplo, delitos menores como el de “resistencia a la autoridad”— y no sólo aquellos que surgían de condenas firmes superiores a tres años.

En la práctica, la implementación de este decreto supuso el aumento de la denegación de residencias, así como de las disposiciones de expulsión, las expulsiones materializadas y las cancelaciones de residencia con orden de expulsión (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020). Constanzo (2022) señala que las disposiciones de expulsiones emitidas por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) pasaron de 1769 en el año 2014 a 4919 en el año 2019, teniendo su pico más alto en el año 2018 con 5110. De las expulsiones materializadas, como identifican Jaramillo, Gil Araujo y Rosas (2020), es interesante señalar que el mayor crecimiento —de un 350%— se debió a infracciones administrativas, es decir, muchas de las expulsiones no tuvieron que ver con el delito por el cual se cumplió condena sino con la situación administrativa irregular.

Estas medidas fueron impulsadas en el marco de una serie de procesos que dificultó los trámites de regularización migratoria, como fueron el fin del Programa de Abordaje Territorial,<sup>29</sup> trabas burocráticas para obtener las cartas de vulnerabilidad,<sup>30</sup> el aumento de las tasas migratorias, la prolongación de los tiempos de espera para acceder a la documentación, la disminución de los turnos para iniciar los trámites y la implementación de un sistema online denominado Módulo de Radicación a Distancia de Extranjeros (RADEX).

Esta última medida fue la que generó mayores dificultades para realizar los trámites migratorios debido a que el uso del RADEX: 1) exigía que lxs migrantes posean conocimientos tecnológicos y recursos económicos ya que su uso requería tener acceso a

---

<sup>29</sup> Este dispositivo móvil funcionaba desde el año 2011, con el objetivo de brindar información y colaborar con los trámites de regularización de aquellxs migrantes que vivían en barrios alejados de centros urbanos (Canelo, Gavazzo, Nejmkis, 2018; Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020).

<sup>30</sup> La carta de vulnerabilidad es un certificado que permite constatar las condiciones de pobreza que imposibilitan realizar el pago, por lo que, dicha carta permite iniciar el trámite de regularización de manera gratuita.

internet de manera habitual, contar con una computadora o un teléfono móvil y tener conocimientos en herramientas y trámites virtuales (desde escanear documentos, completar formularios en línea, tener correo electrónico, entre otros); 2) suponía tener un buen manejo del idioma castellano ya que en un principio sólo se encontraba en este idioma. Sin embargo, incluso para aquellas personas que hablan castellano, resultaba difícil ya que era poco intuitivo y utilizaba un vocabulario complejo; 3) como el sistema era virtual y no contaba con el acompañamiento y supervisión de un agente de migraciones, recaía sobre la persona migrante los errores que se pudieran cometer al momento de realizar el trámite.

A la par, se promovieron una serie de prácticas persecutorias hacia lxs migrantes, como fueron la firma de un convenio por el cual la Policía de la Ciudad de Buenos Aires se sumó como policía migratoria auxiliar en operativos de control de permanencia; el aumento de la violencia policial sobre lxs migrantes en la vía pública, principalmente como ya señalamos, hacia lxs vendedorxs ambulantes provenientes de África y Haití y el incremento de 240% en 2018 en relación a 2014 en los controles de permanencia en zonas públicas y lugares de trabajo con concentración de mano de obra migrante (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020).

Estas medidas impulsadas por el gobierno nacional habilitaron y respaldaron que funcionarxs y agentes estatales de menor jerarquía desplieguen acciones hostiles, persecutorias y violentas contra lxs migrantes, por ejemplo, en la vía pública, escuelas y hospitales (Canelo, Gavazzo, Nejamkis, 2018). Por lo que la mirada xenófoba y criminalizante de la migración de la alianza Cambiemos se extendió por el territorio nacional. En Chubut, por ejemplo, se aprobó el Decreto 136/19 que establecía la expulsión y la prohibición de ingreso a personas migrantes con antecedentes penales o con condenas no firmes (Lucero y Cardelli, 2019); en Jujuy, el gobierno provincial en 2019 estableció la Ley 6.116 que determinó el cobro por el uso del sistema de salud a migrantes que residen de manera transitoria en dicha provincia (CELS, 2019; Karasik y Yufra, 2019).

Observamos así que la migración ocupó un lugar central en la agenda política del gobierno de la alianza Cambiemos como culpable de la inseguridad, la delincuencia y el narcotráfico, al mismo tiempo que se la construyó como chivo expiatorio de una serie de problemáticas sociales y económicas vinculadas a las políticas de ajuste y precarización implementadas por el gobierno. En este sentido, durante el gobierno macrista se pusieron en marcha diversos dispositivos de gestión y control de las migraciones que combinaron

la violencia y el control directo sobre lxs migrantes, con otros dispositivos que de manera indirecta buscaban limitar la circulación y conducir el comportamiento de ciertos grupos de migrantes. Como señala Mezzadra y Neilson (2016), los dispositivos de control y gestión indirecta sobre las migraciones no suponen formas menos violentas que aquellos empelados en las medidas de exclusión debido a que condicionan las formas de circular por la ciudad, incrementan la incertidumbre y la inestabilidad en los proyectos migratorios y de vida. Es así como, a través del ensamblaje de estos dispositivos, el gobierno de la alianza Cambiemos apuntó a producir activamente a ciertos grupos de migrantes como “ilegales” (De Genova, 2002, 2007).<sup>31</sup> Esto no sólo supuso la criminalización de las migraciones, sino que además implicó la quita de derechos, el aumento de la imprevisibilidad, la persecución, el ataque y la violencia hacia lxs migrantes.

Con esto no queremos decir que en gobiernos anteriores no existían discursos xenófobos, racistas y estigmatizantes sobre la migración o que no se implementaron políticas de control y expulsión a lxs extranjeroxs; sin embargo, lo que se modificó con el gobierno de la alianza Cambiemos fue el tono y la intensidad que se le dieron a los discursos criminalizadores y a las prácticas y políticas de recrudecimiento de la violencia y el control hacia lxs migrantes. Estos discursos y las políticas de control que los acompañaron, que anteriormente eran más bien marginales y buscaban ser invisibilizadas, fueron sobredimensionadas, ostentadas y celebradas por el gobierno (Domenech, 2018, 2020). En esta espectacularización del control (De Genova, 2018), la puesta en escena en medios de comunicación de actos de expulsión y detención de migrantes y el impulso de medidas como el DNU 70 provocaron el aumento de las situaciones de discriminación y, principalmente, la difusión de un estado de incertidumbre y persecución que afectó la cotidianidad y los proyectos migratorios de muchxs migrantes.

(El DNU 70) lo único que garantiza es la ampliación de facultades de las fuerzas de seguridad para salir a cazar a migrantes por considerarnos sujetos sospechosos. [...] Este retroceso en materia de derechos humanos nos expone a ataques xenófobos, discriminatorios e intimidatorios, sumado además al miedo, la impotencia de ver cómo nuestro proyecto de vida se pone en peligro gracias

---

<sup>31</sup> Para De Genova (2002, 2007) no existe la ilegalidad de lxs migrantes en abstracto, como un objeto transhistórico, ni debe confundirse la ilegalidad con la irregularidad migratoria. Mas bien, la ilegalidad migrante es producida activamente por el Estado-nación, en contextos históricos específicos, a través de un conjunto de interacciones entre movimientos migratorio e intervenciones más o menos deliberadas dentro del campo de la circulación de discursos, la legislación migratoria y de las prácticas de ejecución de la legislación fronteriza.

a la arbitraria decisión del gobierno nacional (Comunicado CMND, Declaración del 2do paro migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. 8 de septiembre de 2018).

Este contexto represivo y punitivo intimidó a muchxs migrantes, avivó el temor a sufrir situaciones de discriminación, violencia y hostigamiento y, sobre todo, activó el miedo a ser expulsadx y/o detenidxs. Esto impactó en el desarrollo de sus vidas cotidianas ya que condicionó la circulación por las ciudades y los espacios públicos, las formas en que llevaron adelante actividades económicas informales, la asistencia a sus lugares de trabajo, escuelas y hospitales y la participación en movilizaciones y acciones de protesta social. Como sostienen Barrionuevo y Torrano (2018), gestionar las conductas y las subjetividades a través del miedo es algo central en el neoliberalismo y, en ese sentido, el gobierno de la alianza Cambiemos supo explotar muy bien los efectos de domesticación y disciplinamiento que genera la administración del miedo a través de la espectacularización del control y la sensación de deportabilidad —es decir, no la deportación *per se* sino la incertidumbre y el miedo que genera la posibilidad de ser expulsadx (De Genova, 2002).

Sin embargo, lejos de generar sumisión y acatamiento, este contexto se convirtió en un punto de inflexión para que muchxs migrantes decidan movilizarse, resistir estos ataques e impulsar la conformación de nuevas organizaciones. En otras palabras, generó un fuerte impacto en diversos sectores migrantes y, por ende, lxs estimuló a organizarse debido a que esta serie de medidas ponían en juego su permanencia y, como diría Varela Huerta (2013), afectaban un derecho vital: su derecho a permanecer. En este sentido, en la primera movilización que realizaron en marzo de 2017, a pocos días de la sanción del DNU 70, lxs migrantes impugnaron estas medidas cantando “lxs migrantes no se van, no se van de la Argentina” (Video de YouTube, Migrantes en Argentina #30M. 31 de marzo de 2017).

Así, a pesar de que la alianza Cambiemos amplió el margen de sospecha sobre la migración y volvió más precaria la ya inestable, siempre amenazada y provisoria presencia de lxs migrantes, las luchas que se organizaron desafiaron la provisionalidad de su presencia y, más aún, los mecanismos que apuntaban a disciplinarla. De ahí se entiende que fue justamente de las experiencias de temor a ser expulsadx y detenidxs, de la sensación generalizada de incertidumbre y del aumento de las situaciones de violencia que se encontraron los primeros impulsos para que migrantes —que anteriormente no



ponían en primer plano su condición de no-nacionales en los vínculos cotidianos y/o en procesos organizativos en los cuales participaban— vuelquen su atención y preocupación hacia las políticas migratorias.

Con esto no queremos decir que las luchas migrantes emergieron como simples respuestas a un contexto represivo. Más bien, consideramos que las transformaciones en el tratamiento político de las migraciones pusieron en marcha una serie de mutaciones en el mapa de la conflictividad migrante. Mutaciones que respondieron a una reacomodación de las fuerzas, las alianzas, las estrategias y las temáticas que adquirieron relevancia.

En tal sentido, durante los años previos a la alianza Cambiemos, principalmente durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015), la forma en que se trató políticamente a las migraciones hizo que las experiencias organizativas de muchxs de lxs migrantes que luego conformaron las nuevas organizaciones no refieran necesariamente a su condición migratoria y jurídica. La puesta en circulación de retóricas sobre las migraciones asentadas en los derechos humanos, el impulso de programas de regulación migratoria como el Programa Nacional de Regularización Documentaria Migratoria “Patria Grande” (2006-2013) y, sobre todo, la sanción de la Ley de Migraciones 25.871 (2003), hicieron que la preocupación por “los papeles”, el acceso a derechos como salud y educación y la difusión de relatos criminalizantes, no fueran los ejes centrales y/o prioritarios de la politización de estxs migrantes en el contexto de destino. Por ejemplo, estxs migrantes orientaron sus procesos organizativos hacia las luchas por el acceso a la ciudad (Perissinotti, 2016, Rodrigo, 2021), la explotación laboral (Caggiano, 2014; Farace, 2017; Gago, 2014b; Groisman, 2019a, 2019b; Magliano, Perissinotti y Zenklusen, 2017; Perissinotti, 2020); problemáticas estudiantiles ligadas a estudios superiores (Jensen, 2016) y/u orientadas a abordar asuntos de sus países de origen (Gerbaudo Suárez, 2018).

En cambio, a partir de 2016, distintos colectivos de migrantes comenzaron a problematizar su condición de no-nacionales y, de esta forma, situar “lo migrante” como un nuevo eje aglutinador de sus luchas y resistencias. En esta línea, una integrante de las organizaciones que surgieron en este período recuerda —en una intervención en 2018, durante la conferencia de prensa del primer migrantazo— cómo este contexto de violencia y persecución no hizo más que gestar el inicio de un trabajo colectivo,

quiero empezar recordando una pregunta hecha por Miguel Ángel Pichetto en noviembre de 2016, cuando dijo ¿Cuánta miseria puede aguantar Argentina recibiendo migrantes pobres? Esta pregunta, junto con otras declaraciones de

xenofobia, con un fuerte carácter discriminatorio y con justificaciones estadísticas dudosas, se da inicio a una serie de preparaciones para endurecer la política migratoria por parte del gobierno de Mauricio Macri. Desde este momento varias organizaciones, que ya se encontraban en alerta por estas propuestas anti-migrantes, como la creación del centro de retención exclusivo para migrantes o el recrudescimiento de los controles migratorios en las fronteras, se comienza a reunir no sólo para alertar sobre estas medidas sino también para comenzar un trabajo colectivo en temática migratoria (Diana, BTM, conferencia de prensa primer migrantazo. Buenos Aires, 5 de marzo de 2018).

De esta forma, como vamos a profundizar en el próximo apartado, estudiantes migrantes que asistían a la universidad, migrantes involucrados en organizaciones sociales de la economía popular y a partidos políticos de izquierda, o que se reunían en relación a asuntos referidos a sus países de origen, reorientaron sus luchas y pusieron el foco en las políticas de control de las migraciones. Este movimiento implicó colocar en primer plano la necesidad de organizarse para luchar contra las prácticas y discursos que se multiplicaron en el marco del gobierno de la alianza Cambiemos. “El macrismo parió una gran camada de compañeros y compañeras organizados políticamente. Pienso que no hay vuelta atrás”, señaló Isabel en la entrevista (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021). En el mismo sentido, Pedro agregó,

lo positivo (del gobierno de la alianza Cambiemos) es que generó una respuesta y una reacción de un sector que no se venía organizado. (...) me parece que generó una alerta que no estaba. Que la repuesta es propositiva, desde el lado de que tenemos que seguir formándonos y organizándonos (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Es así como las luchas desplegadas por esta nueva “camada” de migrantes se sumaron a aquellas protagonizadas por organizaciones de y para migrantes de larga trayectoria en el país. Es decir, se entrelazaron a las luchas que, desde mediados de los años noventa, venían organizándose en torno a la defensa y ampliación de los derechos de lxs migrantes. Entre las experiencias políticas más significativas encontramos la participación activa en la sanción y reglamentación de la Ley de Migraciones 25.871 (Correa 2004, 2006; Madrones, 2005) y por el voto migrante en la ciudad de Buenos Aires y en el exterior (Fernández Bravo, 2016; Penchaszadeh y Condori Mamani, 2017;

Penchaszadeh y Rivadeneyra Palacios, 2019; Canelo, Gallinati, Gavazzo, Groisman y Nejamkis, 2012; Canelo, 2017).

Entre estas organizaciones de más larga trayectoria encontramos a organismos de derechos humanos, como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); de asistencia social y legal, como es el Servicio de Apoyo y Orientación Ecuménica a Inmigrantes y Refugiados (CAREF), el Colectivo Para la Diversidad (COPADI) y a Abogadas y abogados del noroeste argentino en derechos humanos y estudios sociales (ANDHES); y a una gran cantidad de organizaciones de migrantes como son, la Asociación de Mujeres Unidas, Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA), el Instituto Argentino para la Igualdad, Diversidad e Integración (IARPIDI), la Red de Migrantes y Refugiados, la Red Nacional de Líderes Migrantes, la Asociación Civil Yanapacuna, entre otras organizaciones como colectividades y asociaciones de migrantes.

Este conjunto heterogéneo de organizaciones trabajaba de manera conjunta y habían formado una red informal de trabajo, por lo que contaban con un gran acumulado de experiencias y conocimientos, redes de contacto y un gran piso de organización. Por ello, ante el anuncio de las primeras medidas impulsadas por la alianza Cambiemos este conjunto de organizaciones reactivó sus redes y planteó un escenario de confrontación y enfrentamiento, esto es, comenzaron a organizarse para luchar y resistir la pérdida de derechos que entendían habían conquistado con la sanción de la Ley de Migraciones 25.871, tales como el derecho a migrar, a la salud, a la educación, al debido proceso en situaciones de detención y expulsión y a la regularización migratoria.

Por lo tanto, el accionar de las organizaciones de y para migrantes de más larga trayectoria en el país junto con las nuevas organizaciones de migrantes, provocaron mutaciones relevantes en el mapa de la conflictividad migrante. A continuación, profundizaremos en los procesos que dieron lugar a la conformación de dicho mapa durante el gobierno de la alianza Cambiemos.

## **2. Conformación del mapa de conflictividad migrante**

Luego de la asunción de la alianza Cambiemos al gobierno a fines del 2015, entre las organizaciones de y para migrantes de más larga trayectoria comenzó a circular el rumor de que existía un proyecto de ley para cambiar la Ley de Migraciones 25.871 (Gil

Araujo, 2019).<sup>32</sup> Esto aumentó la preocupación entre dichas organizaciones y generó un estado de alerta, lo que llevó a que activen sus redes de contacto, empiecen a compartir información y a reunirse ante lo que podría significar el cambio en el tratamiento político de las migraciones.

Estos temores comenzaron a materializarse en el año 2016, con el impulso de medidas como la suspensión del Programa de Abordaje Territorial, el cierre de algunas delegaciones de la DNM, el incremento y la publicidad de los allanamientos y de los operativos de control y permanencia, la violencia policial en la vía pública y el aumento de las disposiciones de expulsión y de las tasas migratorias (Canelo, Gavazzo, Nejamkis, 2018; Jaramillo, Gil Araujo, Rosas, 2020). Sin embargo, lo que provocó mayor inquietud en este arco de organizaciones y en la comunidad migrante en general fue el anuncio, en agosto de ese año, de la creación de un Centro de Detención para Infractores de la Ley de Migraciones en la Ciudad de Buenos Aires.

Ante dicho anuncio, organizaciones como el CELS, Amnistía Internacional, CAREF, el Colectivo Para la Diversidad, AMUMRA, la Red de Migrantes y Refugiados, la Red de Líderes Migrantes y académicxs universitarixs, realizaron declaraciones públicas de rechazo y convocaron a movilizaciones frente al edificio donde iba a funcionar el centro de detención (Gavazzo, 2018). La visibilidad pública y mediática que alcanzó este anuncio generó una sensación de alerta en migrantes que, sin estar nucleadxs en las organizaciones de más larga trayectoria, se acercaron a las protestas frente al edificio. Muchxs de estxs migrantes, que formaban parte de organizaciones sociales y partidos políticos que no necesariamente abordaban la cuestión migrante, comenzaron a sentir la necesidad de incorporar “lo migrante” en la agenda de los espacios en los que participaban. Este es el caso de Clara, militante del Partido Obrero. Cuando se enteró que estaban por implementar “una cárcel para migrantes”,

ahí políticamente estaba medio fuera del partido (hace referencia al Partido Obrero) [...] a los días me encuentro con una movilización que se estaba haciendo por lo de la cárcel migrante. Ahí me sumé y dije, tengo que volver. Volví con el tema partidario y dije vuelvo, pero quiero que se tome como prioridad la cuestión

---

<sup>32</sup> Las preocupaciones por un giro en el tratamiento de la cuestión migratoria se anclaban en las declaraciones del presidente Mauricio Macri ante lo acontecido en el Parque Indoamericano en 2010. En este momento, como Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, había responsabilizado a lxs migrantes de lo ocurrido y, a su vez, lxs vinculó con el avance del narcotráfico y el aumento de prácticas delictivas (Canelo, Gavazzo y Nejamkis, 2018).

migrante y me dijeron que ¡sí! (Clara, BTM, NUMM y CMND Buenos Aires, Perú, Buenos Aires, 28 de agosto de 2019).

Si bien los discursos xenófobos y criminalizantes y las medidas impulsadas desde 2016 generaron manifestaciones públicas de rechazo y denuncia, es en el año 2017 cuando se profundizó la preocupación respecto a las posibles modificaciones en las políticas migratorias vigentes. A inicios del 2017 se hicieron más fuerte los rumores de que, mediante un decreto presidencial, se iban a intentar acelerar los tiempos y facilitar los trámites de expulsión para aquellxs migrantes con antecedentes penales. Ante estos rumores, el CELS convocó a un amplio arco de organizaciones para delinear futuras acciones. Entre éstas se acordó solicitar al Jefe de Gabinete de Ministros de ese momento, Marcos Peña, un espacio de diálogo e información respecto a dicho decreto (Morales, Jaramillo, Ortiz Cetra y Trovato, 2017). Como señaló el CELS en una nota publicada en su página web,

una semana antes de que el DNU fuese publicado en el Boletín Oficial, más de 150 organizaciones sociales solicitamos al Jefe de Gabinete un espacio de diálogo sobre la reforma que el gobierno anunciaba, ya que la medida podía tener un impacto negativo en la vida de casi dos millones de personas. Sin debate y sin pasar por el Congreso, el gobierno nacional publicó en el Boletín Oficial el DNU 70/2017. La carta fue contestada una semana después, con la reforma ya firmada, invitando a un encuentro, con los hechos consumados (CELS, El DNU contra las personas migrantes: una política selectiva y diferenciada. 30 de enero de 2018).

A pesar de los intentos para frenar su promulgación, el DNU 70 se publicó en el Boletín Oficial el 30 de enero de 2017, sin debate y sin diálogo con las organizaciones de y para migrantes. Este decreto significó un punto de quiebre para muchxs migrantes y para un amplio conjunto de organizaciones ya que la asociación e interpelación como delincuentes se estableció de manera directa y abierta y se plasmó en una política que modificó la Ley de Migraciones 25.871. Ley que, para las organizaciones que participaron en su elaboración y sanción, significaba una bandera en la lucha por la defensa de los derechos humanos de lxs migrantes.

Es a partir de este decreto que se comenzó a delinear la conformación de nuevos espacios de acción política. Como señalaron las personas entrevistadas, el DNU 70 fue el puntapié principal que lxs impulsó a movilizarse y organizarse,

cuando más políticamente me interpeló fue a partir de 2017 cuando Macri emite el DNU 70, el 31 de enero de 2017. A partir de eso numerosas organizaciones de migrantes empiezan a decir que esto está mal y empiezan a hacer algunas asambleas (María, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

esto había arrancado años antes (haciendo referencia a medidas migratorias restrictivas) pero ahora era muy peligroso que, por vías institucionales, por medio de un decreto, en la voz de un presidente, estén justificando el racismo, la xenofobia y sobre todo criminalizar a la comunidad migrante (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Las primeras acciones en rechazo al DNU 70 fueron promovidas por las organizaciones de más larga trayectoria que contaban con redes de contacto, espacios de coordinación y un gran acumulado de experiencias y conocimientos. Es así que los organismos de derechos humanos, de asistencia social y legal a migrantes y organizaciones, colectividades y redes de migrantes activaron, con gran rapidez, las primeras acciones y actividades orientadas a derogar el DNU 70.

Por un lado, CAREF, CELS y COPADI recurrieron a la vía judicial y presentaron un recurso de amparo que planteaba la inconstitucionalidad del DNU 70, exigía su nulidad y solicitaba que quede sin efecto hasta la resolución de la demanda presentada (Galoppo, 2017). Por otro lado, en paralelo a esta vía judicial, el CELS convocó a una reunión para delinear acciones que frenen la promulgación del DNU 70 en la Comisión Bicameral Permanente.<sup>33</sup> De estas reuniones se conformó una comisión multisectorial integrada por organizaciones de migrantes de más larga trayectoria, organismos de derechos humanos, académicxs y referentes sindicales. El objetivo de esta comisión era actuar en conjunto en la Comisión Bicameral y mantener reuniones con lxs senadorxs que podían frenar el DNU 70 en esta instancia (Canelo, Gavazzo y Nejamkis, 2018).

Por último, estos espacios recurrieron a organismos internacionales de derechos humanos como instancias de denuncia y presión al Estado argentino. Así, se solicitó una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que tuvo lugar en Washington el 20 de marzo de 2017. De esta reunión participaron referentes del CELS,

---

<sup>33</sup> Los DNU que dicta el Poder Ejecutivo son revisados por la Comisión Bicameral Permanente, que debe expedirse sobre la validez o invalidez de dicho decreto. La urgencia de las organizaciones en intervenir en esta instancia radicó en el hecho de que presionar el rechazo del decreto en ambas Cámaras, podría haber implicado su derogación.

de CAREF, de la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba (UCIC), de la Red de Líderes Migrantes y del IARPIDI. La Audiencia se centró en denunciar diversos aspectos regresivos del DNU 70 como, por ejemplo, el ataque al derecho a la defensa y el debido proceso ante expulsiones y las consecuencias negativas que el DNU 70 promueve en la vida cotidiana de lxs migrantes.<sup>34</sup>

En paralelo a las actividades impulsadas por estas organizaciones, se pusieron en marcha diversos espacios asamblearios de migrantes. Puntualmente, el DNU 70 generó una alerta que motivó la conformación en Buenos Aires de tres asambleas migrantes en simultáneo. Así, lo describió Javiera,

una de estas era en San Telmo con organizaciones más europeas, de otra generación, con eso no sucedió nada, se quedó más en una mesa chica [...] La otra era en Once, es un espacio de la Red de Migrantes, pero es más kirchnerista. La otra era en la Cazona de Flores, era más mi palo y termine militando ahí justamente, eran organizaciones de otros países, Movimiento 138 de Paraguay, la Asamblea de Chilenes, la Asamblea de Luis Viale, Yanapacuna y yo me sumo por Justicia por Franco Zárate. Después esa asamblea termina confluyendo y termina formando el BTM y NUMM (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

En las asambleas del barrio de Flores comenzaron a encontrarse y compartir experiencias de participación migrantes organizadxs en espacios que no abordaban específicamente la cuestión migrante ni tenían vínculo con las organizaciones de más larga trayectoria abocadas a la migración. Estas asambleas reunieron a migrantes bolivianxs, paraguayxs, mexicanxs, peruanxs, colombianxs, chilenxs, salvadoreñxs, brasilers y ecuatorianxs, que participaban en organizaciones orientadas a tratar diversas problemáticas —por ejemplo, referidas a la violencia, la discriminación, la educación, el trabajo— en Argentina y/o de sus países de origen. Entre estas organizaciones se encontraban el Colectivo Simbiosis Cultural, el Centro Autogestivo Cooperativo Textil Juana Villca, la Asociación Civil Yanapacuna, Rompiendo Muros, Jallala Juventud, Asamblea Justicia por Franco Zárate, Congreso de los Pueblos-Capítulo Argentina; Marcha Patriótica; MECOPA-Migrantes y Exiliados/as Colombianos por la Paz; Asamblea de Mexicanxs en Argentina; Movimiento Centroamericano 2 de Marzo;

---

<sup>34</sup> Entre los años 2017-2020 se realizaron diversas presentaciones ante la CIDH y ante el Comité de Naciones Unidas. Para ampliar consultar Jaramillo, 2019.

Movimiento 138-Colectivo de Resistencia Cultural; Asamblea de Chilenxs en Argentina; Asamblea de Exiliadxs por la Educación de Mercado; Colectivo Passarinho y Generación Evo.

A partir de reuniones informales en un primer momento y luego en asambleas en la Cazona de Flores, estxs migrantes acordaron generar e impulsar nuevas formas de intervención, participación y movilización.<sup>35</sup>

Y dijimos, ¿y si formamos algo? Porque dijimos no somos el CELS, no somos CAREF, no somos nada. Ellos eran costureros, el otro era del centro cultural... nos juntamos y así se fue formando en las asambleas en bajo flores, en flores que es la Cazona y empezamos a gestar lo que es BTM. En menos de dos semanas ya habíamos generado organización (Clara, BTM, NUMM y CMND Buenos Aires, Perú, Buenos Aires, 28 de agosto de 2019).

De este modo, en las asambleas en el barrio de Flores se fueron gestando nuevos espacios políticos de organización que, en los meses posteriores, cristalizaron en la conformación del BTM y NUMM y, al año siguiente, en el impulso de la CMND en Buenos Aires.

Desde este espacio asambleario, una de las primeras actividades y movilizaciones que propusieron realizar en rechazo al DNU 70 fue la convocatoria a un paro migrante el 30 de marzo de 2017. La elección de la fecha del paro respondió a la importancia que tenía para muchxs de lxs migrantes que participaban de las asambleas, centralmente para el Colectivo Simbiosis Cultural y el Centro Autogestivo Cooperativo Textil Juana Villca; ya que coincidía con el incendio, en el 2006, de un taller de costura en Caballito donde murieron seis personas de nacionalidad boliviana. Por lo que convocar a un paro ese día suponía resignificar la lucha de lxs migrantes en tanto trabajadorxs y correrse de aquellos relatos que pretenden victimizarlxs y anularlxs políticamente.<sup>36</sup> Isabel señaló que,

convergimos en una primera reunión más de 50 organizaciones más o menos, entre organizaciones de migrantes que nos conocíamos de antes, personas individuales, asambleas chiquitas, organizaciones sociales de Argentina que

---

<sup>35</sup> La Cazona de Flores es un centro cultural y político que comparten y gestionan conjuntamente diferentes colectivos y espacios políticos y sus respectivos emprendimientos. Además, la Cazona es un lugar de reunión de gran importancia para diversas organizaciones de la economía popular, del activismo feminista y de colectivos académicos y de debate político. Para conocer más sobre este espacio consultar su página de Facebook <https://www.facebook.com/lacazonadeflores/about>.

<sup>36</sup> La importancia y el significado que los paros migrantes tuvieron para las nuevas organizaciones serán abordados y profundizados en el Capítulo 4.



tienen una gran base de mayoría migrante, todos esos espacios hicieron participación en esta primera asamblea. Varios de los que estábamos representando a nuestras organizaciones lo que planteamos es armar un plan de lucha que visibilice el DNU 70 y la violencia de los medios hegemónicos. [...] En el primer momento fue eso, donde salimos un 30 de marzo, decidimos esa fecha donde habían fallecido migrantes bolivianos con sus hijos en un incendio de un mal llamado taller clandestino. Y elegimos esa fecha para hacer honor a los trabajadores migrantes y para visibilizar nuestras demandas (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

En torno a la preparación del primer paro migrante se fueron encontrando una multiplicidad de migrantes organizadxs que, entre los meses de febrero y marzo, realizaron diversas asambleas abiertas, armaron comisiones de trabajo, grupos de WhatsApp y un perfil de Facebook denominado Paro Migrante (Gavazzo, 2018). Además, en dichas asambleas preparatorias, acordaron intervenir de forma conjunta en diferentes movilizaciones durante el mes de marzo. En primer lugar, decidieron convocar a una movilización el 1 de marzo de 2017 para presionar en la calle ante el inicio de las sesiones del Congreso. Clara relató que,

fue la primera acción de todxs. Porque Lourdes que era más Kirchnerista estaba invitando para el 24 de marzo, que faltaba un montooooooooón, y nosotros decíamos no podemos esperar. Entonces nos seguimos reuniendo e hicimos una audiencia pública en el Congreso y ahí fue donde nos conocimos más todavía, lo hicimos creo el 24 de febrero y ahí se decidió con más firmeza una acción el 1 de marzo, cortar Callo y Corrientes que se abría el poder legislativo [énfasis en la entrevista original] (Clara, BTM, NUMM y CMND Buenos Aires, Perú, Buenos Aires, 28 de agosto de 2019).

La próxima actividad que surgió de estos espacios asamblearios, de gran importancia para la conformación de NUMM, fue la decisión de participar con una columna de mujeres y disidencias migrantes en el primer Paro Internacional de Mujeres que se impulsó desde una diversidad de organizaciones feministas, sociales, sindicales, de derechos humanos nucleadas en las asambleas del Colectivo Ni Una Menos (NUM).<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> El Colectivo NUM es un movimiento plural y heterogéneo que reúne un conjunto de voluntades feministas, organizaciones sociales y partidos políticos. Frente al asesinato de Chiara Páez el 3 de junio de 2015 se realiza la primera movilización y se da inicio a lo que, en los años posteriores, se consolida como el Colectivo NUM (<http://niunamenos.org.ar/>). En el marco de las asambleas que impulsa NUM se decidió

Para ello, pintaron una bandera en la Cazona de Flores y lanzaron una convocatoria abierta, sin una línea política cerrada, para que puedan sumarse a participar y se sientan interpeladas diversas organizaciones como así también migrantes de manera individual. Por último, como asamblea organizadora del paro resolvieron participar de manera unificada en la marcha del 24 de marzo.<sup>38</sup>

Una cuestión de importancia que se debatió en las asambleas fue la necesidad de invitar al primer paro migrante a organizaciones sociales de la economía popular, gremiales y partidos políticos de izquierda, de los cuales algunos espacios e integrantes de las asambleas formaban parte, mantenían articulaciones y/o tenían cierta afinidad con su horizonte y práctica política. Javiera señaló al respecto,

a raíz del 30 de marzo, lo que hacemos, porque cada organización tiene articulación con determinadas organizaciones y espacios, se invita a sumar a estas organizaciones a la movilización, organizaciones que con algunas tenían articulaciones (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Convocar a estas organizaciones surgió de evaluar que estaban integradas por una gran proporción de no-nacionales, lo que las convertía en espacios privilegiados para difundir y problematizar cuestiones específicas a la condición migrante en sectores que ya se encontraban organizados. Así, desde este espacio asambleario se invitó a diversas organizaciones sociales de la economía popular y partidos políticos de izquierda para que apoyen y acompañen el paro migrante, entre ellas: el Partido Obrero-Polo Obrero, la Federación de Organizaciones de Base, el Frente de Organizaciones en Lucha, el Frente Popular Darío Santillán, Izquierda Socialista, el Movimiento Popular la Dignidad, Barrios de Pie, Patria Grande, Unión de Trabajadores de la Tierra, Pañuelos en Rebeldía, Central de Trabajadores de la Argentina, Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional, entre otras organizaciones del movimiento de trabajadorxs excluidxs y de la economía popular.

Luego de varias asambleas, movilizaciones, campañas de difusión en las redes sociales, de poner en marcha una red de articulación con organizaciones sociales y

---

participar del Primer Paro Internacional que se realizó el 8 de marzo de 2017 en 55 países del mundo y 200 ciudades de América Latina, América del Norte, Asia y Europa (Pis Diez, 2019). En Argentina, los paros continuaron realizándose en 2018 y 2019 con el mismo nivel de convocatoria y masividad.

<sup>38</sup> Cada 24 de marzo se conmemora en Argentina el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia para recordar los crímenes y el terrorismo de Estado impuesto por la última dictadura militar, la cual se inició en el mes de marzo de 1976 a través de un golpe de Estado.

políticas y convocar a organizaciones de migrantes de más larga trayectoria, a organismos de derechos humanos y de asistencia social y legal a migrantes, el 30 de marzo se realizó el primer paro migrante. Tal como expresó Pedro en el siguiente fragmento, al finalizar el paro, aquellxs migrantes y colectivos de migrantes que sentían mayor afinidad política, que compartían las mismas prácticas, estrategias y formas de organizarse, decidieron seguir en contacto con el objetivo de poner en marcha nuevos espacios de organización,

cuando terminó el paro, nos juntamos un par afuera del Congreso con esos colectivos que sentíamos y teníamos más afinidad y dijimos ¡ui, este espacio es demasiado heterogéneo, hay un par de personajes que siento que no me puedo organizar! ¿y si nos juntamos los que tenemos más afinidad? (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Es así como a partir y en torno al paro, comenzó a tejerse el vínculo entre espacios migrantes, migrantes autoconvocadxs, migrantes de organizaciones sociales y partidos políticos locales con el fin de proponer otras formas de abordar “lo migrante”. Entre los meses de abril y diciembre de 2017 este entramado convergió en la emergencia de nuevas organizaciones de migrantes, como son el BTM y NUMM, y luego, entre 2018 y 2019, en nuevos espacios de articulación, como son las CMND.

### **3. Las nuevas organizaciones de migrantes: procesos de surgimiento y principales características**

Las nuevas organizaciones de migrantes que surgieron lentamente al calor de las asambleas y movilizaciones de comienzos de 2017, a pesar de que estaban íntimamente relacionadas entre sí, presentaban elementos singulares que le dieron impulso y las constituyeron. A continuación, nos detendremos en reconstruir los procesos particulares que habilitaron la conformación de cada una de éstas y describiremos sus principales características.

#### *3.a. Ni una Migrante Menos*

En el apartado anterior pudimos advertir que lxs migrantes que integraron NUMM se conocieron y comenzaron a organizarse en las asambleas preparatorias al primer paro migrante a raíz de la iniciativa de mujeres y disidencias migrantes que decidieron

movilizarse juntxs en el primer Paro Internacional de Mujeres impulsado desde el Colectivo Ni Una Menos del 8 de marzo de 2017 —días antes del primer paro migrante.<sup>39</sup> Como señaló Javiera,

NUMM nace el 8 de marzo, nace antes que el BTM. Nace ante la necesidad de uff loco, está el DNU, esto es muy grave, nadie dimensiona la gravedad porque ni tiene idea de la ley de migraciones y está lleno de migrantes en todas las organizaciones. Entonces vamos a salir con la bandera el 8 de marzo, hacer una convocatoria sin firma cosa que podamos estar las compañeras de las organizaciones que ya están organizadas y de las organizaciones que se quieran sumar [...] A partir de ahí comenzamos a armar la organización, en ese momento fue convocar a marcha en NUM y salir el 8 para instalar esto en el movimiento feminista. Fuimos quienes empezamos a decir hay que generar organización. Y así se fueron sumando varias compañeras. De esta manera empezamos primero a participar en las fechas feministas, el 8 de marzo, el 3 de junio (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

De esta forma, se podría decir que NUMM fue una organización de mujeres y disidencias migrantes que se conformó el 8 de marzo de 2017 ante la necesidad de visibilizar las consecuencias negativas del DNU 70.<sup>40</sup> Como relató Javiera, NUMM surgió con el objetivo de difundir y denunciar la situación de lxs migrantes frente a los discursos y las políticas migratorias impulsadas por el gobierno de la alianza Cambiemos en espacios y actividades nodales del movimiento feminista en Argentina como son los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito y en movilizaciones claves como el 3 de junio (#3J) y los Paros Internacionales de Mujeres.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Desde NUMM no sólo se reconocían como mujeres migrantes, sino que en sus comunicados y declaraciones incorporaban la categoría de disidencias para referirse a aquellxs migrantes que no se identifican necesariamente dentro del binomio varón-mujer.

<sup>40</sup> La conformación de NUMM no supuso la aparición de espacios propios de mujeres migrantes o la incorporación de una agenda de género a las organizaciones de migrantes. Desde finales de los años noventa, ya se habían conformado las primeras organizaciones de mujeres migrantes orientadas a atender lo que definían como “problemáticas particulares de las mujeres en la migración” (Caggiano, 2019). Muchas de estas organizaciones siguen existiendo en la actualidad como, por ejemplo, es el caso de AMUMRA y, algunas de las impulsoras de estas primeras organizaciones participaron en la conformación de otros espacios migrantes de gran importancia en la actualidad como es el caso de la Red de Migrantes y Refugiados y la Red Nacional de Líderes Migrantes (Gil Araujo y Rosas, 2019; Tellez Luque y Perozzo Ramírez, 2016).

<sup>41</sup> Además, NUMM impulsó actividades en el marco de acontecimientos significativos para la migración, como, por ejemplo, todos los 10 de enero realizan actividades por el día de la Mujer Migrante en memoria

Para eso, lxs migrantes que integraban NUMM se organizaron para participar activamente de estos espacios políticos y actividades con el objetivo no sólo de acompañar las reivindicaciones del movimiento feminista sino también con el propósito de tensionar y proponer una mirada migrante en el abordaje de dichas reivindicaciones. En otras palabras, desde NUMM se apostó a ampliar los alcances de los feminismos al incorporar y problematizar cómo la condición migrante es un elemento indispensable para configurar luchas que tiendan a resistir y enfrentar el vínculo orgánico que existe entre capitalismo y patriarcado. En tal sentido, como llevaban escrito en su pañuelo — Rompiendo fronteras. América es Nuestra— NUMM buscaba romper fronteras y construir un feminismo que se piense desde la multiplicidad de diferencias y jerarquías que atraviesan a los cuerpos feminizados.



Pañuelo Ni Una Migrante Menos  
Fuente: Facebook Ni Una Migrante Menos

El diálogo entre las luchas migrantes y las luchas feministas a la que apostó NUMM no fue casual en un contexto de avanzada neoliberal conservadora. Por un lado, esto se debe a que, lxs migrantes y las mujeres (y los cuerpos feminizados) fueron el principal foco de ataque de los discursos que movilizó la derecha a nivel mundial para restaurar un pasado mítico de la familia heterosexual-patriarcal y para reasegurar la hegemonía blanca y masculina (Brown, 2020). Por otro lado, la acumulación capitalista y patriarcal históricamente necesitó de la invisibilización y el no reconocimiento de los trabajos que ocupan lxs migrantes y las mujeres para garantizar su reproducción ampliada. En esta

---

de Marcelina Meneses (30) y su hijo Joshua Torres (20 meses) que fueron asesinadxs en 2001, ambos empujadadxs del tren en movimiento por un hombre, después de que varixs pasajerxs la agredieron con insultos racistas y xenófobos. Luego de una corta investigación, la causa fue cerrada y los asesinatos quedaron impunes.

operación, la anulación como sujetos políticos fue parte esencial para asegurar la productividad de los trabajos que realizan (Gago, 2019). Así, los migrantes y las mujeres están atravesados por mecanismos de inclusión diferencial que son claves para comprender las desigualdades, las jerarquías y las divisiones que caracterizan al trabajo en la actualidad (Mezzadra y Neilson, 2016). De esta forma, este doble juego de opresiones y explotaciones que operan sobre los migrantes y las mujeres fueron un punto de conexión fundamental a partir del cual se iniciaron alianzas potentes entre las luchas migrantes y el movimiento feminista.

NUMM tenía un logo y una bandera que la distinguía y referenciaba como organización, al igual que poseía sus propios espacios asamblearios de decisión.



Logo Ni Una Migrante Menos  
Fuente: Facebook Ni Una Migrante Menos

Estaba conformada por migrantes de diversos países de América Latina: Perú, México, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Colombia, Paraguay, Chile y Brasil. Integraban la organización de manera estable entre 13 y 15 migrantes, aunque cuando realizaban actividades como festivales, radios abiertas y movilizaciones el número de participantes alcanzaba las 60 personas. Además, como uno de sus objetivos apuntaba a trascender las fronteras del Estado-nación, mantenía lazos estrechos con diversos espacios feministas, en su mayoría organizaciones migrantes de otros países de la región como son la Brigada Migrante Feminista de Chile, Mujeres Migrantes Maltratadas Perú, Mujeres Creando de Bolivia y Warmis Convergencia das Culturas de Brasil. En esta línea, a raíz del vínculo que las integrantes de NUMM tenían con algunas referentes de Mujeres Creando en Bolivia, surge en 2018 NUMM en ese país.

### *3.b. Bloque de Trabajadorxs Migrantes*

El BTM comenzó a gestarse en marzo de 2017 en las reuniones preparatorias al primer paro migrante. En ese momento utilizaban provisoriamente en redes sociales y actividades públicas el nombre Paro Migrante.

Empezamos a hacer reuniones y tener un grupito interno en esas asambleas que eran grandes, como de cien personas, que con el tiempo fue mermando porque había diferencias. Y ponele que en julio ya teníamos armado un espacio y le pusimos Bloque de Trabajadores Migrante. Así que medio que surgió organizando el paro y después tratando de buscar afinidades en ese grupo que era heterogéneo (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

En las asambleas que se realizaron luego del primer paro migrante se afirmó la necesidad de consolidar este espacio de organización y, entre los meses de abril y julio, fue madurando la idea de impulsar una organización más estable y orgánica entre quienes tenían “mayor afinidad política”, tal como señaló Pedro. En los meses siguientes, avanzaron en la estructuración de la organización: discutieron alianzas; estrategias de intervención y acción política; realizaron talleres de formación internos y para otras organizaciones sociales y políticas de Argentina; fueron conociéndose y conociendo las agendas de cada una de las organizaciones y colectivos que estaban confluyendo en el BTM y, a la vez, acordando una agenda común para enfrentar y resistir los discursos y las políticas migratorias y fronterizas impulsadas durante el gobierno de la alianza Cambiemos (Gavazzo, 2018). Es a partir y en torno a todas estas actividades que surgió el BTM.

El lanzamiento oficial del BTM fue en noviembre de 2017, el cual consistió en una actividad abierta al público que proponía una mesa política —de la que participaron refrentxs de organizaciones anti-represivas y de derechos humanos— y un festival migrante que contó, como se observa en el flyer que compartimos a continuación, con diversxs artistas, grupos de música y danza.



Flyer lanzamiento del BTM. Festival Migrante  
 Fuente: Facebook Bloque de Trabajadorxs Migrantes - BTM

El BTM estaba conformado por migrantes de diversos países de América Latina: Perú, México, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Colombia, Paraguay, Chile y Brasil. Algunos de lxs migrantes que formaban parte del BTM también integraban NUMM. Sin embargo, como observamos en el apartado anterior, NUMM excedía —tanto en términos de consignas como respecto a espacios de articulación— al BTM. Por lo que, NUMM y el BTM eran organizaciones independientes, a pesar de compartir algunos de sus integrantes y de articular la mayoría de sus intervenciones, actividades y movilizaciones. En este sentido, como aclaró Javiera “NUMM no era la pata feminista del BTM, es una organización independiente” (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020). Por ello, el BTM tenía su propio logo, bandera y elementos, como por ejemplo remeras, que los referenciaban y distinguían como organización.





Logo Bloque de Trabajadxs Migrantes  
Fuente: Facebook Bloque de Trabajadorxs Migrantes - BTM

El BTM se constituyó como un espacio político de migrantes que en su construcción interna priorizó la articulación entre organizaciones de migrantes y migrantes autoconvocadxs. Se trataba de una organización que apuntaba a la horizontalidad, que tomaba decisiones, proyectaba actividades, definía la línea política y de intervención a través de asambleas internas. Dentro del BTM se conformaron diversas comisiones y/o espacios de trabajo que se encargaron de actividades concretas, por ejemplo, el espacio de comunicación, la comisión territorial y los cursos de español para migrantes senegaleses.<sup>42</sup> En este sentido, si bien el grupo estable que integró la organización fue de aproximadamente 15 migrantes, si se cuentan las personas que participaban de manera más esporádica como “colaboradorxs” de estas comisiones, el grupo de integrantes se incrementaba, en algunas ocasiones, a 150. Por ejemplo, Constanzo (2022) señala que en el año 2019 los cursos de español estaban conformados por 30 profesorxs y 60 estudiantes.

Si bien el principal objetivo de la conformación del BTM era enfrentar y resistir políticas migratorias punitivas y revertir discursos racistas y criminalizantes de la migración, también se pensó como un espacio de representación política y social de

---

<sup>42</sup> Una actividad muy importante para el BTM fueron los cursos gratuitos de español para senegalsxs. Estaban impulsados por integrantes del BTM quienes, desde agosto del 2018, organizaban clases una vez por semana (en el 2019 dos veces por semana) para migrantes de Senegal en el espacio de la memoria Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “Automotores Orletti” en el barrio de Flores de la Ciudad de Buenos Aires. A raíz del trabajo en los cursos de español, en el 2020, ante el contexto de pandemia, surgió el proyecto de la Tiendita Migrante-Japoo Door Warr, como una forma de continuar con las ventas online y generar productivos de ropa e indumentaria entre vendedores ambulantes de Senegal que participaban de los cursos de español.

migrantes orientado al abordaje de problemáticas que desborden la cuestión específicamente migrante. En esta línea, desde el BTM participaron y convocaron a diversas actividades y movilizaciones vinculadas tanto a problemáticas de sus países de origen como de destino. Por ejemplo, la implementación de reformas laborales y previsional; el impulso de políticas estatales de recorte presupuestario; la represión y criminalización de la protesta social y múltiples manifestaciones de rechazo al avance de gobiernos conservadores en la región.

De esta forma, como vamos a analizar a lo largo de esta investigación, a pesar de que el tratamiento político que el gobierno de la alianza Cambiemos dio a la migración fue un impulso inicial para la conformación del BTM, las luchas que emprendió esta organización trascendieron este momento inaugural tanto en términos organizativos como de demandas. El BTM no sólo abrió debates y propuso luchas ancladas en su experiencia de vida como migrantes, sino que a partir de estas problematizaciones supo tejer alianzas con aquellos movimientos y organizaciones sociales que también resistían —desde otros lugares— las consecuencias sociales, económicas y políticas de la contraofensiva neoliberal conservadora. En particular, el BTM puso en discusión dos ejes que interpelaron al resto de movimientos y organizaciones sociales: la cuestión del trabajo y de la criminalización. La cristalización de esta apuesta y proyección que realizó el BTM se reflejaron, como vamos a abordar a continuación, en la conformación de la CMND.

### *3.c. Campaña Migrar no es Delito en Buenos Aires*

La conformación de la CMND en Buenos Aires fue una iniciativa del BTM. Durante el 2017, el BTM realizó varias actividades de formación interna para conocer las implicancias y las modificaciones que el DNU 70 introducía a la Ley de Migraciones 25.871. Pedro, al respecto comentó,

a nosotros nos costó entender de qué se trataba el decreto, no lo entendíamos, estuvimos meses juntándonos con académicos, con gente de la defensoría, para entender el decreto. Nos costó mucho. Entonces empezamos a pensar, si a nosotros nos costó entender el decreto que estamos estudiando, imaginemos los compas de los barrios. Entonces dijimos ¿por qué no hacemos formaciones en los barrios con lo que hemos aprendido hasta ahora con lo que pasó con la Ley de Migraciones? (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Es así que, ante la urgencia de difundir e informar sobre el DNU 70, desde la comisión territorial del BTM se impulsaron diversos talleres de formación para y con organizaciones sociales que se habían sumado a organizar y/o habían participado del primer paro migrante. El diagnóstico que hacían desde el BTM era que la mayoría de estas organizaciones tenía una amplia participación de migrantes, por lo que, era prioritario articular con estas organizaciones e instalar en sus agendas la cuestión migrante. Isabel señaló en este sentido,

nosotros decíamos que había una deuda muy grande de parte de las organizaciones sociales de no levantar las demandas de los migrantes y, en el 2017, en un primer momento se notó. Varios compañeros que veníamos nucleados en el bloque salimos un poco a recorrer y a hablar con los distintos referentes de las organizaciones sociales para decirles: ¡ei! ¿sabían que el 70 por ciento de sus bases son migrantes? ¿qué hay un decreto xenófobo y ustedes no hacen nada? ¿sabían que tienen que salir a las calles y que tienen que ir y hablar en los territorios de que trata el DNU y cuáles son los derechos como migrante? [...] Interpelar a las organizaciones argentinas fue un trabajo duro (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

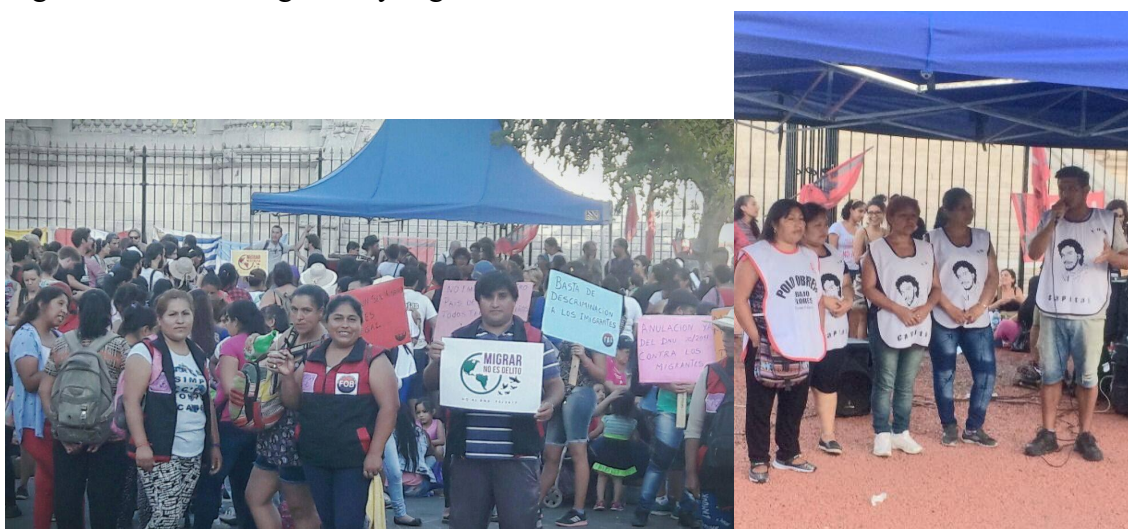
Frente a este diagnóstico, en 2017 el BTM propuso acercarse y plantear instancias de trabajo en conjunto con estas organizaciones sociales mediante la propuesta de realizar talleres de formación. En relación con este aspecto, Pedro planteó,

a fines del 2017, organizamos una charla con el Frente de Organizaciones en Lucha en un barrio, en donde empezamos a acordar la necesidad de llevar charlas a los barrios, a las villas, a tratar de difundir la cuestión del decreto. [...] Con todas las limitantes, empezamos a hacer charlas con los movimientos, y ahí empezamos a trabajar con el Frente de Organizaciones en Lucha, la Federación de Organizaciones de Base, la Darío Santillán y algunas organizaciones más. En este proceso de hacer estas formaciones salió la idea de hacer algo más y salió la idea de hacer una campaña, que sea una campaña que no dependa del BTM sino que involucremos a otros actores y que se genere un espacio donde se conozca la cuestión de la migración en la Argentina, pero que tenga un rol político, de presión, de movilización. De ahí, de esta propuesta del BTM, le propusimos a los movimientos sociales, que ya conocíamos por estas charlas, de armar la campaña. Nació así, de una propuesta del BTM conformar un espacio modo campaña que

visibilizara, sensibilizara, luchara y se moviera por los derechos de los migrantes (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Así, junto con las organizaciones y movimientos sociales que participaron de los talleres de formación, se decidió impulsar la CMND en Buenos Aires. La propuesta del BTM era conformar un espacio político más orgánico con estas organizaciones, que tenga capacidad de movilización e intervención política.

El lanzamiento oficial de la CMND se realizó el 30 enero de 2018 —cuando el DNU 70 cumplió un año de vigencia— y consistió en una radio abierta y un acto público frente al Congreso de la Nación, en el cual expusieron referentxs de movimientos sociales, organizaciones de migrantes y organismos de derechos humanos.



Actividad de lanzamiento de la CMND  
Fuente: Facebook Migar no es delito

La CMND nació con el objetivo de constituirse como una plataforma política y un espacio amplio de unidad y coordinación entre organizaciones de migrantes y organismos de derechos humanos, de asistencia social a migrantes, equipos de investigación y, centralmente, de movimientos y organizaciones sociales y partidos políticos de alcance nacional. En la página de Facebook del BTM se invitaba a la actividad de lanzamiento de la CMND y se la presentaba como un “instrumento de unidad de migrantes y argentinos para luchar contra el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017” para lo que convocaban,

- a todas y todos los migrantes y argentinos, sus organizaciones y plataformas de trabajo sin distinción de origen, rama de actividad, base territorial
- a las organizaciones y movimientos sociales, políticas, sindicales y LGTB

-a las organizaciones de la sociedad civil y a los organismos de derechos humanos (Publicación Facebook BTM, ¡palabras migrantes...al gran pueblo argentino salud. 29 de enero de 2018).

Como señaló Clara, “convocamos a un espacio más amplio, a todas las organizaciones, kirchneristas, no kirchneristas, de todo, menos a las de Macri” (Clara, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Perú, Buenos Aires, 28 de agosto de 2019). De esta forma, en sus comienzos se sumaron a la campaña organizaciones de asistencia social y legal a migrantes como CAREF y ANDHES (abogados y abogadas del NOA en derechos humanos y estudios sociales); organizaciones de migrantes de larga trayectoria político-organizativa en el país como AMUMRA; equipos de investigación como el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín; y partidos políticos y organizaciones sociales vinculadas a la economía popular como son el Partido Obrero-Polo Obrero, Federación de Organizaciones de Base, el Frente de Organizaciones en Lucha, el Frente Popular Darío Santillán, Patria Grande, La cultura del Barrio, Movimiento Popular al Dignidad, Barrios de Pie y la Unión de Trabajadores de la Tierra. Como vamos a profundizar en el capítulo 5, de las mesas políticas de la CMND participaban delegadxs de estas organizaciones, por lo que asistían entre 15 a 25 personas dependiendo de las reuniones. En las instancias plenarios de la campaña el número de participantes ascendía aproximadamente a 100 personas. En actividades de protesta, como por ejemplo movilizaciones, la campaña tenía mucha capacidad de movilización en la calle, llegando a realizar marchas de aproximadamente 30 mil personas.

Según comentó Tadeo en la asamblea abierta que la CMND realizó en octubre de 2019, la idea de conformar una estructura organizativa al estilo de una “campaña” fue tomada de la experiencia política de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito; espacio que posee una gran trayectoria organizativa en el país y que, en 2018, presentaba gran dinamismo y capacidad de movilización en el escenario político de Argentina (Registro de campo. Asamblea abierta de la CMND. Buenos Aires, 19 de octubre de 2019).<sup>43</sup> A la luz de esta experiencia, la CMND se pensó como una

---

<sup>43</sup> La Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito fue lanzada en mayo del 2005 y reúne a grupos feministas y del movimiento de mujeres, como así también, mujeres pertenecientes a movimientos políticos y sociales. Cuenta en la actualidad con la adhesión de 305 grupos, organizaciones y personalidades vinculadas a organismos de derechos humanos, de ámbitos académicos y científicos, trabajadorxs de salud, sindicatos y diversos movimientos sociales y culturales, entre ellos redes campesinas y de educación, organizaciones de desocupadxs, de fábricas recuperadas, grupos estudiantiles, comunicadoras y comunicadores sociales, etc. (<http://www.abortolegal.com.ar/>). Para ampliar sobre la campaña consultar: Bellucci, 2014 y Tarducci, 2018.

organización con dos patas principales que la sostengan y marquen su agenda: la disputa comunicacional, en contra de los discursos xenófobos y racistas de funcionarios estatales y los medios de comunicación; y la disputa y movilización en la calle en contra de las políticas migratorias impulsadas por el gobierno de la alianza Cambiamos.

Del mismo modo, tomando como referencia la experiencia organizativa de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, la CMND en Buenos Aires trató de constituirse como un espacio amplio, de unidad entre diversas organizaciones que provenían de líneas y trayectorias políticas heterogéneas. Por lo que, como señaló Pedro en la asamblea abierta en 2019, la CMND “no tiene una apropiación partidaria ni de ningún sector político en particular” (Registro de campo. Asamblea abierta de la CMND. Buenos Aires, 19 de octubre de 2019). Sin embargo, el BTM y NUMM asumieron un rol dinamizador y de coordinación de la campaña. A la vez, fueron los espacios políticos que, junto a las organizaciones sociales y partidos políticos de izquierda, plasmaron la línea política, definieron las estrategias de lucha e imprimieron las formas en que se estructuró la campaña. En ese sentido, si bien en un principio participaban organismos de asistencia legal y social a migrantes y organizaciones de migrantes de más larga trayectoria, con el tiempo estas organizaciones se alejaron o fueron expulsadas de la campaña debido a diferencias. En términos generales, los cuestionamientos giraron en torno a dinámicas de organización interna, a las lógicas de acción, reclamo y formas de interpelación a los organismos estatales encargados de la migración.<sup>44</sup> Asimismo, la CMND reunió a organizaciones sociales y partidos políticos que se ubicaban dentro del arco de la izquierda en un sentido amplio, por lo que, organizaciones kirchneristas no formaron parte de la campaña, constituyendo sus propios espacios de organización.

A pesar de las disputas internas, inherentes a toda organización política, la CMND en Buenos Aires logró posicionarse como un espacio de coordinación entre una gran diversidad de organizaciones. Esto se debió fundamentalmente a la capacidad que tuvo la campaña de construir transversalidad en relación a ciertos conflictos y problematizaciones que atravesaban a todas las organizaciones. Como ya mencionamos, la criminalización y la fabricación de ciertos sujetos sociales colectivos que son institucionalmente tratados

---

<sup>44</sup> Estas divergencias se profundizaron, por ejemplo, en el año 2019 durante el tercer migrantazo, donde la movilización decidió detener la marcha frente del edificio de la Defensoría Pública Oficial donde se encuentra la Comisión del Migrante, con el objetivo de entregarle un comunicado y comprometer a esta institución a posicionarse ante las políticas migratorias de la Alianza Cambiamos. Esta actitud incomodó a los organismos de asistencia legal y social a migrantes debido a que éstos mantenían un buen vínculo con la Comisión del Migrante y lo consideraban un espacio clave para canalizar sus demandas y sumamente estratégico en su trabajo de asesoramiento legal a migrantes.

como *grupos productores de riesgo* (De Giorgi, 2006) es uno de los rasgos fundamentales en la gestión de la seguridad en las sociedades actuales (Torrano, 2023).<sup>45</sup> En esta línea —y tal como lo indica su nombre “migrar no es delito”— la campaña puso foco en el aumento de la criminalización de sus integrantes y, en términos más generales, de la protesta social. Y, así, logró traducir una problemática que todas las organizaciones que conformaban la campaña estaban enfrentando. Tal como abordaremos en el capítulo 4, abrió también nuevas perspectivas de luchas al interior de las organizaciones sociales que formaban parte de la CMND, al traducir en clave migrante diversas problemáticas en torno al trabajo. Por ello, sin dejar de poner la mirada sobre lxs migrantes, la campaña tejió y proyectó alianzas sobre conflictos y demandas que no sólo afectaban de manera particular a la migración, sino que también eran comunes a las otras organizaciones que la integraban.

### *3.d. Campaña Migrar no es Delito en la ciudad de Córdoba*

Las protestas y movilizaciones ante las transformaciones en el tratamiento político de las migraciones del gobierno de la alianza Cambiemos no sólo se hicieron sentir en Buenos Aires. En otras provincias de Argentina, como Mendoza, Jujuy y ciudades como La Plata, se organizaron diversas manifestaciones y acciones —en simultáneo a las ocurridas en Buenos Aires— para enfrentar y resistir las medidas y los discursos impulsados por el macrismo. Sin embargo, es sólo en la ciudad de Córdoba donde estos procesos de movilización confluyeron en un espacio más orgánico y estable ya que, en marzo de 2019, se impulsó la CMND Córdoba.

Este espacio surgió a partir de dos iniciativas que, si bien se gestaron en paralelo, terminaron convergiendo en la conformación de la campaña. En primer lugar, un grupo de estudiantes universitarios migrantes —que compartían espacios como la Asamblea de Estudiantes Migrantes de la Universidad Nacional de Córdoba y una organización de colombianxs en Córdoba— se reunió y compartió la necesidad de conformar un espacio político potente, con capacidad de reclamo y movilización, que lxs nucleee y lxs represente

---

<sup>45</sup> Es importante señalar que, desde esta perspectiva, el control ya no se ejerce sobre individuos concretos desviados —como en las sociedades disciplinarias— ni tampoco sobre la totalidad de la población, sino más bien sobre los denominados “grupos de riesgo”. Así, en las sociedades de seguridad o de control, emerge la categoría “grupo” como nuevo objeto de las tecnologías de control y vigilancia. Por otro lado, se observa un desplazamiento en torno al objetivo de preocupación, de la desviación efectiva —de la cual se ocupaba la sociedad disciplinaria— a la desviación potencial. Así, ciertos grupos de migrantes son contruidos como grupos portadores de riesgo, y, por tanto, criminalizados.

como migrantes.<sup>46</sup> Esta inquietud emergió del diagnóstico que este grupo realizaba sobre la situación de Córdoba ya que, ante la implementación de políticas migratorias regresivas, la respuesta de las organizaciones migrantes no había sido contundente. Una de las referentxs de este espacio lo resumió de la siguiente manera,

uno de los vacíos y uno de los elementos que estuvo presente en esa charla fue: han impuesto un montón de normativas, todas ultra excluyentes, ultra violatorias de los derechos de los migrantes y aquí nadie dice un culo hermano. Eso nos motivó un montón. Como la ausencia de respuesta en Córdoba, que no reconoce que Córdoba es un lugar con muchos migrantes, o sea, es una capital (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Por ello, este grupo de migrantes consideró la posibilidad de realizar una reunión, invitar a otrxs migrantes y organizaciones sociales afines y conversar sobre la idea de impulsar un espacio de coordinación migrante en Córdoba, al estilo de la CMND de Buenos Aires.

En segundo lugar, en paralelo, la CMND de Buenos Aires determinó en un plenario ampliar y construir la campaña en otras provincias debido a que evaluaba que para que ésta tenga peso y capacidad de presión a nivel nacional era necesario contar con presencia en otras provincias, más allá de Buenos Aires. Como propuesta del Movimiento Popular La Dignidad decidieron promover la campaña en Córdoba.<sup>47</sup> Es así como las organizaciones sociales y los partidos políticos que conformaban la CMND en Buenos Aires y que tenían zonales/sedes en la provincia de Córdoba se pusieron en contacto con lxs referentxs de sus organizaciones para impulsar allí la campaña. Muchas de estas organizaciones venían discutiendo sobre la cuestión migrante a través de la conformación de asambleas migrantes, por lo que, la propuesta era muy atractiva debido a que les iba a permitir potenciar el trabajo que estaban realizando de manera interna.

---

<sup>46</sup> Al igual que en Buenos Aires, en la ciudad de Córdoba se conformaron espacios de migrantes orientados a atender cuestiones relativas a sus países de origen, este es el caso de lxs migrantes colombianxs. Por su parte, la Asamblea de Migrantes de la UNC surgió en un primer momento para abordar, desde la especificidad migrante, cuestiones relativas a las luchas estudiantiles universitarias luego de las tomas que se llevaron adelante en el 2018 del Pabellón Argentina y de las facultades de Filosofía, Psicología, Comunicación Social, Ciencias Sociales y Arquitectura.

<sup>47</sup> Una de las personas que formaba parte del grupo en Córdoba y que comenzó a impulsar la idea de construir un espacio de coordinación, además de participar de la Asamblea de Estudiantes Migrantes y de la organización de colombianos, formaba parte del Movimiento Popular La Dignidad. A través de esta persona se construyó el vínculo, en un primer momento, con Buenos Aires.



Como comentaron Marcelo —integrante de la Frente de Organizaciones en Lucha— y Hugo —integrante de la Federación de Organizaciones de Base—, estas asambleas migrantes surgieron entre finales de 2017 y comienzos del 2018, como espacios de encuentro, cuidado y debate respecto a su situación migratoria ante la incertidumbre y el temor que les generaba el impulso de discursos y políticas migratorias punitivas y de carácter securitario,

cuando pasó el DNU 70 nos empezamos a organizar lxs migrantes y nos empezamos a cuidar. En la organización [Frente de Organizaciones en Lucha] somos la mayoría migrantes, el 90%. Nos organizamos en una asamblea y lo primero que hicimos fue ver en cada organización la situación de lxs compañerxs, ver el núcleo familiar, como venían, si estaban regularizados o no, si tenían problemas legales (Marcelo, registro de campo primera asamblea de la CMND. Córdoba, 9 de marzo de 2019).

En la Federación de Organizaciones de Base de Córdoba tenemos una asamblea migrante que son 100 compañeras. Esta asamblea se conformó hace un año y medio. Se creó para trabajar cuestiones de discriminación que sufren las compañeras y también para no perder las cuestiones culturales, las herencias ancestrales, los idiomas (Hugo, registro de campo primera asamblea de la CMND. Córdoba, 9 de marzo de 2019).

Las transformaciones en las políticas migratorias introducidas por la alianza Cambiemos habían provocado que la cuestión migratoria comience a ocupar un lugar relevante dentro de las preocupaciones de lxs migrantes que integraban diversas organizaciones sociales de la ciudad cordobesa. De manera que la invitación desde Buenos Aires de generar un espacio más amplio, al estilo de la campaña, fue muy interesante para estas organizaciones ya que les iba a permitir dinamizar y enriquecer estas experiencias asamblearias.

Es así como estas dos iniciativas confluyeron en una primera actividad el 9 de marzo de 2019. La actividad se difundió desde Buenos Aires como el lanzamiento de la CMND en Córdoba. Desde esta ciudad, sin embargo, se propuso antes que anunciar un lanzamiento realizar una asamblea para evaluar, desde las particularidades locales, si la herramienta de la campaña era adecuada o no. Antes de que se lleve a cabo la asamblea, integrantes de la CMND de Buenos Aires contaron de qué se trataba la campaña, cuáles eran sus demandas, cómo se organizaba y qué actividades tenían programadas en el año,

invitando puntualmente a que se sumen desde Córdoba al tercer migrantazo (13 de marzo de 2019).<sup>48</sup> Para esta instancia viajaron desde Buenos Aires a Córdoba referentxs de diversas organizaciones que componen la campaña, como el BTM, el Movimiento Popular La Dignidad, el Frente de Organizaciones en Lucha y el Partido Obrero-Polo Obrero.

Después de esta presentación, se realizó una asamblea entre las organizaciones migrantes, sociales y académicas de Córdoba tales como Encuentro de Organizaciones, Movimiento Popular La Dignidad, Frente Popular Darío Santillán, Frente de Organizaciones de Base, Frente de Organizaciones en Lucha, Asamblea de Estudiantes Migrantes de la UNC, Programa de Migraciones y Movilidades en Perspectiva Crítica de la UNC, Partido Obrero-Polo Obrero, Radio La Ranchada, Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal y Konbit-Club Cultural Haitiano en Córdoba.

Las intervenciones de lxs participantes apuntaron a que era necesario constituir un espacio que reúna y potencie las iniciativas que se venían impulsando de manera fragmentada e individual desde las diversas organizaciones sociales, migrantes y espacios políticos. Lxs migrantes manifestaron en reiteradas oportunidades que “hay miedo de reclamar” y que conformar un espacio más amplio como la campaña ayudaría a vencer este temor. Centralmente, acordaron que la campaña podría ser una herramienta que les permita realizar acciones más contundentes y que adquieran mayor alcance como movilizaciones y campañas en redes. Por lo que, sin que sea necesario votar, se acordó conformar la CMND Córdoba y participar de la invitación de los compañerxs de Buenos Aires, esto es, replicar el tercer migrantazo en la ciudad de Córdoba.

Así, el 13 de marzo de 2019, se realizó una concentración al frente de la sede de la DNM en la calle Caseros y luego una movilización hacia el centro de la ciudad.

---

<sup>48</sup> Se denominan Migrantazos a las movilizaciones que se impulsan desde la CMND. En el quinto capítulo vamos a profundizar sobre este tipo de acción e intervención.



Concentración frente a la DNM de Córdoba  
Fuente: Facebook FOB Córdoba Asamblea Migrantes

Esta movilización se vivió como inédita para la ciudad ya que era la primera vez que lxs migrantes, en tanto tales, hicieron una acción de este tipo. “Hace 26 años que vivo en Argentina y nunca vi que nadie se movilice a migraciones, esto es nuevo”, señaló Yamila, una integrante de la campaña (Yamila, CMND Córdoba, registro de campo asamblea. Córdoba, 16 de abril de 2019). La movilización y concentración frente a la DNM fue un puntapié clave para la conformación de la CMND Córdoba. Ayelén agregó al relato de Yamila,

la CMND en Córdoba nace en la calle, con esta primera movilización. Fue una experiencia muy potente, muy significativa para nosotras y nosotros como migrantes sino también en el ámbito local ya que nunca en Córdoba había habido una movilización de migrantes en Córdoba (Ayelén, CMND Córdoba, registro de campo intervención en la Asamblea abierta de la CMND. Buenos Aires, 19 de octubre de 2019).

Es así como la CMND comenzó a consolidarse lentamente entre los meses de marzo y abril de 2019 a través de la convocatoria a nuevas asambleas para realizar un balance de la movilización y concentración en la DNM y, de cara al futuro, definir líneas de acción, elaborar demandas e impulsar actividades que les permitan comenzar a problematizar la cuestión migrante en sus organizaciones.

Finalmente, en el mes de mayo la CMND en Córdoba se conformó a partir de la confluencia de las organizaciones sociales, políticas, académicas y migrantes que habían participado en la asamblea (Encuentro de Organizaciones, Movimiento Popular La Dignidad, Frente Popular Darío Santillán, Frente de Organizaciones de Base, Frente de Organizaciones en Lucha, Asamblea de Estudiantes Migrantes de la UNC, Programa de Migraciones y Movilidades en Perspectiva Crítica de la UNC, Partido Obrero-Polo Obrero, Radio La Ranchada y el Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal). Al igual que señalamos para la CMND de Buenos Aires, de la mesa política de la CMND en Córdoba participaban delegadxs de estas organizaciones, llegando a ser reuniones de hasta 15 personas. Sin embargo, en las movilizaciones y actividades participaban muchxs de lxs integrantes de las organizaciones que formaban parte de la campaña, llegando a asistir, dependiendo la actividad, entre 200 y 250 personas.



Logo de la Campaña Migrar no es Delito Córdoba  
Fuente: Facebook Migrar no es delito Córdoba

En Córdoba no se impulsaron nuevas organizaciones de migrantes, como el BTM y NUMM, sino que fue la CMND la que reunió y nucleó a migrantes que ya participaban de diversas organizaciones sociales y políticas. La CMND Córdoba no sólo aportó un espacio más amplio de coordinación de acciones y reclamos, sino fundamentalmente, de formación, debate y reflexión sobre la condición migrante. En ese sentido, imprimió características propias e impulsó acciones que respondían al contexto local, es decir, la campaña en Córdoba no se erigió como un espacio con gran capacidad de movilización en la calle y de visibilización pública, como sí sucedió en Buenos Aires, sino más bien, se constituyó como un espacio que, asentado fuertemente en el trabajo territorial de las organizaciones que las conformaban, buscó visibilizar las problemáticas particulares de

la migración al interior de éstas. Como señaló Ayelén, la CMND en Córdoba “es mucho más vincular, mucho más afectivo, mucho más un espacio de contención, de intentar proponer cosas, intentar visibilizar a la migración, de darle un pasito más para problematizar esto de la migración” (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Esto hizo que la CMND no se constituya como un espacio que replicaba actividades que se pensaban y proponían desde Buenos Aires, en tanto el vínculo con la CMND de Buenos Aires fue de ida y vuelta, de retroalimentación. Ambas campañas designaron delegadxs que mantenían el vínculo entre Buenos Aires y Córdoba, a la vez que se realizaron reuniones de manera conjunta en dónde se compartía la situación de cada provincia y se intentaban establecer algunas actividades en común.

\* \* \*

En este capítulo identificamos las condiciones que posibilitaron la conformación de un mapa de la conflictividad migrante en Argentina luego de la asunción al gobierno de la alianza Cambiemos. La reconstrucción de los procesos que constituyeron este mapa y dieron lugar al surgimiento de nuevas organizaciones de migrantes no pretende mostrar una visión lineal y reduccionista sobre la emergencia y reconfiguración de las luchas migrantes debido a que, siguiendo la perspectiva de la autonomía de las migraciones, consideramos que éstas no son simples respuestas o reacciones automáticas a las políticas de gobierno. Los momentos de mayor confrontación en el espacio público y de visibilización de las luchas migrantes son el resultado de un amplio proceso histórico que es discontinuo y que adquiere características particulares a partir de la cristalización de cambiantes momentos conflictivos (Cabrera García, 2019). Los discursos y las políticas impulsadas por la alianza Cambiemos fueron un punto de inflexión para muchxs migrantes y organizaciones de migrantes, pasando a convertirse en un elemento aglutinador y en un disparador de nuevas formas de organización y lucha, lo que no supone afirmar que éstas surgieron espontáneamente en el año 2015. Más bien, las configuraciones singulares que adquirieron las luchas migrantes fueron producto del entramado de una multiplicidad de trayectorias y experiencias políticas. Sobre esto profundizaremos en el próximo capítulo.

## CAPITULO 3

### **Composición de las luchas migrantes Entramados heterogéneos de trayectorias políticas y experiencias organizativas**

#### **Introducción**

Para comprender las configuraciones que asumieron las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos, consideramos central indagar en los entramados heterogéneos que se tejieron entre las trayectorias políticas de migrantes que impulsaron las nuevas organizaciones y las organizaciones sociales y políticas con las cuales entraron en dialogo y establecieron alianzas. Creemos que las trayectorias políticas de lxs migrantes —ya sean previas y/o simultáneas— y las experiencias organizativas en las que se asentaron y con las que entablaron conexiones, son los cimientos sobre los que se erigieron las características singulares que asumieron luego el BTM, NUMM y las CMND. Conocer estos cimientos, de dónde surgieron, qué conocimientos, estrategias y problemáticas entrelazaron es fundamental para analizar las formas organizativas y los procesos de producción de subjetividad que configuraron a las luchas migrantes aquí estudiadas. Es así que el objetivo de este capítulo es examinar la composición de las luchas migrantes, es decir, explorar en los entramados organizativos sobre el que se asentaron y configuraron las nuevas organizaciones de migrantes.

Para ello, recurrimos principalmente a las entrevistas individuales realizadas a lxs referentxs de las nuevas organizaciones de migrantes. Estos relatos fueron complementados con los registros de campo de movilizaciones y asambleas abiertas, al mismo tiempo que con las fuentes documentales recuperadas de las redes sociales de las organizaciones de migrantes estudiadas, centralmente, utilizamos las publicaciones de Facebook del BTM, NUMM y las CMND.

Siguiendo el objetivo propuesto, el capítulo se dividirá en tres partes. En primer lugar, recuperando la mirada de la autonomía de las migraciones, indagaremos sobre la relevancia y las consecuencias teórico-metodológicas de lo que caracterizamos como entramados heterogéneos para comprender y analizar la composición de las luchas

migrantes. En segundo lugar, reconstruiremos las trayectorias políticas en origen y destino de migrantes que conformaron las nuevas organizaciones. Por último, reflexionaremos en relación a las experiencias políticas de movimientos y organizaciones sociales sobre los que se asentaron y con las cuales dialogaron las luchas migrantes en la Argentina durante el período 2015-2019.

## **1. Entramados heterogéneos de luchas**

Indagar en la composición de las luchas migrantes no pretende buscar un origen, una esencia o el punto exacto de surgimiento de estas luchas, sino más bien problematizar lo sucedido a partir de su propia dispersión, descifrando las fisuras, desmenuzando las múltiples capas y explorando la proliferación de acontecimientos a través de los cuales (y en contra los cuales) se delinean y componen las luchas migrantes (Foucault, 1992). Esto dialoga con una mirada genealógica que busca desarmar lo que podría interpretarse como un evento espontáneo o se manifiesta como un movimiento y un proceso unificado. En palabras de Foucault (1992), esta mirada “agita lo que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido; muestra la heterogeneidad de lo que imaginábamos conforme a sí mismo” (p. 29). La apuesta reside en mostrar las discontinuidades, los problemas comunes y las tramas que habilitan y confluyen en las configuraciones de las luchas migrantes. Esto supone realizar un doble movimiento que contemple y entrecruce tanto una visión temporal e histórica como una perspectiva espacial y horizontal de las luchas (Tazzioli, 2020).

En primer lugar, las luchas migrantes sedimentan una multiplicidad de experiencias, lenguajes, gramáticas políticas y estrategias organizativas que, al cruzarse y entramarse, ponen en escena un acumulado histórico de luchas (Gago, 2019). Así, para comprender la configuración singular de las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos es necesario pensarlas desde su historicidad, es decir, éstas se conformaron no sólo a partir de las condiciones específicas de la realidad en la que surgieron sino también de las dinámicas y estrategias que provenían de procesos de organización de lxs migrantes en el pasado (Cabrera García, 2019). Esto obliga a poner en juego múltiples temporalidades que configuran las luchas migrantes en un marco histórico particular (Grondona, 2021). De modo que su dimensión temporal conecta sitios, reclamos, actores, conocimientos prácticos y memorias de luchas anteriores que,

sin necesidad de estar relacionadas entre ellas, son reactivadas y resignificadas en el presente (Tazzioli, 2020).

En segundo lugar, trazar la composición de las luchas migrantes requiere ponerlas en diálogo y situarlas en un contexto más amplio de luchas que, si bien se anclan en la cuestión migrante, a la vez la exceden y desbordan. Partir de una mirada horizontal implica abrir la mirada a las conexiones transversales que se establecen con otras luchas y experiencias organizativas (Mezzadra, 2020). Esto supone ubicar las luchas migrantes en procesos organizativos más amplios que si bien no tienen a la migración como motivación central ni están confinadas a la migración en términos estrictos, son indispensables para comprender y hacer posible las luchas que se despliegan en torno a la cuestión migrante (Mezzadra, 2020).

El desafío, entonces, es no circunscribir las luchas migrantes sólo a los asuntos que afectan a lxs migrantes en tanto migrantes; se trata en cambio de politizar a la migración más allá del momento específico en que lxs migrantes se organizan y salen a la calle como tales (Perissinotti, 2016). Esto implica reponer un enfoque que entiende que las luchas migrantes no sólo interpelan al régimen de control y fronteras, sino que, además, ponen en discusión un conjunto de dominios y relaciones —como son la explotación, la desigualdad social, la acumulación, la desposesión, el colonialismo, el racismo y el patriarcado— que atraviesan a la sociedad en su conjunto y no sólo a lxs migrantes.

A pesar de que para comprender estas luchas es central tener en cuenta la transversalidad que éstas establecen en el espacio nacional con otros movimientos y organizaciones sociales y políticas, esto no significa reducir el análisis únicamente a lo que sucede dentro de las fronteras nacionales. Por el contrario, es necesario estar atentos a las conexiones transnacionales de las luchas (Stiel, Bojadzije, De Genova, et. al., 2021).

De esta forma, para comprender la composición de las luchas migrantes partimos de la noción de entramados, debido a que permite captar —a partir de una dimensión temporal y espacial— la complejidad y la heterogeneidad de trayectorias políticas y experiencias organizativas que confluyeron en el BTM, NUMM y las CMND. Asimismo, la noción de entramados da cuenta de las discontinuidades y los problemas comunes que dieron forma a las estrategias y prácticas organizativas de lxs migrantes, como también de las múltiples temporalidades que constituyeron a las luchas migrantes, donde se conectaron demandas, discursos, actores, espacios. Es en este sentido que nos referimos a los entramados heterogéneos de las luchas, en tanto posibilita alejarse de una mirada



unificadora y homogeneizante para hacer hincapié en las contaminaciones, las articulaciones, los contactos contingentes, las complementariedades y las contradicciones entre una multiplicidad de experiencias (Gago, 2014a).

Hablar de entramados heterogéneos en relación a la composición de las luchas migrantes, nos vuelve la mirada no sólo en el “régimen de migraciones”, como un fenómeno a gobernar, sino también a prestar atención a los procesos de subjetivación y las prácticas políticas que fueron confluyendo en las nuevas organizaciones de migrantes (Cremonesi, Irrera, Lorenzini y Tazzioli, 2016). Por lo que las luchas migrantes son vistas más allá del significado acotado que a veces se da a la palabra “resistencia”, entendiéndola como una dimensión reactiva y de “estar en contra”. En cambio, sin dejar de reconocer los elementos reactivos y de contestación que constituyen los procesos de luchas, son entendidas como una fuerza creativa que se actualiza en las estrategias de organización.

La incorporación de esta noción al vocabulario de la autonomía de las migraciones permite visualizar, de manera entrelazada, las dimensiones de las luchas migrantes que buscan desafiar abiertamente las políticas y los discursos dominantes sobre las migraciones, como así también, las estrategias que elaboran cotidianamente lxs migrantes, incluso cuando muchas de ellas no son manifiestamente entendidas como batallas “políticas” (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015). Así, las luchas migrantes se presentan como el resultado de entramados heterogéneos de luchas cotidianas, de “pequeñas luchas”, y de luchas más abiertas y visibles contra los regímenes de poder.

Al mismo tiempo, esta noción nos posibilita articular las luchas migrantes con la categoría de subjetividad, la cual hace foco sobre las prácticas, experiencias, las aspiraciones y deseos de lxs migrantes, al igual que en las decepciones que forman parte de los proyectos migratorios y de las motivaciones para la organización política (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015). En torno a estas consideraciones reconstruiremos, a continuación, las trayectorias políticas de migrantes que impulsaron y participaron en las nuevas organizaciones.

## **2. Trayectorias políticas**

La reconstrucción de las trayectorias busca dar cuenta de los recorridos, en origen y destino, que despliegan lxs migrantes desde su dimensión objetiva y subjetiva, como así también su dimensión espacial, temporal e histórica. Esto supone incluir los

condicionamientos sociales de la migración en origen y el modo en que lxs migrantes se insertan en la sociedad de destino (en relación con sus condiciones de vida, trabajo y proyectos políticos, etc.). Del mismo modo, implica considerar las prácticas que lxs sujetxs despliegan y las percepciones que tienen de la posición que ocupan en el espacio social (Jimenez Zunino, 2018; Muñiz Terra, Ambort y Lucci, 2021). Es así que el análisis de las trayectorias requiere la incorporación de una dimensión diacrónica que contemple la subjetividad de lxs migrante y los condicionamientos estructurales de las sociedades de destino (Muñiz Terra, Roberti, Deleo, Hasicic, 2013; Mallimaci Barral y Magliano, 2024); en tanto las prácticas, experiencias y luchas no pueden ser consideradas de manera aislada de los discursos, prácticas, leyes y reglamentaciones e instituciones que constituyen la “migración” (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015).

En esta clave, consideramos que indagar en las trayectorias políticas en origen y destino de lxs migrantes que impulsaron el BTM, NUMM y las CMND nos brinda pistas fundamentales para reflexionar sobre la composición de las luchas migrantes durante la alianza Cambiemos. En particular, nos interesa dilucidar por qué estxs migrantes impulsaron, en paralelo a otras experiencias organizativas, la construcción de nuevos espacios de organización dirigidos específicamente a la cuestión migrante. Del mismo modo, nos aporta indicios claves para comprender dónde se arraigaron y se delinearon las características singulares que adquirieron las nuevas organizaciones de migrantes. Desde nuestra perspectiva, esa participación en origen y destino —previa y en simultáneo a la conformación de las nuevas organizaciones—, es lo que predispuso a lxs migrantes a organizarse ante el recrudecimiento de la violencia y el control hacia la migración y lo que les otorgó un “saber-hacer” militante, que se constituyó y retroalimentó en el tiempo, de manera translocal, a partir de experiencias de politización que atravesaron diferentes momentos de sus trayectorias de vida.

### *2.a. Trayectorias políticas en origen*

Como punto de partida, es preciso enfatizar que ese “saber-hacer” militante se generó y construyó en los contextos de origen. Un amplio conjunto de lxs migrantes que conformaron estas nuevas organizaciones tenían experiencias previas de militancia en distintos espacios políticos. Entre ellos, podemos mencionar organizaciones estudiantiles secundarias y universitarias, de derechos humanos y de anclaje territorial, como así también, espacios culturales y artísticos. Ayelén, por ejemplo, señaló que “venía de

procesos de politización desde Colombia” debido a que se dedicaba a acompañar a víctimas del conflicto armado,

a acompañar un proceso de una ONG de derechos humanos. Fue un proceso muy lindo, que me gustó mucho. Pero también muy agotador, corporal y emocionalmente (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Esta experiencia organizativa acercó a Ayelén al campo de los derechos humanos y le aportó una perspectiva política crítica para interpretar y vincularse con otros espacios políticos. Es más, de acuerdo a su relato, la fuerte tradición en lucha en los derechos humanos en Argentina fue uno de los factores que la motivó a migrar al país,

(cuando eligió Buenos Aires para migrar era porque) conocía espacios, conocía gente, era como que venía a un lugar recorrido un poquito no tan sorprendente y eso como que me motivó. Y también porque estaba con todo el tema de los derechos humanos y pues Argentina es como un referente en muchos temas vinculados a eso y pues me parecía que era un plus valorable venir acá (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Su trayectoria política previa forma parte de ese “saber-hacer” militante que posibilitó su participación, al poco tiempo de llegar a Argentina, en un proyecto de educación popular en el conurbano bonaerense como parte de una diplomatura de la Universidad de Quilmes,

(una compañera) me terminó vinculando con la Universidad de Quilmes, me dijo que iban a abrir un proceso de educación popular, que yo le había contado, pues que yo trabajo con comunidades campesinas indígenas en Colombia, como entre comillas de traducción de esos lenguajes técnicos a, o sea en términos de derechos humanos. Entonces como que me dijo Ana, esto es lo mismo, sólo que para trabajar temas de la economía social en el conurbano (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Al igual que Ayelén, María y Pedro también habían participado en experiencias organizativas en sus países de origen. Nos referimos, por ejemplo, a tomas de colegios y universidades y a movilizaciones estudiantiles secundarias y universitarias. “En México yo tenía también una participación dentro de la militancia, pero mucho más circunscripta a lo estudiantil”, señaló María,

pertenecía más al ser estudiantil. Me vine a vivir acá cuando tenía 26 años. Tenía un año de que había terminado la licenciatura, entonces mi ámbito de organización siempre había sido el estudiantil (María, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

Este también es el caso de Pedro, quien se reconoció hijo de la rebelión pingüina de 2006,<sup>49</sup>

soy hijo de un proceso en Chile que es la rebelión pingüina de 2006. En ese tiempo era presidente de curso, pero cero politización. Pero cuando pasó ese proceso me era imposible no involucrarse, porque empezaron a haber movilizaciones en Santiago, a la semana empezaron a haber tomas, al mes ya casi todos los colegios de Chile estaban tomados. Las comunas que no tenían tanta tradición política de movilización no sabíamos qué hacer y bueno tomamos el colegio. Fue un proceso muy importante. Tomamos el colegio un mes. Esa fue la primera experiencia más política. Ahí nos picó el bichito. Al año siguiente empezamos a hacer talleres en el barrio, artísticos. Ahí empecé a hacer cosas. Después el año que estuve en la universidad en Chile, viví todo el proceso de lo que es ser universitario en Chile. Es un actor muy movilizadísimo. Participé mucho de las movilizaciones. Al no ser de Santiago, estaba viviendo un mundo que no había vivido, del conflicto universitario (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Para Pedro y María, entonces, la militancia estudiantil fue un primer motor de politización en sus contextos de origen previo a la migración, a partir del cual pasaron de “no saber qué hacer” a forjar herramientas de organización y de movilización. Además, y tal como señaló Pedro, fue el puntapié para explorar y problematizar otros espacios políticos por fuera del ámbito académico, como es el activismo cultural barrial.

Entre lxs entrevistadxs se destacó, asimismo, un legado de militancia familiar, por ejemplo, en ámbitos como la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, como es el caso de Javiera,

---

<sup>49</sup> Se denomina revolución pingüina a las movilizaciones y tomas de colegios llevadas adelante por estudiantes secundarios chilenxs en el año 2006. El nombre hace referencia a los uniformes característicos de lxs estudiantes y se inicia con la toma del Liceo Carlos Cousiño por las pésimas condiciones edilicias. Si bien los detonantes fueron problemáticas más inmediatas, luego las demandas se ampliaron a la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (dictada por Pinochet por medio de la cual se privatiza la educación); el fin de la municipalización de la enseñanza; el estudio y reformulación de la Jornada Escolar Completa; la gratuidad de la Prueba de Selección Universitaria, del pase escolar y de la tarifa escolar en el transporte público para la Educación Media; entre otras.

mis viejos se conocen militando y Raquel (su mamá) siempre estuvo en el tema de derechos humanos. Mi viejo era más militante de... incluso estuvo en las asambleas previo a lo que fueron las asambleas en el voto en el exterior para residentes bolivianos en el exterior. Y Raquel desde el 2002 con el caso de Marcelina Meneces. Se metió mucho y empezó a activar el tema de los derechos de las mujeres migrantes (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

El “saber-hacer” militante ligado a las experiencias políticas familiares se desprende también del testimonio de Isabel, en su caso vinculado a la cuestión campesina,

mi experiencia es que mi papá era un luchador campesino sin tierra, que luchó contra la dictadura y que estuvo su vida preso. También traigo esa lógica de discutir y de organizarme (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Este legado de politización familiar aportó a las entrevistadas experiencias fundamentales para involucrarse e impulsar otros procesos organizativos a lo largo de sus trayectorias vitales ya que, como manifestó Javiera, “un poco la militancia viene instalada”,

la cuestión de los derechos humanos, de la rabia por la injusticia, es algo que viene alimentándose en mi casa desde que somos pequeñas (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

De esta forma, estas trayectorias políticas en sus países de origen, le aportaron a lxs migrantes entrevistadxs un “saber-hacer” militante que implicaba tanto una predisposición organizativa hacia ciertas temáticas sociales y políticas, como así también un conocimiento en herramientas y formas de organización y protesta.

Es importante señalar que estas trayectorias se inscribieron en el ciclo de luchas sociales y políticas que se abrieron luego de la crisis del consenso neoliberal a finales de los años noventa en América Latina (Svampa, 2008). El surgimiento de estas luchas respondió a las profundas transformaciones en las estructuras sociales y económicas que provocaron años de implementación de políticas de ajuste y restructuración neoliberal en la región. Nos referimos a la expropiación y el desalojo de poblaciones rurales e indígenas a causa de la reprimarización de la economía, el avance de la frontera agrícola y de la megaminería; la fragmentación del movimiento obrero debido al aumento del desempleo y de la flexibilización laboral; la implementación de políticas de privatización de derechos

básicos como la salud y la educación; y el empobrecimiento y la acentuación de las desigualdades sociales preexistentes (Arkonada y Klachko, 2016; Sader, 2004a, 2004b; Svampa, 2008, 2005).

Ese “saber-hacer” militante, que se constituyó en el marco de la crisis de legitimidad política neoliberal y que se nutrió de experiencias y trayectorias propias y familiares, fue reconfigurado en los contextos de destino. Así, los motivos que lxs impulsaron a migrar, la posición social y económica, las actividades y trabajos que desarrollaron en destino incidieron de manera directa en los espacios de organización política de los cuales decidieron formar parte y/o impulsar. Como vamos a ver a continuación, se trató de una participación que involucró en simultáneo más de una organización política, por lo que muchxs de estxs migrantes, antes de confluir en las nuevas organizaciones, se cruzaron, transitaron y compartieron diversos espacios de movilización y participación.

### *2.b. Trayectorias políticas en destino*

En Argentina, lxs migrantes que conformaron las nuevas organizaciones, ya sean lxs referentxs como las bases, participaban en distintos espacios y organizaciones al momento de confluir en el BTM, NUMM y las CMND. En primer lugar, encontramos organizaciones conformadas por migrantes trabajadorxs que se insertaban en sectores económicos informales y precarizados y que, en la mayoría de los casos, pertenecían a mercados de trabajo que cuentan con alta presencia migrante.<sup>50</sup> Esta politización se explica en que muchxs de estxs migrantes vinieron a la Argentina a trabajar, incluso cuando su motivación principal se encontraba atravesada por procesos de reunificación familiar. Este es el caso de migrantes bolivianxs que migraron para trabajar en el sector textil como costurerxs. Diversas investigaciones y textos elaborados por lxs propixs costurerxs (Colectivo Situaciones y Simbiosis Cultural, 2011; Gago, 2014a, 2014b; Groisman, 2019a, 2019b; Vásquez, 2010) reconstruyen las trayectorias de jóvenes que llegaron a Buenos Aires como parte de proyectos familiares. Una vez en el país, comenzaron a trabajar en talleres textiles junto con familiares y compatriotas bolivianxs

---

<sup>50</sup> Lxs trabajadrxs migrantes ocupan principalmente las siguientes ramas de actividad: comercio (Denardi, 2016; Rodríguez Rocha, 2017), construcción (Del Águila, 2017; Farace, 2017; Vargas, 2006), trabajo doméstico (Courtis y Pacecca, 2010; Mallimaci Barral y Magliano, 2018), industria textil (Caggiano, 2014; Magliano, 2016; Gago, 2014b), confección y calzado. Asimismo, sectores rurales agrícolas, como el hortícola y frutícola, poseen fuerte presencia migrante entre sus trabajadores (Benencia, 2012; Benencia, Quaranta y Souza Casadinho, 2009; Trpin y Bouchoud, 2014; Trpin y Pizarro, 2017).

y sus experiencias laborales ilustran las condiciones y relaciones de trabajo y las modalidades de reclutamiento que suelen caracterizar al rubro textil.<sup>51</sup>

Las experiencias organizativas en destino de estxs migrantes se anclaron y emergieron a partir de problematizar sus lugares de trabajo y su posición como trabajadorxs migrantes en contextos de profunda precariedad. A fines de 2007, después del incendio de un taller textil ocurrido en 2006,<sup>52</sup> decidieron conformar el Colectivo Simbiosis Cultural como un espacio de actividad política y cultural, de reflexión y problematización de las condiciones laborales de lxs trabajadorxs migrantes (Castronovo, 2018). En 2015, otro trágico incendio de un taller textil<sup>53</sup> fue el punto de inflexión que llevó a estxs migrantes a visibilizar y reflexionar críticamente sobre la vida en torno al taller y a denunciar las condiciones de explotación en el sector; la invisibilización de las responsabilidades de las grandes marcas y los intentos del Estado-nación de criminalizar, lo que los medios de comunicación denominaban, “talleres clandestinos” (Castronovo, 2018; Groisman, 2019a, Gago, 2014b). A través de asambleas populares y reuniones informales, lxs costurerxs conformaron al año siguiente del incendio el Centro Autogestivo Cooperativo Textil Juana Villca, pensado como un espacio de experimentación productiva de autogestión que buscaba cuestionar y revertir las lógicas y relaciones de explotación que priman al interior y exterior del circuito productivo de los talleres textiles, como así también disputar los relatos dominantes que victimizan y criminalizan a lxs trabajadorxs migrantes del sector textil (Castronovo, 2018).<sup>54</sup> Es importante resaltar que tanto el Colectivo Simbiosis Cultural como el Centro Autogestivo Cooperativo Textil Juana Villca se convirtieron en espacios claves para el impulso del primer paro migrante en 2017 y para la creación del BTM y NUMM.

---

<sup>51</sup> Recuperando los trabajos de Pacceca (2011) y Benencia (2009), Groisman (2019b) señala que “los términos laborales acordados en Bolivia con quienes les facilitan el traslado no suelen respetarse en el país de acogida; las jornadas alcanzan -o superan- las 16 horas y el lugar de trabajo funciona, a su vez, como vivienda. Asimismo, es frecuente el pago a destajo, y los valores son muy inferiores al sueldo prefijado en los convenios colectivos de trabajo vigentes en Argentina para el rubro. Asimismo, suelen presentarse restricciones de movilidad a sus trabajadores y la precariedad de las instalaciones propicia la inseguridad y el riesgo de vida al no contar con salidas de emergencia adecuadas” (p. 169).

<sup>52</sup> El incendio se produjo el 30 de marzo de 2006 en un taller textil en la calle Luis Viale del barrio de Caballito en la Ciudad de Buenos Aires. Provocó la muerte de seis personas bolivianas, entre las que se encontraban una mujer embarazada, cuatro niños y un adolescente. Para conocer más sobre el incendio, los debates que suscitó y la lucha que llevaron adelante lxs sobrevivientes consular: Vásquez (2010).

<sup>53</sup> El incendio del 2015 se produjo en la calle Páez del barrio de Flores en la Ciudad de Buenos Aires. Producto del incendio murieron dos niños bolivianos de 5 y 10 años.

<sup>54</sup> La cooperativa textil forma parte del heterogéneo entramado de las economías populares en Argentina y, en ese sentido, integra la Unión de Trabajadorxs de la Economía Popular (UTEPE) (Castronovo, 2018).

En segundo lugar, podemos mencionar las trayectorias políticas de migrantes que llegaron a la Argentina a temprana edad debido a cuestiones de reunificación familiar. En muchos de estos casos, estxs migrantes recuperaron las vivencias y la participación político-organizativa de sus familiares, en especial en las actividades de colectividades y espacios migrantes a las que asistían y participaban sus xadres como, por ejemplo, grupos de danza, de recreación, asociaciones culturales y organizaciones de más larga trayectoria orientadas a la defensa de los derechos humanos de lxs migrantes. Estos espacios repercutieron en sus intereses políticos ya que se convirtieron en los primeros ámbitos que lxs acercaron al “mundo de la política” (Gavazzo, 2014; Gavazzo y Gerbaudo Suárez, 2020).

Este fue el caso de Javiera, quien migró en el 2001 cuando tenía 11 años desde Yacuiba (Bolivia) a la Argentina, junto con su madre. El motivo que las impulsó a migrar fue un proyecto de reunificación familiar debido a que su padre ya se encontraba viviendo en Buenos Aires. Desde niña cuenta que su padre y madre la llevaban a fiestas y ferias de la comunidad boliviana, al mismo tiempo que la involucraban en actividades de las organizaciones políticas bolivianas en defensa de los derechos de las personas migrantes,

en 2007 arranco mi primer acercamiento con la comunidad boliviana en Buenos Aires, nosotros siempre vivimos en Balvanera, no es tanto un barrio principalmente boliviano, pero siempre íbamos a fiestas, a ferias con mi papá. Y con Raquel (su mamá) era por los derechos humanos. En este tiempo arranqué a bailar (...) Cuando empiezo a bailar no era solo bailar, participo de algunas actividades, de derechos humanos, íbamos con mi grupo de baile a alguna escuela, íbamos a bailar y contábamos no solo de las danzas, siempre tratando de meter algún contenido político y hablar de racismo (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Así, Javiera comenzó a bailar en un grupo de danzas de la comunidad boliviana y a asistir de manera esporádica en los procesos organizativos en los que participaban sus xadres. Con el tiempo, estos espacios empezaron a generarle algunas contradicciones en relación a la falta de orientación e involucramiento político, lo que la impulsó a alejarse y apostar a otros proyectos colectivos.

En tercer lugar, ubicamos aquellas trayectorias y experiencias de organización asociadas a problemáticas de la vida cotidiana en Argentina, que podían estar o no relacionadas a su condición migrante. Es decir, un conjunto de nustrxs interlocutorxs comenzó a militar motivadx por las propias vicisitudes de la cotidianeidad, que lxs llevó



a establecer vínculos con organizaciones sociales y políticas de Argentina. En algunos casos estas experiencias políticas eran más informales, más coyunturales y, en otros, se convirtieron en el puntapié para generar una participación orgánica y activa en estas organizaciones.

Es el caso de Isabel, por ejemplo, quien migró en el año 2003 desde San Lorenzo (Paraguay) a Buenos Aires a la edad de 18 años para establecerse junto con su mamá en Buenos Aires —que había migrado dos años antes y trabajaba como empleada doméstica, una ocupación que concentra a la mayoría de las migrantes paraguayas en Argentina (véase Courtis y Pacecca, 2010; Mallimaci Barral y Magliano, 2018, entre muchos otros estudios). Isabel señaló que su primera participación política fue en el barrio donde vivía, allá por el 2005. Ante el cierre del Parque Centenario comenzó a intervenir en asambleas barriales autoconvocadas. Estas asambleas se convirtieron en un primer acercamiento a las organizaciones sociales de Argentina,

encontramos un parque enrejado, mi patio enrejado, lo que me llevó a movilizarme mucho. Tuve una participación más de escucha, de aprendizaje, de hacerme amigas, de entender las lógicas de las organizaciones, de ver el mundo de las organizaciones sociales argentinas que convergen, de interesarme por la política argentina (Isabel, BTM, NUMM y CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Una experiencia similar fue la de Javiera. Durante su participación en un grupo de baile, se sumó junto con otrxs compañerxs bolivianxs a las campañas de pedido de justicia por Franco Zárate, un joven boliviano asesinado por un vecino en un acto de discriminación y xenofobia. Esta experiencia la llevó a conocer y ponerse en contacto con diversas organizaciones que trabajaban cuestiones represivas y de criminalización a la protesta social,

en 2016 arranco a militar a raíz de un pedido de justicia por Franco Zarate. En el 2009 arranco a bailar y el 2016 arranco a militar, y hacía dos años que cada vez bailaba menos, porque lo que quería hacer desde la cultura, desde la danza, no estaba siendo tomando colectivamente. Por un pedido de justicia por Franco, boliviano, que lo asesina un quiosquero, era muy cercano, a raíz de eso empezamos a militar en 2016, éramos un grupo de jóvenes de la comunidad boliviana (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Dentro de estas trayectorias políticas, como ya mencionamos, encontramos ejemplos de migrantes que participaban de forma más orgánica en organizaciones sociales y partidos políticos locales. Este es el caso de Clara, quien en el 2002 llegó desde Lima (Perú) a Buenos Aires con el objetivo de estudiar Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En ese momento tenía 28 años. Si bien en los primeros años no pudo dedicarse al estudio debido a que tuvo que trabajar, en el 2009 comenzó la facultad y ahí es donde se involucró con el Partido Obrero,

el primer espacio de organización que inicié fue un partido de izquierda, en la facultad de sociales, de acá la UBA. (...) Entonces estaba más metida con la lucha de la facultad, del edificio único. El primer bichito de la organización fue a partir de un partido político. Ahí la realidad era que todos éramos iguales, no era que una era migrante, no migrante, todos éramos iguales (Clara, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Perú, Buenos Aires, 28 de agosto de 2019).

Finalmente, en el cuarto lugar, en la reconstrucción de las trayectorias políticas en los contextos de destino podríamos señalar las de aquellxs migrantes que participaron principalmente de diversas agrupaciones y asambleas orientadas a abordar y visibilizar problemáticas de la realidad de sus países de origen. El objetivo de estos espacios era rechazar y denunciar eventos políticos y apoyar procesos de lucha y organización en sus países de origen, al igual que promover eventos de cooperación y solidaridad internacional desde Argentina. Muchas de estas asambleas y organizaciones poseían vínculos y diálogos estrechos con movimientos sociales de sus países de origen.

En este sentido, entre los espacios políticos que formaban parte de las movilizaciones y firmaban los comunicados de las nuevas organizaciones de migrantes, registramos a organizaciones tales como el Congreso de los Pueblos-Capítulo Argentina. Se trata de una agrupación política de izquierda conformada por migrantes colombianxs, movimientos sociales y populares que busca intervenir en las negociaciones por la paz en Colombia y en la resolución del conflicto social, cultural, político, económico y armado en este país.

Otro es el caso del Movimiento Centroamericano 2 de Marzo integrado por migrantes ecuatorianxs, salvadoreñxs y hondureñxs, orientado a visibilizar las luchas y denunciar las problemáticas en la región centroamericana, entre las que se encuentra la defensa del medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas. Asimismo, es posible mencionar espacios incipientes de organización en torno a la temática de la migración y los derechos de la diversidad sexual como es Amor Migrante (Gerbaudo

Suarez, 2018); el Colectivo Passarinho impulsado por un grupo de jóvenes brasileños en el marco del golpe de Estado en 2016 a la entonces presidenta de Brasil Dilma Rousseff (2011-2016). Estos migrantes, que se identificaban dentro de una línea de pensamiento progresista, decidieron llevar a cabo acciones desde Buenos Aires en rechazo al golpe. Se reconocían como un colectivo antirracista, anticolonialista, feminista, LGBTQI+ que luchaba por los derechos migrantes, por la democracia y en contra de la violencia y el avance de los gobiernos de derecha en América Latina; centralmente en Brasil, con la presidencia de Jair Bolsonaro (Cholakian Herrera, 2021).

La organización Generación Evo Argentina que, como señalan en su página de Facebook, reúne a un conjunto de personas que, sin discriminación de sexo, edad, clase social o tendencia política, habían sido testigos del profundo cambio social y de la transformación de la sociedad boliviana en un período de tiempo determinado por la presidencia de Evo Morales. Del mismo modo que se encuentra Jallalla Juventud, impulsada por migrantes bolivianos que se organizan con el objetivo de defender los derechos migratorios y de fomentar la participación política de la juventud boliviana desde su identidad milenaria.

Dentro de este conjunto de organizaciones se encontraba la Asamblea de Mexicanos en Argentina, que se conformó para denunciar la militarización de la sociedad mexicana y la corrupción estatal en la guerra contra el narcotráfico. María —luego de recibirse de Lengua y Literaturas Hispánicas en la Universidad Nacional de México— migró a la Argentina en 2015 con el objetivo de buscar trabajo y conocer otro país. Según indicó su relato, cuando llegó acá comenzó a establecer vínculos con otras personas de México para visibilizar lo que pasaba allá. Para María,

todavía estaba muy anclada a lo que estaba pasando allá, aunque mi cuerpo estaba aquí, mi corazón estaba por completo allá, y me interpelaba mucho eso. (...) entonces bueno, mi primer lugar de organización fue la Asamblea de Mexicanos y Mexicanas en Argentina. Y que justamente esa era su función, visibilizar lo que estaba sucediendo en México acá en Argentina y hacer eventos de solidaridad internacional (María, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

Algo similar sucedió con Isabel, quien luego de participar de experiencias políticas en su barrio, en el 2012 se sumó al Movimiento 138. Colectivo de Resistencia Cultural

(M138).<sup>55</sup> El M138 fue impulsado por jóvenes paraguayxs luego del golpe parlamentario al presidente Fernando Lugo. Como expresó Isabel,

sostuvimos una campaña que colaboró muchísimo a la lucha ahí en Paraguay y pudimos aglutinarnos con todos los sectores que también levantaban el pedido de libertad de los presos de Curuguaty y la restitución de la democracia [...] Un poco desparramando esta situación, tratando de visibilizar la situación en las organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos de acá (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

En el caso de Pedro, en 2011, a los dos meses de llegar a Buenos Aires, se contactó con compatriotas chilenxs en una movilización por un conflicto ambiental, ocurrido en Chile, vinculado a la instalación de una hidroeléctrica,

siempre cuento lo mismo, que dije que cuando me vaya a Argentina no voy a hacer nada (refiriéndose a continuar participando de actividades políticas), voy a tratar de estudiar [...] Llegué en febrero y pasaron dos meses y estalló un conflicto en Chile sobre una hidroeléctrica, querían cortar un río que tenía un caudal muy importante, del que dependían muchas zonas habitadas por pueblos originarios y pequeños productores, un conflicto medioambiental. Y se convocó a una concentración en el Obelisco y fui, conocí gente, nos organizamos en una asamblea (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Estas primeras movilizaciones de las que participaba Pedro dieron origen a la Asamblea de Chilenxs en Argentina. Este espacio fue la génesis de lo que luego será la Asamblea de Exiliadxs por la Educación de Mercado, conformada junto con otrxs estudiantes migrantes principalmente de origen colombiano. Continuó Pedro,

estuvimos dos meses en eso (conflicto de la hidroeléctrica). Y a los dos meses estalló el conflicto en Chile del 2011, donde apareció por primera vez la consigna de la educación gratuita, fueron como consignas más robustas en términos de derechos. Aparte el gobierno respondía violentamente. Organizamos una marcha

---

<sup>55</sup> Gerbaudo Suárez (2015), señala que, entre el ascenso y caída del presidente Lugo, surgieron diversos espacios de militancia política entre jóvenes paraguayxs que podrían considerarse como antecedentes a lo que fue el M138. Entre estos se encontraban organizaciones como Ápe Paraguay, surgida en 2008, como una plataforma virtual de estudiantes y profesionales de la comunicación que buscaba fortalecer los vínculos entre las asociaciones de migrantes paraguayxs en Argentina y el colectivo Ysry Aty, con un perfil más territorial ya que realizaba trabajo de base en diferentes barrios de Buenos Aires. Este último colectivo se ha disuelto y varixs de sus miembros luego integraron el M138 y continuaron articulando actividades con Ápe.

acá y la asamblea de chilenos y chilenas en Buenos Aires. Así, nunca cumplí mi promesa de no hacer nada (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

La Asamblea de Exiliadxs por la Educación de Mercado surgió para apoyar las movilizaciones estudiantiles que se produjeron en Chile y Colombia en el 2011, a la vez que para organizarse como movimiento estudiantil de migrantes en Buenos Aires (Jensen, 2016). Esta asamblea estaba conformada por estudiantes de grado y posgrado, que migraron centralmente a Buenos Aires y Córdoba desde países como Chile, Colombia y Brasil, debido a la gratuidad de la educación pública superior y los bajos costos de los estudios de posgrado. En las entrevistas podemos advertir los casos de Pedro, quien migró desde Colina (Chile) a Buenos Aires en el 2011 a la edad de 23 años para estudiar Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA; y de Ayelén que, en el 2011, migró desde Colombia a Buenos Aires con el objetivo de estudiar un posgrado en la UBA ya que los estudios no eran tan costosos como en su país de origen. De esta forma, como nos muestra la Asamblea de Exiliadxs por la Educación de Mercado, muchxs de lxs migrantes que conformaron las nuevas organizaciones de migrantes formaban parte de los nuevos perfiles migratorios que arribaron a comienzos de la década del 2000 a la Argentina con el objetivo no ya de la inserción laboral, sino principalmente, para continuar los estudios técnicos-profesionales (Jensen, 2016).

Este conjunto de organizaciones vinculadas a las problemáticas de sus países de origen fue central para el impulso del BTM y NUMM ya que, como señaló María —desde su experiencia en la Asamblea de Mexicanxs en Argentina—, es a partir de estos espacios políticos donde lxs migrantes comenzaron a conocerse y establecer conexiones,

esa participación fue muy importante porque empezamos a articular con distintas organizaciones, de chilenos en Argentina, de colombianos, que tenían una función similar a la nuestra, de visibilización de lo que ocurría en su país. Me parece que esto fue muy importante, porque varias de las personas que conocimos ahí fueron con las que empezamos el BTM y NUMM (María, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

De acuerdo a lo expuesto, podemos identificar que las trayectorias políticas que confluieron en las nuevas organizaciones de migrantes eran heterogéneas y ensamblaban realidades y experiencias político-organizativas diferentes. Es decir, lxs migrantes participaban de diversas luchas y organizaciones, como cooperativas autogestivas de

trabajo, agrupaciones estudiantiles secundarias y universitarias, organizaciones de derechos humanos, actividades artísticas y espacios culturales con fuerte arraigo territorial, asambleas para abordar problemas de sus países de origen y destino y trabajos comunitarios barriales. Esto llevó a que en el “ADN” de las nuevas organizaciones de migrantes se entremen una multiplicidad de temáticas: ambientales, estudiantiles, de derechos humanos, de acceso a la ciudad, en torno a la precarización laboral, la economía popular, la violencia, la guerra, la discriminación y la mercantilización de la vida.

El motivo de esta heterogeneidad, siguiendo a Deleuze (2006), responde a la plasticidad del sujeto en el marco del neoliberalismo: los procesos de producción de subjetividad ya no se limitan sólo al ámbito del trabajo, sino que emergen de la totalidad de sitios desde donde se administra y gestiona la vida de las personas. Así, en las “sociedades de seguridad” o llamadas por Deleuze “sociedades de control”, se produce una modificación en relación a la producción de subjetividad. Si en las sociedades disciplinarias al individuo le correspondía una identidad que le asignaba un rol que debía desempeñar en un determinado lugar —por ejemplo, alumnx en la escuela, soldado en el cuartel, obrero en la fábrica y madre en el hogar—; en las sociedades de control se trata de una subjetividad híbrida y maleable, que no posee una identidad fija, sino que, por el contrario, es mixta y puede estar constituida por diversas lógicas (por ejemplo, ama de casa y trabajadora desocupada y militante social en todos los lugares que transita).

Como advierte Deleuze (2006), en las sociedades disciplinarias el individuo siempre pasaba de una institución a otra y, por decirlo de alguna manera, volvía a empezar “desde cero”: una vez terminada la escuela empezaba el cuartel, después del cuartel venía la fábrica, etc. En la sociedad de control nunca se termina nada: permanecemos en el trabajo cuando estamos en el hogar, nos encontramos todavía en la escuela cuando ingresamos al trabajo.<sup>56</sup> Así, la “subjetividad significaría hoy este trabajo permanente de estabilizar un compuesto de enlaces siempre abierto e inestable” (Puente, 2017: s/p).

Consideramos que esta hibridez y maleabilidad que Deleuze (2006) utiliza para describir las subjetividades contemporáneas brinda herramientas claves para comprender los procesos de producción de la subjetividad política de lxs migrantes y las formas en que dichos procesos impactaron en la configuración de las nuevas organizaciones de migrantes. Es decir, esta forma de producción de subjetividad política —en tanto compuesto de enlaces de experiencias y trayectorias en los países de origen y de destino,

---

<sup>56</sup> Esto se ha caracterizado como el paso del “molde”, propio de la sociedad disciplinaria, al de “modulación” de la sociedad de control.

que funcionan no de manera lineal, unitaria y sucesiva, sino múltiple, fragmentaria y simultánea—, hizo que que las consignas y las banderas de las nuevas organizaciones desborden los temas específicos de la migración.

Con esto queremos decir que, si bien la temática migratoria lxs convocó en las nuevas organizaciones, sirvió también de base para disputar toda una serie de discursos y políticas neoliberales —que excedían en términos estrictos a “lo migrante”— adoptadas en sus países de destino como de origen. Esto se evidencia, por ejemplo, en los diferentes flyer que el BTM, NUMM y las CMND publicaron en sus redes sociales (Facebook) entre los años 2017-2019. Allí, se muestra la convocatoria a movilizaciones y acciones que refieren a la diversidad de temáticas que mencionamos.



Esta plasticidad e hibridez de las subjetividades políticas no impactó sólo en los distintos temas que confluyeron en las nuevas organizaciones de migrantes, sino además se visibilizó en las trayectorias políticas de lxs migrantes debido a que, una misma persona, podía participar y/o se encontraba involucrada en más de un espacio político. En efecto, al momento de impulsar las nuevas organizaciones, lxs migrantes desde sus propias historias e intereses formaban parte también de otras experiencias políticas. Por lo que no abandonaron las militancias previas, sino que se produjo un solapamiento entre diferentes espacios de participación política.

De esta forma, estas subjetividades políticas plurales se entramaron a partir de múltiples adscripciones personales y colectivas. Así, las nuevas organizaciones de migrantes se nutrieron y retroalimentaron de estas dobles o triples adscripciones, y es sobre la base de esta multiplicidad de experiencias políticas que se construyeron las luchas migrantes impulsadas por el BTM, NUMM y las CMND. En este sentido, como vamos a profundizar a continuación, estas trayectorias políticas no sólo implicaron un “saber-hacer” militante que lxs impulsó a organizarse ante la avanzada del gobierno de la alianza Cambiemos, sino que, además, fueron centrales para prefigurar las alianzas y los diálogos que lxs migrantes establecieron con otros movimientos y organizaciones sociales.

### **3. Las experiencias organizativas sobre las que se sustentan y dialogan las luchas migrantes**

Para comprender la composición de las luchas migrantes es necesario reparar en las relaciones que se establecieron entre éstas con otros movimientos y organizaciones sociales de Argentina, como fueron el movimiento feminista y la economía popular. Esto se debe a que dichos espacios políticos fueron una piedra fundamental para la configuración de las luchas migrantes. Como vimos en el apartado anterior, muchxs de lxs migrantes que integraban las nuevas organizaciones tenían vínculos informales y/o participaban de manera estable y orgánica de dichos movimientos sociales; por lo que tejer alianzas y fortalecer conexiones —desde la cuestión específicamente migrante— se volvió una estrategia fundamental para impulsar las luchas migrantes. Por ello, Pedro señaló,

nosotros salimos a buscar a los movimientos sociales. Salimos a llamarle la atención de que estaba el decreto y de que ellos tenían bases migrantes en sus



movimientos (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

De este modo, uno de los primeros objetivos de las luchas migrantes fue estrechar y entablar vínculos con la economía popular, en donde participaban un amplio conjunto de las bases que nutrieron a las nuevas organizaciones de migrantes.<sup>57</sup> Como parte de los sectores populares, y en su calidad de trabajadorxs, estxs migrantes tuvieron distintos grados de participación, algunxs incluso lo hacían de manera orgánica en las organizaciones sociales.

Tal como indica Grimson (2006), lxs migrantes desde su inicio formaron parte de dichos movimientos, sin embargo, su condición de “no nacionales” y su identidad migrante quedó en un segundo plano ya que se incorporaron como referentxs barriales, vecinxs del barrio o trabajadorxs nacional y étnicamente desmarcados. Esto se debió a que la crisis socio-económica del 2001 empujó a lxs migrantes que participaban de estas organizaciones a privilegiar demandas por alimento, vivienda y trabajo y relegar los reclamos específicos migrantes.<sup>58</sup> En tal sentido, a pesar de que las economías populares desde sus orígenes estaban marcadas por una fuerte composición migrante, organizaciones políticas como la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) o el Polo Obrero —que nuclean a los sectores de la economía popular— siempre hicieron hincapié en la pertenencia de clase de quienes conformaban sus bases (Gago, 2014a; Perissinotti, 2020).<sup>59</sup> Esta estrategia política, que tendió a privilegiar y defender su lugar como trabajadorxs, hizo que poco a poco sea “invisible” la condición de no-nacional

---

<sup>57</sup> La economía popular reúne a un conjunto heterogéneo de actividades productivas y reproductivas que forman parte de la experiencia vital de las clases trabajadoras desintegradas —o que siempre estuvieron por fuera— del sistema salarial formal. En Argentina, la economía popular, además de ser una categoría analítica, es una categoría de reivindicación y un proyecto político de los sectores trabajadores excluidos del sistema económico formal (Fernández Álvarez, 2016, 2018, 2019; Perissinotti, 2020).

<sup>58</sup> Esto no quiere decir que no existían luchas en torno a la migración ya que a comienzos de los años dos mil organizaciones de y para migrantes impulsaron luchas que, en términos generales, buscaban cuestionar las irregularidades en la implementación de la Ley de Migraciones 25.871 y los programas de regulación migratoria y denunciar situaciones de discriminación, racismo y xenofobia, como así también ampliar derechos no contenidos en la Ley de Migraciones. Para ampliar sobre estas luchas consultar: Caggiano, 2019; Domenech y Boito, 2019; Gerbaudo Suarez y Sander, 2017; Téllez Luque y Perozzo Ramírez, 2016; Sander, 2013.

<sup>59</sup> El impulso de la UTEP fue el comienzo de un largo proceso de unidad entre las organizaciones de la economía popular. La UTEP se conformó en el año 2019, a partir de la fusión de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (impulsada en 2011 e integrada por el Movimiento Evita y el Movimiento de Trabajadores Excluidos), la Corriente Clasista Combativa, Barrios de Pies y el Frente Popular Darío Santillán. Si bien este proceso de unidad pretendió proyectarse a nivel nacional, la temporalidad de dicho proceso no fue igual en todas las provincias de Argentina debido a las particularidades locales. Por ejemplo, en Córdoba, en 2018 ya se venían produciendo procesos de unidad al incorporarse a la CTEP organizaciones como el FOL y la FOB (Perissinotti, 2020).

de muchxs de sus miembros. Esto permite explicar, como señala Perissinotti (2020), que la cuestión migrante no formase parte de las agendas de trabajo de esas organizaciones.

Si bien profundizaremos sobre esto en el capítulo 5, nos interesa dejar planteado que la apuesta de las nuevas organizaciones era elaborar y coordinar una agenda migrante con estos espacios, que haga posible visibilizar y (re)colocar problemáticas migrantes como uno de los ejes aglutinadores de las luchas. Tal como comentó Javiera, “uno de los objetivos del BTM fue justamente que tenga una pata de concientización en las organizaciones sociales de Argentina porque sus bases tienen migrantes” (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020). Y, en esa línea, apostaron a afianzar las alianzas con la economía popular a través de la conformación de las CMND en Buenos Aires y Córdoba.

En los registros tomados de las movilizaciones y actividades que convocaban desde las campañas, se reflejaba la composición heterogénea y el solapamiento en las trayectorias militantes que confluían en las nuevas organizaciones de migrantes a raíz de las alianzas con la economía popular. Por ejemplo, era muy común que lxs migrantes cuando se presentaban antes de hablar en los actos públicos —que se realizaban al comienzo o al finalizar las movilizaciones— hacían referencia a la superposición de estas dobles o triples adscripciones militantes. Para señalar casos concretos, durante el acto que se realizó el 5 de marzo de 2018 con motivo del primer migrantazo impulsado por la CMND en Buenos Aires, intervinieron: una integrante del BTM, NUMM y la CMND, que también participaba de la Federación de Organizaciones en Lucha; un migrante paraguayo que era de la CMND y del Movimiento Socialista de Trabajadores; una migrante peruana que pertenecía a la CMND y a Barrios de Pie; un migrante boliviano que era del BTM, la CMND, del Colectivo Simbiosis Cultural y del Centro Autogestivo Textil Juana Vilca (que, a la vez, era parte de la UTEP); una integrante del BTM, NUMM, la CMND y del Polo Obrero; y, además, entre quienes coordinaban dicho acto, se encontraban un integrante del BTM y la CMND que participaba de la Asamblea de Chilenxs en Argentina y de la Asamblea de Exiliadxs por la Educación de Mercado y una migrante mexicana que formaba parte del BTM, NUMM, CMND y de la Asamblea de Mexicanxs en Argentina.

Esta situación no era una excepcionalidad, sino más bien una constante en la composición de las luchas migrantes. La foto que cierra el tercer migrantazo —realizado en Buenos Aires el 13 de marzo de 2019—, es otro ejemplo de estos ensamblajes heterogéneos que confluían en las nuevas organizaciones de migrantes, ya que junto con

las banderas de estas organizaciones, se encontraban aquellas vinculadas a la economía popular. No es casualidad tampoco que el trabajo y la condición de trabajadorxs migrantes se configuraran como una de las demandas estructurantes de las nuevas organizaciones, como veremos en el próximo capítulo.



Tercer Migrantazo  
Fuente: Facebook Migrar no es delito

Más allá de los lazos que las nuevas organizaciones de migrantes establecieron con aquellas de la economía popular, en el marco de las dobles o triples adscripciones de sus integrantes y de las preocupaciones en torno al trabajo; las mujeres migrantes que participaron en estos nuevos espacios impulsaron también conexiones con el movimiento feminista. Estas conexiones emergieron del hecho de que las organizaciones de migrantes —y aquellas de la economía popular que confluían en las CMND— estaban conformadas mayormente por mujeres. La fuerte presencia de las mujeres en las organizaciones de la economía popular se debe al lugar protagónico que adquirieron “en el campo de las políticas sociales no sólo como receptoras, sino también como mediadoras y referentes de procesos políticos de base territorial: (...) son mayoritariamente las mujeres quienes se encargan de gestionar, en la cotidianidad barrial, el acceso a distintas políticas sociales” (Perissinotti, 2020: 51; véase también Fournier, 2017; Pautassi y Zibecchi, 2010; Zibecchi, 2018).

Del mismo modo, como señala Andujar (2005), las mujeres trascienden el espacio de cuidado comunitario y doméstico e irrumpen en la escena pública ya que son las que están en la primera línea de la protesta social luchando por el acceso a derechos. Son las mujeres las que “ponen el cuerpo”, no sólo por su mayoritaria presencia —llegando a representar el 80% de quienes ocupan las calles— sino además porque son las que se encargan de garantizar las protestas: preparan las ollas populares, disponen los acampes, cuidan a lxs niñxs, organizan las meriendas, etc. (Página 12. 8 de abril de 2022).

En correlación, organizaciones como el BTM también tenían fuerte presencia de mujeres migrantes entre sus miembros. Como comentó Pedro, “el BTM en parte estaba súper feminizado” ya que, más del 60% de sus integrantes eran mujeres (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020). Es más, entre lxs referentxs del BTM existía una preponderancia de mujeres. Esto se reflejó también en el caso de la CMND en Córdoba, que estaba integrada casi en su totalidad por mujeres; las delegadas de las organizaciones que componían la campaña y que participaban de las mesas políticas eran casi todas mujeres (siendo muy pocos los casos de varones que asistían a las reuniones y, menos aún, que estaban a cargo de las actividades).

Además de los vínculos establecidos con las organizaciones de la economía popular, las conexiones que se establecieron con el movimiento feminista respondieron a la fuerza que este movimiento adquirió durante el gobierno de la alianza Cambiemos. Esto se debe a que el primer Paro de Mujeres, en octubre de 2016, fue la primera movilización masiva —entre un ciclo de protestas llevadas adelante por diversos sectores— contra las políticas de ajuste neoliberal en curso del gobierno de Mauricio Macri y la pasividad sindical frente a la implementación de dichas políticas (Minici, 2018; Varela, 2020).<sup>60</sup> A raíz de esto, el movimiento feminista experimentó reconfiguraciones significativas y adquirió nuevos rasgos: se masificó, radicalizó, adoptó un enfoque de transversalidad y un carácter internacionalista y popular (Gago, 2017, 2019; Pis Diez, 2019; Varela, 2020; Palmeiro, 2019a, 2019b; Minici, 2018; Peker, 2017; Korol, 2017).<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> El primer Paro de Mujeres resaltaba su objetivo contra el ajuste del gobierno nacional y la pasividad sindical a través de consignas “si se puede, el primer paro al gobierno Macri se lo hicimos las mujeres” y “mientras la CGT toma el té con el gobierno, nosotras tomamos las calles” (Gago, 2019).

<sup>61</sup> Con esto no queremos decir que en 2015 nació el movimiento feminista en Argentina ya que para comprender la fuerza que este movimiento asume en la actualidad hay que considerar un acumulado organizativo de largo plazo (Daich y Tarducci, 2018; Pis Diez, 2019). Este acumulado histórico de las luchas vincula espacios de vital importancia como los Encuentro Nacional de Mujeres que se realizan desde 1986 (Alma y Lorenzo, 2009); la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito existente desde 2005 (Bellucci, 2014; Tarducci, 2018); el Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género formado en 2010; la larga trayectoria del movimiento de disidencias sexuales y el protagonismo de las mujeres en el

Con base en estas transformaciones, el movimiento feminista politizó de manera novedosa las violencias contra las mujeres y los cuerpos feminizados al conectar las violencias machistas con las violencias económicas de la acumulación capitalista contemporánea (Gago, 2019). A través de los Paros de Mujeres, los movimientos feministas conectaron luchas, conflictos y experiencias diversas a partir de alianzas entre los territorios sindicales, campesinos, indígenas, comunitarios, de la economía popular, migrantes y aquellos espacios heterogéneos vinculados a la precarización de la vida y el trabajo. La radicalización y transversalidad que asumió ese movimiento permitieron ir más allá del carácter sectorial y volver a los feminismos un movimiento masivo con capacidad de articular múltiples experiencias políticas. Al mismo tiempo que los habilitó a problematizar nuevas temáticas y dominios de explotación y extracción, que pusieron en primer plano el racismo, el colonialismo y el extractivismo (Gago, 2019; Varela, 2020).

Es en este marco que mujeres migrantes que integraron las nuevas organizaciones se sintieron interpeladas y encontraron en los espacios que abrió el movimiento feminista un lugar de organización y lucha. Desde ese lugar, conectaron críticamente “lo migrante” con su condición de mujeres y disidencias. De estos diálogos y encuentros es que se decidió impulsar NUMM, tal como abordamos en el capítulo anterior.



---

movimiento piquetero de trabajadorxs desocupadxs y excluidxs (Andújar, 2005). Sobre la base de estas experiencias y luchas es que el movimiento feminista comienza a asumir nuevas formas en 2015.



Integrantes de NUMM en la marcha del 8M de 2018  
Fuente: Facebook Ni Una Migrante Menos

En resumen, las trayectorias políticas de lxs migrantes que impulsaron las nuevas organizaciones se enlazaban a movimientos, partidos políticos y organizaciones sociales vinculadas a la economía popular y al movimiento feminista. Estas alianzas se nutrieron de las experiencias y trayectorias políticas previas, así como de la afinidad que percibían en relación con los objetivos y los proyectos que se defendían desde esos espacios. En particular, lo que unía esta multiplicidad de trayectorias políticas y experiencias organizativas era que compartían el mismo marco de inteligibilidad, esto es, se sentían parte y ubicaban sus luchas dentro de las disputas al proyecto neoliberal. Fue el neoliberalismo lo que enmarcó a las trayectorias políticas y lo que dio sentido y sintetizó las conexiones políticas que cimentaron las luchas migrantes.

En relación con esto, y como vimos en el capítulo anterior, los discursos y las políticas migratorias del gobierno de la alianza Cambiemos abrieron una nueva escena de violencia neoliberal que se convirtió en el eje aglutinador y disparador de las luchas migrantes desplegadas por las nuevas organizaciones. Sin embargo, para lxs migrantes de dichas organizaciones las consecuencias y efectos del modelo neoliberal aparecieron mucho antes, ya que la implementación y crisis de ese modelo en sus países de origen y destino se convirtió en una experiencia alteradora, que marcó momentos de ruptura — tanto en términos objetivos como subjetivos— en sus trayectorias migratorias y políticas.

De este modo, si bien las razones que impulsaron a lxs migrantes a desplazarse son muy heterogéneas y enlazan más de un motivo, la situación económica de sus países de origen, principalmente, la falta de oportunidades laborales y/o la imposibilidad de poder continuar sus estudios en el marco de las restricciones para el acceso a la educación, fue lo que dio a lxs migrantes de las nuevas organizaciones el impulso final para migrar a la Argentina. Nuestrxs interlocutorxs reconocieron en las políticas expulsivas neoliberales de sus países de origen el motivo que lxs incentivó a desplazarse a pesar de que migrar no suponía “salirse” de las lógicas de precarización de la gubernamentalidad neoliberal.

El caso más representativo es el de lxs migrantes que se nuclearon en torno a la Asamblea de Estudiantes Exiliadxs por la Educación de Mercado, organización central en el impulso del BTM y NUMM. Desde este espacio se buscaba resignificar la categoría de exilio al reconocerse como “nuevos exiliadxs” producto de las consecuencias regresivas del sistema capitalista neoliberal.<sup>62</sup> En este sentido, en un documento compartido en su página de Facebook desde este espacio señalaban,

tomamos el concepto de exilio con el objetivo de redefinirlo, en función de nuestras subjetividades e identidad colectiva, ya que entendemos al exilio como una consecuencia del sistema económico y político dominante dentro del capitalismo salvaje. (...) Entendemos que nuestro exilio es económico ya que justamente es el sistema económico de Chile y los demás países neoliberales los que ponen al servicio del mercado y del lucro al sistema educativo en general. Un sistema económico que nos expulsa y nos convierte en “lxs invisibles” de la educación superior no es inocente y mucho menos neutral (Documento “Nuestro exilio ¿político o económico?”, Asamblea exiliadxs x la educación de mercado, 17 de junio de 2012).

Estxs migrantes estudiantes resignificaron y complejizaron el exilio político, al extender e incluir en dicha noción a aquellxs migrantes que tuvieron que desplazarse como consecuencia de la privatización y mercantilización de la educación en sus países de origen y el alto endeudamiento que esto les implicaba (Jensen, 2016; Jensen y Perret, 2013). Al mismo tiempo, hicieron extensiva esta denominación —la de nuevos exiliadxs— a todxs aquellxs que “no pudieron encontrar en sus países, lo que en tierras

---

<sup>62</sup> El término “exiliadxs del neoliberalismo” también fue empleado y puesto en circulación por el colectivo Mujeres Creando de Bolivia, como una categoría que recupera el término exilio más allá de los usos tradicionales asociados a la política durante las dictaduras (Gago, 2014b). El término original no es con la X, al menos el que visibilizó “Mujeres creando”, que hacía mención a las mujeres bolivianas que debieron migrar en el contexto de auge neoliberal.

extranjeras sí, ya sea educación, trabajo, salud, libertad de pensamiento, derechos civiles, etc.” (Comunicado Asamblea exiliadxs x la educación de mercado, “Nuestro exilio ¿político o económico?”. 17 de junio de 2012).

Sin embargo, nos interesa remarcar que migrar a otro país no implicó para lxs migrantes de las nuevas organizaciones despojarse de los efectos expulsivos del neoliberalismo, en tanto continuó moldeando y gobernando su existencia, sus cuerpos y sus vidas (Lorey, 2016). En esta línea, Mariana —integrante del BTM, NUMM y la CMND Buenos Aires— escribió en una nota publicada en el medio de comunicación digital *Marcha*, en relación a la situación a la que se enfrentaban lxs migrantes,

los últimos meses hemos visto acelerarse el proceso de las políticas neoliberales del macrismo, con reformas como la previsional y la laboral, así como con las negociaciones con el FMI y el veto presidencial a la Ley de tarifazos. Leemos estas políticas de “ajuste”, “tarifazos”, “reformas estructurales” como políticas de expulsión. De expulsión, claro, de lxs más pobres: los de arriba no nos quieren aquí. Como mujeres migrantes, en muchos casos fuimos expulsadas de nuestros países como consecuencia de las políticas neoliberales y ahora nos vemos en un nuevo intento de expulsión de este territorio que habitamos, trabajamos y defendemos (Britos Olvera. *Marcha*, 4 de junio de 2018).<sup>63</sup>

Como se desprende del relato, el escenario económico, social y político neoliberal resultó el marco en el cual lxs migrantes inscribieron sus experiencias migratorias y las luchas que de ellas se derivaron. Esta inscripción en el ciclo de resistencias al neoliberalismo impactó en las formas en que dotaron de sentido sus propios procesos de politización y, al mismo tiempo las formas en que pensaron las alianzas con otras organizaciones en el contexto de destino.

El fracaso del proyecto político y económico neoliberal a finales de los años noventa abrió un nuevo escenario en América Latina protagonizado por novedosos movimientos sociales que pusieron en crisis la legitimidad política del neoliberalismo (Arkonada y Klachko, 2016; Gago, 2014a; Sader, 2004; Svampa, 2008).<sup>64</sup> Como

---

<sup>63</sup> Mariana Britos Olvera es una referente del BTM, NUMM y la CMND Bs As y escribe diversas notas periodísticas en medios de comunicación compartiendo las experiencias de organización política de dichas organizaciones.

<sup>64</sup> Por movimientos sociales nos referimos, en términos generales, a la emergencia de una multiplicidad de luchas y experiencias de organización cuyo protagonista central ya no van a ser el movimiento obrero tradicional y los partidos políticos clásicos. Entre estos movimientos sociales identificamos a el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México (1994); a el Movimiento sin Tierra en Brasil (1986); a las nuevas organizaciones urbanas y rurales en Venezuela (a partir de la rebelión de 1986); a las organizaciones campesinas e indígenas en Ecuador (desde 1994) y Bolivia (desde comienzos de los años 2000); los



intentamos mostrar a lo largo de este capítulo, la composición de las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos no puede comprenderse si no se tiene en cuenta este contexto más amplio de impugnación y resistencia al neoliberalismo en el ámbito latinoamericano por parte de esos movimientos sociales. Lxs migrantes en sus países de origen y de destino, y al momento de conformar el BTM, NUMM y las CMND, participaban de una diversidad de experiencias políticas que dialogaban y formaban parte de dichos movimientos sociales. De ahí que, espacios políticos como la economía popular y el movimiento feminista, que eran parte de entramados organizativos también vinculados a este ciclo de resistencia, se volvieron de gran importancia para estructurar las luchas migrantes. Esto se debe a que compartían el mismo horizonte político: eran luchas que de manera análoga disputaban al capitalismo neoliberal desde ámbitos claves para proyectar las luchas migrantes, como eran cuestiones de género o vinculadas al trabajo.

Por lo que la multiplicidad de trayectorias y experiencias organizativas que compusieron las luchas migrantes tuvieron un marco de interpretación común: la crítica y resistencia al neoliberalismo (Gago, 2014c). Es decir, estas trayectorias y experiencias políticas se encontraban inscriptas en una trama de luchas que cuestionaban y se organizaban contra una agenda neoliberal. Es lo que Verónica Gago (2014c) denomina “política de lxs muchxs”. Se trata de manifestaciones, revueltas y luchas populares que desde una agenda de temas muy concretos desbordan y cuestionan con cierta efectividad los marcos de la gubernamentalidad neoliberal. Para la autora, “lxs muchxs” ya no extraen necesariamente los motivos para organizarse y movilizarse de coordenadas históricas y/o macro-políticas, sino que sitúan sus experiencias organizativas en aquellas circunstancias puntuales que rodean su vida cotidiana y se tornan insoportables.

En esta línea, desde entramados heterogéneos de luchas, lxs migrantes de las nuevas organizaciones antagonizaban con el neoliberalismo desde cuestiones concretas que afectaban su presente y también su futuro. Así, la mercantilización y privatización de la educación, el trabajo y las históricas condiciones de precarización laboral, el uso y acceso a la ciudad y a espacios de recreación, la explotación de recursos naturales, el narcotráfico y los conflictos armados, la violencia estatal y paraestatal, el racismo y la discriminación, y la reconversión neoliberal en la región aglutinaron las agendas de lucha de las nuevas organizaciones en diálogo con otros espacios sociales y políticos.

---

movimientos piqueterxs y de desocupadxs en Argentina (1996) y el movimiento estudiantil en Chile (2006 y 2011).

En síntesis, las luchas migrantes no pueden comprenderse por fuera de los heterogéneos entramados que nutrieron la composición de las luchas migrantes en la Argentina contemporánea. El punto en común de esa heterogeneidad —visible en la diversidad de temáticas abordadas y de lxs sujetxs que forman parte de esas nuevas organizaciones— fue una perspectiva crítica frente al capitalismo neoliberal y su pervivencia en América Latina.

\*\*\*

En este capítulo, exploramos la composición de las luchas migrantes a través de la noción de entramados heterogéneos, que nos permitió ahondar en las trayectorias políticas en origen y en destino de migrantes que impulsaron el BTM, NUMM y las CMND, y en las conexiones y diálogos que se establecieron con otras organizaciones y movimientos sociales vinculados a la economía popular y el movimiento feminista. Desde nuestra perspectiva, estas conexiones y diálogos, que explican a su vez las dobles o triples adscripciones de lxs miembros de las nuevas organizaciones, han sido la condición de posibilidad para la emergencia de una subjetividad política migrante novedosa que, en el contexto de la alianza Cambiemos, se expresa en la creación de espacios como el BTM, NUMM y las CMND. En los próximos dos capítulos profundizaremos sobre los diferentes repertorios de movilización y lucha que se plasmaron en las nuevas organizaciones de migrantes y que se convirtieron en sitios claves de producción de subjetividad política.

## CAPITULO 4

### *¡Lxs migrantes también paramos!*

#### **El trabajo como subjetividad política de las luchas migrantes**

##### **Introducción**

Las nuevas organizaciones de migrantes desplegaron diferentes formas de organización y protesta que se volvieron constitutivas de los procesos de producción de subjetividad política. El impulso de espacios assemblearios, el trabajo territorial, la movilización callejera —como vamos a trabajar en el próximo capítulo— conformaron estas formas de movilización y organización. Como parte de este conjunto de repertorios, consideramos que los paros migrantes se convirtieron en acciones paradigmáticas para comprender la subjetividad política de las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos. Esto se debe a que los paros —desde su singularidad, pero al mismo tiempo remitiendo al conjunto de formas organización y protesta— revelaron una serie de elementos constitutivos de la subjetividad política construida en torno al trabajo. Es decir, los paros migrantes hicieron inteligibles las disputas y tensiones conflictivas que emergieron de la intersección entre los dispositivos de sujeción y control de la movilidad y las prácticas de subjetivación que lxs migrantes delinearon a través de sus luchas. Remitiendo a estas tensiones, en este capítulo nos proponemos analizar los paros migrantes como espacios claves de producción de subjetividad política de las luchas migrantes.

Para esto, utilizamos un corpus documental conformado por pronunciamientos, comunicados y declaraciones del BTM, NUMM y las CMND, como así también notas periodísticas publicadas en medio de comunicación virtuales. Además, este capítulo incluye el registro de actividades que fueron transmitidas en vivo por dichas organizaciones a través de sus redes sociales (Facebook). En este sentido, observamos conferencias de prensa, actos públicos y movilizaciones. El registro de la información obtenida a través de las redes sociales implicó la transcripción de los videos y la sistematización de fotografías, spots y folletos de difusión de actividades. Estas fuentes documentales fueron complementadas con los registros de campo de movilizaciones y

asambleas abiertas. Por último, recurrimos a entrevistas a referentxs de las organizaciones de migrantes.

Siguiendo el objetivo propuesto, el capítulo se dividirá en cuatro apartados. En primer lugar, describiremos los paros migrantes y el significado que tuvieron para las luchas migrantes en el contexto nacional. En segundo lugar, indagaremos cómo el trabajo emergió como una política de traducción (Mezzadra y Neilson, 2016) central para la producción de subjetividad de las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos. En tercer lugar, recuperando una concepción de la subjetividad construida sobre la tensión entre opresión y fuga, analizaremos cómo a partir del paro migrante el trabajo se constituyó en una política de visibilización y reconocimiento del trabajo migrante, al mismo tiempo que como un rechazo al sistema socio-económico dominante que produce y garantiza formas diferenciales de explotación de lxs trabajadorxs migrantes. En cuarto lugar, reflexionaremos cómo la producción de subjetividad política vinculada a la condición de trabajadorxs habilitó otras formas de politizar a la migración.

## **1. Los paros como paradigma de lucha de lxs migrantes**

Los paros fueron una de las herramientas elegidas por lxs migrantes para organizar e impulsar sus luchas durante el gobierno de la alianza Cambiemos. Para indagar en el significado que estas acciones de protesta tuvieron, es necesario primero ubicarlas y comprenderlas en un contexto más amplio. Esto se debe a que, a pesar de que en Argentina los paros migrantes fueron una movilización inédita —ya que fue la primera vez que lxs migrantes realizaron una medida semejante—, existen antecedentes en otras latitudes. Por ejemplo, el paro migrante de 2006 en Estados Unidos. Durante el mes de abril de ese año, migrantes indocumentados de origen latinoamericano, principalmente mexicanxs, se movilizaron en diversas ciudades de Estados Unidos (Chicago, Los Ángeles, Nueva York, San Francisco, Atlanta) en rechazo a la aprobación por la Cámara de Representantes de la Ley HR4437 de Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Inmigración Ilegal (De Génova, 2009). Estas manifestaciones culminaron a nivel nacional en un gran huelga general y boicot —denominada “un día sin inmigrantes”— el 1 de mayo, en conmemoración al Día Internacional de los Trabajadores (De Génova, 2010a). Los objetivos de este paro eran rechazar la criminalización y el vínculo que dicha ley establecía con el terrorismo, al mismo tiempo que reclamar programas de amnistías y

regularización para migrantes indocumentadxs. Para demostrar el impacto que la mano de obra migrante tenía en la economía estadounidense, lxs migrantes convocaron a no asistir a sus trabajos y no comprar o vender productos. Si bien en Argentina los paros no tuvieron las mismas causas ni tampoco los efectos que en Estados Unidos, la idea de que lxs migrantes paren para dar cuenta del aporte económico que realizan a la economía de los países de destino surgió también en la experiencia argentina, como veremos más adelante.

Para comprender los paros migrantes es indispensable ubicarlos en el contexto local. En el caso argentino, durante el gobierno de la alianza Cambiemos, aumentó considerablemente la conflictividad social; es por esto que los paros migrantes no fueron un evento aislado, sino que formaron parte de un escenario de creciente enfrentamiento y ascenso de la protesta social. Entre los sectores movilizados, encontramos al sindicalismo clásico —Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y la CTA Autónoma— que convocó a 6 paros generales.<sup>65</sup> Estas acciones tuvieron un gran efecto ya que igualaron la cantidad de paros que se realizaron en los 12 años previos al gobierno de la alianza Cambiemos (Bermolén, 2019). De todos modos, entre los sectores movilizados, los que asumieron mayor protagonismo fueron aquellos vinculados a la economía popular y al movimiento feminista.

Las organizaciones sociales de la economía popular (UTEP y partidos de izquierda clasista) realizaron 31 acciones de protesta en diferentes puntos del país que incluyeron movilizaciones, concentraciones con ollas populares y cortes de ruta. Entre las acciones más masivas (alcanzando 300 mil personas en la ciudad de Buenos Aires) se encontraron las que reclamaban por la Ley de Emergencia Social, la creación del Salario Social Complementario y la Ley de Emergencia Alimentaria; y aquellas en contra de los tarifazos a los servicios públicos, la Ley 27.426 de Reforma Previsional, los intentos de reforma de la ley laboral y de criminalización de la protesta social (Silva Mariños, 2020).

De manera similar, como mencionamos en el capítulo anterior, el movimiento feminista también se convirtió en punta de lanza contra las políticas neoliberales del gobierno encabezado por Mauricio Macri, debido a que logró convertirse en el

---

<sup>65</sup> Los paros generales se convocaron centralmente en contra de la política económica del gobierno, por ejemplo, en protesta por el proyecto de ley de reforma previsional (que finalmente el Congreso aprobó el 28 de diciembre de 2017); en reclamo a paritarias sin tope tras la crisis cambiaria desatada en mayo de 2018 y, en términos generales, en reclamo al rumbo económico de la gestión de gobierno tras el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (El Cronista, 29 de mayo de 2019).

movimientos más unitario y transversal a diversos espacios políticos (Minici, 2018). Dicho movimiento convocó a masivas movilizaciones como fueron los Paros Internacionales de Mujeres el 8 de marzo, los #3J en contra de la violencia machista y patriarcal y las marchas a favor del derecho al aborto legal, seguro y gratuito.

En este contexto de alta conflictividad social es que deben comprenderse los paros migrantes. El primer paro se realizó el 30 de marzo de 2017 en repudio a las políticas anti-migrantes del gobierno de la alianza Cambiemos; puntualmente, como una forma de rechazo al DNU 70 y a los discursos criminalizantes de la migración que se intensificaron para justificar la necesidad y urgencia en la sanción de dicho decreto. A menos de un mes del anuncio del DNU 70, en la ciudad de Buenos Aires, lxs migrantes organizadxs convocaron a parar.

Como desarrollamos en el capítulo 2, la importancia de este primer paro residió en que fue el puntapié inicial para la conformación del BTM, NUMM y la CMND en Buenos Aires, pues, en torno a su organización comenzaron a ponerse en contacto aquellxs migrantes que luego decidieron juntxs conformar estas nuevas organizaciones. De esta forma, el paro fue impulsado por migrantes autoconvocadxs o pertenecientes a organizaciones muy diversas que en las asambleas preparatorias fueron tejiendo un vínculo que, en los siguientes meses, se convirtió en la base sobre la que se construyeron las nuevas organizaciones de migrantes.



Flyer de convocatoria al primer paro migrante  
Fuente: Facebook Paro Migrante

Luego de seis asambleas realizadas entre febrero y marzo en locales prestados por otros espacios políticos (principalmente en la Cazona de Flores), un amplio conjunto de organizaciones y migrantes autoconvocadxs se reunieron a las 16 hs. frente a la Plaza del

Congreso para dar inicio al primer paro migrante.<sup>66</sup> A las 17 hs. comenzó un acto donde migrantes —pertenecientes al Movimiento 138 y al Movimiento Centroamericano 2 de Marzo— leyeron el comunicado que convocaba al paro. Luego, abrieron el micrófono para que diversxs representantes de las organizaciones de migrantes expusieran sus demandas (Gavazzo, 2018a). Al finalizar el acto, el paro continuó con una movilización alrededor de la plaza y concluyó con una concentración frente al Congreso de la Nación.

El primer paro migrante buscó “visibilizar la importancia de la mano de obra migrante en Argentina como argumento para la defensa de sus derechos” (Gavazzo, 2018a: 140). A diferencia de lo que sucede en otras latitudes (como en Estados Unidos y Europa), es importante considerar que el mercado de trabajo en Argentina no presenta una extranjerización, es decir, no existen ciertos sectores laborales ocupados mayoritariamente por población de origen migrante (véase Pedreño Cánovas, 2007; Delgado Wise y Márquez Covarrubias, 2007). Razón por la cual, en el escenario nacional el paro se pensó más como una acción simbólica,

hablar de paro era poner el supuesto, porque sabíamos que no teníamos ni la fuerza de convocar un paro real, sino que era más simbólica, de qué pasaría si los migrantes paramos y se paralizaba una parte de la economía que es pequeña pero que es muy significativa, de sectores importantes (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

En este sentido, como señaló Pedro, el primer paro migrante no fue un “paro real”, esto es, no implicó necesariamente que lxs migrantes ese día se ausentaran de sus lugares de trabajo. Más bien, se proyectó como una acción simbólica que apuntó a visibilizar la presencia de lxs trabajadorxs migrantes en las calles mediante una movilización. La decisión del paro como “un supuesto” se asentaba también en la imposibilidad concreta que lxs migrantes tenían para parar. A pesar de que algunxs migrantes poseían trabajos formales y contaban con la posibilidad de negociar con sus empleadorxs no asistir el día del paro, al no ser convocado desde un espacio gremial o desde una organización que nuclea su rama de actividad, las posibilidades concretas de negociar la participación en el paro de manera individual y en “tanto migrante” eran poco probables. Además, muchxs otrxs migrantes trabajaban de manera independiente (en la venta ambulante, por ejemplo)

---

<sup>66</sup> Es interesante recuperar el trabajo de Gavazzo (2018a) debido a que realiza un análisis etnográfico que profundiza en cada una de las asambleas preparatorias al paro migrante, detallando los debates como así también las formas de trabajo adoptadas.

por lo que parar significaba no tener ingresos ese día; o pertenecían a sectores del mercado laboral informales y precarizados donde parar no era una opción negociable con sus empleadorxs (por ejemplo, trabajadoras de casas particulares, albañiles, costurerxs, cosechadorxs de verduras, etc.). En las diversas convocatorias al primer paro migrante se mostraba esta composición heterogénea del trabajo migrante,

paramos quienes cosemos tu ropa, quienes cosechan tu verdura, quienes lavan tu auto, quienes te cuidan en los hospitales, quienes construyen tu casa, quienes limpian tus veredas, quienes te vendemos las cosas un poco más baratas, quienes generamos muchos otros mercados, quienes te sacamos fotos, quienes servimos tu café, quienes tocamos música, quienes trabajamos en las calles, quienes te bailamos, quienes aportamos con nuestros impuestos, quienes también somos habitantes del país (Facebook Paro Migrante. 26 de marzo de 2017).

soy enfermera, soy hija de migrantes. Me llamo Claudia, soy chilena, trabajo y estudio. Soy de Bolivia, estudio comunicación social y soy costurero. Me llamo Mónica, soy mexicana y soy psicóloga. Este 30 de marzo yo paro (Spot publicitario. 30 de Marzo #ParoMigrante. 22 de marzo de 2017).

Si bien la noción del paro en términos clásicos supone la suspensión de las actividades laborales y/o la ausencia en el lugar de trabajo, para lxs migrantes parar tomó otro significado. Es decir, ante los obstáculos concretos que implicaba no ir a trabajar, lxs migrantes se apropiaron de la categoría del paro —para así reponer la cuestión del trabajo— pero, en simultáneo, abrieron la posibilidad a pensar otras formas simbólicas de paro que no impliquen necesariamente ese día no ir a trabajar. De forma que, a pesar de que el paro migrante no tuvo como escenario los lugares de trabajo, se erigió como un acontecimiento paradigmático que, mediante la ocupación de la calle, apuntó a colocar en el centro del debate público y político la cuestión del trabajo migrante.

En esta clave, la fecha del primer paro no fue azarosa: el 30 de marzo se cumplía el 11º aniversario del incendio del taller textil de Caballito que dejó como saldo la muerte de seis migrantes de nacionalidad boliviana. La idea de hacer un paro en esa fecha fue una propuesta de lxs costurerxs bolivianxs que integraban el Colectivo Simbiosis Cultural y el Centro Autogestivo Cooperativo Textil Juana Villca, para quienes, como abordamos en el capítulo anterior, este incendio fue central en la conformación de sus organizaciones. El incendio en Caballito —y también el de 2015 en el barrio de Flores— generó un gran



impacto en los medios de comunicación y entre la comunidad boliviana ya que sacó a la luz y puso en el centro del debate las terribles condiciones laborales, de contratación y de sobreexplotación que se vivían en los talleres textiles (Cantor, 2013; Caggiano, 2011a, 2014; Gago, 2014b).<sup>67</sup> Como señaló Juan —migrante boliviano referente de dichas organizaciones— con el incendio del 30 de marzo de 2006,

fue la primera vez que se visibilizó el grado de precarización que hay dentro de estos talleres. Por lo simbólico de ese día también es que decidimos salir a la calle para visibilizarnos como sujetos trabajadores (Juan, La Vaca. 29 de marzo de 2017).

Por ello, en las asambleas para decidir qué hacer ante la sanción del DNU 70, este grupo de costurerxs migrantes propusieron realizar un paro exactamente en esa fecha para recodar lo sucedido en el taller y mostrar las condiciones laborales altamente precarizadas en las que trabajaban (y continuaban trabajando) lxs migrantes. Ante esto, el resto de lxs migrantes que integraban las asambleas preparatorias del paro decidieron acompañar dicha propuesta,

nos propusieron y nos interpeló a todos. Porque qué se yo, el paradigma del decreto planteaba un paradigma restrictivo, expulsivo y criminalizador, donde éramos delincuentes. Y la verdad que todos nos sentíamos que nos habíamos matado trabajando acá para tener cosas (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Es así como ante los intentos del gobierno de expulsarlxs y señalarlxs como delincuentes, reconocerse como trabajadorxs migrantes y convocar a un paro resultó una estrategia de resistencia para revertir y combatir los relatos que lxs asociaban con la delincuencia y el narcotráfico, al mismo tiempo que fue una estrategia para visibilizar la precarización que distinguía (y distingue) al trabajo migrante.

---

<sup>67</sup> Juan Vásquez, costurero boliviano, en un libro que reúne los debates y el trabajo interno de Simbiosis Cultural, relata que en el taller textil de Caballito vivían 64 personas en condiciones de hacinamiento, de los cuales 38 eran menores de edad. En la planta baja funcionaba el taller propiamente dicho. Arriba vivían todos lxs trabajadorxs, separados por maderas y telas, eran más de 15 familias completas y personas solas. Compartían un solo baño, una sola cocina que tenían una pésima conexión eléctrica y además era el depósito de los rollos de telas. En la planta baja había 8 matafuegos, pero todos estaban vencidos. De las 6 máquinas por las cuales había sido habilitado el taller, en el momento del incendio funcionaban 23. De lunes a sábado, los horarios de trabajo eran desde las 7 de la mañana hasta las 22 hs con media hora para tomar el desayuno y media hora para comer (Vasquez, 2010: 7-8).

El segundo paro migrante, realizado el 4 de septiembre de 2018, fue pensado y organizado siguiendo la misma lógica que el primero. A partir de una fecha significativa —en este caso, la conmemoración oficial del Día del Inmigrante— se buscó resignificar este acontecimiento y darle otro valor y alcance.<sup>68</sup> Por ende, convocar a un paro en esta fecha se pensó como una forma de contra-festejo y como una manera de correrse de los relatos oficiales “culturalistas” y celebratorios de la migración que la reducen en tanto “aporte cultural” a la sociedad de destino.

La convocatoria de este segundo paro se llevó a cabo desde la CMND de Buenos Aires y todas las organizaciones que la integraban replicaron la invitación desde sus redes sociales (Facebook). Al igual que el primer paro, se proyectó como una movilización que conectó avenidas céntricas de la ciudad de Buenos Aires con instituciones de gobierno: el paro inició con una concentración de más de 3000 migrantes a las 10:30 hs. frente al Palacio de Tribunales, donde se realizó una Radio Abierta y, cerca de las 13 hs., se marchó hacia el Congreso de la Nación. Una vez que finalizó la movilización se leyó el documento final y se realizó un festival musical (Canal Abierto, 4 de septiembre, 2018; Barricada TV, 4 de septiembre, 2018).



Flyer convocatoria segundo paro migrante  
Fuente: Facebook Migrar no es delito

De esta forma, en vez de festejar el Día del Inmigrante, desde las nuevas organizaciones convocaron a parar como un modo de reivindicar la lucha de lxs migrantes, demandar por sus derechos, pronunciarse contra la criminalización y, como

<sup>68</sup> En Argentina, desde 1949, el 4 de septiembre se celebra el “Día Nacional del Inmigrante”. Esta fecha fue establecida por el Decreto N.º 21.430 durante la presidencia de Juan Domingo Perón, en conmemoración al día en que, en 1812, el Primer Triunvirato firmó el primer decreto fomentando la acogida en nuestro país “a los individuos de todas las naciones y a sus familias que deseen fijar su domicilio en el territorio” (<https://www.argentina.gob.ar/noticias/dia-nacional-del-inmigrante-0>).

profundizaremos más adelante en este capítulo, visibilizar el lugar profundamente político que tienen, en tanto sujetos que producen y aportan económicamente a la sociedad de destino. En esta línea, Doris relató en una entrevista que le realizó el medio de comunicación La Vaca,

en este segundo paro migrante hemos tachado eso de Día del Inmigrante. No queremos los festejos. Lo que queremos ser es sujetos políticos. Nos reivindicamos. Sabemos que aportamos a la economía, que tenemos derechos. No queremos ser más los pobrecitos (Doris, La Vaca. 25 de agosto de 2018).

En relación con este relato, como muestra el cartel de la convocatoria al segundo paro migrante, el 4 de septiembre lxs migrantes decidieron no celebrar de modo tradicional ese día, sino que convocaron a parar.<sup>69</sup>



Campana de difusión del segundo paro migrante  
Fuente: Facebook Migrar no es delito

Entonces, el paro, como señaló Mariana, fue una forma de reivindicar la lucha y la organización migrante,

---

<sup>69</sup> Con celebraciones tradicionales nos referimos a aquellos eventos o festivales (principalmente organizadas por instituciones estatales) que visibilizan los aspectos culturales de la migración a través de comidas, vestimentas y bailes típicos. Por ejemplo, los 4 de septiembre para el Día del Inmigrante el gobierno nacional organiza en la Ciudad de Buenos Aires el Festival de las Colectividades, que consiste en stands gastronómicos y espectáculos de música y danzas a cargo de diversas colectividades que se encuentran presentes en el país.

este 4 de septiembre respondemos con movilización, porque si hay algo que celebrar este día es la lucha migrante, la resistencia de nuestros pueblos, el derecho a cruzar la frontera (Mariana, Marcha. 4 de septiembre de 2018).

Los paros apuntaron a recuperar eventos relevantes en las agendas de las nuevas organizaciones de migrantes con el objetivo de revalorizarlos y dotarlos de otros sentidos. Fechas conmemorativas y/o celebratorias buscaron transformarse en acontecimientos paradigmáticos en las luchas de lxs migrantes en tanto trabajadorxs. Los paros fueron así una forma de mostrar la presencia migrante organizada y en situación de lucha. En este sentido —a diferencia de otras movilizaciones—, no sólo se dirigían a denunciar determinadas políticas o discursos migratorios, sino que, principalmente, se pensaron como un acto de irrupción del trabajo migrante en el espacio público y político de la ciudad de Buenos Aires. A continuación, indagaremos en el lugar que asumió el trabajo como aspecto clave para la producción de subjetividad de las luchas migrantes.

## **2. ¡Trabajadorxs migrantes presentes!**

A través de los paros lxs migrantes buscaron visibilizarse como trabajadorxs. Esto se debe a que el trabajo fue un sitio común, de encuentro y confluencia que generó cercanía entre lxs migrantes que luego conformaron las nuevas organizaciones. Que el trabajo se convierta en la figura clave de producción de subjetividad de las luchas migrantes se debió a que funcionó como una política de traducción entre una multiplicidad de sujetxs y de luchas. Siguiendo a Mezzadra y Neilson (2016: 415-435), con política de traducción nos referimos a una práctica material que, forjada desde abajo al interior de las luchas y asentada en un entramado organizativo, permite vincular las luchas a situaciones concretas y generar traductibilidad entre las diversas experiencias políticas que convergen, incluso cuando estas experiencias refieren a luchas pasadas o que las exceden en términos estrictos. Por lo que el trabajo político de la traducción constituye un aspecto ineludible y constitutivo de la organización política debido a que es una herramienta para la invención de un lenguaje común entre sujetxs unidxs en el trabajo y en las múltiples experiencias de organización política que se ensamblan en las luchas migrantes.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> A diferencia de una política de articulación, la traducción no tolera la lógica de la equivalencia y no puede ser dominada, organizada o contenida por un único sujetx, institución o esquema formal o representativo. Más bien, una política de traducción hace emerger relaciones sociales contingentes y provisionarias que surgen

## *2.a. Traducción de una multiplicidad de luchas*

La relevancia que asumió el trabajo se debió a que fue el sitio que permitió traducir en un lenguaje común una heterogeneidad de luchas que confluyeron en las nuevas organizaciones de migrantes. De este modo, la idea de realizar un paro no emergió del aire, de manera aislada, sino que respondió a la importancia que el trabajo asumía para el entramado organizativo que cimentaba las luchas migrantes: las organizaciones sociales y de izquierda clasista vinculadas a la economía popular y al movimiento feminista. Estos espacios colocaban al trabajo y a lxs trabajadorxs como una dimensión fundamental para estructurar y dar sentido a sus experiencias organizativas.

Es así que la emergencia del trabajo como figura clave en la producción de subjetividad de las luchas migrantes se conectó con la economía popular. La mayor parte de las organizaciones que conformaron las CMND, al igual que muchas de las trayectorias políticas de lxs migrantes que integraban el BTM y NUMM, se encontraban enlazadas con el proyecto político-económico de la economía popular que cristalizó, en el año 2019, en la UTEP. La importancia de recuperar la economía popular, y en particular la experiencia organizativa de la UTEP, reside en que estos espacios, en los últimos años, abrieron un debate y redimensionaron lo que se entiende por trabajo y quién es considerado trabajadorx al incluir y legitimar una multiplicidad de formas laborales que exceden y desbordan el trabajo fabril, asalariado y formal (Gago, 2016; Gago, Cielo y Gachet, 2018).

Como sostienen diversos estudios (Fernández Álvarez, 2018, 2019; Natalucci, 2016, 2018; Perissinotti, 2020), el “giro productivista” que dieron las políticas sociales de empleo durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) y el proceso de sindicalización de lxs trabajadorxs informales, precarizadxs y excluidxs del sistema salarial formal de la mano de la conformación de la UTEP, dieron lugar a que se comience a reconocer y poner en valor la riqueza que producen, disputan y circulan estas economías de los sectores populares.<sup>71</sup> Para las autoras, esto generó un desplazamiento decisivo en

---

de una continua negociación de las diferencias, donde cuyo contenido está abierto a una constante transformación y supone un estallido de las identidades constituidas (Mezzadra y Neilson, 2016; Mezzadra, 2007).

<sup>71</sup> Con “giro productivista” nos referimos a las transformaciones en el enfoque de las políticas de empleo que llevaron adelante los gobiernos kirchneristas desde sus inicios en 2003 (Arcidiácono y Bermúdez, 2017; Castelao Caruana, 2016; Ferrari Mango, 2019; Hopp, 2018). Mediante diversas políticas buscaron generar “empleo genuino” por medio de la promoción de la economía social (Natalucci, 2018). A través de diversos

el plano subjetivo ya que se redefinieron como “ocupaciones” actividades que anteriormente eran asociadas con la desocupación y, de esta forma, lxs trabajadorxs desocupadxs y excluidxs ligadxs al movimiento piquetero, pasaron a configurarse como trabajadorxs de la economía popular.<sup>72</sup>

La vitalidad que asumió la UTEP en los últimos años terminó de apuntalar y consolidar este desplazamiento como trabajadorxs, ya que desde este espacio se construyó a la economía popular como una categoría reivindicativa que demanda por el reconocimiento de quienes la conforman como trabajadorxs con derechos plenos (Abal, Medina, 2016; Fernández Álvarez, 2016, 2018, 2019). De esta forma, migrantes de las nuevas organizaciones que integraban al mismo tiempo espacios políticos vinculados a la economía popular, venían realizando un trabajo político de reconocimiento como trabajadorxs y de puesta en valor de los trabajos que realizaban, ya no como suplementarios y/o marginales respecto de la economía formal, sino como parte constitutiva de su funcionamiento. Así, reconocerse como trabajadorxs y poner en primer plano su capacidad de producir no era una problematización ajena o desconocida para las nuevas organizaciones de migrantes, sino que, precisamente, se anclaba en las experiencias políticas y en alianzas estratégicas que establecieron con la economía popular.

Dentro del campo de la economía popular ubicamos también a las trayectorias de lxs migrantes que participaban del Polo Obrero. Si bien esta organización forma parte de un partido político de izquierda clasista de tradición marxista-leninista (Partido Obrero), se constituyó a fines de los años noventa como un frente “piquetero” que agrupaba a trabajadorxs desocupadxs y excluidxs (Natalucci, 2008).<sup>73</sup> A pesar de que el Polo Obrero no integra —por su orientación política— la UTEP, es una organización con fuerte arraigo territorial, vinculada a las actividades de la economía popular.

La relevancia que adquirió el trabajo en las nuevas organizaciones de migrantes también se conectó con el carácter clasista y de base popular que poseía el Polo Obrero.

---

programas se fomentó la creación de cooperativas de trabajo dedicadas a la producción, a la realización de pequeñas obras públicas de infraestructura local y/o de saneamiento que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de sus territorios (Natalucci, 2018; Perisinotti, 2020).

<sup>72</sup> Es fundamental mencionar el trabajo de reconocimiento político que el movimiento piquetero aportó previamente a estos debates debido a que, lxs trabajadorxs desocupadxs y excluidxs —desde un supuesto afuera del mundo del trabajo— resignificaron lo que se entiende por trabajo digno y, ante la negativa de la mayoría de los sindicatos de reconocerlxs como trabajadorxs, se afirmaron como trabajadorxs sin empleo, reponiendo así la dimensión colectiva y política de sus luchas (Gago, 2019).

<sup>73</sup> El Polo Obrero se conforma en 1999. Ante la crisis de 2001 y la emergencia del movimiento de desocupadxs y trabajadorxs excluidxs. Se impulsó como un “frente piquetero” al interior del Partido Obrero (Natalucci, 2008).

Esta organización compartía una visión de la sociedad donde el capital es la principal relación social existente que determina la conformación de las clases sociales. La relación capital-trabajo se convirtió en el eje articulador de las relaciones de opresión y explotación, quedando el resto de los conflictos sociales subsumidos a los de clase. De modo que migrantes que participaban del Polo Obrero enmarcaron las luchas migrantes en los conflictos que se derivan de esa relación y, desde ese lugar, leyeron las políticas y discursos anti-migrantes de la alianza Cambiemos como un ataque a lxs migrantes en tanto parte de la clase trabajadora.

Por último, la importancia que asumió el trabajo para la producción de subjetividad se vinculó con los diálogos y las conexiones que las luchas migrantes establecieron con el movimiento feminista. A las masivas marchas que se produjeron entre 2015 y 2016 en rechazo a las violencias machistas y a su expresión máxima los feminicidios, en octubre de 2016 se sumó la convocatoria al Paro Nacional de Mujeres. Este paro y los sucesivos Paros Internacionales de Mujeres radicalizaron al movimiento feminista ya que ampliaron el abanico de demandas. A las demandas históricas del movimiento de mujeres —como el derecho al aborto legal seguro y gratuito y el rechazo a las violencias machistas y patriarcales, entre otras— se le sumaron una serie de reclamos que apuntaban a problematizar las condiciones y las formas que asumían los trabajos que realizaban las mujeres y los cuerpos feminizados (Varela, 2020).

En este sentido, los Paros de Mujeres —bajo las consignas “si nuestros cuerpos no valen, produzcan sin nosotras” y “eso que llamas amor es trabajo no pago”— visibilizaron cómo la brecha salarial, la precarización y el desempleo afectaban de forma desigual a las mujeres y el modo en que esto las empujaba a ocupar puestos de trabajos informales, más precarios, peores pagos y más inestables. Al mismo tiempo, denunciaron cómo las profesiones feminizadas eran desjerarquizadas y el impacto diferencial del trabajo reproductivo y de cuidados en el ámbito doméstico y en espacios sociales, barriales y comunitarios en la gestión de la vida cotidiana de las mujeres (Gago, 2017, 2019; Varela, 2020; Palmeiro, 2019a). Estas demandas fueron tensionadas por los feminismos negros y comunitarios de Abya Yala, que buscaron visibilizar y denunciar la manera en que las mujeres racializadas —negras, indígenas y migrantes— históricamente no sólo asumieron la doble carga del trabajo asalariado y del trabajo reproductivo en el hogar, sino que, además, ocuparon y se encontraron sobrerrepresentadas en los trabajos remunerados vinculados a las tareas domésticas y de cuidados (Davis, 2004; Espinosa Miñoso, 2014; Gomes y Gomes, 2020; Guzmán Arroyo, 2019a y 2019b).

De este modo, los Paros de Mujeres —sin desconocer las desigualdades que se configuraron a partir de la intersección de categorías de género, raza y clase— incluyeron en su agenda de lucha la doble dimensión del trabajo: la remunerada (ya sea formal e informal) y la no remunerada (vinculada al trabajo reproductivo y de cuidado tanto en el ámbito privado del hogar como en el espacio de la autogestión barrial).

Estos paros produjeron un desplazamiento decisivo en el plano subjetivo: de víctimas de violencias machistas a sujetxs que trabajan y producen (Gago, 2019; Varela, 2020). Tal desplazamiento apuntó a posicionar a las mujeres y cuerpos feminizados como trabajadorxs y politizó de manera novedosa las violencias machistas y patriarcales al mostrar la relación orgánica que existe entre estas violencias con aquellas económicas y coloniales de la acumulación capitalista contemporánea (Palmeiro, 2019a). Al igual que las organizaciones vinculadas a la economía popular, el movimiento feminista, a través de los paros, repuso la importancia del trabajo para organizar y dar sentido a las luchas sociales (Gago y Cavallero, 2022).

Este breve recorrido nos permite observar que los repertorios de las luchas migrantes, como el paro, se nutrieron de los vínculos y entramados que lxs migrantes establecieron y construyeron con otras organizaciones y espacios sociales y políticos. La cuestión del trabajo, en dichos vínculos y entramados, se tornó central para estructurar las luchas, en especial cuando se consideran las profundas mutaciones en el mundo del trabajo desde la década del setenta en adelante (Sacchi, Expósito, Saidel y Lo Valvo, 2022; Mezzadra y Neilson, 2016; Antunes, 2012).

Desde el último cuarto del siglo XX, los regímenes de trabajo sufrieron grandes mutaciones debido a que el trabajo se ha multiplicado en al menos tres modos: a) se intensificó, es decir, se expandió más allá de los límites temporales de la jornada laboral y se convirtió en una característica indisoluble de toda la existencia del trabajador; b) se diversificó interna y espacialmente, haciendo estallar la tradicional división del trabajo; y, c) se volvió más heterogéneo en lo que concierne a los regímenes legales y sociales de su organización, lo que llevó a profundizar los procesos de pérdida y flexibilización de derechos laborales (Mezzadra y Neilson, 2016; Precarias a la deriva, 2004). De igual modo, se asistió a un proceso en el cual las formas laborales y lógicas de acumulación propias del mundo colonial se extendieron más allá de sus territorios originarios: “nuevas formas de servidumbre, de esclavitud, de informalidad, de precariedad, de obligación por



deuda, de trabajo impago, se extienden en las viejas geografías del trabajador asalariado y su mundo de protecciones estatales” (Sacchi, Expósito, Saidel y Lo Valvo, 2022: 54).<sup>74</sup>

En correlación, la centralidad que asumía el trabajo asalariado y formal en las luchas obreras es desplazado por una multiplicación de figuras proletarias que visibilizan el trabajo reproductivo, no remunerado y no reconocido, como así también el trabajo informal y precarizado (Gago, 2019; Mezzadra y Neilson, 2016). Por lo que, las luchas migrantes se conectaron con una diversidad de luchas que tomaban al trabajo como clave de los procesos de subjetivación y que se organizaron para visibilizar y rechazar la profunda heterogeneidad de los modos de captura y subsunción del trabajo en el capital (Mezzadra, 2012b).

## *2.b. Traducción de una multiplicidad de sujetxs trabajadorxs*

Como ya adelantamos, reconocerse como trabajadorxs fue, en principio, una estrategia para revertir y combatir los discursos y las políticas que lxs asociaban con la delincuencia y el narcotráfico. Es decir, ante los relatos criminalizadores de la migración que difundían funcionarios de gobierno y los medios de comunicación y ante la sanción del DNU 70 que asociaba de manera explícita a la migración con el delito, lxs migrantes decidieron posicionarse como trabajadorxs como una forma de alejarse y desmarcarse de la criminalidad a la que se lxs quería vincular.

La expresión “soy migrante y trabajador, no delincuente” buscaba legitimar la presencia migrante en el contexto de destino ya que, tal como señala Sayad (2008), es del trabajo que el migrante extrae la legitimidad necesaria para permanecer en el territorio nacional. Visibilizarse como trabajadorxs entonces actuó como una estrategia de resistencia frente a los discursos criminalizantes hacia la población migrante. El trabajo —y el hecho de ser trabajadorxs— intentaba “tranquilizar” a la sociedad de destino en relación con una presencia que se configuró como peligrosa y amenazante.

Ahora bien, elegir posicionarse como trabajadorxs como parte de una estrategia de resistencia y como una forma de validar su presencia en el territorio nacional, no sólo

---

<sup>74</sup> Es importante señalar que, por ejemplo, en países como Argentina las condiciones laborales del trabajo migrante —principalmente de la migración regional— siempre estuvieron ligadas a la precarización y la informalidad. Así, las mutaciones que señalamos respecto al trabajo formal y asalariado no repercutieron necesariamente en las condiciones laborales de lxs migrantes. Más bien, con el auge del neoliberalismo, asistimos a una expansión de las condiciones laborales de lxs migrantes a lxs trabajadorxs nativxs, esto es, cada vez más sectores de la población tienen trabajos similares a los que tenían (y tienen) lxs migrantes.

respondía al entramado organizativo sobre el que se asentaban las luchas migrantes, sino que además era resultado de un reconocimiento previo de lxs migrantes como trabajadorxs. Es decir, la centralidad del trabajo como componente protagónico de las luchas migrantes remitió, como vimos en el capítulo anterior, a la composición misma de las nuevas organizaciones, cuyas bases se reconocían como parte de las clases trabajadoras. Así, el trabajo era una experiencia común, compartida por todxs lxs migrantes. Como comentó Clara,

todos, más allá que estábamos en el sistema formal e informal, nos considerábamos trabajadores y trabajadoras, cualquiera sea el trabajo que uno desarrolle (Clara, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Perú, Buenos Aires, 28 de agosto de 2019).

A pesar de la heterogeneidad de situaciones laborales, fue entonces el trabajo el punto de conexión entre lxs migrantes de las nuevas organizaciones. Tal como enfatizó Pedro durante la entrevista, “los migrantes sabemos primero que es ser trabajador que migrante” (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020). En este marco, no es casualidad que la bandera principal del primer paro migrante llevase la inscripción: ¡trabajadorxs migrantes presentes!



Primer paro migrante

Fuente: Facebook Paro Migrante. Fotografía de Vidal Arnaldo

Trabajadorxs migrantes presentes buscaba visibilizar —desde la centralidad que asumía el trabajo para las nuevas organizaciones— la presencia migrante en los mercados de trabajo, ya sean formales como informales. El “presentes” de la consigna —que busca recordar, hacer memoria y visible aquello que se quiere borrar, ocultar o “desaparecer”— anuda las luchas migrantes con las consignas históricas del movimiento de derechos humanos en Argentina, movimiento constitutivo de muchas de las trayectorias políticas de lxs referentes migrantes que conforman las nuevas organizaciones.

Ahora bien, es importante subrayar que la consigna “trabajadorxs migrantes presentes” no pretendió jerarquizar el trabajo sobre la condición migrante. La apuesta de los paros era justamente mostrar cómo la posición de trabajadorxs no puede ser desligada ni pensada por fuera de su lugar de migrantes. Esto se debe a que el control de la movilidad laboral —tendiente a la incorporación subordinada de lxs migrantes en los peores y más inestables puestos del mercado laboral— es una estrategia inherente y central para el funcionamiento y reproducción del capitalismo (Mezzadra, 2012a; De Genova, 2002). Entonces, reconocerse como trabajadorxs migrantes buscaba revelar cómo su condición migrante —en conexión con criterios de clasificación y jerarquización de clase, género, raza y origen nacional— produce procesos de segregación laboral que son la base de formas particulares de explotación y dominación del capitalismo asociadas al trabajo migrante (Magliano y Mallimaci Barral, 2018b).

Estas formas particulares de explotación hacen que las posibilidades de inserción, circulación y opciones laboral de lxs migrantes en sus contextos de destino sean sumamente limitadas y, en general, se reduzcan a mercados de trabajo destinados a migrantes que suelen poseer condiciones laborales precarizadas y de sobreexplotación (Magliano, 2015; Pizarro et al., 2016; Sayad, 2010). En este sentido, Isabel comentó en relación a los motivos que empujaban a realizar el primer paro migrante,

¿qué pasa cuando migramos? Hacemos el trabajo más precarizado, el trabajo esclavo (...) Hablar de trabajadores es hablar de en qué lugar estamos los trabajadores migrantes acá en Argentina. Si los que vienen extra-Mercosur no tienen posibilidad siquiera de hacer otro trabajo que no sea el de la venta ambulante por falta de documentos. (...) Somos quienes hacemos el trabajo doméstico las paraguayas, sobre todo, que está bastante distinguido el trabajo que hacemos según la nacionalidad. Las mujeres paraguayas somos las que hacemos el trabajo doméstico, los compañeros paraguayos son los que trabajan en la construcción (...) La comunidad boliviana es la que hace el trabajo de

cultivar la tierra, talleres textiles y tampoco se les reconoce nada. Todos estos trabajos son precarizados (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Aun cuando a nivel mundial nos encontramos ante la presencia de nuevas morfologías del trabajo que hacen evidente el aumento de la tendencia a la flexibilización, informalización y precarización de todxs lxs trabajadorxs (Antunes, 2012), lxs migrantes suelen ubicarse en los escalones más bajos de las jerarquías laborales (Neilson y Rossiter, 2008; Sacchi, Expósito, Saidel y Lo Valvo, 2022). De esta forma, en mercados laborales como los de Argentina —donde históricamente lxs trabajadorxs migrantes comparten sectores de la economía con trabajadorxs nativxs precarizadx y racializadx— lxs migrantes siguen estando sobrerrepresentados y concentrados en mercados laborales desprestigiados, de baja cualificación, con condiciones laborales informales, de bajos salarios e inestables (Maguid, 2011; Magliano, 2017; Monsalvo, 2011; Trpin y Pizarro, 2017).

Es así como la reivindicación de su lugar como trabajadorxs migrantes tenía un doble propósito: en primer lugar, correr del eje de la discusión pública la idea de la migración vinculada al delito y a la delincuencia que estaba en la base de la sanción del decreto de enero de 2017; en segundo lugar, visibilizar la precariedad laboral que enfrentan lxs migrantes en el contexto de destino. En este punto, el trabajo precario migrante no sólo significó una forma de jerarquización y desigualdad en relación al trabajo sino también se convirtió en una categoría política y una dimensión colectiva que llevó a lxs migrantes a unirse y luchar en conjunto a través de los paros (Lorey, 2016).

Por consiguiente, las nuevas organizaciones de migrantes, desde el lugar de trabajadorxs, apostaron a problematizar y tensionar los vínculos intrínsecos que operan entre criminalización y precarización en la gestión y el control las migraciones. Ante los intentos de la alianza Cambiemos de expulsarlxs y criminalizarlxs, lxs migrantes se posicionaron como trabajadorxs y denunciaron el sitio singular que históricamente el trabajo migrante ocupó en los regímenes de explotación del trabajo. A continuación, nos detendremos en analizar cómo estos dispositivos de criminalización y precarización de las migraciones se configuraron de manera particular durante la alianza Cambiemos y, ante esto, cómo las nuevas organizaciones de migrantes disputaron estas formas diferenciales de explotación.

### 3. Paros migrantes: tensiones entre visibilización y fuga

Las luchas migrantes que se organizaron a partir de los paros, al reivindicar su lugar de trabajadorxs, pusieron en el centro del debate la cuestión de la explotación que enfrentan lxs migrantes en el mercado laboral. En esta clave, los paros buscaron visibilizar aquellos trabajos que son desprestigiados en los mercados de trabajo y/o que no encajan en los parámetros del trabajo formal (Gago, 2019). Así, a diferencia de los paros vinculados al mundo obrero clásico, los paros migrantes escaparon de los límites gremiales ya que no se organizaron en torno a una rama de actividad o determinado empleo, ni siquiera reunieron necesariamente trabajos clasificados y reconocidos como tales (Gago, 2019). Entonces, ante este escenario de heterogeneidad del trabajo migrante, ¿qué es lo que unió a lxs migrantes en paro? o, parafraseando una pregunta que lanzó Precarias a la deriva (2004), ¿cuál fue su paro? ¿cómo inventaron nuevas formas de paro cuando la producción se encontraba fragmentada y deslocalizada?

Recuperando estas preguntas, consideramos que —como mencionamos en el apartado anterior— lo que unió a lxs migrantes en paro fue la precariedad que caracteriza a sus trabajos. De todos modos, es importante subrayar que la precariedad del trabajo migrante es histórica, entonces ¿por qué las nuevas organizaciones de migrantes decidieron traer al centro del debate esta precariedad y hacer un paro ante las medias y discursos migratorios del gobierno de la alianza Cambiemos?

En este sentido, tal como señaló Juan —integrante del BTM y la CMND Buenos Aires—, en diferentes notas periodísticas, decidieron impulsar los paros porque consideraban que las políticas y discursos de la alianza Cambiemos, puntualmente el DNU 70, lo que realmente perseguían era generar condiciones aún más propicias para precarizar al trabajo migrante,

el DNU además de la persecución y la represión a los migrantes, precariza aún más sus condiciones de trabajo (Juan, La Vaca. 29 de marzo de 2017)

al posicionarnos como trabajadores y trabajadoras estamos dando cuenta de que flexibilizan mucho más la condición laboral en los migrantes a partir de esta medida (Juan, Marcha. 31 de marzo de 2017).

De esta forma, para las nuevas organizaciones de migrantes, la importancia de realizar los paros residía en que la situación histórica de precarización en las condiciones

y en las posibilidades de acceso al trabajo se profundizaban con el tratamiento político que la alianza Cambiemos daba a las migraciones.

Para enfrentar estas medidas y discursos, las nuevas organizaciones —al igual que los paros migrantes de 2006 en Estados Unidos— decidieron poner en valor los aportes y la incidencia que tiene el trabajo migrante para la economía y la sociedad de destino. Tal como anunciaban en el Facebook que convocaba al primer paro migrante,

convocamos para demostrar nuestro rechazo, repudio a este decreto y además visibilizar la participación de las manos migrantes en todos los rubros, que diariamente con nuestra fuerza de trabajo y cultura aportamos desde siempre a la construcción social (Facebook Paro Migrante. 26 de marzo de 2017).

Así, los paros migrantes fueron una forma de rechazo a las violencias discursivas y simbólicas —de la opinión pública y de los medios de comunicación en sintonía con relatos de funcionarios estatales— que insistían en construir a lxs migrantes como criminales o como “usurpadorxs” y “aprovechadorxs” de servicios estatales como la salud y la educación. En contestación a estos relatos, las nuevas organizaciones de migrantes apuntaron a poner en valor lxs “aportes que realizaban” a la sociedad de destino. En el comunicado del segundo paro migrante, mediante datos y cifras oficiales, las organizaciones de migrantes orientaron sus argumentos a revertir estos relatos y mostrar lo que aportaban a través de sus trabajos y las riquezas que generaban a la sociedad de destino,

las y los trabajadores migrantes contribuimos de modo significativo en la generación de riqueza nacional. En el período 2007 a 2011 los y las migrantes aportamos a la economía nacional entre unos 3900 y 5000 millones de dólares anuales, sólo en el sector formal, sin considerar el resto de aportes del sector informal y de la economía popular en donde aportamos con fuerte presencia migrante. El aporte de los migrantes a las arcas nacionales a través del pago de Impuesto al Valor Agregado (IVA), ronda los 1000 y los 1500 millones de dólares por año. (...) Aunque los gobiernos intenten ocultarlo, tenemos claro que las personas migrantes en todo el mundo generamos trabajo y riquezas para el conjunto de los pueblos (Comunicado CMND, Declaración del 2do Paro Migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. 8 de septiembre de 2018).

Estas cifras y datos eran acompañados mediante consignas como *¿qué pasaría si lxs migrantes paramos? ¿qué pasaría si lxs migrantes demostramos todo lo que aportamos a la sociedad?*, con el objetivo de resaltar la importancia de la presencia migrante en determinados sectores del mercado de trabajo y de rechazar la invisibilización del aporte del trabajo migrante que se pretendía fomentar desde el gobierno nacional a partir de discursos que los asociaban con la delincuencia. Por lo que, si lxs migrantes paraban ¿qué sectores económicos iban a quedarse sin mano de obra (migrante)? ¿quién iba a “querer” ocupar esos trabajos?

Es así que los paros fueron una apuesta a valorizar y contabilizar el trabajo migrante con el objetivo de rechazar el sitio singular que el trabajo (precario) migrante ocupa en los regímenes de control y de explotación del trabajo. Estos debates cobraron relevancia durante el gobierno de la alianza Cambiemos ya que las nuevas organizaciones de migrantes apuntaban a explicitar los dispositivos y las dinámicas que dicho gobierno ponía en funcionamiento para disciplinar la mano de obra migrante y precarizar aún más sus condiciones laborales. De esta forma, a partir de los paros se abrió una agenda de lucha que se organizó para visibilizar de manera crítica el vínculo que existe entre migración, trabajo y políticas-discursos migratorios. En otras palabras, las nuevas organizaciones de migrantes pusieron de relieve cómo las altas dosis de explotación sobre lxs trabajadorxs migrantes se ligan a las políticas, prácticas y discursos migratorios que se organizaban con el objetivo producir lxs como mano de obra dócil, fácilmente explotable y (aún más) precaria.

En particular, las luchas de lxs migrantes se orientaron a rechazar y cuestionar tres mecanismos a partir de los cuales consideraban que la alianza Cambiemos buscó reforzar la incorporación subordinada de lxs migrantes a los mercados de trabajo: la construcción de un estado de deportabilidad; la instauración de procesos de producción de irregularidad migratoria y la circulación de relatos que los presentaban como una amenaza y como “chivos expiatorios” del crecimiento del desempleo y de los problemas de inseguridad.

### *3.a. Deportabilidad*

Los aumentos de los operativos de control y permanencia, el incremento de las órdenes de expulsión, el anuncio de aplicaciones como el Sistema de Identificación de Migrantes en Línea (SIMEL) y, centralmente, el DNU 70, tuvieron un gran impacto entre lxs migrantes de las nuevas organizaciones ya que generaron temor a ser expulsadxs y/o

detenidxs.<sup>75</sup> En este sentido, María Isabel —integrante de la CMND Buenos Aires—, en una nota televisiva que le realizaron durante el segundo paro migrante, manifestó que el miedo que causan este tipo de políticas migratorias incidían fuertemente en el desarrollo de la vida cotidiana de muchxs migrantes,

nos ponen a los migrantes casi en una situación de miedo, de no poder ir a los hospitales, de no poder salir a la calle, miedo de que nos lleve la policía. (...) Si nos abren una causa por cualquier cosa, gracias a esa aplicación [se refiere a la aplicación SIMEL] y a lo que dice el DNU 70 nosotros no tenemos tiempo de recolectar pruebas para demostrar que somos inocentes (María Isabel, Barricada TV. 4 de septiembre de 2018).

En el comunicado del segundo paro migrante insistían en que,

el único objetivo que realizara esa APP (SIMEL) es la persecución por parte de funcionarios públicos, médicos y policías, que disponga verificar y denunciar la condición migratoria del y la migrante. No nos comemos el verso sobre las buenas y poco claras intenciones de esa aplicación, por eso salimos a denunciar que esa aplicación nos aterra, porque busca fomentar el control social (Comunicado CMND, Declaración del 2do Paro Migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2018).

A estas medidas se sumaba la intensificación de discursos criminalizantes y xenófobos hacia la migración en diversos medios de comunicación. Por ejemplo, un punto álgido en la circulación de este tipo de discursos se produjo luego de las movilizaciones y detenciones que se realizaron afuera de la Cámara de Diputados ante la media sanción que aprobó el presupuesto de 2019 debido a que, entre lxs 27 detendidxs, se encontraban 4 personas migrantes. Funcionarixs del gobierno nacional y medios de comunicación como Clarín y La Nación reforzaron la figura de lxs migrantes como delincuentes y, centralmente, habilitaron que se ponga en debate la urgencia de expulsar a quienes estaban detenidxs y de facilitar los mecanismos para ello.

---

<sup>75</sup>En agosto de 2018 el gobierno anunció que iba a implementar la ampliación SIMEL. Dicha aplicación iba a permitir a cada agente policial local, provincial o federal, fuerzas de seguridad nacional y/o médicos de hospitales que tengan en sus celulares la aplicación conocer al instante los datos de un inmigrante y su situación migratoria actual por cuanto la aplicación le brindaría acceso a la base de datos en red de la Policía Federal, Interpol y el Registro Nacional de las Personas. Finalmente, esta aplicación no se puso en funcionamiento.



Así, algunas noticias de las muchas que circularon el 25 de agosto de 2018 se titularon: “Incidentes en el Congreso: el Gobierno quiere que los extranjeros detenidos sean deportados lo antes posible” (La Nación. 25 de agosto de 2018); “Pichetto habló de los detenidos cerca del Congreso: Espero que los extranjeros estén listos para salir del país” (La Nación. 25 de agosto de 2018);<sup>76</sup> “Violencia frente al Congreso. El Gobierno quiere expulsar a los cuatro extranjeros, pero el trámite es complejo” (Clarín. 25 de agosto de 2018); “El Gobierno quiere que los extranjeros detenidos por los incidentes en el Congreso sean deportados lo antes posible” (Clarín. 25 de agosto de 2018); “Miguel Ángel Pichetto: Espero que los dos venezolanos, el paraguayo y el turco estén listos para salir del país” (Clarín. 25 de agosto de 2018).

Para las nuevas organizaciones, este tipo de noticias y declaraciones de funcionarixs estatales no buscaban frenar la inseguridad, la delincuencia o combatir la “irregularidad migratoria”, sino que estaban orientadas a instalar entre lxs migrantes la sensación de deportabilidad. Como señaló el BTM en uno de sus comunicados,

con ese tipo de declaraciones su objetivo es sembrar el miedo entre lxs migrantxs como parte de las clases trabajadorxs del país, atacando el corazón de nuestras tradiciones organizativas. Mediante sus armas simbólicas, jurídicas y políticas, difunden el miedo a la deportación de la mano del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017 (Comunicado del BTM, “¡Ni hambre ni xenofobia! Rechazamos el presupuesto 2019 y los ataques xenófobos hacia lxs migrantes”. 29 de octubre de 2018).

Esto que podemos identificar como sensación de deportabilidad, recordaba la “provisoriedad” (Sayad, 2008) a la que son sometidxs una y otra vez lxs migrantes. Dicha construcción era el trasfondo de toda una serie de actividades cotidianas, principalmente aquellas vinculadas a la organización política y a lo laboral (más aún para lxs migrantes que se encontraban mayormente representadxs en el sistema informal de los mercados de trabajo). En definitiva, para estas organizaciones, la amenaza de ser expulsadxs funcionaba como un mecanismo de exclusión de lo político y de disciplinamiento de la mano de obra migrante. Como sostiene Sayad (2008), que el migrante sea expulsadx, pero sobre todo construidx como expulsable, asegura que sea excluible de lo político, esto es,

---

<sup>76</sup> Miguel Ángel Pichetto era senador de la Nación Argentina por el Partido Justicialista. En junio de 2019, se presenta como compañero de fórmula de Mauricio Macri para competir en las elecciones presidenciales, razón por la cual renunció al bloque del Partido Justicialista en la Cámara de Senadores.

estructura un orden “que hace que ser inmigrante y ser expulsable, ser inmigrante y ser excluible de la política sea una sola y misma cosa” (p. 113). Recuperando este planteo, De Genova (2007, 2010b) agrega que la expulsabilidad asegura la subordinación de lxs migrantes a los mercados de trabajo en condiciones de mayor vulnerabilidad y precariedad. Esto se debe a que no es la expulsión como tal sino la posibilidad de ser expulsable lo que permite que algunxs migrantes sean deportadxs para que la gran mayoría pueda permanecer como trabajadorxs dóciles y fácilmente explotables. En este sentido, si a las amenazas de expulsión, le sumamos el incremento de un 270% (en 2018 en relación a 2014) de los operativos de control y permanencia en los lugares de trabajo con gran concentración de migrantes, el miedo y la incertidumbre se potenciaron (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020).

### *3.b. Irregularidad migratoria*

Otro de los ejes de denuncia de las nuevas organizaciones de migrantes se centraba en los efectos que las políticas de producción de irregularidad migratoria podían llegar a acarrear en la vida cotidiana de lxs migrantes, en especial en las posibilidades de conseguir un trabajo en condiciones laborales formales. Es importante subrayar que la regularidad migratoria no garantiza necesariamente el acceso a la formalidad laboral ya que en Argentina la informalidad laboral abarca tanto a trabajadorxs migrantes como nativxs. Es decir, la situación jurídica no explica por sí sólo el lugar subordinado y la sobrerepresentación de lxs migrantes en determinados mercados de trabajo (Magliano, Perissinotti y Zenklusen, 2017; Pizarro, et al., 2016).

Sin embargo, la profundización de mecanismos de irregularidad migratoria durante el gobierno de la alianza Cambiemos colocó en el horizonte político de las nuevas organizaciones la preocupación por “los papales” y las consecuencias que la falta de éstos podría llegar a tener en el acceso a sus ya escasas opciones laborales. En este sentido, una de las primeras medidas que generó descontento fue el aumento del costo de las tasas migratorias correspondientes a las radicaciones temporarias y permanentes. En mayo de 2018, los precios de estos trámites aumentaron nuevamente y, en 2020, ya se habían incrementado un 233,33% (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020). Tal como señalaban desde el BTM en el comunicado que emitieron luego de los aumentos de 2018, estos incrementos que obstaculizaban el acceso a la regularidad migratoria impactaban directamente en el acceso a derechos, entre ellos los laborales,

el poder ejecutivo nacional a través del Decreto N.º 475/2018 estableció nuevas tasas migratorias (...) Esta forma de gobernar a través de decretazos condenará a un sector importante de la población migrante a la irregularidad migratoria por falta de recursos económicos. El único efecto que estas acciones tendrán es desincentivar la regularización y dificultar más las posibilidades de lxs migrantes de tener un trabajo digno con seguridad social (Comunicado BTM, “Migrar no es un negocio, migrar es un derecho humano”. 29 de mayo de 2018).

A los aumentos de las tasas, se sumó la prolongación de los tiempos de espera para acceder a la documentación debido, principalmente, a la demora en los turnos para iniciar los trámites de radicación. Así, en el comunicado del segundo paro migrante las nuevas organizaciones manifestaban que,

este gobierno, a través de sus políticas xenófobas nos restringe el acceso a documentación que nos permita acceder a trabajos formales, lo que nos obliga a salir y laburar en la informalidad dejándonos fuera del acceso a la jubilación y obligándonos ante la falta de políticas estatales a ser nosotros quienes ideemos diferentes estrategias de trabajo que, aunque precario, nos permitan subsistir. Este gobierno, es el mismo que persigue la venta ambulante, criminalizando nuestras actividades laborales y reprimiendo a trabajadores maneros y de la economía popular (Comunicado CMND, Declaración del 2do Paro Migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2018).

Es así que para las nuevas organizaciones los obstáculos para regularizar el status migratorio tenían el objetivo de precarizar aún más a las condiciones laborales de lxs trabajadorxs migrantes. Consideraban que el impulso de medidas como el aumento de las tasas y la demora en los turnos —y posteriormente el sistema RADEX— dificultaban el acceso a la documentación y, por lo tanto, podían llegar a impactar en las posibilidades de mejorar la situación laboral de muchxs migrantes.<sup>77</sup> Del mismo modo, es necesario ampliar la mirada debido a que la irregularidad migratoria no sólo afectaba a lxs migrantes en relación al ámbito del trabajo, sino que generaba un fuerte impedimento en el acceso a derechos —como es la salud y la educación—, al igual que repercutía en la libre

---

<sup>77</sup> Jaramillo, Gil Araujo y Rosas (2020) señalan que desde el inicio del sistema RADEX en noviembre de 2018 hasta mediados de abril de 2019 sólo se habían iniciado 63.500 trámites de radicación. De estos trámites, apenas 11.000 se resolvieron. Si esta tendencia se mantiene, a fines de 2019 sólo se concluirían 24.000 trámites. Lo alarmante de esta situación es que se encuentra muy por debajo de las 261.232 radicaciones permanentes y temporarias que se resolvieron tan solo durante 2015 (p. 78).

circulación por las ciudades y entre países. En esta clave, el comunicado del segundo paro migrante cerraba expresando que,

hoy, una vez más, nosotros paramos: porque migramos y trabajamos con el fin de vivir una vida digna, de ser sujetas y sujetos políticos de derechos, de construir un país donde nuestros sueños de dignidad, pan, trabajo, educación y salud y libertad sea una realidad (Comunicado CMND, Declaración del 2do Paro Migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2018).

Es por ello que entre las consignas del paro las nuevas organizaciones de migrantes incorporaban, además de aquellas vinculadas a la cuestión del trabajo, la lucha por una educación pública de calidad —que no discrimine y excluya a lxs migrantes— y por el acceso a una salud colectiva y de cobertura universal.

### *3.c. Lxs migrantes como chivos expiatorios de la crisis*

Desde las nuevas organizaciones denunciaban que la construcción de lxs migrantes como chivos expiatorios funcionaba como un tercer mecanismo a partir del cual el gobierno de la alianza Cambiemos gestionaba de manera diferencial al trabajo migrante. Como ya mencionamos, a través de datos y estadísticas presentadas de manera engañosa, distintos funcionarixs y medios de comunicación construían a lxs migrantes como lxs responsables de la delincuencia, el crecimiento del desempleo y el colapso de los sistemas de salud y educación. La construcción de relatos xenófobos, que estigmatizan a lxs migrantes y lxs colocan como chivos expiatorios no es algo nuevo en Argentina; de hecho, y como muestran numerosos estudios (Casaravilla, 2000; Grimson, 2006; Mardones, 2005; Jelin, 2006) es un viejo mecanismo que gobiernos de diversos signos políticos han utilizado en coyunturas específicas de crisis económica y profundización de problemáticas sociales como difusión de enfermedades, el deterioro de los sistemas de salud y educación, la falta de empleo, la inseguridad y la delincuencia, entre otras.

En esta línea, desde las nuevas organizaciones de migrantes reclamaban que,

este decreto [DNU 70/2017], fomenta la xenofobia, la discriminación, aumentan las diferencias entre nuestros pares tomándonos como chivo expiatorio. Nos culpan de todos sus males, herramienta útil para dividir a lxs trabajadores migrantes y nacionales en un contexto donde el ajuste y la

represión están al servicio de los sectores más concentrados de la economía. Especulan, manipulan y dañan el bienestar del conjunto del pueblo y la clase trabajadora para el beneficio de unos pocos, quienes son responsables directos del padecimiento y crisis que atraviesan nuestros pueblos (Comunicado BTM, ¡Migramos, luchamos y nos organizamos! 12 de noviembre de 2017).

Luchamos por la anulación del DNU 70, porque lo traducimos como un ataque del gobierno nacional que busca dividir la clase trabajadora usándonos como chivo expiatorio para someternos a una situación vulnerable ante una política económica de hambre (Comunicado CMND, Declaración del 2do Paro Migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2018).

Como se desprende de estos fragmentos, la alianza Cambiemos no fue innovadora, sino que simplemente reactivó viejos discursos xenófobos y racistas que buscaban construir a lxs migrantes como un problema para justificar el impulso de políticas de represión y control social. Para las nuevas organizaciones de migrantes el peligro de este tipo de discursos residía en que una vez más fomentaban la estigmatización de la migración. En consecuencia, construir a lxs migrantes como culpables de los problemas estructurales de Argentina era una forma de encubrir los efectos de las políticas de ajuste económico aplicadas al conjunto de lxs trabajadorxs.

Somos migrantes y somos laburantes y hoy le decimos al gobierno nacional que pese al bombardeo mediático que busca dividirnos de nuestros pares argentinos nosotras reivindicamos todas las luchas a favor de condiciones laborales dignas. (...) porque sabemos que aquí no sobran trabajadores, los que sobran son los políticos del saqueo y del hambre y a ellos les decimos que no podrán dividirnos (Comunicado CMND, Declaración del 2do Paro Migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2018).

Para las nuevas organizaciones los discursos que lxs construían como chivos expiatorios se erigían como un mecanismo de disciplinamiento que no sólo afectaba a lxs migrantes sino a la totalidad de la clase trabajadora más desprotegida. En esta clave, lxs migrantes organizados denunciaban cómo el gobierno lxs usaba como punta de lanza de toda una serie de políticas orientadas a precarizar las condiciones de vida y de trabajo del resto de lxs trabajadorxs de Argentina. Es así que, a raíz del día del trabajador, desde las nuevas organizaciones de migrantes hicieron un llamado a la unidad de todxs lxs

trabajadorxs y a rechazar los discursos “tramposos” del gobierno destinados a enfrentar y dividir a las clases trabajadoras,

Este 1 de mayo, la unidad de la clase trabajadora es fundamental, recuperando nuestras tradiciones de lucha clasista, feminista, internacionalista y antirracista. Como BTM llamamos a incorporar y visibilizar el aporte de lxs migrantes, y las condiciones de precarización a lxs que somos sometidxs, tanto en el ámbito de la producción como el de la reproducción social. Un movimiento obrero, social y popular, que no se plantee antirracista y anti xenófobo, caería en la trampa del gobierno de dividir a la clase trabajadora (Comunicado BTM “¡Por un 1 de mayo internacionalista!”. 1 de mayo de 2018).

En síntesis, lo que nos interesa mostrar con la reconstrucción de estos mecanismos de subordinación de la mano de obra migrante es que los paros migrantes abrieron una agenda de lucha y reclamo que buscó explorar de manera crítica cómo la producción de irregularidad, la creación de un estado de deportabilidad y la renovada circulación de discursos xenófobos y criminalizantes frente a la migración se combinaron para construir a lxs migrantes como sujetxs expulsables y, por lo tanto, excluibles de lo político, al mismo tiempo que para generar procesos de diferenciación y jerarquización del trabajo migrante. En este sentido, los paros migrantes pusieron en tensión públicamente al orden nacional y salieron al cruce del sentido común que intentaba imponer las representaciones dominantes sobre la migración. Estas luchas, recuperando el planteo de Sayad para el caso francés, pueden considerarse un comportamiento herético debido a que lxs migrantes rechazaron conformarse con la serie de normas y el sentido común que intenta definir lxs, se negaron a someterse al imperativo de lo provisoria, de la subordinación en el trabajo precario migrante y de la exclusión política (Sayad, 2008: 112).

Lo que nos interesa destacar es que a partir de estas acciones de protesta las nuevas organizaciones intentaron visibilizar y poner en valor al trabajo migrante, al mismo tiempo que cuestionaron el lugar subordinado que se les asigna en los mercados de trabajo a partir de los activos procesos de segregación laboral. Así, en la producción de subjetividad política vinculada a su posicionamiento como trabajadorxs existió una tensión, que no es necesariamente contradictoria, entre la búsqueda de visibilización y de rechazo, de reconocimiento y fuga, de desacato a la vez que de contabilización (Gago, 2019). En otras palabras, lxs migrantes se constituyeron como sujetxs en un doble sentido, por un lado, como mano de obra subordinada al capital y, por el otro, como sujetxs del

trabajo contra el capital, en tanto expresión de un antagonismo irreconciliable (De Genova, 2009, 2010a). De forma que, si el gobierno de la alianza Cambiemos trabajó asiduamente para convertir el trabajo migrante en un objeto dócil y fácilmente explotable, lxs trabajadorxs migrantes a través del peso simbólico de los paros se constituyeron como un exceso que se negó a ser completamente domesticado y subordinado (De Genova, 2009; 2010b).

#### **4. El trabajo como clave de la producción de subjetividad: nuevas formas de politizar a la migración**

Que el trabajo se haya transformado en clave de la producción de subjetividad de las luchas migrantes no supone afirmar que anteriormente lxs migrantes no se reconocieran como trabajadorxs o que no existieran procesos de organización en torno a la cuestión laboral (Caggiano, 2014, 2019; Farace, 2017; Magliano, Perissinotti, Zenklusen, 2017; Perissinotti, 2020). Más bien, implica que el BTM, NUMM y las CMND —al colocar en el centro del debate la cuestión del trabajo— politizaron de manera diferente a la migración, considerando especialmente la forma en que lo venían haciendo diversas organizaciones de migrantes de larga trayectoria en el país.

Como señala Penchaszadeh (2021), las organizaciones de larga trayectoria en el país —que abogaron por la Ley de Migraciones N° 25.871— creían necesario disputar lo que entendían como un enfoque “instrumental” de la migración, que es el cimiento de las visiones y políticas estatales. Como bien señalaban estas organizaciones, los Estados-nacionales utilizan diversas representaciones y/o retóricas para “justificar” la presencia de lxs migrantes y clasificarlxs según su supuesta (in)utilidad. Por lo general, como señala Sayad (2008), es del trabajo que el migrante extrae su existencia y la apariencia de legitimidad indispensable para permanecer, aunque a título provisorio, en el territorio nacional. De manera que la presencia migrante sólo se encuentra justificada en la medida que se constituya como una contribución para la sociedad receptora; es decir, si es por razones de trabajo y se establece como mano de obra rentable que aporta al crecimiento económico del país de destino (Domenech, 2013).<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> Si bien estos relatos utilitaristas y economicistas estuvieron presentes siempre para justificar la presencia de las migraciones, durante el gobierno de la alianza Cambiemos, fueron reforzados mediante declaraciones de diversos funcionarios estatales, los cuales sostenían que las políticas restrictivas, como las expulsiones, iban dirigidas a aquellxs migrantes que no venían a trabajar, sino que venían a delinquir o hayan delinquido en la Argentina. Por ejemplo, Horacio García, director de la DNM, realizó diversas declaraciones que

En este marco, organizaciones abocadas a la cuestión migrante de larga trayectoria en el país optaron por disputar y alejarse de la mirada estructurada alrededor del trabajo en sentido clásico y, en términos más generales, del “aporte” que lxs migrantes realizan (o no) para el país de destino. Estas organizaciones, enmarcadas en un enfoque de derechos humanos, adujeron que “los migrantes en tanto que personas, debían ser reconocidos y respetados al margen de cualquier otra consideración” (Penchaszadeh, 2021, p. 22). Es así que estas organizaciones de migrantes —ante los intentos de correrse de lo que entendían como una mirada economicista e instrumentalista de la migración— o bien privilegiaron la cuestión cultural y reforzaron la identidad nacional para construir espacios de organización, o bien apelaron a la figura de ciudadanxs y a lo “humano” (entendiendo un sujeto universal abstracto perteneciente al discurso de los derechos humanos) para delinear demandas e impulsar experiencias organizativas.

La expresión de los paros como repertorio de lucha de las nuevas organizaciones de migrantes implicó una reivindicación de su lugar como trabajadorxs. En torno a ello, se apoyaron en la figura del migrante “aportante” a la sociedad de destino. Este posicionamiento, si bien puede ser interpretado como un gesto de complicidad con los esquemas de costo-beneficio, puede leerse también como una estrategia política de resistencia que buscaba combatir aquellos imaginarios sociales —alentados por diversos funcionarios de gobierno y medios de comunicación— que vinculaban a la migración con los problemas sociales que enfrentaban el país. Desde nuestra perspectiva, más que avalar una concepción neoliberal y/o economicista del sujetx, lo que pretendían era enfrentar y tensionar el lugar en el que lxs colocaba ese imaginario social criminalizante que opera a partir de la dicotomía trabajador versus delincuente. Así pues, mediante el reconocimiento del “aporte” las nuevas organizaciones no buscaron validar los esquemas costo-beneficio, sino más bien visibilizar el trabajo precarizado migrante con el objetivo de rechazar el lugar subordinado que se les asigna en los mercados de trabajo.

De esta forma, más que adherir y reforzar imaginarios sociales criminalizantes y/o esquemas economistas y utilitaristas de la migración, lo que se buscaba a través de los paros era mostrar cómo estos imaginarios y esquemas están estructurados y organizados con el objetivo de garantizar formas diferenciales de explotación de la mano de obra. Por

---

sostenían: “Somos amplios con todos los que vienen a trabajar y sumar al esfuerzo de todos los argentinos, y ser restrictivos a los que vienen a delinquir o hayan delinquido en la Argentina, y ahí vamos a ser terminantes y vamos a tratar de expulsarlos (La Prensa, 30 de enero de 2017), al igual que, “los que vienen a trabajar, producir y estudiar tienen las puertas abiertas, pero en cuanto a los que rompieron este contrato de confianza, queremos que no sigan viviendo en la Argentina” (Telam, 7 de enero de 2019).



ello, reivindicar su lugar como trabajadorxs no apuntaba únicamente a legitimar la presencia migrante en relación al ámbito del trabajo. Al contrario, se pretendió ampliar el debate y poner en cuestión las relaciones de explotación que atraviesan y constituyen aquellos imaginarios y esquemas. En este punto, es donde para las organizaciones de migrantes reivindicarse como trabajadorxs cobró una importancia estratégica y política fundamental.

Para empezar, era una forma de no caer en ciertas representaciones folclorizadas y romantizadas de la migración que defendían algunas organizaciones de larga trayectoria como colectividades, casas de cultura, grupos de danza o música. Para ellxs, este tipo de espacios limitaba el abordaje de la migración a una dimensión cultural y, según señaló Javiera, al construirse como espacios estrictamente culturales, dejaban de lado o no se organizaban en torno a otros problemas y dimensiones —consideradas por ellxs “políticas”— que también eran fundamentales para pensar la cuestión migrante,

pude ver mucho el tema de mucho festejo, muy superficial (...), mucho escabio, reivindicó el disfrute, pero cuando tenemos que hablar de discriminación, de acceso a la justicia, o de que las mujeres bolivianas están criando solas a sus pibes y el chabón se borró, pero sigue viviendo en Buenos Aires. Estas cuestiones no se discuten, no se hablan, todo en nombre de que no es un espacio político (Javiera, NUMM, BTM y CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Esto no quiere decir que para las nuevas organizaciones de migrantes lo cultural no era un lugar de resistencia y politización, sino que más bien cuestionaron el lugar a-político que entendían había tenido esta manera de abordar la migración. Creían que posicionarse como migrantes sólo desde lo cultural terminaba legitimando, en el fondo, ciertas representaciones folclorizadas y romantizadas que el Estado-nación difunde a través de actividades y políticas “culturales” para la migración. Según comentó Pedro, la apuesta de las nuevas organizaciones era,

combatir la cuestión folclórica, todo el rato nos queríamos salir de la cuestión folclórica. Acá en Buenos Aires hay una cuestión muy fuerte de la Secretaría de Derechos Humanos de la ciudad que tiene un área de inmigración, todos los recursos los invierte en organizar Buenos Aires celebra Chile, celebra Perú, celebra Bolivia y, bueno, ¡no necesitamos eso! Combatir esa línea que está muy

instalada en el estado y que invisibiliza otras cosas sociales (Pedro, BTM y CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

En este sentido, reivindicar su participación como trabajadorxs era una forma de “salirse del lugar de lo migrante como lo folclórico y tomar a los migrantes como un actor activo de la sociedad” (Pedro, BTM y CMND Buenos Aires Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020). Esto, consideraban, permitiría correrse de las lógicas paternalistas sobre la migración que sustentan las visiones estatales humanitaristas que construyen a lxs migrantes como víctimas que padecen discriminación y xenofobia y, en tanto víctimas, se vuelven objeto de políticas especiales de cuidado, asistencia y protección. En palabras de Juan —integrante del BTM y la CMND Buenos Aires—,

no queremos caer en la victimización ni en la culturalización, sino plantarnos como trabajadores con participación en la economía argentina. (...) Lo que nosotros no queríamos hacer era caer en la victimización de que el eje del mal es que nos discriminan. No, esto tiene que ver con una crisis económica, con una crisis que estamos viviendo y con visibilizar sobre quienes termina recayendo esa crisis. Por eso la decisión de plantarnos como trabajadores y no solamente como víctimas de la xenofobia. Eso cambia el paradigma y construye otro sujeto (Juan, La Vaca. 29 de marzo de 2017).

Para las nuevas organizaciones, resaltar su condición de trabajadorxs lxs preparaba para dejar de ser objetos pasivos de políticas humanitaristas y culturalistas de la migración y lxs habilitaba, como señaló Juan, a construir “otro sujeto”; unx sujetx que trabaja y que produce y que, por eso, adquiere un lugar intrínsecamente político.

Asimismo, posicionarse como trabajadorxs poseía otra importancia estratégica política fundamental: era una forma de alejarse de aquellas organizaciones de larga trayectoria en el país que apelaban a un sujetx universal abstractx —el/la ciudadanx— para reclamar y proponer derechos, como así también para delinear sus experiencias organizativas. Las nuevas organizaciones proponían sumar al lenguaje de los derechos humanos, que sustenta la figura del/la ciudadanx, el posicionamiento como trabajadorxs.

En especial porque consideraban que la subjetividad política construida en torno al lenguaje de los derechos humanos no era capaz de interpelarlxs en tanto migrantes ni tampoco era capaz de cuestionar a la sociedad debido a que los derechos humanos —en un contexto de violencia y recrudecimiento de la xenofobia— no eran suficientes para combatir las políticas y los discursos racistas y criminalizantes de la migración. En este

sentido, Pedro comentó que cuando empezaron a hacer charlas en los barrios para informar sobre el DNU 70 uno de los ejes de las formaciones era “cómo combatimos en los barrios a la xenofobia y al racismo” y, ante situaciones de violencia en donde les gritaban “ándate a tu país” o “nos saturan las escuelas”, no encontraban en el enfoque de derechos humanos argumentos suficientes para revertir estos relatos,

¿qué vas a responder? ¿que la migración es un derecho humano? Si lo argumentas sólo como un derecho humano responden sólo a un sector social que tiene la sensibilidad social de entender que la migración es un derecho humano. En la realidad de la vida, (...) lo que tenés que responder es: no, no saturamos las escuelas, pagamos impuestos, y somos aportantes de mantener ese derecho. Lo mismo que la salud. Cuando hablábamos con las compañeras y actuábamos situaciones de xenofobia y racismo, sentíamos hasta un cambio corporal de tener un argumento contra lo que te dicen cotidianamente. Porque el discurso de los derechos humanos en la cotidianidad tan violenta, tan capitalista, tan economicista, tan racista, tan xenófoba, es un argumento que no termina de combatir la idiotez humana contaminada por el capitalismo (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

De ahí que entendían que su posición como trabajadorxs era un lugar estratégico, que brindaba argumentos potentes desde donde poder enfrentar tanto situaciones de discriminación de la vida cotidiana, como las políticas y discursos anti-migrantes. Además, era desde el trabajo —antes que el espacio de la ciudadanía— donde lxs migrantes se reconocían y daban sentido a su experiencia en tanto migrantes. En otras palabras, como advertimos en el segundo apartado de este capítulo, las nuevas organizaciones de migrantes —en parte, a raíz del entramado de luchas sobre las que construyeron sus organizaciones— se reconocían, ante todo, como trabajadorxs. Pedro lo plasmó de la siguiente manera: “el migrante se reconocer primero como laburante antes que migrante. Es desconocer la sociedad de clase” (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

En la misma línea, María agregó,

me parece que esta parte de apelar a lo humano me parece fundamental como migrar es un derecho humano, que se respeten nuestros derechos, esta sobre todo esa discusión en el ámbito de los derechos humanos. Pero bueno, una cosa es eso, y otra es mencionar y poner en el eje que esas cosas que atentan contra

nuestros derechos humanos están vinculadas a la precarización laboral. Y ahí es como que te mete en otros debates que tiene que ver con otros posicionamientos de que somos trabajadores y somos trabajadoras. Y también como vincularnos con esa lucha que tiene que ver más con la clase, que me parece que es importante, no solo dar el debate desde el ámbito de los derechos humanos sino también incorporar la clase social (María, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

Para las nuevas organizaciones, entonces, valorizar su lugar como trabajadorxs e incluir la dimensión de clase era una manera de mostrar otro aspecto de la migración que en la figura del ciudadano —y podemos añadir, en las representaciones folclorizadas y culturizadas de la migración— quedaba ensombrecido o invisibilizado, esto es: las relaciones capitalistas de poder y explotación que configuran los procesos y experiencias migratorias.

Pone el énfasis en una lucha anticapitalista y posicionarnos desde ahí, de que el capitalismo nos está haciendo esto, que me parece que es algo que complementa esa parte de los derechos humanos que por ahí no se mete tanto en esto. Porque hay gente que puede estar de acuerdo con los derechos humanos, pero lo importante es eso, que no queden en una balsa en el mediterráneo, que no mueran en un tren al intentar migrar, pero por ahí no se profundiza en toda esta parte que tiene que ver con el trabajo y como el capitalismo es también el que provoca la expulsión de los migrantes de sus países de origen y los obliga muchas veces a migrar a otros países, estamos hablando de migraciones que son en su mayor parte las que vemos hoy en día, de personas que migran porque no tienen trabajo en su país (María, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

Para el BTM, NUMM y las CMND reivindicarse como parte de las clases trabajadoras obligaba a ubicar sus luchas en las disputas y tensiones que se dan entre el capital y el *trabajo vivo*. En este sentido, la producción de subjetividad política construida en torno al trabajo ampliaba el campo de debate y reflexión sobre la migración debido a que situaba las luchas migrantes, ante todo, en relación a las formas que asumen los procesos de explotación, dominación y opresión en el marco del capitalismo neoliberal. Tal como el BTM señaló en unos de sus comunicados,

nos reivindicamos como parte de la clase trabajadora, perteneciente al campo popular, que aporta con su fuerza de trabajo a la economía del país. Intentan dividirnos entre “argentinxs” y “extranjexs”, pero aquí no se trata de nacionalidades, se trata de la lucha en contra de la explotación, en contra del capital y el patriarcado (Comunicado del BTM, “¡Ni hambre ni xenofobia! Rechazamos el presupuesto 2019 y los ataques xenófobos hacia lxs migrantes”. 29 de octubre de 2018)

Esta forma de politizar a la migración desde el ámbito del trabajo les permitió al BTM, NUMM y a las CMND abrir nuevos debates en al menos dos sentidos. Por un lado, el trabajo como clave de la producción de subjetividad obligaba a observar y situar las luchas migrantes desde un campo de conflictos y tensiones que excedían el espacio estatal. Las organizaciones de migrantes y de la sociedad civil de más larga trayectoria ubicaban sus luchas, principalmente, en el marco del Estado-nación. Los ejes centrales sobre los que estas organizaciones estructuran sus demandas —por ejemplo, la sanción de una nueva ley de migraciones, el acceso al voto, el reconocimiento de derechos, etc.— tenían como interlocutor al Estado-nación ya que apuntaban a ampliar los regímenes legales y las instituciones de la ciudadanía estatal.

Las luchas migrantes que se organizaron en torno al trabajo migrante no restaron importancia a las disputas con el Estado-nación ya que, como vamos a ver el próximo capítulo, una parte importante de sus demandas y reivindicaciones están dirigidas a éste. Sin embargo, al colocar en el centro del debate la cuestión del trabajo, ampliaron el enfoque y alcance de las luchas migrantes a toda una serie de ámbitos de explotación y opresión que exceden y desbordan el espacio del Estado-nación y de la ciudadanía. Dicho de otra manera, las luchas migrantes desafiaron no sólo las políticas y discursos que —a través de la mediación fundamental del Estado-nación— lxs construyeron como mano de obra precarizada, sino que, además, denunciaron cómo los regímenes diferenciales de ciudadanía y las formas de jerarquización de la mano de obra migrante estaban entramadas con lógicas de explotación y opresión inherentes al capitalismo neoliberal.

Por otro lado, la producción de subjetividad construida en torno a la figura del trabajo politizó a la migración precisamente desde el sitio fundamental desde donde el Estado-nación y el capital quieren ocultar a lxs migrantes: como sujetxs políticxs. Retomando el planteo de Sayad (2008), el trabajo —característica constitutiva de la condición migrante— no sólo legitima su (siempre ilegítima) presencia sino también justifica la exclusión de lo político: debido que el/la migrante es a título provisorio y que

sólo tiene como razón de ser la que le da el trabajo, no puede más que estar excluidx de lo político. Así, bajo la apariencia del traslado de mano de obra se esconde el traslado de sujetxs políticxs, ya que los Estados buscan ocultar los efectos políticos de la migración para que ésta pueda llevarse a cabo sin que el orden nacional se vea atacado. En otras palabras, para el autor, la a-politización de la migración es indispensable para su perpetuación y “buena” regulación.

Los paros, como expresión de las luchas migrantes, apuntaron a poner en evidencia la politicidad de la migración precisamente desde el sitio donde se pretendía fundar y justificar la neutralización y anulación como sujetxs políticxs. De forma que las nuevas organizaciones reforzaron el lugar profundamente político que tienen lxs migrantes en tanto sujetxs que producen y trabajan. A la vez que visibilizaron cómo los intentos por construirlos como sujetxs dóciles políticamente tenía como objetivo, en definitiva, producirlos como sujetxs económicamente productivxs. En esta clave, como se desprende del comunicado del BTM, para las nuevas organizaciones su “utilidad” económica dependía en gran parte del desprestigio de sus luchas,

sabemos que los gobiernos de turno, de una u otra forma, invisibilizan nuestra lucha —nos temen— saben que somos fundamentales en sus economías basada en explotación y saqueos, nos esclavizan y precarizan (Comunicado BTM, ¡Migramos, luchamos y nos organizamos! 12 de noviembre de 2017).

Como señalan Mezzadra y Neilson (2016), el análisis de las luchas migrantes se “concentra en las tensiones y conflictos a través de los cuales las fronteras se plasman en las vidas y experiencias y luchas de los sujetos que, debido al funcionamiento mismo de la frontera, son configurados como portadores de fuerza de trabajo” (p. 48). Por lo que si las fronteras construyen a lxs migrantes como fuerza de trabajo, es justamente desde su lugar como trabajadorxs donde las nuevas organizaciones impulsaron sus luchas. Esto es, si las políticas de control y gestión de las migraciones durante el gobierno de la alianza Cambiemos se esforzaron en construir a lxs migrantes como criminales y a reducirlos a meros flujos de mano de obra, por el contrario, las luchas migrantes develaron lo que éstas pretendían ocultar: que lxs migrantes, en tanto trabajadorxs, son sujetxs políticxs.

\* \* \*

En este capítulo reflexionamos respecto a los procesos de producción de subjetividad política que emergieron en torno y a partir de los paros migrantes. Para esto se intentó reponer la importancia que los paros asumieron para las nuevas organizaciones de migrantes, al mismo tiempo que se indagó en los procesos sociales y políticos que explican por qué el trabajo asumió centralidad en la producción de subjetividad política de las luchas migrantes. Partiendo de la heterogeneidad que caracterizó a las nuevas organizaciones de migrantes y entendiendo que los procesos de subjetividad política son un campo contradictorio, disputado y contingente, es que en ese capítulo se apostó a desarmar los relatos que romantizan a las luchas migrantes y/o que le exigen que se constituyan como movimientos “puros”, sin fisuras, completamente por fuera de los discursos utilitaristas, conservadores y economicistas.

Desde nuestra perspectiva, para comprender los procesos de subjetividad política es imposible obviar para qué y cómo se construyó ese posicionamiento como trabajadorxs, es decir, es necesario reparar cómo el reconocimiento como trabajadorxs implicó tanto una estrategia política de resistencia y de visibilización de su presencia, como así también, una política de traducción entre una heterogeneidad de luchas del trabajo y de sujetxs trabajadorxs que se encontraron y se unieron en los paros. Tener en cuenta este doble proceso, permite explicar de manera crítica no sólo la tensión entre la contabilización del trabajo migrante y el rechazo a su subordinación sino, además, posibilita enmarcar los debates que los paros migrantes abrieron en relación a la criminalización y precarización de las migraciones.

En el próximo capítulo, exploraremos otras formas de organización y protesta que desplegaron las nuevas organizaciones de migrantes, como fueron los espacios asamblearios, el trabajo territorial y la movilización callejera a través de los migrantazos.

## CAPÍTULO 5

### *La migrantada organizada*

### Asamblea, calle, territorio

#### **Introducción**

La *migrantada organizada* hacía referencia, en los relatos de lxs migrantes que integraron las nuevas organizaciones, a la capacidad de lxs migrantes de ocupar y habitar diversos ámbitos de organización para luchar por sus derechos, desafiar los discursos criminalizantes y las políticas de control migratorio y fronterizo. La *migrantada organizada* representó, de esta manera, la presencia migrante en las calles, en los territorios y en diversos espacios asamblearios. En tal sentido, es importante enfatizar que además de los paros, se adoptaron diferentes repertorios de lucha que enlazaron más de un territorio y temporalidad; algunos fueron más novedosos —como los paros migrantes, que desarrollamos en el capítulo anterior— y otros no tanto, como por ejemplo el trabajo barrial. Estos repertorios dieron cuenta de la capacidad de las nuevas organizaciones de impulsar luchas que conjugaron tanto formas de protesta que presentaron altos niveles de confrontación y visibilidad pública, como formas de organización más subterráneas, que contemplaron la creación de redes de ayuda, asesoramiento y formación. Precisamente, en este capítulo nos interesa analizar, estas otras formas de organización y de protesta desplegadas por el BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba.

Para ello, nos apoyamos en un corpus documental que reúne la sistematización de las publicaciones realizadas por el BTM, NUMM y las CMND en redes sociales (principalmente en Facebook) entre los años 2017 y 2019. Este corpus documental incluyó el registro de actividades que fueron transmitidas en vivo por dichas organizaciones a través de sus redes sociales. En este sentido, observamos conferencias de prensa, actos públicos y movilizaciones. El registro de la información obtenida a través de las redes sociales implicó la transcripción de los videos y la sistematización de fotografías, spots y folletos de difusión de las actividades. Además, se recurrió a registros de campo de diversas actividades como reuniones, asambleas abiertas, actividades de formación y movilizaciones. Estos registros fueron tomados en el 2019 en Buenos Aires



y en la ciudad de Córdoba. Por último, se recurrió también a entrevistas individuales a referentxs de las organizaciones de migrantes.

Siguiendo el objetivo propuesto, el capítulo se dividirá en tres partes. En primer lugar, indagaremos en los entramados organizativos que delinearon y nutrieron las formas de organización y protesta que asumieron el BTM, NUMM y las CMND. En segundo lugar, analizaremos las formas de organización y protesta desplegadas por el BTM, NUMM y las CMND. Para esto, nos centraremos en tres dinámicas fundamentales: a) la construcción de organizaciones horizontales a través de dinámicas asamblearias; b) los mecanismos de acción directa que privilegiaron la disputa en la “calle”, mediante el estudio de los migrantazos; y c) el trabajo territorial, en tanto espacio de formación, de diagnóstico y de materialización de derechos. Por último, reflexionaremos respecto a cómo lxs migrantes que integraban las nuevas organizaciones —a partir de estas múltiples formas organizativas— apostaron a poner en valor su lugar en tanto sujetxs políticxs migrantes.

## **1. Movimientos sociales: nuevas formas de hacer y pensar la política**

El BTM, NUMM y las CMND promovieron formas alternativas de hacer y de pensar la política que las diferenciaron de organizaciones de migrantes de larga trayectoria en el país, como son los partidos conformados por exiliadxs políticxs, las redes y asociaciones civiles orientadas a la defensa de los derechos humanos de lxs migrantes y/o las colectividades abocadas a la cuestión cultural, social o religiosa. Como comentó Pedro,

es curioso porque teníamos muchos prejuicios hacia las organizaciones como nombraste [AMUMRA, la Red de Líderes Migrantes, la Red de Migrantes y Refugiados y diversas colectividades migrantes] nos costaba mucho relacionarnos con ellas, sentíamos que tenían otros objetivos, más desde una ONG, desde una fundación. Entonces casi no tuvimos relación (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Según indicaron lxs referentxs, las distancias con este tipo de organizaciones se debían a que lxs migrantes que impulsaron el BTM, NUMM y las CMND no se sentían identificadxs con las maneras en que éstas se organizaban y entendían la política,

teníamos otra forma de ver la política, de la movilización, de la calle. No tanto la estructura jerárquica, de yo soy presidenta de pepito de no sé qué. Tratando de romper el personalismo, con esos criterios y esos valores que son más de los nuevos movimientos sociales (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Así, tratando de romper con las estructuras verticales, personalistas e institucionalistas de hacer política —como se desprende del relato de Pedro— desde las nuevas organizaciones de migrantes propusieron formas alternativas de participación y movilización, que estaban en sintonía con los criterios, valores y formatos de organización y protesta de los nuevos movimientos sociales. Como trabajamos en el capítulo 3, la conexión con los movimientos sociales que disputaban y resistían al capitalismo neoliberal fue constitutiva de las nuevas organizaciones de migrantes. De este modo, los repertorios de lucha de las organizaciones migrantes se alinearon con los de aquellos movimientos sociales que, desde fines de los años noventa en América Latina, abrieron un escenario de innovación política que modificó profundamente las formas de lucha, participación y acción colectiva (Svampa, 2008).

Como señalan Hardt y Negri (2019), este universo plural de organizaciones y movimientos sociales inauguraron a nivel mundial “un campo de experimentación de nuevas formas organizativas” (s/p). La pérdida de legitimidad de las instituciones representativas y el desencantamiento con las formas clásicas de la política expresadas en los partidos políticos, los sindicatos y el Estado-nación llevaron al surgimiento de otras maneras de hacer y pensar la política (Vommaro, 2014, 2015). Es así que estos movimientos marcaron una profunda ruptura con las lógicas políticas de la modernidad ya que criticaron las estructuras tradiciones de liderazgo, asentadas en la representación y en las tomas de decisiones centralizadas (Hardt y Negri, 2019).

Estos cuestionamientos a las formas tradicionales de la política no supusieron que los movimientos sociales rechacen toda estructura organizativa, sino más bien implicaron la apuesta a la construcción de organizaciones de nuevo tipo (Hardt y Negri, 2019). En este sentido, estimularon prácticas de toma de decisiones horizontales y la creación de espacios de democracia directa y participativa, donde la asamblea cobró relieve en la toma de decisiones; resituaron las estrategias políticas en el plano territorial, como lugar de resistencia y de creación de nuevas relaciones sociales; construyeron nuevas relaciones de producción a través de la creación de proyectos autogestivos y cooperativas

colectivizadas; impulsaron estrategias de acción directa que privilegiaron la movilización en la calle (proponiendo un vínculo con el Estado-nación sin mediaciones y que pretendía llevar al Estado-nación al terreno del movimiento más que adaptar la organización a las modalidades de negociación institucionales) y crearon espacios de formación política arraigados en dinámicas de la educación popular (Arkonada y Klachko, 2016; Vommaro, 2014, 2015; Levy y Gianatelli, 2008; Svampa y Pereyra, 2003; Svampa, 2006, 2008; Pereyra, Pérez y Schuster, 2008; Hardt y Negri, 2019).

Particularmente en Argentina, la crisis de 2001 habilitó la reaparición de la política bajo formas innovadoras de protagonismo social y económico que rompían y se desplazaban de las estrategias institucionales, formalistas y centradas en la traductibilidad de las demandas en políticas estatales (Svampa, 2008).<sup>79</sup> En este marco, “el movimiento piquetero” conformado por trabajadorxs desocupadxs y excluidxs asumió una relevancia fundamental. A pesar de la enorme heterogeneidad que existió dentro este movimiento, lo cierto es que puede rastrearse una “huella piquetera” que continúa permeando el accionar y los repertorios de lucha de las organizaciones sociales y de la izquierda clasista vinculadas a la economía popular y al movimiento feminista de carácter popular (Pereyra, Pérez y Schuster, 2008).<sup>80</sup>

En sintonía con los movimientos sociales de América Latina, esta genealogía piquetera aportó formas de participación horizontales, donde la asamblea ocupó un lugar central para la toma de decisiones y la acción política y donde primó la temporalidad de la problemática barrial y la construcción de prácticas autogestivas y comunitarias de trabajo. Se trataba, además, de movimientos y organizaciones que adoptaron una estrategia de confrontación, donde ganó terreno la movilización callejera como manera de revertir políticas regresivas y ganar capacidad de negociación con el gobierno.

---

<sup>79</sup> Lewkowicz (2006) señala que en diciembre de 2001 surgió un pensamiento post-estatal donde el Estado-nación ya no provee necesariamente supuestos para la subjetividad y la política. De esta forma, a pesar de que, con el ascenso de gobiernos progresistas a partir de 2003, se experimentó una recomposición de la política partidaria e institucional centrada en el Estado-nación, este reencuentro con lo estatal no va a significar necesariamente para los movimientos sociales una vuelta a los modelos políticos anteriores, esto es, a formas políticas estadocéntrica, centralizadas o jerárquicas. Sino más bien, van a incorporar y resignificar al nuevo escenario político las transformaciones que señalamos en el plano organizacional y de protesta (Vommaro, 2014, 2015).

<sup>80</sup> Pis Diez (2019) señala que un punto de quiebre en la historia de los feminismos argentinos se encuentra en los años noventa con la emergencia del movimiento piquetero, en sus asambleas de mujeres, que luego se transformaron en Espacios de Mujeres. A partir de aquí, no sólo el feminismo trascendió sus propios espacios, sino también las organizaciones populares comenzaron a hacer propias sus banderas, renovándolo y otorgándole un carácter “popular”. Luego de algunos años de elaboración propia, el feminismo popular aparece como una nueva forma de “ser feminista” que supone la articulación de las experiencias y las demandas de las mujeres trabajadoras y de las barriadas populares.

Es así que, para comprender las singularidades que asumieron las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos, es necesario recuperar estos entramados organizativos sobre los que se asentaron y con los cuales dialogaron las nuevas organizaciones de migrantes. Esto se debe a que la economía popular, el movimiento feminista y las experiencias políticas en sus países de origen y de destino fueron las bases sobre las que se delinearon las formas de organización y protesta del BTM, NUMM y las CMND. Lxs migrantes que participaban y/o tenían experiencias de organización previa y simultánea en estas organizaciones, adaptaron y reconfiguraron estos formatos de acción colectiva y ese “saber-hacer” militante al escenario de luchas migrantes. Por lo que los vínculos constitutivos que las nuevas organizaciones de migrantes establecieron con estos entramados organizativos provocaron que la dinámica asamblearia, la disputa en la calle y el trabajo territorial se conviertan en las estructuras organizativas y de protesta primordiales del BTM, NUMM y las CMND. En esta clave, a continuación, profundizaremos sobre cada una de estas formas de intervención y movilización.

## **2. Formas de organización y protesta**

### *2. a. Asamblea*

Las asambleas ocuparon un lugar fundamental en los procesos de conformación de las nuevas organizaciones de migrantes ya que, como describimos en el capítulo 1, el BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y en Córdoba se gestaron a través de dinámicas asamblearias. Lxs migrantes que impulsaron las nuevas organizaciones fueron tejiendo vínculos, conociéndose, compartiendo deseos, organizado las primeras movilizaciones y proyectando las luchas en espacios asamblearios.



Flyer convocatoria a conformar la CMND en Córdoba  
 Fuente: Facebook Migrar no es delito Córdoba



Flyer convocatoria primer paro migrante  
 Fuente: Facebook Paro Migrante

Con la conformación de las nuevas organizaciones la dinámica asamblearia no desapareció, a pesar de que se generaron estructuras organizativas al interior de éstas para efectivizar y llevar adelante las decisiones políticas. Siguiendo a Hardt y Negri (2019), la democracia directa continuó representando el principal criterio de participación de las nuevas organizaciones de migrantes debido a que, a partir de un deseo de horizontalidad, apostaron a que todas las personas y/o organizaciones (en el caso de las CMND) puedan hablar y tomar parte en las decisiones políticas en igualdad de condiciones.

Esta forma de organizarse no era ajena a los entramados organizativos de los cuales participaban y formaban parte las nuevas organizaciones de migrantes. Por ejemplo, los espacios políticos para abordar problemáticas de sus países de origen y/o de destino, que trabajamos en el capítulo 3, se estructuraban a partir de dinámicas asamblearias, al igual

que lo hacían los movimientos y organizaciones sociales con las cuales establecieron conexiones y tejieron alianzas. Así, los espacios nodales del movimiento feminista — como los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, las asambleas de NUM, la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito— se organizaban de manera colectiva y horizontal mediante asambleas que coordinaban la participación de una gran pluralidad de colectivos, organizaciones políticas y sujetxs agrupadxs (Gago, 2019; Pis Diez, 2019). Del mismo modo, las organizaciones de la economía popular herederas del movimiento piquetero poseían como práctica transversal —más allá de sus orientaciones políticas— formas asamblearias para tomar decisiones y llevar adelante el trabajo territorial (Delamata, 2005; Natalucci, 2010b, 2018; Svampa y Pereyra, 2005).

Asentadas en estos entramados organizativos, las estructuras internas del BTM y NUMM aspiraban a ser horizontales, donde las decisiones del día a día de las organizaciones se tomaban mediante reuniones de las que participaban todxs sus miembrxs. Esto no quitaba el hecho de que existían referentxs y/o vocerxs que desempeñaban papeles organizativos y comunicacionales centrales como, por ejemplo, llevar adelante las conversaciones para acordar alianzas o realizar actividades entre organizaciones; participar en las mesas de negociación con funcionarixs de gobierno, de la mesa política de las CMND y hablar en los medios de comunicación y en las redes sociales. Además, al interior del BTM se conformaron comisiones de trabajo con el objetivo de dividir las tareas y cumplimentar las decisiones que se tomaban en las asambleas. Así, contaban con la comisión de comunicación que se encargaba de las redes sociales, de hacer los flyers y de pensar la línea comunicativa externa de las organizaciones; la comisión territorial, que se ocupaba de armar y realizar los talleres de formación en los barrios y un espacio de trabajo que dictaba y organizaba los cursos de español para senegalesxs.

Por su parte, las CMND en Buenos Aires y Córdoba, asentadas principalmente en los entramados organizativos de la economía popular, también buscaban convertirse en espacios horizontales donde primaran criterios de democracia participativa. En este sentido, ambas contaban con una mesa política a la que asistían delegadxs migrantes de todas las organizaciones que integraban las campañas. En estas mesas se debatían líneas de acción, consignas, las convocatorias a actividades, etc. Antes de tomar la decisión final, cada delegadx debía consultar primero con su respectiva organización. Con aplicaciones como WhatsApp, muchas actividades y decisiones se iban operativizando o resolviendo en grupos que se conformaban en dicha aplicación. En caso de no resolverse

por ese medio, se convocaba a una nueva reunión. La periodicidad de las reuniones dependía de la agenda de las campañas y de las problemáticas que iban surgiendo. Aun cuando lo coyuntural marcaba la frecuencia de las reuniones, por lo general, se realizaban cada quince días o una vez al mes.

A pesar de contar con estas estructuras organizativas, las CMND llamaban a asambleas o reuniones abiertas (que funcionaban bajo dinámicas asamblearias) para dar a conocer el trabajo de las campañas e invitar a que se sumen nuevas organizaciones y migrantes autocovocadxs; para planificar movilizaciones y definir consignas y demandas; para evaluar alianzas, tácticas y líneas de acción e intervención; y realizar balances y análisis políticos de la coyuntura. En otras palabras, siguiendo a Gago (2019), para las CMND las asambleas se convirtieron en dispositivos situados de inteligencia colectiva que en su acontecer ensamblaron tres actos: “1) un poder de evaluación de la situación, 2) una capacidad estratégica de decisión política y 3) una destreza para hacer operativas, para concretar, esas decisiones” (p. 166).





Flyers convocando asambleas/reuniones abiertas  
 Fuente: Facebook Migrar no es delito



Flyer convocando a una asamblea  
 Fuente: Facebook Migrar no es delito Córdoba

Las asambleas —como espacios de análisis, de detección de problemas, de deliberación y formulación de hipótesis de trabajo— se convirtieron en estructuras de organización y de toma de decisiones fundamentales para las nuevas organizaciones de migrantes (Gago, 2019). Las convocatorias a estas asambleas fueron pensadas como un antídoto a la centralización de decisiones y a la construcción de liderazgos dentro de las campañas. Esta aspiración de construir horizontalidad no implicó que algunxs referentxs asumieran mayor protagonismo en los espacios de toma de decisiones. Esto se debe a que, como se desprende de lo analizado en el capítulo 3, las trayectorias políticas de lxs



migrantes que conformaban las nuevas organizaciones eran muy heterogéneas en relación a la formación y los grados de participación en experiencia de organización política.

Del mismo modo, la apuesta por construir espacios horizontales no supuso que las nuevas organizaciones de migrantes hayan estado exentas de conflictos. Estas tensiones se desprendían de desacuerdos respecto a cómo abordar y qué estrategias utilizar para llevar adelante la agenda específicamente migrante, como así también de diferencias en las lecturas y posiciones que se tomaban en relación a la coyuntura política nacional (diferencias que se agudizaron entre algunas organizaciones sociales que componían las CMND de cara a las elecciones presidenciales de octubre de 2019).<sup>81</sup> Sin embargo, es importante aclarar que estas tensiones y conflictos no restaron potencialidad política a estos espacios assemblearios, en tanto se convirtieron en lugares de debate y de generación de acuerdos comunes entre una gran heterogeneidad de organizaciones y trayectorias políticas que componían las luchas migrantes.

## *2. b. Calle*

Para las nuevas organizaciones de migrantes la movilización en la calle —a través de los paros migrantes y los migrantazos— se convirtió en la estrategia de protesta privilegiada para enfrentar y resistir los discursos y las políticas migratorias del gobierno de la alianza Cambiemos. En relación con esto, las CMND fueron espacios centrales desde donde se motorizaron las diversas manifestaciones, debido a la gran capacidad de convocatoria y movilización que tenían las organizaciones que las integraban. Estas organizaciones vinculadas a la economía popular poseían una larga tradición organizativa de orientación, en su mayoría, autonomista y clasista vinculada al movimiento piquetero. Para estos espacios políticos la movilización callejera (en detrimento de estrategias institucionales o de integración en el Estado-nación) fue su principal herramienta de lucha para disputar y ganar capacidad de negociación con el Estado-nación.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> Las elecciones de octubre de 2019 las ganó la fórmula presentada por el Frente de Todos conformada por Alberto Fernández y Cristina Kirchner, la cual venció al entonces presidente Mauricio Macri de Juntos por el Cambio (PRO-UCR-Coalición Cívica), que buscaba su reelección. Ante la victoria del Frente de Todos algunas organizaciones que conformaban las CMND proponían establecer un escenario de mayor presión y movilización para que se derogue el DNU 70, mientras que otras organizaciones sociales apostaban a establecer un escenario de diálogo.

<sup>82</sup> Con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández muchas organizaciones de tradición piquetera —vinculadas luego a la economía popular— interpretaron las transformaciones sociales, políticas y económicas de estos gobiernos como una oportunidad de involucrarse en la participación e integración al Estado-nación y desarrollar políticas que le permitan institucionalizar sus reclamos. Así, estas

De igual manera, como señalamos en el capítulo anterior, con el ascenso de la alianza Cambiemos al gobierno, la movilización social aumentó considerablemente. Es decir, no sólo la cuestión migrante generó enfrentamientos con el gobierno, sino que los entramados organizativos sobre los que se cimentaron las luchas migrantes también configuraron un escenario de conflicto y protesta en el cual la movilización callejera ocupó un lugar central.

Es así que el perfil y la trayectoria de las organizaciones que conformaban las CMND y el contexto de gran movilización social durante el gobierno de alianza Cambiemos incidieron en la importancia que la disputa callejera adquirió también para las nuevas organizaciones de migrantes. La calle era para estas organizaciones el lugar principal de disputa. Aun cuando no rechazaban las estrategias de intervención institucional o aquellas que contemplaban vías judiciales, sí se distanciaron de la centralidad que las organizaciones de larga trayectoria le daban a este tipo de estrategias en la articulación y configuración de las luchas.

Como sostienen Domenech y Boito (2019), las organizaciones de larga trayectoria —debido a su perfil de asistencia legal y social, a las principales luchas que impulsaron como la sanción de una ley de migraciones y a las alianzas que entablaron con organismos estatales, entre otros factores— fueron construyendo a lo largo de sus experiencias políticas estrategias de intervención de carácter institucional que conllevaba una visión legalista en el modo de canalizar sus demandas. Estas organizaciones privilegiaron la generación de demandas capaces de traducirse y codificarse dentro del lenguaje legal de las normativas migratorias. Así pues, las movilizaciones y/o protestas en el espacio público ocuparon un segundo plano y, ante las medidas anti-migrantes impulsadas por el gobierno de la alianza Cambiemos, estas organizaciones optaron por una estrategia legal de carácter institucional: presentaron un amparo, intentaron convencer a senadorxs de que no apoyaran el DNU 70, presentaron denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, etc.

Diferente fue el caso de las nuevas organizaciones de migrantes que —si bien respaldaron y acompañaron estas acciones legales— salieron ante todo a tomar las calles.

---

organizaciones se alinearon al oficialismo, se incorporaron al poder legislativo, participaron en instituciones estatales vinculadas a la implementación de políticas sociales y muchxs de sus dirigentes se incorporaron a los planteles de gobierno (Natalucci, 2010a, 2011; Pérez y Natalucci, 2012). En cambio, las organizaciones autonomistas y clasistas que luego conformaron las CMND optaron por continuar con una estrategia de confrontación con el Estado-nación y privilegiar la movilización callejera como estrategia de construcción política (Svampa y Pereyra, 2003; Pereyra, Pérez y Schuster, 2008).

Tal como anunció un integrante de la CMND Buenos Aires en una concentración frente a la DNM: las políticas y discursos de la alianza Cambiemos las iban a frenar, ante todo, *en las calles*,

venimos a decirle al señor Horacio García [Director de la DNM] que sabemos que está escuchando, que sabe de nuestra existencia y de nuestra resistencia, que no vamos a dar ningún paso atrás. Que tenga bien en claro que la migración está organizada. Que tenga bien en claro que las políticas racistas y xenófobas que está queriendo aplicar las vamos a frenar en las calles. Porque las calles compañeros y compañeras siempre han sido nuestras y seguirán siendo nuestras (intervención de un integrante de la CMND Buenos Aires en la concentración en la DNM. Buenos Aires, 3 de julio de 2019).

De esta forma, además de los paros migrantes que abordamos en el capítulo anterior, las nuevas organizaciones de migrantes realizaron diversas movilizaciones que denominaron *migrantazos*. Como comentó una integrante de la CMND en Buenos Aires, durante la conferencia de prensa del primer *migrantazo*, el nombre surgió como un juego de palabras,

¿por qué le pusimos *migrantazo*? Porque lo que estamos viendo es un *paquetazo* de leyes que reforman la ley de migraciones (intervención integrante de la CMND Buenos Aires durante la conferencia de prensa del primer *migrantazo*. Buenos Aires, 5 de marzo de 2018).

Un *migrantazo* era una movilización que buscaba resistir el *paquetazo* de medidas anti-migrantes y rechazar el *decretazo* (DNU 70) impulsado por el gobierno de la alianza Cambiemos. Estos *migrantazos*, a diferencia de las lógicas organizativas de los paros migrantes, eran una forma de resistencia y denuncia a medidas puntuales que impulsaban el gobierno nacional y/o diversos gobiernos provinciales, es decir, ante el anuncio de medidas regresivas hacia la migración, lxs migrantes respondían con una movilización y salían a la calle a través de la convocatoria a un *migrantazo*.<sup>83</sup> En este sentido, todos los *migrantazos* tenían como consigna principal el pedido de derogación del DNU 70, pero cada uno se organizaba en respuesta a determinado *paquetazo* de medidas.

En Buenos Aires la CMND realizó tres *migrantazos*, dos en el año 2018 y uno en el año 2019. En Córdoba se convocó sólo a un *migrantazo* en el año 2019, el cual se

---

<sup>83</sup> En el ANEXO 2 se encuentra un gráfico que reúne las diversas movilizaciones que realizaron las nuevas organizaciones de migrantes durante el periodo estudiado.

realizó de manera coordinada con Buenos Aires.<sup>84</sup> Siguiendo la lógica que estructuraba los migrantazos, el primero se llevó a cabo el 5 de marzo de 2018 en denuncia a diversos proyectos de diputadxs nacionales y de leyes provinciales que buscaban establecer el cobro de aranceles a extranjeroxs por el acceso a derechos como la salud y la educación. El segundo migrantazo se convocó el 9 de abril de 2018 y exigía al Poder Ejecutivo Nacional que no apele en la Corte Suprema el fallo que declaraba la inconstitucional del DNU 70, al mismo tiempo que denunciaba el aumento de las tasas migratorias.<sup>85</sup> Por último, el tercer migrantazo se realizó el 13 de marzo de 2019 y exigía una mesa de diálogo con la DNM para tratar el aumento de las expulsiones arbitrarias (siendo el caso más emblemático el de Vanesa Gómez Cueva),<sup>86</sup> la implementación del sistema RADEX; la ampliación del pedido de antecedentes penales a 10 años; las demoras en la emisión de las residencias temporarias y permanentes y en la entrega de turnos para comenzar dichos trámites migratorios, como así también, de los turnos para la exención del pago de aranceles para aquellxs migrantes que no los pudieran pagar.



<sup>84</sup> Esto no quiere decir que en Córdoba lxs migrantes no realizaron otras movilizaciones. Antes de que se conforme la CMND, en simultáneo al segundo paro migrante en Buenos Aires, organizaciones que tenían zonales en la provincia como la Federación de Organizaciones de Base y el Frente Popular Darío Santillán, convocan desde sus asambleas migrantes a una concentración al frente de Tribunales Federales para exigir que el gobierno nacional cese con sus políticas de persecución y daño hacia lxs migrantes.

<sup>85</sup> El 23 de marzo de 2018 la Cámara Contencioso-administrativa Federal, Sala V, declaró la inconstitucionalidad del DNU 70. Esto no supuso la anulación del DNU 70 ya que el Poder Ejecutivo apeló este fallo en la Corte Suprema.

<sup>86</sup> Vanessa Gómez Cueva fue expulsada a Perú en febrero de 2019 por un delito por el cual ya había cumplido condena. Fue expulsada, mediante un proceso engañoso, junto a su hijo de dos años de nacionalidad argentina y separada de sus otros dos hijos de 6 y 14 años que quedaron viviendo en Argentina. A 7 meses de su expulsión y debido a la presión que ejercieron las organizaciones de y para migrantes en el 31º Período de Sesiones del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, el Director Nacional de Migraciones anunció la decisión del Estado-nación argentino de levantar la prohibición de reingreso que impedía que Vanessa regresara al país.



Flyer de los migrantazos  
Fuente: Facebook Migrar no es delito.

Como se puede observar, los migrantazos eran movilizaciones que tenían como interlocutor al gobierno nacional y a diversos organismos estatales encargados de la migración. De manera que se convocaban en calles céntricas o al frente de la DNM para luego dirigirse a puntos políticos centrales de la ciudad: en Buenos Aires hacia el Congreso de la Nación o Plaza de Mayo y en Córdoba hacia la Plaza de la Intendencia y/o la Plaza San Martín. La elección de estos lugares de concentración y la circulación por calles neurálgicas de las ciudades respondía a que los migrantazos buscaban convertirse en un medio a partir del cual generar presión y así, ganar capacidad de negociación con el gobierno y demandar un compromiso en la resolución de determinadas problemáticas.<sup>87</sup> Por ello, los migrantazos recuperaban los recorridos que realizaban las organizaciones de la economía popular y el movimiento feminista, aunque manteniendo

<sup>87</sup> Es interesante encontrar en el “piquete” el origen político de estas dinámicas de protesta. El piquete era una estrategia de acción directa utilizada por las organizaciones de desocupadxs y de ahí el nombre de piqueterxs. Consistía en cortar las rutas y, luego, avenidas principales de las ciudades, con el objetivo de entablar y/o retomar negociaciones con el gobierno nacional y/o provincial. A través de los piquetes se presionaba a funcionarixs estatales para abrir instancias de negociación y de esta forma, disputar recursos y resolver determinadas demandas que planteaban las organizaciones (Manzano, 2009).

la especificad migrante —de ahí la importancia de la DNM como punto de encuentro y denuncia.

De esta forma, para las nuevas organizaciones la presencia en las calles era una forma de visibilizarse en el espacio público y de forzar a lxs funcionarixs estatales a iniciar negociaciones. En este sentido, a través de la presión que ejercieron con los migrantazos las CMND en Córdoba y Buenos Aires consiguieron mesas de diálogo con la DNM.

La campaña se movilizó al Congreso, a Tribunales, a la DNM, donde se consiguió una reunión, para mí, conseguimos una reunión cuando nadie estaba consiguiendo reuniones (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

La mesa en Buenos Aires se celebró el 26 de julio de 2019 y en Córdoba se mantuvieron instancias de diálogo entrecortadas y muy discontinuadas durante todo el 2019. En términos generales, estas mesas resultaron poco productivas en la resolución de los conflictos y los problemas que presentaron las organizaciones. Como comentó Pedro en una charla informal “salimos muy desmoralizados de esa reunión porque prácticamente no conseguimos nada” (Buenos Aires, 20 de octubre de 2019). En la misma línea, Ayelén agregó para la situación de Córdoba,

fue un esfuerzo entablar un diálogo. Pero no había un diálogo, no había una voluntad de diálogo del Estado, de la DNM. Como que no, no hay ninguna mesa de dialogo, uno le pone ese nombre como para colocarle un nombre, pero un diálogo va y viene, un diálogo transforma (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Es así que para estas organizaciones fue muy difícil dialogar o negociar con las instituciones estatales encargadas de la migración. Por ejemplo, el director de la DNM de Córdoba, Diego Puentes, luego de comprometerse a conformar dos mesas de trabajo, una orientada a resolver los problemas en la regularización migratoria y otra abocada a tratar situaciones de discriminación y xenofobia, cortó la comunicación con lxs referentxs de la CMND. En Buenos Aires, en la mesa de diálogo con la DNM, su director Horacio García sólo permaneció en la reunión media hora y luego dejó a lxs referentxs de las organizaciones con dos abogados, que como mencionó Javiera en una conversación informal, “nos dieron vuelta como una media porque utilizaban un lenguaje muy técnico y no podíamos plantear las demandas ni responder lo que los abogados nos hablaban. Nos

dejaron en jaque” (Córdoba, 16 de agosto de 2019). En términos concretos, las organizaciones de migrantes no lograron comprometer a los directores de la DNM en la resolución de las demandas que les presentaron. Aunque sí, como vamos a profundizar en el próximo apartado, se avanzó en algunas jornadas de regulación en diferentes barrios.

A pesar de que estas instancias de negociación no resultaron como esperaban, los migrantazos les permitieron a las nuevas organizaciones visibilizar y difundir sus reclamos y reivindicaciones en la escena política y en la sociedad en general. Esto se debe a que, en Buenos Aires, los migrantazos iban acompañados de conferencias de prensa en las cuales referentxs de la CMND comunicaban las principales demandas y problemáticas. La CMND realizó dos conferencias de prensa en la legislatura porteña. La primera el 5 de marzo de 2018 con motivo del primer migrantazo y la segunda el 11 de marzo de 2019 dos días antes del tercer migrantazo. Además, en conjunto con organizaciones de migrantes de larga trayectoria y diversos espacios académicos, convocaron a una Audiencia Pública Migrante en el Congreso de la Nación el 24 de agosto de 2018 y aprovecharon la oportunidad para invitar a participar del segundo paro migrante. Esas conferencias y dicha audiencia fueron transmitidas en las redes sociales de las organizaciones y replicadas por medios de comunicación digitales por lo que tuvieron una amplia difusión.





Conferencia de prensa tercer migrantazo  
Fuente: Facebook Migrar no es delito

Los migrantazos iban acompañados también por campañas de difusión que buscaban captar a los medios de comunicación, sumar adherentes a sus reclamos y apoyos a las movilizaciones. Por ejemplo, la campaña que impulsaron en Buenos Aires *DNI anti DNU*, que se realizó en motivo del primer migrantazo, proponía que diversas personas se saquen una foto con un DNI gigante y la compartan en sus redes sociales como forma de apoyo y difusión. Esta campaña no sólo fue muy compartida en las redes sociales por diversas personas que se sumaron a participar sacándose una foto, sino que permitió que las demandas de lxs migrantes sean difundidas también por fuera del universo de las organizaciones de migrantes.





Campaña DNI anti DNU  
Fuente: Facebook Migrar no es delito

*¿Sabías que...?*, fue otra campaña de difusión que impulsaron desde la CMND. Mediante diversos flyers que hacían circular por redes sociales se buscaba desmentir información falsa sobre la presencia migrante en Argentina que circulaba por medios de comunicación y que emitían diversxs funcionarixs estatales.



Campaña ¿sabías que...?  
Fuente: Facebook Migrar no es delito

Como parte de estas campañas, el BTM y NUMM realizaron durante el 2019 una columna radial en el programa Charco de Arena de FM La Tribu, los primeros lunes de cada mes. En estas columnas, integrantes de dichas organizaciones comentaban las agendas de lucha que llevaban adelante a través de las CMND, invitaban a actividades y

movilizaciones y difundían información que buscaba revertir relatos criminalizadores sobre la migración.

Las movilizaciones en la calle —acompañada por el impulso de campañas de difusión en redes sociales, de conferencias de prensa y de columnas radiales— se convirtieron en las estrategias de protesta y formas de lucha privilegiadas por parte de las nuevas organizaciones de migrantes. Principalmente, a través de estas estrategias disputaron las medidas migratorias represivas y los relatos engañosos que buscaban criminalizar y estigmatizar a lxs migrantes.

### *2. c. Territorio*

El trabajo territorial y la autoorganización comunitaria resultan rasgos principales de los movimientos sociales (Hardt y Negri, 2019; Svampa, 2004, 2006). Los procesos de territorialización de la política supusieron que el territorio se convierta en un espacio de resistencia, de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales y el principal lugar de inscripción de la organización política y de la reproducción de la vida familiar y barrial (Grimson, Ferraudi Curti y Segura, 2009; Magliano y Arrieta, 2021; Natalucci, 2010b; Svampa y Pereyra, 2003, 2005; Svampa, 2004, 2006; Pereyra, Pérez y Schuster, 2008; Perissinotti, 2020). Como sostiene Vommaro (2014), esto supuso que el territorio se transformó para un gran universo de organizaciones sociales en un sitio de producción política y, en un juego inverso, la política adoptó la forma de producción territorial.

En esta línea, como señalan diversos estudios (Gil Araujo y Rosas, 2019; Magliano, 2019; Magliano y Perissinotti, 2021; Perissinotti, 2019, 2020; Rosas, 2018; Vommaro, 2008), en Argentina el territorio es central para las poblaciones migrantes que habitan espacios urbanos relegados y periféricos ya que es un lugar privilegiado de reproducción social de la vida y de organización política y comunitaria. En relación con esto, para las organizaciones sociales que conformaron las CMND el barrio tenía una importancia crucial. Para estas organizaciones vinculadas a la economía popular, se convirtió en un espacio de gestión de recursos y concreción de derechos frente al Estado-nación, de formación, de sostenibilidad de la vida y de arraigo y referencia de su trabajo político. Por ello, arraigados en estas experiencias políticas y sociales previas, los barrios populares también se convirtieron en sitios fundamentales para las luchas migrantes.

Las actividades que impulsaron desde las nuevas organizaciones de migrantes se realizaron en aquellos barrios en que las organizaciones sociales que integraban las

CMND tenían presencia y fuerte trabajo territorial. En Buenos Aires: Constitución, Villa 20 Lugano, Florencio Varela, Villa 31, barrio 17 de noviembre-Villa Celina y Bajo Flores-villa 1.11.14. En Córdoba: Ampliación Pueyrredón, Los Artesanos y Hogar III. A pesar de que estos barrios presentaban particularidades, compartían algunos elementos en común. Menos Constitución, que es un barrio urbanizado ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el resto son territorios periféricos conformados por asentamientos informales donde la ocupación de lotes se realizó mediante la toma de terrenos o la compra irregular entre vecinxs. Estos barrios tienen fuerte presencia de migrantes regionales, principalmente, de países como Perú, Bolivia y Paraguay. Si bien algunos están en procesos de urbanización, en general, no cuentan con servicios públicos (gas natural, red de agua corriente, tendido eléctrico, cloacas y recolección de residuos), las conexiones de transporte son pocas, las viviendas son construcciones precarias y sus habitantes se encuentran en condiciones de hacinamiento.

Las organizaciones sociales que tenían presencia en estos barrios trabajaban comunitariamente para el mejoramiento de las condiciones materiales de sus territorios, al tiempo que luchaban para que sus habitantes accedan a una mejor calidad de vida. De esta forma, tomando como base este trabajo territorial, las nuevas organizaciones de migrantes —a través de las CMND— convirtieron a los barrios populares tanto en un espacio de diagnóstico de necesidades y de materialización de derechos, como de formación política sobre su condición migrante.

### *2.c.a. El barrio popular como espacio de formación política migrante*

La preocupación por la formación política en relación a la cuestión migrante fue una problemática que atravesó tanto a la CMND de Buenos Aires como de Córdoba. En Buenos Aires, la iniciativa de conformar espacios de formación surgió del BTM. Tal como comentó Javiera, uno de los objetivos del bloque era introducir y problematizar la cuestión migrante en organizaciones sociales que tenían base migrante pero que, a pesar de esto, no ocupaba un lugar en sus agendas,

uno de los objetivos del bloque es justamente que tenga una pata de concientización en las organizaciones sociales argentinas porque sus bases tienen migrantes, para que sean agenda adentro de sus organizaciones, porque esto era lo que no sucedía y se introduce de a poquito porque tampoco porque diga un cartel asamblea migrante adentro de la organización significa que se dio ese

proceso (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

El balance que hacían desde el BTM era que lxs migrantes que participaban de estas organizaciones sociales tenían una gran trayectoria organizativa que les daba muchos conocimientos y experiencias sobre prácticas y estrategias pero que, en relación a la temática migratoria, existía muy poca información y estaban muy “despolitizadxs”. Así, Javiera continuó contando que la potencia de esos espacios de formación era empezar a politizar desde la migración,

la potencia era eso, compas de otras comunidades que empiezan a politizarse desde la migración, pero además también atravesando con los territorios de esos compas. Lo que veíamos quienes estábamos más tiempo acá, de que las organizaciones siempre tienen base migrante. Ahora que estamos como bloque veíamos que todos tenían más o menos articulación con algún espacio, vayamos laburando eso a través de las charlas informativas (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

De esta forma, desde la comisión territorial del BTM se decidió organizar charlas informativas en los barrios sobre la cuestión migrante con aquellas organizaciones sociales que habían participado del primer paro migrante, con el objetivo de que esa problemática ingrese como un tema dentro de las agendas de dichas organizaciones.

Nos propusimos articular con esas organizaciones que participaron en el paro migrante, para ir a las bases e informar, difundir, concientizar y hablar de a poquito y meter de a poquito el tema de ustedes compas son sujetos y sujetas políticas tienen que demandar a sus organizaciones que sean agenda en sus planes de luchas (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

La idea era concientizar, informar y difundir problemáticas migrantes y, específicamente, dar a conocer la Ley de Migraciones 25.871 y las modificaciones que introducía la sanción del DNU 70. Por ello, desde finales de 2017 se comenzaron a organizar charlas informativas en aquellos barrios populares en los que tenían presencia las organizaciones sociales con las cuales habían articulado. “Lo que hicimos”, señaló Pedro, “fue mutar de ser algo informativo a algo formativo, de formar referentes políticos mirantes” (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Es así que desde la comisión territorial del BTM propusieron organizar talleres de “formador de formadorxs”, es decir, encuentros de formación a migrantes que integraban organizaciones sociales para que se capaciten en temáticas migratorias. Luego, la intención era que estxs migrantes se conviertan en referentxs sobre problemáticas migrantes dentro de las organizaciones sociales. Pedro señaló al respecto,

cuando propusimos la campaña propusimos talleres de formador de formadores, de referentes migrantes, nuestra idea era que los movimientos pusieran a una compañera, a un compañero, que quisiera formarse con el tema de migración y que ese compañero posteriormente sea referente migrante dentro de los movimientos (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

En 2018, y luego de que se conforme la CMND, se empezaron a materializar de manera más estable y sistemática dichos encuentros de formación,

surge a raíz del plenario del 2018 y se empiezan a articular con 4 organizaciones y al final se sostiene con 3. FOL, FOB, ai, me olvide de alguna... lo de la garganta poderosa no se sostuvo ya que no sostuvieron el espacio migrante, ah! y la UTT. (...) La idea de la formación era hacer encuentros, dependiendo de cada espacio, cada espacio tenía su dinámica propia pero las unidades eran más o menos las mismas. Las dividimos en 8 ejes, no terminamos de abordar los 8 ejes y este año nos encontró la pandemia (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Como comentó Javiera, los encuentros de formación se realizaron finalmente en coordinación con tres organizaciones que conformaban la CMND: Frente de Organizaciones en Lucha, Frente de Organizaciones de Base y la Unión de Trabajadores de la Tierra.

Para estos encuentros se propusieron ocho ejes de formación a trabajar en los diversos barrios: 1) Ley de Migraciones 25.871 y DNU 70, 2) RADEX -regularización, 3) Expulsiones, 4) Salud, 5) Educación, 6) Trabajo y derechos laborales, 7) Violencias y 8) Racismos y xenofobia. El eje de género se planteaba como transversal e iba a ser incorporado en todas las formaciones de acuerdo a cada problemática. De esta forma, desde la comisión territorial del BTM, desarrollaron cartillas de formación que contenían información sobre estos temas, aunque se aclaraba siempre que debían adaptar y pensar esos contenidos en relación con las particularidades de cada territorio.

Para llevar adelante las formaciones, el BTM abrió una convocatoria para que se sumen interesadxs en acompañar las formaciones. Así, se incorporaron profesionales, académicxs, personas que habían militado o militaban en otras organizaciones sociales y políticas (Cahe, 2022). Según indicó Javiera, las comisiones de trabajo se descentralizaron de las asambleas orgánicas del BTM y tenían cierta autonomía para trabajar en los territorios,

una cosa que se decidió en el BTM hace un tiempo es que las comisiones se descentralicen de la orgánica, de la asamblea, entonces en cada comisión puede haber gente que no es orgánica al BTM. Quienes estamos como orgánicas de la comisión territorial ayudábamos a que sucedan las cosas, coordinábamos con los territorios, los barrios y las organizaciones donde estábamos haciendo la formación y el resto ayudaban con los insumos y en los grupos si se querían sumar. Pero la referencia y la responsabilidad política eran de todes que formaban esos grupitos, pero sobre todo de las personas orgánicas que formaban parte del BTM (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Por lo tanto, a través de estas comisiones de trabajo, el BTM fue impulsando formaciones sobre migraciones en diferentes barrios del Área Metropolitana de Buenos Aires: Constitución, Villa 20 del barrio de Lugano y Florencio Varela. A partir de estas formaciones, se apostaba a incorporar lentamente la cuestión migrante a las organizaciones sociales. El objetivo era que “lo migrante” comience a ser pensado y abordado de manera articulada con otras problemáticas que trabajaban desde dichas organizaciones. Estas instancias de formación fueron también la base para el impulso de la Red de Consultorías Migrantes (Red.Co.Mi), sobre lo que volveremos en el próximo apartado.

En Córdoba, fue la CMND la que propuso generar instancias de formación. Si bien este espacio no logró el impacto que tuvo en Buenos Aires, reponiendo las palabras de una de sus referentas, se ganó una suerte de,

sensibilización, un reconocimiento de la condición migrante, como una condición de desigualdad, como una condición de una experiencia diferencial, no solamente como sujetos trabajadores precarizados (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Uno de los aportes de la Campaña en Córdoba fue que logró convertirse en un espacio de reflexión, de sensibilización y reconocimiento de la condición migrante de sus

miembros. En este proceso, las instancias de formación fueron claves. Estos espacios surgieron de la necesidad de generar actividades de encuentro más estables y dedicadas completamente a la formación en temáticas vinculadas a la migración. La relativa novedad de estas instancias radicaba en que lxs migrantes que conformaban las CMND hacía poco tiempo habían comenzado a cuestionarse sobre su condición de no nacionales.

En este sentido, un tema que cobró relevancia en las asambleas de la CMND fue la falta de formación para profundizar en cuestiones migrantes y poder impulsar demandas y reivindicaciones en esta clave desde las organizaciones sociales. En base a estas preocupaciones, desde la CMND Córdoba se organizó, en noviembre de 2019 en el merendero de barrio Ampliación Pueyrredón, el Taller de Formación Política *Rompiendo Fronteras*.



Flyer invitación al taller de formación  
Fuente: Facebook Migrar no es delito Córdoba

El taller era abierto a todxs lxs integrantes de las organizaciones que conformaban las CMND y fue organizado en conjunto con el *Programa de migración y movilidades en perspectiva crítica* de la Universidad Nacional de Córdoba, del que participaban algunxs miembros de la CMND. Al taller asistieron 40 personas y se abordó el proceso de sanción de la Ley de Migraciones 25.871, los derechos que dicha ley establecía y las modificaciones que introducía el DNU 70. El taller cerró con un ejercicio de intentar pensar, a partir de estas problematizaciones, demandas y ejes de la acción colectiva migrante, más allá de las que se venían trabajando desde la agenda de la CMND.

A raíz de esta primera experiencia, la CMND se transformó en un espacio relevante de formación y de debate sobre la condición migrante para diferentes organizaciones de trabajadorxs de la economía popular, para muchxs de las cuales era una novedad. Como relató Ayelén,

creo que hubo un proceso como de cierta pedagogía dentro de las organizaciones de entender qué era lo migrante, qué es esto de la precaria y la temporaria, por qué nos quedamos sin documentación, qué problemas hay. Yo creo que la campaña es un poco eso de instalar como esas diferentes situaciones que vive un migrantes como una demanda o como algo que las organizaciones puedan ayudar, como algo visible (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Para continuar con este proceso de formación, en febrero y marzo de 2020 se realizaron dos asambleas con la intención de discutir un documento que había elaborado la Agenda Migrante 2020, en Buenos Aires en diciembre de 2019.<sup>88</sup> La Agenda Migrante 2020 surgió en torno a la elaboración de este documento que sistematizaba las principales demandas que iban a ser presentadas al nuevo gobierno de Alberto Fernández (2019-2023). El objetivo de la CMND Córdoba era utilizar este documento como insumo de formación y como disparador para reorganizar la agenda migrante en la ciudad. Es así que en la asamblea de marzo de 2020 se leyó detenidamente el documento y se discutió cada punto, haciendo el ejercicio de pensar cómo esas demandas se podrían trabajar a partir de las particularidades de Córdoba y de la capacidad de acción y movilización de la CMND. Sin embargo, la pandemia por COVID-19 y las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio interrumpieron estas actividades de debate y formación.

### *2.c.b. El barrio popular como espacio de diagnóstico y materialización de derechos*

En los encuentros de formación que impulsaron desde el BTM en diferentes barrios de Buenos Aires surgieron consultas de migrantes que participaban de las formaciones respecto a determinadas problemáticas: dificultades para realizar los trámites de regularización migratoria, para acceder a las cartas de vulnerabilidad, para resolver órdenes de expulsión y gestionar antecedentes penales por arbitrariedad policial, etc. Ante

---

<sup>88</sup> La Agenda Migrante 2020 fue impulsada por espacios académicos y reunió a más de 100 organizaciones migrantes —incluido el BTM—, de derechos humanos y de asistencia social y legal.



estas consultas, en las reuniones de la comisión territorial del BTM se discutió cómo acompañar estos casos que emergían en los encuentros de formación (Cahe, 2022).

Así, se decidió generar una red de contactos con organizaciones de asesoramiento legal, instituciones estatales, organizaciones anti-represivas —como la CORREPI— y abogadx de otras organizaciones, para que sirvan de apoyo y puedan ir derivando la resolución de estas situaciones.<sup>89</sup> En paralelo, se propuso crear una Red de Consultorías Migrantes (Red.Co.Mi), orientada a generar espacios de asesoramiento, de ayuda, de información en los distintos territorios respecto a cuestiones vinculadas con la migración, que sean gestionados y atendidos por lxs mismxs migrantes.

La idea era crear, a través de las Red.Co.Mi, espacios donde lxs migrantes puedan acercarse para resolver dudas sobre trámites de regularización, gestionar cartas de vulnerabilidad, recibir ayuda en el manejo del RADEX, sacar turnos online, hacer trámites en la Administración Nacional de la Seguridad Social para gestionar programas de ayuda social y recibir información en caso de sufrir situaciones de discriminación o de abuso policial, entre otros problemas. La apuesta era que las capacitaciones necesarias para formar las Red.Co.Mi en los diferentes barrios surjan de los mismos encuentros de formación que se venían implementando desde el año 2018. Pedro comentó al respecto,

estuvimos yendo a diferentes barrios, trabajando con estas compañeras, les propusimos hacer formaciones territoriales con el objetivo de formar Consultorías Migrantes en todos los lugares que estuvimos, principalmente son territorios en Capital Federal y uno en provincia, en Florencio Varela. Ese proyecto la verdad que funcionó, por ejemplo, Patricia, Ruth, son hijas de ese proceso, son compañeras que de no saber hacer un trámite con la compu hoy en día hacen trámites todos los días, evacuan dudas y aportan desde las organizaciones a esta cuestión de la regularidad o el derecho a la información. Hoy en día esa comisión territorial, dentro del BTM, se llama Red de Consultorías Migrantes. No sé si fui claro, la territorial hizo formaciones. De las formaciones se mudó a las consultorías, que se llama Red de Consultorías Migrantes (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

De esta forma, los espacios de formación que se gestaron en los barrios —asentados en su capacidad de diagnóstico— mutaron a espacio de autoorganización. Como

---

<sup>89</sup> La CORREPI —Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional— es una organización política del campo de los Derechos Humanos que tiene como objetivo, a través de variadas herramientas, caracterizar, denunciar y combatir políticas represivas del Estado-nacional y poner en evidencia su carácter esencial e inherente al sistema capitalista.

sostuvieron Javiera y María, la idea no era construir consultorías con lógicas netamente asistenciales, sino que apostaban a generar procesos de autogestión y organización en los territorios, en donde lxs migrantes y las organizaciones sociales sean protagonistas de estas instancias de asesoramiento e información,

la idea no era tener un objetivo de ONG de estar resolviendo los casos de radicación, sino que sea ayudar a que se capaciten y que sean las mismas organizaciones que sostengan esto para sus compas de adentro (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

A partir de eso creo que han surgido procesos interesantes como las Consultorías Migrantes (...) que tenía esa finalidad, no es solo vengo y les enseño sino es vemos esta información para que después puedan activar en sus propias consultorías en sus propias organizaciones (María, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

Con las consultorías se intentaba tensionar e ir un paso más allá de algunas prácticas del activismo migrante que brindan espacios de asistencia, en donde abogadx, especialistas y/o académicxs “poseen” el saber legal y “colaboran” en la resolución de los “casos”. Con las Red.Co.Mi se trataba de no depositar las estrategias de ayuda y asesoramiento en abogadx, sino que el objetivo era socializar y colectivizar ese saber especializado para que sean lxs propixs migrantes quienes generen estrategias y redes en la resolución de diferentes problemáticas que atraviesan a la migración.

En este sentido, el objetivo de las consultorías —más allá de resolver casos— apuntaba a fortalecer el trabajo territorial desde una mirada migrante. Ancladas en la larga trayectoria de autogestión productiva y reproductiva de las organizaciones sociales de la economía popular que participaban de las formaciones, las Red.Co.Mi apostaban a convertir “los asuntos migrantes” en un elemento más de las estrategias de reproducción social de la vida de las poblaciones migrantes que viven en barrios segregados y precarizados de las periferias urbanas.<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> Con larga trayectoria de autogestión productiva y reproductiva nos referimos a la importancia que el trabajo territorial asumió, desde finales de los años noventa, en las estrategias familiares y de las organizaciones piqueteras para la satisfacción de necesidades básicas a través de la gestión de recursos y de la “bajada de planes” asistenciales, políticas focalizadas y de empleo transitorio que brindaba el gobierno nacional (Gago, 2014a; Natalucci, 2018; Perissinotti, 2020). Esto hizo que luego las organizaciones de la economía popular asumieran un rol clave a la hora de implementar políticas sociales y de empleo, se convirtieran en intermediarias entre el gobierno y los “territorios” y así transformen a estos últimos “en el espacio a partir y a través del cual los vecinos gestionaban la concreción de derechos frente al Estado” (Perissinotti, 2020: 83).

En paralelo a la conformación de las Red.Co.Mi, en los meses de noviembre y diciembre de 2019, desde la CMND se realizó en conjunto con la Dirección de Asuntos Sociales Migratorios de la DNM jornadas de asesoría y regulación en distintos barrios donde las organizaciones sociales que conformaban la CMND tenían presencia, como por ejemplo, Villa 31, Villa 31 bis, Villa Celina, Villa 20 de Lugano, Bajo Flores-Villa 1.11.14. Estas jornadas de asesoría y regulación fueron lo único que consiguieron luego de la mesa de diálogo con la DNM en julio de ese mismo año y se vieron interrumpidas, en 2020, por la pandemia.



Flyer invitando a las jornadas de asesoría y regularización  
Fuente: Facebook Migrar no es delito



Jornada de asesoría y regularización en Villa Celina el 30 de noviembre, 2019  
Fuente: Facebook Migrar no es delito

La CMND publicó en su página de Facebook una crónica de la jornada de asesoría y regulación realizada en la Villa 20 de Lugano. Retomamos esta crónica a modo de ejemplo ya que nos permite visualizar dos elementos de importancia para entender el trabajo territorial y la relevancia que asumió el barrio como espacio de diagnóstico para las luchas migrantes. Por un lado, el rol clave que los referentes migrantes y las organizaciones sociales ocuparon en este tipo de instancias, debido a que fueron las que

pusieron a disposición el lugar para que se realicen las jornadas, organizaron y convocaron a lxs interesadxs.

El local donde se llevó a cabo la jornada es de una vecina del barrio que conoce a las organizaciones de la campaña. Ruth, referente en el barrio, va y viene: trae un termo con agua caliente, una estructura, un toldo para armar una carpa provisoria. Habla con una y con otro: wi-fi para lxs de migraciones, un número para ella, prioridad para ellxs dos que están con un bebé (Crónica: Jornadas “vamos al barrio”, CMND Buenos Aires. 24 de noviembre de 2019).

Por otro lado, estas instancias permitieron visibilizar los reclamos y los problemas que enfrentaban lxs migrantes. En la crónica emergieron los relatos de migrantes que vencido su DNI no lo pudieron renovar con el sistema RADEX; que tenían dificultades para acercarse a la DNM en Retiro para realizar trámites debido a las largas distancias y las incompatibilidades con sus horarios laborales; que les habían emitido sus trámites de residencias con errores, lo que les impedía iniciar gestiones para pedir la Asignación Universal por Hijo o acceder a un trabajo formal; se afrontaban a obstáculos para pedir el “certificado de pobreza”; entre muchos otros problemas. Las jornadas de asesoría y regularización y los espacios de formación se convirtieron entonces en espacios de diagnóstico migrante y de materialización de derechos.

En el caso de Córdoba, y en paralelo a lo sucedido en Buenos Aires, el territorio también asumió una centralidad fundamental en la organización de las luchas migrantes en tanto espacio de evaluación de problemáticas y de concreción de derechos. Como vimos en el capítulo 1, la movilización y posterior concentración que la CMND realizó a la DNM en marzo del 2019 puede considerarse un acontecimiento de importancia ya que fue el puntapié inicial para que este espacio político comience a organizarse.

Durante dicha concentración, un grupo de referentxs que integraba la campaña ingresó a la DNM a dialogar con el delegado respecto a los principales problemas que las diferentes organizaciones sociales que integraban la campaña registraron a través de relevamientos en sus territorios. Estos problemas eran principalmente dos: obstáculos y dificultades para regularizar la situación migratoria y el aumento de las situaciones de violencia y discriminación en la vida cotidiana, principalmente en el acceso a servicios de salud y educación. De este encuentro salió el compromiso del delegado de conformar dos mesas de diálogo. Una, orientada a abordar las dificultades para la regularización migratoria, que se realizaría con representantes de la DNM, de la Secretaría de Derechos Humanos, del Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) y de la oficina de Tribunales que

gestiona las “cartas de vulnerabilidad” necesarias para la eximición de la tasa de migraciones. La otra mesa, abocada a tratar situaciones de discriminación y xenofobia, contaría con representantes de los ministerios provinciales de Educación, Salud, Desarrollo Social y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

A los pocos días de la movilización se convocó a una asamblea de la CMND para discutir y acordar qué se propondría en las dos mesas de diálogo. Así, se decidió realizar un nuevo relevamiento en los barrios donde las organizaciones sociales tenían presencia con el objetivo de elaborar dos notas para presentar al delegado de la DNM. Estas notas contenían demandas concretas y propuestas tendientes a ofrecer soluciones mediante las mesas de diálogo. En relación a los problemas relevados, es notable la continuidad que existe en relación a otros contextos, como por ejemplo Buenos Aires, y gestiones de gobierno. Es decir, los malos tratos, la estigmatización, la discriminación y los obstáculos en el acceso a “los papeles” por trabas burocráticas y dificultades económicas para cumplir los requisitos fueron problemas que lxs migrantes advertían como una de las principales dificultades que afectan su proyecto migratorio y que atraviesan su vida diaria (Begala, 2014; Caggiano, 2011b; Perissinotti y Zenklusen, 2014).

Estas cartas exigían algunas acciones en concreto: a) disponer de turnos y de un espacio de asesoría en la DNM para realizar los trámites por RADEX junto con el acompañamiento y supervisión de un agente de migraciones; b) la exención del pago de una parte de los aranceles migratorios y la puesta en marcha de jornadas de regularización migratoria y de asesoramiento a las personas migrantes en sus barrios por parte de la DNM; c) la difusión de mecanismos de acceso a la defensoría pública y a las instituciones encargadas de recoger denuncias sobre hechos de discriminación; d) capacitaciones a funcionarixs y trabajadorxs públicos en el respeto a la diversidad y los derechos humanos; y e) que la DNM expida un documento de “constancia de trámite” para presentar en diversas dependencias a fin de que la ausencia de DNI (no por voluntad del migrante sino por la tardanza de los trámites) no interfiera con la posibilidad de acceso a derechos como planes sociales y becas de estudio, entre otras.

Lo cierto es que, luego de presentar las notas, la comunicación con el delegado de la DNM se interrumpió. En junio, después de insistir mediante correos electrónicos y llamadas por teléfono, el delegado sólo ofreció dos fechas para realizar las jornadas de asesoría y regulación migratoria, las cuales se realizaron el 19 de junio en barrio Los Artesanos (donde tenía presencia la FOB) y el 11 de julio en Hogar III barrio Darío Santillán (donde se organizaba el FPDS).

**MIGRAR NO ES DELITO**

"El **derecho a la migración es esencial** e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad"  
Art. 4 - Ley de Migraciones  
**¡Migrar es un Derecho Humano!**

**JORNADA: ASESORÍA Y REGULARIZACIÓN MIGRATORIA**  
Con la Dirección Nacional de Migraciones - Delegación Córdoba

**MIERCOLES 19 DE JUNIO**  
**B° Los Artesanos** - Merendero "Aqualuna"  
Mzna J Lote 10 - **De 15 a 19 Hs.**

**JUEVES 11 DE JULIO**  
**B° Darío Santillán** - Detrás de la manzana 56 de Hogar III - **De 15 a 19 Hs.**

**ORGANIZA: CAMPAÑA "MIGRAR NO ES DELITO" - CÓRDOBA** ✉ [migrarnoesdelitocordoba@gmail.com](mailto:migrarnoesdelitocordoba@gmail.com)

Flyer jornada asesoría y regulación migratoria  
Fuente: Migrar no es delito Córdoba

La organización de estas jornadas activó nuevamente el trabajo de relevamiento en los territorios. Cada organización sistematizó en una planilla los casos que surgían en cada uno de los barrios vinculados a trámites de residencia. El objetivo era acercar estas consultas al delegado de la DNM en las jornadas para que más allá de la asesoría se comprometiera a darle una solución definitiva a los casos presentados.

Al igual que lo sucedido en las jornadas en Buenos Aires, fueron migrantes con participación activa en las organizaciones sociales quienes estuvieron a cargo de organizar las jornadas, disponer el espacio y motorizar la convocatoria.



Jornada de asesoría y regularización en Barrio Hogar III- Darío Santillán  
Fuente: Migrar no es delito Córdoba

En las asambleas posteriores a las jornadas se evaluó su importancia para resolver algunos trámites de regularización. Sin embargo, se reconoció que estas acciones puntuales y coyunturales no eran suficientes. Era trascendental abordar de manera integral las problemáticas que se presentaban y, en ese sentido, se planteó la urgencia de recuperar las propuestas presentadas en un comienzo al delegado de la DNM. Sin embargo, luego de muchos intentos, el diálogo con el delegado se cortó definitivamente a mediados de 2019, por lo que no se llevaron adelante ninguna de las propuestas que se habían realizado desde la CMND. Esto empujó a la CMND a pensar estrategias de autogestión en los

trámites migratorios, apoyados en las organizaciones de asesoría migrante que participaban de la campaña, como era el caso de CECOPAL.

Para cerrar, es importante rescatar la capacidad de las nuevas organizaciones de migrantes de combinar diversas formas de organización y protesta que le permitieron moverse en dos planos. Uno, que apelaba a una transformación estructural y que asumía mayor visibilidad en el enfrentamiento directo con los discursos y las políticas migratorias del gobierno de la alianza Cambiemos. El objetivo de estas acciones —principalmente de los migrantazos y los paros migrantes— era cuestionar y revertir aquellos discursos y políticas que impactaban directamente en la vida de lxs migrantes.

El otro plano apuntaba a resolver cuestiones más coyunturales de la vida de lxs migrantes: gestionar cartas de vulnerabilidad, realizar los trámites de regularización, sacar los turnos, etc. En este plano es donde el trabajo territorial cobró un significado fundamental para las luchas migrantes. Las experiencias de las CMND en Córdoba y Buenos Aires nos muestran que los diagnósticos surgidos de los diferentes barrios presentaban fuertes continuidades con otros momentos históricos y gestiones de gobierno, esto es, los problemas relevados fueron similares a aquellxs que organizaciones de migrantes de larga trayectoria vienen reclamando desde hace décadas.

En este sentido, una parte de las respuestas que las nuevas organizaciones de migrantes dieron a estas problemáticas presentaron también una fuerte continuidad, ya que las jornadas de asesoría y regulación en los territorios —en alianza con dependencias estatales— se asemejan a acciones desplegadas por organizaciones de larga trayectoria en el país. Sin embargo, el BTM, NUMM, a través de las CMND, pretendieron darle una vuelta de tuerca a estas jornadas de asesoría y regulación. No se quedaron sólo en las instancias de asesoramiento que brindaba el Estado-nación, sino que apostaron a construir sus propios espacios de formación y de consultoría, en los cuales el saber técnico legal sea socializado, colectivizado y transmitido por lxs mismxs migrantes.

De esta forma, recuperando a Gago (2019), creemos que las luchas migrantes al moverse en estos dos planos ejercieron una *realpolitik revolucionaria* que les permitió enlazar —de manera complementaria— las transformaciones cotidianas con un horizonte radical de lucha.<sup>91</sup> Dicho de otra manera, las nuevas organizaciones de migrantes

---

<sup>91</sup> Gago (2019) recupera el término *realpolitik revolucionaria* de Rosa Luxemburgo, quien lo utilizó para superar la dicotomía “reforma-revolución”. Es decir, una *realpolitik revolucionaria* enlaza las transformaciones cotidianas con un horizonte radical de lucha, no contraponiendo el accionar en el plano del reformismo posible con las posibilidades de proyectar una expectativa revolucionaria.



apostaron a resolver reclamos concretos de lxs migrantes, vinculados a la resolución de problemas cotidianos y coyunturales, al mismo tiempo que no abandonaron un horizonte de lucha que buscaba revertir y cuestionar las políticas y discursos migratorios que el gobierno de la alianza Cambiemos propició.

### **3. Sujetxs politicxs migrantes**

El impulso y la conformación de estos diversos espacios de protesta, formación política y asesoría migrante, además de tener como objetivo revertir y luchar contra los discursos y las políticas migratorias del gobierno de la alianza Cambiemos, estaban orientados a producir lo que lxs migrantes de las nuevas organizaciones denominaban sujetxs politicxs migrantes. Esto implicaba, según María,

enarbolar nuestras propias luchas, alzar nuestra voz como personas migrantes y que no sean otros que hablen, o tomen la palabra de nuestro lugar (...) Ser nosotros los que aportamos nuestras propias voces, eso implica un salto, un empoderamiento, de nosotros vamos a luchar por nuestros propios derechos, pero implica un proceso de formación para que seamos más quienes hacemos esto. (...) Es eso a lo que nosotros llamábamos el sujeto y la sujeta política migrante, de poder habitar espacios de manera más activa y ser nosotros quienes alzamos nuestra propia voz (María, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

En la misma línea Isabel agregó,

primero y principal para nosotros y nosotras, para quienes nos organizamos lo primero es que los migrantes tenemos voz y queremos participación. Lo que nosotros decíamos era dennos la oportunidad de hablar a nosotros, nosotros por nosotros, no hay nadie mejor que un migrante que pueda contarte qué pasó cuando cruzó la frontera y porqué decimos que cuando cruzamos la frontera se terminan nuestros derechos humanos (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

A partir de estos relatos podemos observar que visibilizarse como sujetxs politicxs era una forma de incentivar el involucramiento activo, propositivo y participativo de lxs migrantes en sus luchas. Era un proyecto político tendiente a alentar su empoderamiento para que levanten su voz y —a partir de sus experiencias y necesidades— organicen de manera protagónica sus luchas. De ahí que, como parte de este proyecto, las nuevas

organizaciones alentaron la creación de actividades de formación política, la apertura de espacios de debate dentro de otros espacios políticos sobre la cuestión migrante y el incentivo de habitar los territorios y las calles con consignas y demandas propias de la migración. La tarea más importante era poner en valor el rol profundamente político que lxs migrantes tenían —en tanto migrantes— en diversos espacios sociales y políticos que habitaban,

nosotras tenemos voz, queremos hacer nuestro recorrido para ser personas políticas, porque necesitamos visibilizar que necesitamos seguir construyendo el país donde elegimos vivir sino pareciera que cuando migras no tenes ni posibilidad de organizarte políticamente y siempre vas a quedar relegado en el trabajo, en la tarea doméstica, administrativa, y nunca la participación política (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Esto llevó a las nuevas organizaciones de migrantes a iniciar un diálogo y disputar su lugar en tanto sujetxs politicxs al interior de las organizaciones con quienes articulaban, como aquellas de la economía popular y del movimiento feminista. Según María, el objetivo era “tomar” y habitar estos movimientos y organizaciones sociales para visibilizar la presencia migrante e introducir nuevos debates y perspectivas de luchas en clave migrante,

una de las cosas en que más crecimos es justamente tiene que ver con las redes, no es que empezamos la organización migrante acá, hay muchas organizaciones de mucho tiempo antes, pero me parece que me dio, desde mi humilde opinión, visibilizarlo más dando distintos espacios, poder tomar otros espacios que antes no estábamos tomando, poder meternos como migrantes en el movimiento feminista, ir a las marchas, ir a las organizaciones que se plantean dentro del campo popular argentino, por ejemplo, habitar una serie de espacios mayores (María, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

Sobre los diálogos que se establecieron con el movimiento feminista, como adelantamos en el capítulo 1, NUMM surgió en un primer momento con el objetivo de difundir problemáticas migrantes en espacios y actividades nodales como son los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries; la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito; los 3J# y los Paros Internacionales de Mujeres. Para esto, lxs migrantes

de NUMM intervinieron y participaron activamente de las vigilias para que se legalice el aborto, asistieron a las asambleas de Ni Una Menos, realizaron festivales para recaudar dinero y poder viajar a los Encuentros Plurinacionales de Mujeres, convocaron y leyeron en los actos finales de los paros los fragmentos que denunciaban al DNU 70 y la criminalización de la migración. Como señaló Javiera, a raíz de su primera participación en el Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries de 2017,

fui organizadas con los pañuelos, para difundir, para concientizar, para ocupar específicamente las mesas de mujeres y migración, pero también para poder estar en otras comisiones para hablar e instalar el tema de la migración (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Los propósitos de estas intervenciones, aparte de acompañar y compartir los reclamos del movimiento feminista, apuntaban a visibilizar y denunciar la situación de lxs migrantes frente a las políticas migratorias y fronterizas impulsadas por el gobierno de la alianza Cambiemos. Sin embargo, a lo largo de 2017, NUMM se fue consolidando como organización, lo que le permitió establecer un diálogo más activo con el movimiento feminista. De modo que NUMM no sólo acompañó las reivindicaciones del movimiento feminista, sino que apostó a problematizar desde su especificidad migrante las demandas y líneas de intervención de dicho movimiento. Así lo relató Isabel,

nosotras nos organizamos en un primer momento con las mismas consignas que tenían nuestras hermanas argentinas, que eran paren de matarnos, movilizadas por todas las consignas feministas. Ahora, en nuestro caso era qué pasa con las mujeres migrantes (...) esas cuestiones empezamos a discutir las en las asambleas de Ni Una Menos. No nos fue fácil meter nos en los debates de las asambleas porque de verdad la pelea era constante de que se tenían que meter las consignas migrantes (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

De esta forma, desde NUMM se apostó a abrir un debate de cara a los feminismos que buscaba problematizar las tareas de cuidado y la reproducción de la vida; la violencia machista y patriarcal; el acceso a derechos sexuales y reproductivos, a la salud, a la educación e instancias de denuncia; el tipo de trabajos y las condiciones laborales por su

condición de “migrantes”. Así, partiendo de una lectura que sostenía que las “migrantes” son triplemente explotadas por su condición de mujeres, trabajadoras y migrantes, NUMM buscó introducir al movimiento feminista nuevos debates y perspectivas de lucha desde una mirada que contemple las realidades de las mujeres migrantes.

Respecto a las organizaciones sociales vinculadas a la economía popular, las CMND tuvieron un papel estratégico relevante, debido que se las pensó como espacios políticos claves para introducir la cuestión migrante en aquellas que no habían incorporado hasta ahora esa dimensión. Tal como señaló María,

creo que la Campaña Migrar no es Delito tuvo un papel fundamental porque justamente nucleó organizaciones migrantes y organizaciones no migrantes pero que quieren tomar el tema migrante en sus agendas. Y eso me parece un avance. Antes en organizaciones que no son migrantes, no era un tema en su agenda y por ahí tenías que tus militantes de base son 80 por ciento migrantes. Nunca se había tomado en cuenta. La dirección de esas organizaciones son personas argentinas. Entonces uno de nuestros objetivos y que creo que es algo que se ha ido haciendo es poner en agenda el tema migrante en organizaciones argentinas, como tema prioritario (María, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, México, Buenos Aires, 1 de abril de 2021).

En el mismo sentido, Ayelén relató cómo la CMND en Córdoba apostó a convertirse en un espacio político de reflexión sobre la presencia migrante dentro de organizaciones en donde lxs migrantes no tenían presencia nombrada como tal,

para mí la campaña una cosa particular es que se instala dentro de espacios donde los migrantes no tienen una presencia nombrada como migrantes, o sea, las organizaciones de migrantes están llenas de migrantes, pero no aparece lo migrante. Como que la particularidad de la campaña en Córdoba es eso, ¿no? Como articular con este tipo de organizaciones, organizaciones sociales que tenían más reivindicaciones de clase, de acceso a planes sociales, a laburo. (...) eso es una particularidad, articular con organizaciones sociales y tratar de visibilizar la presencia migrante (Ayelén, CMND Córdoba, Colombia, Córdoba, 31 de marzo de 2021).

Sin embargo, en palabras de Isabel, la apuesta de introducir una agenda migrante no fue una tarea fácil debido a que generó, en muchos casos, tensiones al interior de las organizaciones sociales,

muchas compañeras que estaban en sus organizaciones finalmente pasaron por momentos muy miserables, que cuando querían sacar desde la olla popular con su delegada y decir que la agenda migrante me interesa y que la delegada le dijera que: “acá somos todos iguales, vos no necesitas sacar un frente migrante” (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Como se desprende del relato, el problema residía en que entre algunxs miembros de las organizaciones sociales existía cierta reticencia a reconocer la participación política que lxs migrantes tienen en tanto migrantes,

si las organizaciones sociales en un 70 en un 80 e incluso en un 90 por ciento sus bases son migrantes, las compañeras nunca tienen lugar de participación más que las ollas populares o los lugares domésticos. Sigue siendo invisibilizado nuestro aporte y sigue siendo negada nuestra participación política. (...) Eso es lo que trabajamos muchas de nosotras, que no quede en esto, en una articulación mentirosa, sino que nos respeten, que nos den el lugar, que puedan abrir frentes migrantes en todas las organizaciones sociales, que puedan dar sobre todo lugar a las compañeras migrantes para que puedan tener participación política y social, que no solo se piense en la mujer migrante paraguaya, de Perú de Bolivia para sostener ollas populares (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Como mencionó Isabel, esto implicaba que al interior de las organizaciones sociales lxs migrantes no sólo sean pensandxs como militantes que realizan tareas administrativas y/o de reproducción y cuidado comunitario. Si bien estas tareas para la economía popular son espacios de politización, la disputa residía en visibilizar la participación y el aporte migrante en la conformación y desarrollo de las organizaciones sociales y populares. En este sentido, para las nuevas organizaciones advertir el rol profundamente político que lxs migrantes tienen —en tanto migrantes— dentro de la economía popular apuntaba a interrogar las jerarquías que se tejen dentro de las luchas sociales. Se convertía en un llamado a reflexionar sobre las posiciones desiguales que se derivan de la condición de nacionales y no-nacionales y, en concreto, cómo estas desigualdades impactan en la producción de subjetividad política, en las demandas y en las formas en que se enmarcan y entienden las luchas sociales (Mezzadra, 2005; Stierl, Bojadzijeve, De Genova, et.al. 2021).

Desde las nuevas organizaciones la apuesta residía en abrir un debate dentro de la economía popular, con el objetivo de que se reconozca cómo históricamente lxs migrantes formaron parte de las luchas de las clases trabajadoras. La finalidad era visibilizar la presencia migrante en el campo de la economía popular en relación a la transmisión de conocimientos, formas organizativas, estrategias políticas y subjetividades puestas en juego. Sobre la base de este reconocimiento, la intención era ganar terreno dentro de las organizaciones sociales para que lxs migrantes participen de manera activa en la toma de decisiones, se escuchen sus reclamos y se incorpore “lo migrante” como un elemento más al momento de proyectar demandas y políticas públicas.

Si bien escapa a los objetivos de esta investigación evaluar cuánto de “lo migrante” fue recuperado en las agendas de las organizaciones sociales, desde las nuevas organizaciones de migrantes consideraban que las instancias de formación, los trabajos territoriales, la presencia en las calles y la creación de asambleas migrantes fueron instancias claves para comenzar a construir y posicionar a lxs migrantes como sujetos políticos. Como relató Pedro,

todos los movimientos sociales, los dirigentes de los movimientos sociales, y las mismas compañeras presionaron a los dirigentes para que se pudieran con el tema. Eso para mí fue re contra importante, porque fue cumplir el objetivo del BTM de construir sujetos políticos. El sujeto político te habla de sujeto participativo, activo, formado, con iniciativa. Eso lo aportó el trabajo territorial que lo hizo tanto la campaña como el BTM (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Por ello, realizaban un balance positivo del impulso de estas formas de acción y protesta debido que, en palabras de Isabel, lograron poner en agenda, aunque sea de manera provisoria durante el gobierno de la alianza Cambiemos, a la migración como tema de agenda de las organizaciones sociales,

me parece que lo que conseguimos es eso, poner en agenda política, social y estatal que las y los migrantes estamos, que apoyamos a la lucha históricamente, que somos parte de cada una de las conquistas del pueblo argentino y que necesitamos el reconocimiento de las tareas que hacemos, tareas domésticas, políticas, sociales, laborales (Isabel, BTM, NUMM, CMND Buenos Aires, Paraguay, Buenos Aires, 10 de marzo de 2021).

Y, además, como expresaron Pedro y Javiera, estas acciones fueron las bases para que se impulsen “frentes” y/o instancias propias de la migración al interior de dichas organizaciones,

Fue exitoso. Por ejemplo, Barrios de Pie hoy en día tiene un sector de migrantes que hoy es Migrantes de Pie, lo dirige una compañera que fue una de las que se acercó a la campaña cuando se hicieron estas formaciones (Pedro, BTM, CMND Buenos Aires, Chile, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Hoy por hoy no es casual que La Dignidad tenga su Secretaria de Trabajadores Migrantes. No es casual que Barrios de Pie tenga un frente migrante, no es casual nada de esas cosas, no es casual que La Cámpora tenga migrantes acá (Javiera, NUMM, BTM, CMND Buenos Aires, Bolivia, Buenos Aires, 27 de octubre de 2020).

Así, la conformación de estos “frentes migrantes” en la economía popular fueron considerados, desde la mirada de las nuevas organizaciones, un primer paso para que lxs migrantes —en tanto migrantes— se posicionen como sujetxs politicxs y comiencen a visibilizar el aporte y la presencia que tienen en las luchas sociales y políticas de la Argentina contemporánea.

## REFLEXIONES FINALES

La pregunta que dio origen a esta investigación se orientaba a comprender las configuraciones que asumieron las luchas migrantes en Argentina durante el gobierno de la alianza Cambiemos. Particularmente, nos interesaba estudiar un conjunto de organizaciones de migrantes —el BTM, NUMM y las CMND en Buenos Aires y Córdoba— que se crearon en un contexto de recrudescimiento del control, la violencia y la criminalización hacia la migración. Para esto, recuperamos los aportes de la autonomía de las migraciones, pero con la intención de situarla en el contexto nacional. La apuesta era partir de una mirada que priorice lxs sujetxs de las luchas, las formas de resistencia e insubordinación migrante. De ahí que la autonomía nos permitió observar la composición heterogénea de las luchas migrantes, al igual que las subjetividades y las formas de organización y protesta que pusieron en juego lxs migrantes organizadxs. De esta forma, el cruce entre la mirada de la autonomía y el análisis de la evidencia empírica nos permitió arribar a algunas conclusiones —siempre abiertas a revisión— sobre las luchas migrantes estudiadas.

Las nuevas organizaciones de migrantes abrieron un mapa de conflictividad que disputó y resistió las políticas y los discursos criminalizantes y securitarios de la migración que impulsó el gobierno de la alianza Cambiemos. Así, reclamaron y se movilizaron en contra de las expulsiones arbitrarias y el DNU 70 que buscaba deportarlx a través de mecanismos “más ágiles”; los discursos que los asociaban con la delincuencia y el crimen organizado; la discrecionalidad y la violencia en los controles de lxs agentes policiales y estatales encargadxs de la migración; los proyectos para arancelar la salud a migrantes y los obstáculos para regularizar su situación migratoria, entre otras.

Por ello, en un contexto represivo, donde se ponía en juego la posibilidad de ser expulsadxs, la presencia y la reivindicación en las calles, en los espacios públicos y políticos, en los barrios populares donde habita un amplio porcentaje de la población migrante, significó un acto herético de insubordinación migrante (De Genova, 2009; Sayad, 2008). Esto implicó un doble movimiento por parte de lxs migrantes organizadxs: por un lado, mediante campañas de difusión de información, conferencias de prensa e instancias de formación procuraron producir relatos que contribuyan a alejarse y revertir las representaciones dominantes y el sentido común sobre la migración que lxs asociaba



con la delincuencia o lxs reducía a mano de obra. Por otro lado, a través de los paros migrantes, los migrantazos y las concentraciones públicas rechazaron la expulsabilidad contenida en su condición de migrantes, la precariedad que caracteriza a sus trabajos y su exclusión como sujetos políticos. Es por esto que las nuevas organizaciones, por el simple hecho de visibilizar y reivindicar su condición de migrantes, se atrevieron a cuestionar y rechazar la provisionalidad y el lugar subordinado que se le asigna a lxs migrantes en los países de destino.

Para profundizar en el significado y la radicalidad que asumieron las luchas migrantes durante este período histórico fue necesario ampliar la mirada ya que el mapa de conflictividad migrante que se configuró de la mano de las nuevas organizaciones, no puede ser comprendido si sólo situamos el análisis en lo ocurrido en el gobierno de la alianza Cambiemos. Como observamos a lo largo de esta investigación, las luchas migrantes fueron producto de un proceso histórico de conflictividad, que se configuró de manera discontinua, que enlazó y sedimentó una gran heterogeneidad de experiencias políticas y procesos organizativos que no remitían —en todos los momentos— específicamente a la cuestión migrante. Así, observamos que la composición de las luchas respondía a entramados que se tejían entre las trayectorias políticas previas —muchas de las cuales se desarrollaron en los países de origen— y simultáneas que mantenían lxs migrantes y las conexiones y los diálogos que establecieron con las organizaciones vinculadas a la economía popular y el movimiento feminista.

Esta mirada de largo plazo permitió exponer cómo el mapa de conflictividad que se abrió durante el gobierno de la alianza Cambiemos no fue una simple respuesta a los discursos y políticas anti-migrantes sino, por el contrario, fue producto de una reacomodación y reorientación de las luchas. Esto es, migrantes que hasta ese momento no ponían en primer plano su condición de no-nacionales en los vínculos cotidianos y/o en los procesos organizativos de los que participaban, decidieron volcar su atención hacia esa condición y generar nuevos espacios para enfrentar y disputar las políticas y los discursos criminalizantes y securitarios de la migración.

En este sentido, y sin desconocer los efectos que los discursos y las políticas migratorias del gobierno de la alianza Cambiemos tuvieron en el surgimiento de un nuevo mapa de conflictividad migrantes consideramos que, para comprender las luchas migrantes es necesario poner el foco en los entramados organizativos que dieron sustento y configuraron a las nuevas organizaciones de migrantes. A partir de recuperar la perspectiva de la autonomía, sostenemos que las luchas migrantes siempre preceden y

desbordan a las políticas de control y gestión de las migraciones, lo que implica correr la mirada de los lentes de captura del Estado-nación hacia las subjetividades, las expectativas y las acciones que despliegan lxs sujetxs de las luchas. En base a esto, creemos que los entramados organizativos —antes que los discursos y las políticas del gobierno de la alianza Cambiemos— brindan pistas fundamentales para explicar las características constitutivas que asumieron las nuevas organizaciones, como así también entender el porqué y el cómo de las luchas migrantes que se desplegaron en el período que se abrió a finales de 2015.

En esta clave, un primer paso para situar la mirada de la autonomía en el contexto argentino implicó observar las conexiones transversales que establecieron las organizaciones de migrantes estudiadas con otras luchas y experiencias organizativas. Estas conexiones hicieron que las luchas migrantes —a diferencia de otros contextos— adquieran características singulares. Por ejemplo, en Europa y Estados Unidos las luchas migrantes se configuraron a partir de un enfrentamiento abierto y directo en las fronteras y con los Estados-nacionales: pensemos en las caravanas migrantes centroamericanas a Estados Unidos desde el 2018, los cruces fronterizos por mar que vienen realizando millones de migrantes desde África hacia Europa en las últimas décadas, las luchas que tienen como escenario campamentos de refugiadxs, aquellas protagonizadas por migrantes mexicanxs y centroamericanxs en Estados Unidos ante el aumento de las restricciones en las políticas migratorias que no hicieron más que profundizar las dificultades para acceder a la regularidad y los actos de desobediencia civil como ayunos, huelgas de hambre y encierros en iglesias que tuvieron lugar en España en 2001, entre otras.

En Argentina, las subjetividades y las formas de organización y protesta de las luchas migrantes adquirieron características particulares. Estas diferencias no se explican solamente por las especificidades que poseen las políticas de control y gestión fronteriza y migratoria en el contexto europeo y estadounidense, sino que, además, responden a una materialidad concreta, a un legado de organización política que se arraigó en los entramados organizativos que constituyeron al BTM, NUMM y las CMND. De ahí que elementos constitutivos de las luchas migrantes como fueron los procesos de producción de subjetividad política en torno al trabajo y la movilización en la calle, la asamblea y el trabajo territorial en barrios populares no pueden comprenderse si no se tienen en cuenta las trayectorias políticas de sus miembrxs primero en sus países de origen y luego en el país de destino, y las conexiones y diálogos que establecieron con otros espacios

organizativos, como la economía popular y el movimiento feminista. Del mismo modo, es importante subrayar que no puede dejar de considerarse las formas en que nutrieron a las luchas migrantes el solapamiento entre múltiples adscripciones militantes que mantenían lxs migrantes al momento de impulsar las nuevas organizaciones.

En concreto, ese legado y ese “saber hacer” militante arraigado en estas experiencias políticas hicieron que: el reconocimiento como trabajadorxs cobre otros sentidos y adquiriera una relevancia crucial para traducir una heterogeneidad de luchas y sujetxs; que el barrio se convierta en un espacio de formación política, de diagnóstico y de materialización de derechos; que los vínculos con las instituciones estatales encargadas de la migración recupere formas de trabajo y negociación utilizadas por otras organizaciones sociales; y que la movilización en las calles retome recorridos y puntos de concentración que también son centrales para otras luchas sociales y políticas de Argentina. De esta forma, lxs migrantes que conformaron el BTM, NUMM y las CMND adaptaron y resignificaron subjetividades y formatos de organización y protesta propios de sus trayectorias políticas y de los movimientos y organizaciones sociales con los cuales establecieron conexiones al escenario de luchas migrantes.

Sin embargo, como observamos a lo largo de la investigación, estos diálogos no fueron unilaterales, sino que se retroalimentaron, es decir, las nuevas organizaciones apostaron a problematizar desde su especificidad migrante las demandas, las líneas de intervención, las subjetividades y el lugar que ocupaban lxs migrantes en los espacios donde participaban. En esta clave, posicionarse como sujetxs politicxs cobró una importancia fundamental para las nuevas organizaciones ya que implicó poner en debate al interior de estos movimientos una participación activa en la toma de decisiones, que se escuchen sus reclamos y se incorpore “lo migrante” como un elemento más al momento de demandar la elaboración de políticas públicas que contemplen sus necesidades.

En este sentido, el estudio de las luchas migrantes desplegadas durante la alianza Cambiemos nos obligó a no circunscribir la mirada a los asuntos que afectan a lxs migrantes en tanto migrantes, al mismo tiempo que nos exigió politizar a la migración más allá de los momentos en que se organizan y visibilizan en tanto migrantes. En otras palabras, las luchas migrantes tienen que ver con “lo migrante” pero a la vez lo desborda debido a que desde su origen se entranan de manera constitutiva con otras luchas sociales y políticas que resisten al capitalismo neoliberal. A raíz de esto, a pesar de que las nuevas organizaciones de migrantes pusieron el foco en los discursos y las políticas de control y gestión de las migraciones, no dejaron de visibilizar y disputar múltiples relaciones de

opresión, dominación y violencia que son intrínsecas para el funcionamiento y reproducción del neoliberalismo. Por lo que más allá de poner en cuestión al régimen de control y fronteras, las luchas migrantes problematizaron otros dominios que lxs exceden en tanto migrantes, como son la explotación y la precarización laboral, la desigualdad social, el nacionalismo, la mercantilización de la vida, la violencia y la represión, entre otros.

Por último, abordar las luchas migrantes durante el gobierno de la alianza Cambiemos nos obligó a poner en diálogo herramientas metodológicas provenientes de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas. Sin abandonar una mirada histórica de nuestro objeto de estudio, asumimos el desafío de abrir discusiones sobre el pasado reciente poco exploradas, no sólo en relación al recorte temporal sino también y, principalmente, a lo que se considera legítimo o no para ser estudiado dentro de los márgenes de la Historia. Desde nuestra mirada, incluir al estudio de la historia reciente a lxs sujetxs migrantes y a las luchas en torno a la migración permite enriquecer, complejizar y abrir nuevas miradas sobre la composición del mapa político de conflictividad social de la Argentina contemporánea.

### **Y después de la alianza Cambiemos qué...**

En 2019, en miras a las elecciones presidenciales de octubre, las nuevas organizaciones de migrantes comenzaron a debatir en su interior qué hacer ante el muy posible cambio de gobierno. El boca en boca daba a la fórmula de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner (2019-2023) del Frente de Todos como ganadora. En ese marco, en una reunión abierta de la CMND en Buenos Aires en octubre de 2019 —de la cual participaron integrantes de la CMND de Córdoba— se propuso coordinar una agenda de lucha ante el muy posible cambio de coyuntura política. Las organizaciones evaluaban que el nuevo gobierno podría ser más favorable a la anulación del DNU 70 y a escuchar sus reclamos, pero que aun así no garantizaba nada. Por lo que en la asamblea abierta se decidió que una vez que asuma el presidente electo, iban a realizar campañas de “agitación” en las calles y a través de las redes sociales presionando para que el DNU 70 se derogue antes de que se cumplan 3 años de su sanción.

A finales de octubre el Frente de Todos ganó las elecciones y en diciembre asumió la conducción del Estado. En este contexto, las nuevas organizaciones de migrantes comenzaron a planificar las acciones que iban a impulsar, las cuales incluían elaborar y

rediscutir una serie de demandas a presentar ante el nuevo gobierno, más allá de la urgencia de la derogación del DNU 70.<sup>92</sup> Sin embargo, la pandemia por COVID-19 y las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio que se establecieron en marzo de 2020 interrumpieron estas proyecciones y las actividades que habían planificado realizar para ese año. En términos generales, las preocupaciones de las organizaciones se reorientaron principalmente a abordar las consecuencias sociales, económicas, habitacionales y psicológicas que generó el aislamiento; quedando las otras demandas relegadas a un segundo plano.

A raíz de esto, las nuevas organizaciones de migrantes activaron campañas de solidaridad y de ayuda con el objetivo de recolectar alimentos para lxs migrantes que habían perdido el trabajo durante el aislamiento; y asistieron a migrantes que tenían problemas de vivienda y/o que se habían quedado varados por el cierre de las fronteras. Las demandas que impulsaron para abordar cuestiones que afectaban puntualmente a la migración fueron muy puntuales, por ejemplo, fomentaron campañas de denuncia en redes sociales ante las dificultades que estaban enfrentando muchxs migrantes para acceder a programas sociales como fue el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).<sup>93</sup> A la vez, en redes sociales abrieron un debate para visibilizar y reconocer la importancia del trabajo comunitario migrante en los barrios populares en el contexto de pandemia. Así, difundieron consignas como “el aporte que hacemos lxs migrantes es esencial” y “ante la pandemia las migrantes aportamos trabajo solidario en los comedores populares”.<sup>94</sup>

A grandes rasgos podemos sostener que la pandemia impactó en las demandas y modificó las formas de organización y protesta. Sin embargo, el impacto no fue el mismo para todas las organizaciones de migrantes. Las que se vieron más afectadas fueron las CMND. En Córdoba, luego de la pandemia, a la campaña le costó continuar con sus actividades por lo que, lentamente, se desarticuló y dejó de reunirse; en Buenos Aires si bien la CMND sigue presente en las redes sociales, en la práctica perdió dinamismo ya que realiza campañas y actividades de manera esporádica.

---

<sup>92</sup> El DNU 70 fue derogado por Alberto Fernández mediante el Decreto 138/2021, recién en marzo de 2021.

<sup>93</sup> El IFE fue un seguro social de Argentina que se entregó a trabajadores informales y monotributistas de las primeras categorías durante la emergencia debido a la pandemia por coronavirus. Uno de los requisitos para acceder al IFE era poseer 2 años de residencia regular en la Argentina. La Encuesta Nacional Migrante de Argentina reveló que solo el 18% de la población migrante encuestada accedió al IFE. Este reducido porcentaje contrasta con el 50% de migrantes encuestadxs que vieron interrumpidas o reducidas sus fuentes de ingresos a causa de la emergencia sanitaria (Debandi, Nicolao y Penchaszadeh, 2021).

<sup>94</sup> Para ampliar sobre la centralidad migrante en el trabajo de cuidado comunitario, véase Magliano y Arrieta, 2021; Magliano y Perissinotti, 2021.

Distinto es el caso del BTM y NUMM. Esta última organización se ha mantenido activa, acompañando diversas actividades del movimiento feminista, realizando una columna radial en el programa Charco de Arena de FM La Tribu e impulsando campañas en solidaridad con diversas causas sociales como, por ejemplo, los hechos ocurridos en Perú durante el gobierno de Dina Boluarte. Por su parte, el BTM tampoco perdió dinamismo. A comienzos de 2023, inauguraron su local “la casita migrante”, la cual se pensó como un espacio físico para centralizar diversas iniciativas orientadas a migrantes, tales como las Redes de Consultoría Migrante, cursos de serigrafía, un espacio de atención psicológica, talleres de yoga, teatro y escritura, entre otros. También desde el BTM participan de la Encuesta Nacional Migrante (ENMA),<sup>95</sup> de diversas actividades para difundir y capacitar sobre el Voto Migrante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de un espacio de coordinación de organizaciones de y para migrantes denominado Agenda Migrante 2023.<sup>96</sup>

Este breve recorrido por el devenir de las organizaciones de migrantes luego del gobierno de la alianza Cambiemos apunta a abrir algunos interrogantes vinculados a lo que sucede con las luchas migrantes más allá de determinadas coyunturas políticas. Es decir, reforzando la idea de que las luchas migrantes no son meras respuestas a las políticas de gobierno las preguntas que se abren son ¿cómo se reorganizan las luchas cuando los discursos y las políticas migratorias son más sutiles y la violencia, el control y la expulsión de migrantes no es celebrada y exaltada? ¿Cuáles son las demandas que históricamente levantan lxs migrantes? ¿Qué formas asumen las luchas y qué entramados organizativos construyen las organizaciones de migrantes más allá de los momentos de visibilidad política? ¿Cómo se reconfiguran los procesos de producción de subjetividad política en los diversos momentos de las luchas migrantes?

Para cerrar esta tesis no podemos dejar de lado los resultados de las elecciones PASO (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias) de agosto de 2023, donde el candidato a presidente Javier Milei de la Libertad Avanza fue el más votado a nivel país

---

<sup>95</sup> El objetivo de la ENMA es producir información periódica, representativa y específica sobre las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas en la Argentina. Asimismo, busca complementar las fuentes oficiales que producen datos sobre migración en el país y contribuir a la ciencia abierta, ya que la información recolectada es de acceso libre. Se trata de una iniciativa construida colectivamente entre el sector académico —a través de La Red de Investigaciones en Derechos Humanos del CONICET— y un amplio conjunto de organizaciones sociales y de migrantes de todo el país.

<sup>96</sup> La Agenda Migrante 2023 es un espacio político que busca continuar con el trabajo realizado por la Agenda Migrante 2020. En agosto de 2023 estaba integrado por el BTM, la Secretaría de Trabajadorxs Migrantes y Refugiadxs en la UTEP; el Frente de Organizaciones en Lucha, la Asamblea de Migrantes y Refugiadxs de la Patria Grande; el Frente Popular Darío Santillán; el Frente Social Migrante de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA-A); la Red de Migrantes y Refugiadxs en Argentina y el CAREF.

—obteniendo un 30,04%— y, en segundo lugar, con el 28,27%, Juntos por el Cambio, con Patricia Bullrich ganando la interna (Ministra de Seguridad de la alianza Cambiemos y abiertamente anti-migrante). Frente a un contexto mundial y nacional que se vislumbra cada vez más neoconservador y autoritario, la urgencia reside en continuar reflexionando sobre el devenir de las luchas migrantes, es decir, sobre la potencialidad y la radicalidad que estas poseen —o no— para desafiar y resistir las formas cada vez más violentas que está asumiendo el capitalismo neoliberal.

Las migraciones son un tema central en las agendas políticas de las derechas radicales y autoritarias a nivel mundial y, en particular en Argentina, uno de los elementos que primero se ataca y señala para legitimar el recorte de derechos y el recrudecimiento del control y la violencia estatal. En esta clave, consideramos que las luchas migrantes ponen al descubierto y dejan expuestos, antes que todo, los deseos y los proyectos que las derechas neoliberales tienen para consolidar la precariedad, la restricción de derechos, la desigualdad, el racismo, el patriarcado y la xenofobia. Así, y volviendo nuevamente a la autonomía de las migraciones, las luchas migrantes son una lente privilegiada desde la cual es posible observar y comprender críticamente hacia dónde se dirigen las mutaciones contemporáneas del capitalismo neoliberal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, Paula. (2016). Los trabajadores y sus organizaciones durante los gobiernos kirchneristas. *Nueva Sociedad*, N°264, pp. 72-86.
- Águila, Gabriela. (2012). La Historia Reciente en la Argentina: un balance. *Historiografías*, N°3, pp. 62-76.
- Alma, Amanda y Lorenzo, Paula. (2009). *Mujeres que se Encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires: Feminaria.
- Álvarez Velasco, Soledad. (2009). Transitando en la clandestinidad: análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana. *Andina Migrante*, N°4, pp. 1-10.
- Álvarez Velasco, Soledad. (2020). (In)Movilidad en las Américas y COVID-19. Un proyecto colectivo transnacional en curso. *Boletín (Trans)Fronteriza #3*, CLACSO, pp. 9-16.
- Álvarez Velasco, Soledad. (2021). Deportees in Transit Between Ecuador and the US: A Historical and Ethnographic Approach to Migrant Disobedience and its Spatial Impacts. *Antipode. A Radical Journal of Geography*, Vol. 0, N°0, pp. 1-27.
- Alvites Baiadera, Ángel. (2018). Extranjeros bajo la lupa: la figura del “falso turista” en Argentina. *Horizontes Decoloniales*, Vol.4, pp. 39-62.
- Anderson, Bridget; Sharma, Nandita y Wright, Cynthia. (2009). Why No Borders? *Refuge*, Vol.26, N°2, pp. 5-18.
- Andújar, Andrea. (2005). *Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001)*. Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO.
- Andújar, Andrea. (2014). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes (1996-2001)*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Antunes, Ricardo. (2012). La nueva morfología del trabajo y sus principales tendencias. Informalidad, infoproletariado, (in)materialidad y valor. *Sociología del Trabajo*, *Nueva época*, N°74, pp. 47-65.



- Aquino Moreschi, Alejandra; Varela Huerta, Amarela y Décosse, Frédéric. (Coord.) (2013). *Desafiando fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*. México: Sur+ ediciones.
- Arcidiácono, Ana del Pilar y Bermúdez, Ángeles. (2017). El Programa Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja. Una mirada sobre la expansión del cooperativismo de trabajo como línea de política social. En Elgue, Mario Cesar. (Comp.) *La otra economía. Entre la economía popular y la economía social*. Buenos Aires: Corregidor. pp. 77-109.
- Ardèvol, Elisenda; Bertrán, Marta; Callén, Blanca y Pérez, Carmen. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, N°3, pp. 72-92.
- Arkonada, Katu y Klachko, Paula. (2016). *Desde abajo desde arriba. De las resistencias a los gobiernos populares: escenarios y horizontes del cambio de época en América Latina*. La Habana: Editorial Caminos.
- Arriaga, Ana Elisa. (2018). Potencialidad de las discusiones sobre revitalización sindical para pensar la historia reciente del movimiento obrero argentino. *Prohistoria*, Año XXI, N°29, pp. 115-133.
- Ataç, Ilker; Rygiel, Kim y Stierl, Maurice. (2016). *The Contentious Politics of Refugee and Migrant Protest and Solidarity Movements: Remaking Citizenship from the Margins*. Routledge.
- Bárcenas Barajas, Karina y Preza Carreño, Nohemi. (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo. *Virtualis*, Vol.10, N°18, pp. 134-151.
- Barela, Liliana; Miguez, Mercedes y García Conde, Luis. (2009). *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico.
- Barrionuevo, Lisando y Torrano, Andrea. (2018). Las subjetividades del control: servidumbre maquina, precariedad y gestión del miedo. *Revista Barda*, N°6, pp. 36-50.
- Begala, Silvana. (2014). Cambios formales, condicionantes reales. Los migrantes y el acceso a derechos. *Temas de Antropología y Migración*, N°7, pp. 74-86.
- Belucci, Mabel. (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Editorial Capital Intelectual.

- Benadiba, Laura y Plotinsky, Daniel. (2007). *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Benencia, Roberto. (2012). Los inmigrantes bolivianos en la horticultura en fresco de la Argentina. En Griffa, Norberto. (Comp.) *Las migraciones actuales en Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional Tres de Febrero. pp. 119-136.
- Benencia, Roberto; Quaranta, Germán y Souza, Javier. (Coord.) (2009). *Cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Bermolen, Macerlo. (2019). *Paros generales desde el regreso a la democracia*. Informe del Observatorio de Calidad Institucional de la Universidad Austral.
- Bojadžijev, Manuela y Karakayali, Serhat. (2010). Recuperating the Sideshows of Capitalism: The Autonomy of Migration Today. Recuperado de: <https://www.e-flux.com/journal/17/67379/recuperating-the-sideshows-of-capitalism-the-autonomy-of-migration-today/>
- Bonvillani, Andrea. (2020). “El don de la conversación. Preguntar en el proceso de investigación”. En *La entrevista individual y sus claves: Preguntar, Registrar y Analizar - COHORTE 8*, IDES (<https://virtual.ides.org.ar>), Argentina.
- Brown, Wendy. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo: el ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Cabalin, Cristian. (2014). Estudiantes conectados y movilizados: El uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile. *Comunicar*, N°43, pp. 25-33.
- Cabrera García, Ada Celsa. (2019). Coordinadas teórico-metodológicas para pensar las luchas migrantes contemporáneas en Arizona. En Cordero Díaz, Blanca, Sandro Mezzadra y Amarela Varela. (coords). (2019). *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid: Tinta Limón. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. pp. 119-211.
- Caggiano, Sergio. (2011a). Migrantes y luchas por derechos: posibilidades y limitaciones de la articulación entre organizaciones. Ponencia presentada en IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, "Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad". Quito, Ecuador: FLACSO.
- Caggiano, Sergio. (2011b). La cuestión migratoria: reconocimiento de derechos, identidades nacionales y (ausencias de) género. En Jelin, E., Caggiano, S.;

- Mombello, L. (Eds.) *Por los derechos. Mujeres y hombres en la acción colectiva*. Buenos Aires: Nueva Trilce. pp. 47-77.
- Caggiano, Sergio. (2014). Desigualdades entrelazadas, luchas divergentes: migración e industria textil en Argentina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N°106-107, pp. 151-170.
- Caggiano, Sergio. (2019). *Las migraciones como campo de batallas. Desigualdades, pertenencias y conflictos en torno a la movilidad de las personas*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- Cahe, Sebastián. (2022). Migrantes, militancia y organización colectiva. Experiencias y emociones desde el Bloque de Trabajadorxs Migrantes. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°12, pp. 57-74.
- Canelo, Brenda, Gallinati, Carla, Gavazzo, Natalia, Groisman, Lucía y Nejamkis, Lucila. (2012). ¡Todos con Evo! El voto boliviano en Buenos Aires. En Lafleur, J. (Ed.) *Díasporas y voto en el exterior. La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*. España: CIDOB. pp. 91-110.
- Canelo, Brenda, Gavazzo, Natalia y Nejamkis, Lucila. (2018). Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Vol.18, N°1, pp. 150-182.
- Canelo, Brenda. (2011). El Parque Indoamericano antes de su “ocupación”. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°1, pp. 13–25.
- Canelo, Brenda. (2015). Espacios disputados: Migrantes y agentes estatales ante el Parque Indoamericano. *Revista Ciencias Sociales*, N°88, pp. 62-67.
- Canelo, Brenda. (2016). Migración y políticas públicas desde el margen. Acciones y omisiones estatales en un parque de la Ciudad de Buenos Aires. *Migraciones Internacionales*, Vol.8, N°30, pp. 125-153.
- Canelo, Brenda. (2017). Votar desde el exterior. Las experiencias boliviana y peruana en Argentina. *Temas de Antropología y Migración*, N°8, pp. 132-155.
- Cantor, Guillermo. (2013). Entramados de clase y nacionalidad: Capital social e incorporación política de migrantes bolivianos en Buenos Aires. *Migraciones Internacionales*, Vol.7, N°1, pp. 197-234.
- Capogrossi, María Lorena; Magallanes, Mariana Loreta y Sorraire, Florencia. (2015). Los desafíos de Facebook. Apuntes para el abordaje de las redes sociales como fuente. *Revista de Antropología Experimental*, N°15, pp. 47-63.

- Casaravilla, Diego. (2020). ¿Ángeles, demonios o chivos expiatorios? El futuro de los inmigrantes latinoamericanos en Argentina. En Informe final del concurso: *Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales*. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Casas Cortés, Maribel y Sebastian Cobarrubias. (2020). La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N°46, pp. 65-92.
- Casas Cortés, Maribel. (2014). A Genealogy of Precarity: A Toolbox for Rearticulating Fragmented Social Realities in and out the Workplace. *Rethinking Marxism: A Journal of Economics, Culture and Society*, Vol.26, N°2, pp. 206-226.
- Castelao Caruana, María Eugenia. (2016). Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, N°227, pp. 349-378.
- Castronovo, Alioscia. (2018). ¡Costureros carajo! Trayectorias de lucha y autogestión en las economías populares argentinas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, N°62, pp. 119-139.
- CELS. Centro de Estudios Legales y Sociales. (19 de junio de 2018). Preocupación ante la escalada de violencia ejercida por el estado contra vendedores ambulantes senegaleses en la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/2018/06/preocupacion-ante-la-escalada-de-violencia-ejercida-por-el-estado-contra-vendedores-ambulantes-senegaleses-en-la-ciudad-de-buenos-aires/>
- CELS. Centro de Estudios Legales y Sociales. (2013). *Migrantes*. Buenos Aires: CELS.
- CELS. Centro de Estudios Legales y Sociales. (2019). Derecho a la salud en Jujuy: grave retroceso para las personas migrantes. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/2019/02/derecho-a-la-salud-en-jujuy-grave-retroceso-para-las-personas-migrantes/>
- CELS. Centro de Estudios Legales y Sociales. (30 de enero de 2018). El DNU contra las personas migrantes: una política selectiva y diferenciada. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/2018/01/dnu-migrantes-una-politica-selectiva-y-diferenciada/>
- Ceriani, Pablo y Morales, Diego. (2011). *Argentina. Avances y asignaturas pendientes en la consolidación de una política migratoria basada en los derechos humanos*

- Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales y Federación Internacional de Derechos Humanos.
- Chignola, Sandro y Mezzadra, Sandro. (2014). Fuera de la política pura: laboratorios globales de la subjetividad. *Política Común*, N°6, pp. 1-13.
- Cholakian Herrera, Lucía (2019). #FueraBolsonaro: la experiencia del Colectivo Passarinho en Argentina. Nota publicada en Nodal. Noticias de América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.nodal.am/2019/06/fuerabolsonaro-la-experiencia-del-colectivo-passarinho-en-argentina-por-lucia-cholakian-herrera/>
- Cobarrubias, Sebastián; Casas Cortes, Maribel y Pickles, John. (2011). An interview with Sandro Mezzadra. *Society and Place*, Vol.29, pp. 584-598.
- Cohen, Néstor y Seid, Gonzalo. (2019). Producción y análisis de datos cualitativos. En Cohen, Néstor, et.al. *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- Colectivo Simbiosis Cultural y Colectivo Situaciones. (2011). *De chuequistas y overlockas. Una discusión en torno a los talleres textiles*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Comisión uso inclusivo de la lengua - Facultad de Filosofía y Humanidades. (2019). Consideraciones sobre el uso inclusivo de la lengua. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/consideraciones-sobre-el-uso-inclusivo-de-la-lengua/>
- Constanzo, Gabriela. (2022). Prácticas comunicacionales y construcción de culturas políticas de migrantes: el caso del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Tesis de Magister en Comunicación y Cultura. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Contursi, María Eugenia y Costanzo, Gabriela (2021). Campaña “Migrar no es delito”. La construcción política de una voz colectiva. *Estudios del Discurso*, Vol.7, N°2, pp. 133-150.
- Cordero Díaz, Blanca Laura y Cabrera García, Ada. (2016). Aproximaciones críticas a las luchas de migrantes latinoamericanos. Antagonismo, reproducción social de la vida y ‘excedencia’ en arenas de confrontación global. *Papeles de Trabajo*, N°32, pp. 35-56.
- Cordero Díaz, Blanca, Mezzadra, Sandro y Varela Huerta, Amarela. (Coords). (2019). *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus*

- desbordamientos*. Madrid: Tinta Limón. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Cordero Díaz, Blanca. (2019). Subjetividades migrantes o la fuga del trabajo vivo. Notas para interpretar la cualidad política de lo transnacional. En Cordero, Blanca, Mezzadra, Sandro y Varela, Amarela. (Coords.). *América Latina en movimiento. Autonomía de la migración, fronteras y nuevas geografías de lucha*. Madrid, Buenos Aires: Traficantes de Sueños/Tinta Limón. pp. 243-264.
- Correa, Violeta. (2004). La nueva ley de migraciones y la participación de las organizaciones de la sociedad civil. En Giustiniani, Rubén. (Ed.) *Migración, un derecho humano: ley de migraciones N° 25.871*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 175-180.
- Correa, Violeta. (2006). El papel de la sociedad civil en los derechos humanos de los migrantes. *Reunión de expertos sobre población, desigualdades y derechos*, CEPAL-CELADE. pp. 1-11.
- Courtis, Corina y Pacecca, María Inés. (2007). Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al “nuevo paradigma” para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires. Número especial sobre Derechos Humanos*, pp. 183-200.
- Courtis, Corina y Pacecca, María Inés. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de Población*, Vol.16, N°63, pp. 155-185.
- Cremonesi, Laura; Irrera, Orazio; Lorenzini, Daniele y Tazzioli, Martina. (2016). *Foucault and the Making of Subjects*. Rowman & Littlefield International.
- Daich, Deborah y Tarducci, Mónica. (2018). De feminismos y violencias. Recuperar la historicidad de las luchas para enfrentar nuevos desafíos. En Tarducci, Mónica y Daich, Deborah. (Comp.) *Mujeres y feminismos en movimiento Politizaciones de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Dalmaso, Clara. (2016). ¿Quiénes son terroristas? La migración irregular y forzada como nuevas amenazas a la seguridad en el Cono Sur. *Astrolabio. Nueva Época*, N° 17, pp. 114-145.
- Davis, Angela. (2004). *Mujeres, Raza y Clase*. Madrid: Akal.
- De Genova, Nicholas y Mezzadra, Sandro. (2020). Migration and the Question of de New Political Possibilities: Nicholas De Genova and Sandro Mezzadra —In Dialogue. *International Social Sciences*, N°1, pp. 337-375.

- De Genova, Nicholas, Mezzadra, Sandro y Pickles, John. (2015). New keywords: Migration and borders. *Cultural Studies*, Vol.29, N°1, pp. 55-87.
- De Genova, Nicholas. (2002). Migrant “illegality and deportability in everyday life. *Annual Review of Anthropology*, Vol.31, pp. 416-447.
- De Genova, Nicholas. (2007). The production of culprits: From deportability to detainability in the aftermath of “homeland security”. *Citizenship Studies*, Vol.11, N°5, pp. 421-448.
- De Genova, Nicholas. (2009). Conflicts of mobility, and the mobility of conflict: Rightlessness, presence, subjectivity, freedom. *Subjectivity*, Vol.29, N°1, pp. 445-466.
- De Genova, Nicholas. (2010a). The queer politics of migration: Reflections on “illegality” and incorrigibility. *Studies in Social Justice*, Vol.4, N°2, pp. 101-126.
- De Genova, Nicholas. (2010b). The Deportation Regime Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement. En De Genova, N. y Peutz, N. (Eds.) *The Deportation Regime Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. Carolina del Norte, Estados Unidos: Duke University Press. pp. 33-65.
- De Genova, Nicholas. (2018). El espectáculo fronterizo de la “victimización” del migrante. *Horizontes Decoloniales*, Vol.4, pp. 23-38.
- De Giorgi, Alessandro. (2006). *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Debandi, Natalia; Nicolao, Julieta y Penchaszadeh, Ana Paula (Comps.). (2021). *Anuario Estadístico Migratorio de Argentina 2020*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional Investigaciones Científicas Técnicas.
- Decreto 70/2017. Modificación. Ley N° 25.871. Buenos Aires, 27 de enero de 2017. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/270000-274999/271245/norma.htm>
- Del Águila, Álvaro. (2017). De la chacra a la obra: Migrantes paraguayos de extracción rural en la industria de la construcción del Área Metropolitana de Buenos Aires. *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, Vol.25, N°50, pp. 215-232.
- Delamata, Gabriela. (2005). Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires y la(s) crisis. En Naishtat, Francisco, et al. (Comps.). *Tomar la palabra: nuevos*

- sujetos de acción colectiva en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 365-385.
- Deleuze, Gilles. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis. Revista Latinoamericana*, N°13, pp. 1-6.
- Delgado Wise, Raúl y Márquez Covarrubias. Humberto. (2007). Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional. *Problemas del Desarrollo*, Vol.38, N°149, pp. 12-34.
- Denardi, Luciana Emilia. (2016). "Cassettes", redes y banquetes. Prácticas comerciales de chinos, taiwaneses y argentinos desde Buenos Aires. *Etnografías Contemporáneas*, Vol.2, pp. 134-160.
- Domenech, Eduardo y Boito, María Eugenia. (2019). Luchas migrantes en Sudamérica: reflexiones críticas desde la mirada de la autonomía de las migraciones. En Cordero, B., Mezzadra, S. y Varela, A. (Coords.). *América Latina en movimiento. Autonomía de la migración, fronteras y nuevas geografías de lucha*. Madrid, Buenos Aires: Traficantes de Sueños/Tinta Limón. pp. 159-190.
- Domenech, Eduardo y Pereira, Andrés. (2017). Estudios migratorios e investigación académica sobre las políticas de migraciones internacionales en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, N°58, pp. 83-108.
- Domenech, Eduardo. (2009). La visión estatal sobre las migraciones en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión. En Domenech, Eduardo. (Coord.) *Migración y política. El Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. pp. 21-69.
- Domenech, Eduardo. (2013). Las migraciones son como el agua: hacia la instauración de políticas de control con rostro humano. *Polis*, N°35, pp. 1-17.
- Domenech, Eduardo. (2018). La construcción de lo común se suspende sin la crítica a la construcción del migrante como sujeto indeseable. Disponible en: <https://www.revistarosa.cl/2019/09/16/la-construccion-de-lo-comun-se-suspende-sin-la-critica-a-la-construccion-del-migrante-como-sujeto-indeseable-entrevista-a-eduardo-domenech/>
- Domenech, Eduardo. (2020). La "política de la hostilidad" en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera. *Estudios Fronterizos*, Vol.21, pp. 1-24.



- Domenech, Eduardo; Herrera, Gioconda y Rivera Sánchez, Liliana. (2022). *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*. Siglo XXI Editores. CLACSO.
- Egido, Ángeles y Eiroa, Matilde. (2017). Redes sociales, historia y memoria digital de la represión de mujeres en el Franquismo. *Revista de historiografía*, N°27, pp. 341-361.
- Elías, Antonio. (2014). La ofensiva del capital y el papel de los gobiernos progresistas en el Cono Sur. En Estrada Álvarez, Jairo. (Comp.) *América Latina en medio de la crisis mundial. Trayectorias nacionales y tendencias regionales*. Bogotá, Colombia: CLACSO. pp. 253-272.
- Espinosa-Miñoso, Yuderkys. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, N°184, pp. 7-12.
- Estalella, Adolfo. (2014). La apertura del archivo etnográfico. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, N° XVI, pp. 10-27.
- Estupiñán Serrano, Mary Luz. (2013). Acerca de la gobernanza y la gestión migratoria. Crítica del papel de la OIM en el gobierno de la migración internacional y regional. *Serie Documentos de Trabajo, Red de Posgrado, CLACSO*, N°33, pp. 1-24.
- Estupiñán Serrano, Mary Luz. (2017). La política de la frontera. Entrevista a Sandro Mezzadra y Brett Neilson. *Síntesis. Revista de filosofía*, Vol.10, N°2, pp. 91-104.
- Farace, Rafael. (2017). Más allá de la etnicidad. Migración, trabajo y sindicalismo en la industria de la construcción argentina. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°9, pp. 71-92.
- Fernández Álvarez, María Inés. (2016). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Revista Ensamblés en sociedad, política y cultura*, N°45, pp. 72-89.
- Fernández Álvarez, María Inés. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular Argentina. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, N°62, pp. 21-38.
- Fernández Álvarez, María Inés. (2019). Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular. *Ciudadanías*, N°4, pp. 119-138.
- Fernández Bravo, Ezequiel. (2016). ¿Quién es ciudadano? Restricciones y demandas en el acceso a derechos políticos de migrantes en la Ciudad Autónoma de Buenos

- Aires. (Tesis de Maestría). Centro Internacional de Estudios Políticos. Universidad Nacional de San Martín.
- Ferrari Mango, Cynthia. (2019). La política pública y sus elementos constitutivos: una mirada desde el Programa Ingreso Social con Trabajo–Argentina. *Trabajo y sociedad*, N°33, pp. 349-369.
- Foucault, Michel. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.50, N°3, pp.3-20.
- Foucault, Michel. (1992). Nietzsche, la genealogía, la historia. En *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta.
- Foucault, Michel. (2006). *Seguridad, Territorio y Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2014). *Del gobierno de los vivos. Curso en el College de France (1979-1980)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2020). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad. En Foucault, Michel. *Obras esenciales*. Barcelona: Paidós. pp. 1027-1046.
- Fournier, Marisa. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de ‘abajo hacia arriba’? *Revista Trabajo y Sociedad*, N°28, pp. 83-108.
- Franco, Marina y Levín, Florencia. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En Franco, Marina y Levín, Florencia. (Comp.). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Gago, Verónica y Cavallero, Luci. (2022). Sindicalismo feminista. Notas para una investigación. En Gago, Verónica; Cavallero, Luci; Baquerizo, Grace; Melo, Luba. (et.al). *Sindicalismo feminista. Notas y conversaciones para la investigación*. La Laboratoria.
- Gago, Verónica. (2014a). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires Tinta Limón.
- Gago, Verónica. (2014b). El taller textil como excepción: tres argumentos para su (in)visibilidad. *Sociedad*, N°33, pp. 105-122.
- Gago, Verónica. (2014c). La política de los muchos. *Nueva Sociedad*, N°251, pp. 100-112.

- Gago, Verónica. (2016). Diez hipótesis sobre las economías populares (desde la crítica a la economía política). *Nombres. Revista de Filosofía*, Vol.25, N°30, pp. 179-188.
- Gago, Verónica. (2017). #8M: Rosa Luxemburgo marcha junto a nosotras. *Punto de Debate. Fundación Rosa Luxemburgo*, N°11, pp. 2-5.
- Gago, Verónica. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica. (2020). Lecturas sobre feminismo y neoliberalismo. *Nueva Sociedad*, N°290, pp. 34-44.
- Gago, Verónica; Cielo, Cristina y Gachet, Francisco. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, N°62, pp. 11-20.
- Galoppo, Lucía. (2017). Necesidad y Urgencia en la protección de los derechos de las personas migrantes. El amparo presentado por las organizaciones de la sociedad civil ante el DNU 70/2017. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°9, pp. 143-153.
- García, Lila. (2010). Migración y Derechos Humanos. Implicancias de la Nueva Política Migratoria argentina. Tesis de Maestría. Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata.
- Garibotti, María Belén y Sander, Joanna. (2023). Procesos de construcción de ciudadanía situadas. Multiescalaridad, lenguajes y subjetivación política. *Runa*, Vol.44, N°1, pp. 39-56.
- Gavazzo Natalia y Gerbaudo Suárez, Débora. (2020). Desigualdades generacionales y prácticas políticas en las juventudes migrantes paraguayas en Buenos Aires. *Migraciones*, N°48, pp. 133-160.
- Gavazzo, Natalia. (2014). La generación de los hijos: identificaciones y participación de los descendientes de bolivianos y paraguayos en Buenos Aires. *Revista Sociedad & Equidad*, N°6, pp. 58-87.
- Gavazzo, Natalia. (2018a). Jóvenes migrantes e hijos de migrantes latinoamericanos en Buenos Aires: una generación en movimiento. *Confluenze: Rivista di Studi Iberoamericani*, Vol.10, N°1, pp. 131-165.
- Gavazzo, Natalia. (2018b). Ni una migrante menos: Generación y género entre las mujeres migrantes organizadas en Buenos Aires. En Gavia Mejía, Margarita Rosa (Org.) *Migrações e direitos humanos: problemática socioambiental*. Lajeado: Editora da Univate. pp. 27-52.

- Gavazzo, Natalia. (2019). *Boliviantinos y Argenguayos. Una nueva generación de jóvenes migrantes e hijos de inmigrantes en Buenos Aires*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Gerbaudo Suárez, Débora y Sander, Joanna. (2017). Cuando los migrantes se organizan, las categorías se mueven. Discusiones teóricas para replantear el abordaje etnográfico de las prácticas políticas transnacionales. *X Reunión de Antropología del MERCOSUR*. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Gerbaudo Suárez, Débora. (2012). ¿Ni de aquí ni de allá o... De aquí y de allá? Prácticas transnacionales de participación y pertenencia entre jóvenes paraguayos residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Miradas en Movimiento*, Vol.VII, pp. 48-72.
- Gerbaudo Suárez, Débora. (2015). Trayectorias migratorias de jóvenes paraguayos. Entre el mundo laboral y el trabajo de la militancia. *TRAMA. Revista de la Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural*, N°6, pp. 33-45.
- Gerbaudo Suárez, Débora. (2018). Juventudes latinoamericanas en Buenos Aires. Luchas migrantes y configuraciones transnacionales de lo local. *Argumentos*, Vol.15, N°1, pp. 213-234.
- Gil Araujo, Sandra y Rosas, Carolina. (2019). La acción colectiva de las mujeres migrantes como práctica de ciudadanía. Apuntes conceptuales y avances de investigación en el AMBA. *XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, 29 de julio-1 de agosto, Universidad de Mar del Plata, Argentina.
- Gil Araujo, Sandra y Rosas, Carolina. (2022). Régimen generizado de control migratorio y fronterizo. La producción de expulsabilidad en Argentina. *Estudios Fronterizos*, Vol.23, pp. 1-27.
- Gil Araujo, Sandra. (Coord.) (2019). *Gobernar por decreto. Antecedentes, contenidos e implicaciones de los cambios en la política migratoria argentina (2016-2017)*. *Informes de Coyuntura*, N°6, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Giustiniani, Rubén. (2004). *Migración, un derecho humano: Ley de Migraciones 25 871*. Buenos Aires: Prometeo.

- Giordano, Verónica; Soler, Lorena y Saferstein, Ezequiel. (2018). Las derechas y sus raros peinados nuevos, *Apuntes del Investigación del CECYP*, N°30, pp. 171-191.
- Gomes, Florencia y Gomes, Patricia. (2020). No hay interseccionalidad posible sin les negres. *Inclusive. La revista del INADI*, N°2, año 1, pp. 25-30.
- Gómez Villar, Antonio. (2019). Del operaismo al (post)operaismo: la importancia del cruce con el post-estructuralismo francés. *Pensamiento*, Vol.75, N°287, pp. 1545-1569.
- González, Anahí y Tavernelli, Romina. (2018). Leyes migratorias y representaciones sociales: el caso argentino. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, Vol.II, N°1, pp. 74-91.
- Gorbach, Frida y Rufer, Mario (Coords). (2016). *(In)disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Siglo XXI.
- Gottero, Laura. (2022). Normas migratorias e imaginarios mediáticos. Discursos e representaciones sobre la derogación del Decreto 70/17 (Argentina). *REMHU Revista Interdisciplinar da Movilidade Humana*, Vol.30, N°64, pp. 209-22.
- Grigera, Juan. (2012). El operaismo italiano y su historiografía. Introducción a las "Ocho tesis sobre la historia militante". *Sociohistórica*, N°29, pp. 205-219.
- Grimson, Alejandro. (2006). Nuevas Xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En Grimson, Alejandro y Jelin, Elizabeth. (Comps.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 69-97.
- Grimson, Alejandro; Ferraudi Curti, María Cecilia; Segura, Ramiro (Comps.) (2009). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Groisman, Lucía Vera. (2019a). "Jóvenes, trabajadores, migrantes": procesos formativos de una generación de costureros en la CABA. *Revista NODAL*. Disponible en: <https://www.nodal.am/2019/03/jovenes-trabajadores-migrantes-procesos-formativos-de-una-generacion-de-costureros-en-la-caba-por-lucia-vera-groisman/>
- Groisman, Lucía Vera. (2019b). Jóvenes migrantes costureros: experiencias formativas, relaciones generacionales y subjetivación política en la Ciudad de Buenos Aires. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, N°6, pp. 166-199.

- Grondona, Ana. (2021). Historia del presente: hacer bizarro lo evidente. *Sociohistórica*, N°47, pp. 1-10.
- Guber, Rosana. (2020). “El registro de campo en ciencias sociales: consignación textual y reflexiva en la reconstrucción analítica de la realidad empírica”. En *La entrevista individual y sus claves: Preguntar, Registrar y Analizar - COHORTE 8*, IDES (<https://virtual.ides.org.ar>), Argentina.
- Guzmán Arroyo, Adriana. (2019a). Las mujeres somos la mitad de cada pueblo y hemos criado a la otra mitad. Entrevista realizada por Penélope Moro para *babel*. Disponible en: [https://bbl.com.ar/nota\\_7621\\_las-mujeres-somos-la-mitad-de-cada-pueblo-y-hemos-criado-a-la-otra-mitad](https://bbl.com.ar/nota_7621_las-mujeres-somos-la-mitad-de-cada-pueblo-y-hemos-criado-a-la-otra-mitad)
- Guzmán Arroyo, Adriana. (2019b). Nos quieren explotadas en sus tierras y de sirvientas en sus casas, por eso, este golpe necesita ser racista. Entrevista realizada por Héctor Bernardo para *Contexto*. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2019/11/guzman-explotadas-sirvientas-golpe-racista/>
- Hinojosa Gordonava, Alfonso. (2019). *Trayectorias poblacionales en y desde La Paz. De la migración interna a la construcción del sujeto político transnacional*. Bolivia: Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Mayor de San Andrés.
- Hopp, Malena Victoria. (2018). De la promoción del trabajo cooperativo al salario social complementario. Transformaciones en la transferencia de ingresos por trabajo en la Argentina. *Ciudadanías*, N°2, pp. 113-142.
- Jaramillo Fonnegra, Verónica. (2019). Cultura Jurídica y mecanismos internacionales de protección de Derechos Humanos en la Argentina de Mauricio Macri (2016-2018). *Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja*, N°22, pp. 63-99.
- Jaramillo, Verónica; Gil-Araujo, Sandra y Rosas, Carolina. (2020). Control migratorio y producción de irregularidad. Normas, prácticas y discursos sobre la migración en Argentina (2016-2019). *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, N°18, pp. 64-90.
- Jelin, Elizabeth. (2006). Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia. En Grimson, A., Jelin, E. (Comps.) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 47-68.

- Jensen, Florencia y Perret, Jimena. (2013). Una aproximación al estudio de la participación política de la migración chilena residente en Buenos Aires: luchas por el reconocimiento y disputas por derechos. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°5, 70-90.
- Jensen, Florencia. (2016). Migraciones e identidades políticas. Apuntes sobre la organización y participación política de migrantes recientes chilenos y colombianos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Carta Económica Regional*, Año 28, N°117, pp. 52-69.
- Jiménez Marce, Rogelio. (2012). François Hartog, Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, N°82, pp. 219-223.
- Jiménez Zunino, Cecilia. (2018). Sayad en uso: trayectorias y proyectos migratorios como herramientas de análisis. En Avallone, Gennaro y Santamaría, Enrique. (Coords.) *Abdelmalek Sayad: una lectura crítica*. Migraciones, saberes y luchas (sociales y culturales). Madrid: Ediciones DADO. pp.75-92.
- Karasik, Gabriela y Yufra, Laura. (2019). *Extranjería y acotamiento del derecho a la salud en una provincia de frontera: iniciativas legislativas y debates sociales en Jujuy*. Libro digital: Tiraxi Ediciones.
- Korol, Claudia. (2017). Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Nueva Sociedad*, N°265, pp. 142-152.
- Lan, Diana. (Coord.) (2021). Informe técnico. Consejo académico: Facultad de Ciencias Humanas – UNICEN. Fundamentación para el uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio. Disponible en: [file:///D:/Bibliotecas/Downloads/INFORME-TECNICO-LENGUAJE-INCLUYENTE-4\\_%20\(1\).pdf](file:///D:/Bibliotecas/Downloads/INFORME-TECNICO-LENGUAJE-INCLUYENTE-4_%20(1).pdf)
- Lazzarato, Maurizio. (2020). *El capital odia a todo el mundo. Fascismo y revolución*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Lazzarato, Maurizio. (2013). *La fábrica del hombre endeudado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Levy, Bettina y Gianatelli, Natalia. (Coomp.) (2008). *Los movimientos sociales a la vuelta de siglo: sistema político, estructura económica y organización en América Latina*.
- Lewkowicz, Ignacio. (2006). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

- Linares, María Dolores. (2002). Migración venezolana reciente en Argentina: una política migratoria selectiva en el contexto del giro migratorio restrictivo. *Migraciones Internacionales*, Vol.12, pp. 1-21.
- López Segrera, Francisco. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lorey, Isabell. (2016). *Estado de inseguridad Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lucero, Julieta y Cardelli, Fabricio. (2019). Un decreto para expulsar migrantes en Chubut. *Revista Cítrica*. Disponible en <https://revistacitrica.com/un-decreto-para-expulsar-migrantes-de-chubut.html>
- Magliano, María José y Arrieta, Sofía. (2021). La política en territorio. Género, migraciones y sostenibilidad de la vida en Argentina. *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales*, N°71, Vol.XXV, pp. 143-160.
- Magliano, María José y Mallimaci Barral, Ana Inés. (2018a). Mujeres migrantes sudamericanas y trayectorias laborales de cuidado en dos ciudades argentinas. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, N°5, pp. 108-134.
- Magliano, María José y Mallimaci Barral, Ana Inés. (2018b). Segregación laboral. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°10, pp. 13-19.
- Magliano, María José y Perissinotti, María Victoria. (2021). La gestión de lo común como nuevas formas de ciudadanía. El caso de las cuidadoras comunitarias migrantes en Córdoba (Argentina). *Revista Española de Sociología*, Vol.30, N°2, pp. 1-15.
- Magliano, María José, Perissinotti, María Victoria y Zenklusen, Denise. (2017). Las luchas de la migración en contextos laborales: la experiencia de sindicalización de una trabajadora doméstica peruana en Córdoba, Argentina. *Trabajo y Sociedad*, N°28, pp. 309-326.
- Magliano, María José. (2009). Mujeres migrantes, Estado y desigualdad social: la política migratoria argentina desde una perspectiva de género. En Domenech, Eduardo. (Coord.) *Migración y política. El Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. pp. 71-102.
- Magliano, María José. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, Vol.23, pp. 691-712.



- Magliano, María José. (2016a). La externalización de la ciudadanía. El Programa 'Provincia 25' y la participación política de los argentinos en el exterior. *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°8, pp. 120-131.
- Magliano, María José. (2016b). Varones peruanos en Argentina y trayectorias laborales en costura. Masculinidades, roles de género y organización del trabajo en contextos migratorios. *Universitas Humanística*, N°81, pp. 331-356.
- Magliano, María José. (2017a). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, Vol.1, pp. 1-23.
- Magliano, María José. (2017b). Migración peruana, trabajo en la construcción y producción del espacio en la Ciudad de Córdoba, Argentina. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, Vol.25, pp. 97-114.
- Magliano, María José. (2019). Género, migraciones y cuidado comunitario en contextos de relegación urbana. En Veiga, Ana Maria. et. al. (Org.) *Mundos de mulheres no Brasil*. Curitiba: Editora CRV.
- Maguid, Alicia. (2011) Migrantes sudamericanos y mercado de trabajo. En: *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*. Oficina de País de la OIT para la Argentina; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires: OIT. pp. 110-129.
- Mallimaci Barral, Ana Inés y Magliano, María José. (2022). Trayectorias laborales de trabajadoras domésticas migrantes en Argentina. *Reflexiones*, Vol.103, pp. 1-22.
- Mallimaci Barral, Ana Inés. (2016). Migraciones y cuidados. La enfermería como opción laboral de mujeres migrantes en la ciudad de Buenos Aires. *Universitas Humanística*, N°82, pp. 395-428.
- Mallimaci Barral, Ana Inés. (2018). Circulaciones laborales de mujeres migrantes en Buenos Aires: de empleadas domésticas a enfermeras. *Cadernos Pagu*, N°54, pp.1-33.
- Manzano, Virginia. (2009). Piquetes y acción estatal en Argentina: Un análisis etnográfico de la configuración de procesos políticos. En Grimberg, Mabel; Fernández Álvarez, María Inés y Carvalho Rosa, Marcelo (Eds.). *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia. pp. 15-36.
- Mardones, Pablo. (2005). La incorporación de los migrantes a la agenda de los derechos humanos en la Argentina. *CELS, Colección Experiencias*, pp. 1-64.

- Mezzadra, Sandro y Brett Neilson. (2016). *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. España: Tinta Limón.
- Mezzadra, Sandro. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Tinta Limón-Traficantes de Sueños.
- Mezzadra, Sandro. (2007). Living in Transition. Toward a Heterolingual Theory of the Multitude. Disponible en: <https://transversal.at/transversal/1107/mezzadra/en>
- Mezzadra, Sandro. (2012a). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, N°237, pp. 158-178.
- Mezzadra, Sandro. (2012b). ¿Cuántas historias del trabajo? Hacia una teoría del capitalismo poscolonial. Disponible en: <https://transversal.at/transversal/0112/mezzadra/es>
- Mezzadra, Sandro. (2014). *La cocina de Marx: el sujeto y su producción*. Buenos Aires; Tinta Limón.
- Mezzadra, Sandro. (2020). Abolitionist vistas of the human. Border struggles, migration and freedom of movement. *Citizenship Studies*, Vol.24, pp. 1-17.
- Minici, Florencia. (2018). Resistencia permanente. En Nijensohn, Malena. (Comp.). *Los feminismos ante el neoliberalismo*. Buenos Aires: La Cebra-Latfem.
- Monclús Masó, Marta. (2017). La reforma de la Ley de migraciones mediante Decreto de Necesidad y Urgencia: un retroceso en la política de derechos humanos. *Revista Argentina de Teoría Jurídica*, Vol.18, pp. 1-14.
- Monsalvo, Ana Paula. (2011). Los migrantes sudamericanos en el mercado de trabajo argentino: informalidad del empleo y brechas salariales. En: *La inmigración laboral de sudamericanos en Argentina*. Oficina de País de la OIT para la Argentina; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires: OIT. pp. 131-152.
- Morales, Diego, Ceriani, Pablo y Penchaszadeh, Ana Paula. (2012). Migraciones y derechos humanos. La nueva agenda política. *Revista del Ministerio Público de la Defensa*, N°7, pp. 80-92.
- Morales, Diego, Jaramillo, Verónica, Ortiz Cetra, Raísa y Trovato, Margarita. (2017). Migrantes: de la protección a la criminalización. En CELS *Los derechos Humanos en Argentina. Informe 2017*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Morales, Diego. (2012). Política migratoria y derechos humanos: consolidación de una agenda para proteger los derechos de los migrantes. En *CELS Derechos Humanos en Argentina. Informe 2012*. Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 325-349.

- Muñiz Terra, Leticia., Ambort, María Eugenia. Y Lucci, Matías. (2021). Desigualdades sociales a contraluz: un análisis a partir de trayectorias de clase en Argentina. *Revista Sociedade e Cultura*, Vol.24, pp. 1-42.
- Muñiz Terra, Leticia; Roberti, Eugenia; Deleo, Camila y Hasicic, Cintia. (2013). Trayectorias laborales en Argentina: una revisión de estudios cualitativos sobre mujeres y jóvenes. *Laboratorio*, N°25, pp. 57-79.
- Natalucci, Ana. (2008). Las estrategias de las organizaciones de izquierda frente a la crisis del 2001. El caso del Polo Obrero. En Pereyra, Sebastián, Pérez, Germán y Schuster, Federico. (2008). *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después del 2001*. La Plata: Al Margen. pp. 205-232.
- Natalucci, Ana. (2010a), Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales. La experiencia del Movimiento de Barrios de Pie, 2002-2008. *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, N°137, pp. 90-108.
- Natalucci, Ana. (2010b), ¿Nueva gramática de la política? Reconsideraciones sobre la experiencia piquetera en la Argentina reciente. *Astrolabio Nueva Época*, N°5, pp. 94-118.
- Natalucci, Ana. (2011). Entre la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales (Argentina, 2001-2010). *Polis. Revista Latinoamericana*, Vol.10, N°28, pp. 193-219.
- Natalucci, Ana. (2016). “Del piquete a la economía popular”. *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/delpiquetealaeconomiapopular/>
- Natalucci, Ana. (2018) El neoliberalismo en acto: políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009-2016). *Polis, Revista Latinoamericana*, N°49, pp.103-125.
- Negri, Antonio y Hardt, Michael. (2019). *Asamblea*. Madrid, España: Akal.
- Neilson, Brett y Rossiter, Ned. (2008). Precarity as a political concept, or, Fordism as exception. *Theory, Culture & Society*, Vol.25, N°7-8, pp. 51-72.
- Nejamkis, Lucila. (2012). Políticas migratorias en tiempos Kirchneristas (2003-2010): ¿un cambio de paradigma? En Novick, Susana (Direc.) *Migraciones y Políticas Públicas, Nuevos escenarios y desafíos*. Buenos Aires: Catálogos. pp. 89-116.
- Nejamkis, Lucila. (2016). *Políticas Migratorias en Argentina, 1976-2010. De la doctrina de seguridad Nacional, a la consolidación del Derecho Humano a la migración*. Buenos Aires: Prometeo.

- Núñez-Chaim, Margarita; Varela-Huerta, Amarela, & Glockner, Valentina. (2023). Caravanas migrantes y el régimen de control fronterizo en México en Tiempos pandémicos. El caso de la caravana de los 50 días. *Textos Y Contextos*, Vol.1, N°26, pp.1-17.
- Nyers, Peter. (2015). Migrant Citizenships and Autonomous Mobilities. *Migration, Mobility, & Displacement*, Vol.1, N°1, pp. 23-39.
- Palmeiro, Cecilia. (2019a). Ni Una Menos: las lenguas locas, del grito colectivo a la marea global. *Cuadernos de Literatura*, Vol. XXIII, N°46, pp. 177-195.
- Palmeiro, Cecilia. (2019b). Vanguardia feminista. Acciones del Colectivo Ni una Menos 2015-2019. *Revista de Estudios y Políticas de Género*, N°1, pp. 1-29.
- Papadopoulos, Dimitris y Vassilis Tsianos. (2007). The Autonomy of Migration: The Animals of Undocumented Mobility. En *Deleuzian Encounters. Studies in Contemporary Social Issues*. Inglaterra: Palgrave Macmillan. pp. 223-235.
- Papadopoulos, Dimitris y Vassilis Tsianos. (2013). After Citizenship: Autonomy of Migration, Organisational Ontology and Mobile Commons. *Citizenship Studies*, Vol.17, N°2, pp. 178-196.
- Papadopoulos, Dimitris; Stephenson, Niamh y Tsianos, Vassilis. (2008). *Escape Routes: Control and Subversion in the 21st Century*. London: Pluto Press.
- Pautassi, Laura y Zibecchi, Carla. (2010). *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Pedreño Canovas, Andrés. (2007). Proletarizados y etnificados: la inmigración ecuatoriana en la agricultura intensiva de la Región de Murcia. En Bretón, V.; García, F.; Jové, A. y Vilalta, M.J. (Eds.). *Ciudadanía y Exclusión. Ecuador y España frente al espejo*. Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 225-250.
- Peker, Luciana. (2017). *La revolución sexual no era sólo una píldora: la revolución de las mujeres*. Villa María: Eduvim.
- Penchaszadeh, Ana Paula y Asurey, Verónica. (2020). Ciudadanía migrante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inmigración y derechos políticos en clave local. *Revista Andina de Estudios Políticos*, Vol.10, N°1, pp. 52-74.
- Penchaszadeh, Ana Paula y Condori Mamani, Sandra. (2017). Ciudadanía migrante en Argentina. ¿Hecho o proyecto? *Temas de Antropología y Migración*, N°8, pp. 26-40.

- Penchaszadeh, Ana Paula y Courtis, Corina. (2016). Sujetos políticos migrantes y el dilema de la naturalización. ¿Variaciones posnacionales? *Colombia Internacional*, N°88, pp. 159-182.
- Penchaszadeh, Ana Paula y García, Lila. (2018). Política migratoria y seguridad en Argentina hoy: ¿el paradigma de derechos humanos en jaque? *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, N°23, pp. 91-109.
- Penchaszadeh, Ana Paula y Rivadeneyra Palacios, Lourdes. (2019). Debates actuales en torno del voto migrante en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Estado y Políticas Públicas*, N°11, pp. 165-190.
- Penchaszadeh, Ana Paula y Sander, Joanna. (2021). Ciudadanías migrantes en Argentina: ejercicios democráticos (pos)nacionales. En Lugo, Ariel y Oraisón, Mercedes (Coomp.) *Ciudadanías alternativas. Hacia otro rol ciudadano*. Entre Ríos: Fundación La Hendija.
- Penchaszadeh, Ana Paula. (2021). De papeles y derechos. La difícil traducción del paradigma de derechos humanos en la política migratoria de la Argentina actual. *Colombia Internacional*, N°106, pp. 3-27.
- Pereira, Andrés y Clavijo, Janneth. (2022). La excepción evidencia la regla: humanitarismo y securitización en las políticas migratorias argentinas (2015-2019). *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Vol.21, N° 2, pp. 139-163.
- Pereira, Andrés. (2017). Política Migratoria, derechos humanos y seguridad en Argentina: el Humanitarismo en disputa 1990-2005. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Avanzados.
- Pereyra, Sebastián, Pérez, Germán y Schuster, Federico. (2008). *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después del 2001*. La Plata: Al Margen.
- Pérez, Germán y Natalucci, Ana. (Eds.) (2012). *Vamos las bandas. Organización y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Perissinotti, María Victoria y Zenklusen, Denise. (2014). De trámites, oficinas y papeles. Obtener el DNI en el marco de Ley de Migraciones N°25.871. ¿Fácil para todos? *Revista Temas de Antropología y Migración*, N°7, pp. 87-92.
- Perissinotti, María Victoria. (2016). Un lugar donde vivir. Las luchas migrantes por el acceso al espacio urbano en la ciudad de Córdoba (Argentina). *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, N°74, pp. 59-76.

- Perissinotti, María Victoria. (2020). La política como lugar. Trabajo, migración y economía popular en Córdoba, Argentina, Siglo XXI. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Doctorado en Ciencias Antropológicas.
- Pis Diez, Nayla. (2019). La marea verde/violeta, lo popular y el contexto: una reconstrucción y algunos elementos sobre el movimiento feminista en Argentina. *Revista Libertas*, Vol.19, pp. 342-361.
- Pizarro, Cynthia; Trpin, Verónica; Ciarallo, Ana; Mallimaci Barral, Ana; Magliano, María José; Jiménez Junino, Cecilia; Benencia, Roberto y Pedone, Claudia. (2016). Mercados de trabajo, migración e intersección de desigualdades. En Trpin, Verónica y Ciarallo, Ana. (Comps.) *Migraciones internacionales contemporáneas: procesos, desigualdades y tensiones*. Neuquén: Publifadecs. pp. 115-124.
- Plaza, Valeria, Morales, Susana y Brocca, Magdalena. (2019). La política de seguridad de Cambiemos: continuidades, rupturas y legitimación política de la violencia policial. En Nazareno, Marcelo, Segura, María Soledad y Vásquez, Guillermo. (Eds.) *Pasaron cosas. Política y políticas públicas en el gobierno de Cambiemos*. Córdoba: Editorial Brujas, Universidad Nacional de Córdoba. pp. 267-286.
- Portelli, Alessandro. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. Recuerdos que llevan a teorías. En Schwarzstein, Dora. (Org.) *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. pp. 36-52.
- Pozzi, Pablo. (2016). Sobre entrevistar militantes y activistas. *Historia, Voces y Memoria*, N°9, pp. 5-10.
- Precarias a la Deriva. (2004). *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Prosecretaría de Comunicación Institucional Universidad Nacional de Córdoba. (2022). Guía de recomendaciones para una comunicación no sexista e inclusiva. Disponible en: <https://www.unc.edu.ar/comunicacion/guia-de-recomendaciones-para-una-comunicacion-no-sexista-e-inclusiva>
- Puello Socarrás, José Francisco. (2012). Breve Historia del Antineoliberalismo. Economía política sudamericana y Paradigmas del Desarrollo en el Siglo XXI. *Ciência & Trópico Journal*, Vol.35, pp. 2-20.

- Puello Socarrás, José Francisco. (2015). Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico políticas suramericanas (1973-2015). En Rojas Villagra, Luis. (Comp.) *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción, Paraguay: CLACSO. pp. 19-28.
- Puente, Sebastián. (2017). Diagramas de poder: compuestos de enlaces y subjetividades de estabilización. *Lobo suelto!*, Disponible en: <https://lobosuelto.com/neoliberalismo-y-subjetividades-por-sebastian-puente/>
- Rho, María Gabriela. (2015). ¿Ciclo pos-neoliberal? Una aproximación histórico-conceptual a la crisis del neoliberalismo en Sudamérica. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (RHIALC)*, Año 3, N°5, pp. 122-132.
- Rodrigo, Federico. (2021). Migrantes bolivianos/as y luchas por el derecho a la ciudad en Argentina. Una revisión crítica de la perspectiva de la Autonomía de las Migraciones. *Estudios Fronterizos*, Vol.22, pp. 1-21.
- Rodríguez Coy, Diana Milena. (2021). La construcción de una frontera “caliente”. Securitización del fenómeno del tráfico de marihuana y cocaína en la zona fronteriza argentino-paraguaya (2010-2018). En Porcaro, Tania y Silva Sandes, Esteban. (Comps.) *Fronteras en construcción: prácticas sociales, políticas públicas y representaciones espaciales desde Sudamérica*. Buenos Aires: TeseoPress Design.
- Rodríguez Rocha, Eduardo. (2017). Prácticas económicas de migrantes chinos y senegaleses en la ciudad de Córdoba. *REMHU. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, Vol.25, N°45, pp. 215-231.
- Rosas, Carolina, Gil Araujo, Sandra y Jaramillo, Verónica. (2020). Contrapuntos entre la política migratoria macrista y la acción colectiva migrante en la zona metropolitana de Buenos Aires (2016-2019). En Di Virgilio, M. M., Diaz, M. P. y Ledo García, M. C. (Eds.) *Bolivia en Argentina y América Latina. Trayectorias y políticas migratorias en contextos de plurilocalidad*. Buenos Aires: Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU-CONICET). pp. 283-300.
- Rosas, Carolina. (2018). Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquías y disputas al sur de Buenos Aires. En Vega, Cristina; Martínez-Buján, Raquel y Paredes, Myriam. (Eds.) *Experiencias y vínculos cooperativos en el*

- sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Rosas, Carolina; Borgeaud-Garciandía, Natacha; Mallimaci Barral, Ana Inés y Magliano, María José. (2009). Migraciones sur-sur y trabajos de cuidado. Aportes desde el contexto argentino. *Anthropos*, N°251, pp. 161-177.
- Rufer, Mario. (2016). El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En Gorbach, Frida y Rufer, Mario (Coords). *(In)disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Siglo XXI.
- Sacchi, Emiliano; Expósito, Julia; Saidel, Matías y Lo Valvo, Emilio. (2022). *Ensamblajes neoliberales: mutaciones del capitalismo contemporáneo*. Vicente López: Red Editorial.
- Sádaba, Igor. (2012). Acción colectiva y movimientos sociales en las redes digitales. Aspectos históricos y metodológicos. *Arbor*, Vol.188, N°756, pp. 781-794.
- Sader, Emir. (2004a). América Latina en el Siglo XXI. En Sader, Emir. *La venganza de la Historia. Hegemonía y contra hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*. Buenos Aires: CLACSO. pp. 51-80.
- Sader, Emir. (2004b). América Latina ¿el eslabón más débil? El neoliberalismo en América Latina. *Rebelión*, pp. 5-28.
- Saidel, Matías y Sacchi, Emiliano. (2018). Notas sobre gubernamentalidad neoliberal y violencia. En Andrea Torrano, Lisandro Barrionuevo y Jose Platzeck (Comp.). *Sujetos sitiados: biopolítica, monstruosidad y neoliberalismo*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Córdoba. pp. 107-124.
- Saidel, Matías. (2016). La fábrica de la subjetividad neoliberal: del empresario de sí al hombre endeudado. *Pléyade*, N°17, pp. 131-54.
- Saidel, Matías. (2018). Biopolítica y gubernamentalidad: dos conceptos para problematizar el poder e interpretar el neoliberalismo. *Ecopolítica*, N°21, pp. 17-37.
- Saidel, Matías. (2020). ¿Se puede hablar de un momento fascista del neoliberalismo? Crisis de la democracia liberal y guerra contra las poblaciones precarizadas como síntomas de época. *Revista Argentina de Ciencia Política*, Vol.1, N°24, pp. 70-100.



- Saidel, Matías. (2021). El neoliberalismo autoritario y el auge de las nuevas derechas. *História Unisinos*, Vol.25, N°2, pp. 263-275.
- Sander, Joanna. (2014). La figura del refugiado en la legislación argentina y el rol de las organizaciones no gubernamentales en la materia: una indagación etnográfica. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- Sarrabayrouse Oliveira, María José. (2009). Reflexiones metodológicas en torno al trabajo de campo antropológico en el terreno de la historia reciente. *Cuadernos de antropología social*, N°29, pp. 61-83.
- Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo. (2004). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO, Colección Campus Virtual.
- Sayad, Abdelmalek. (2008). Estado, nación e inmigración. *Apuntes de Investigación*, N°13, pp. 101-116.
- Sayad, Abdelmalek. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Silva Mariños, Lisandro. (2020). Trabajadores de la economía popular frente al gobierno de la alianza Cambiemos. Demandas, actores y unidad de acción en el marco de la protesta social. *Revista del Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, N°5, pp. 141-159.
- Stier, Maurice. (2019). Of Migrant Slaves and Underground Railroads: Movement, Containment, Freedom. *American Behavioral Scientist*, Vol. 64. N°4, pp.1-24.
- Stierl, Maurice; Bojadzijeve, Manuela; De Genova, Nicholas; Eckert, Julia; Khosravi, Shahram; Lecadet, Clara; Mazzara, Federcia; McNevin, Anne y Nyers, Peter. (2021). Struggle. En, Tazzioli, Martina y De Genova, Nicholas. (Eds.) *Minor keywords of political theory: Migration as a critical standpoint*. EPC: Politics and Space.
- Suárez Navaz, Liliana; Macià Pareja, Raquel y Moreno García, Ángela. (Eds.) (2007). *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003). *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblios.

- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián. (2005). La política de los movimientos piqueteros. En Naishtat, Francisco, et al. (Comps.). *Tomar la palabra: nuevos sujetos de acción colectiva en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 343-385.
- Svampa, Maristella. (2004). Movimientos sociales y nuevas prácticas políticas en Argentina. Las organizaciones piqueteras. *Nómadas*, N°20, pp. 112-126.
- Svampa, Maristella. (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, Maristella. (2006). Movimientos sociales y nuevo escenario regional: las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. *Sociohistórica*, N°19-20, pp. 141-155.
- Svampa, Maristella. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tarducci, Mónica. (2018). Escenas claves de la lucha por el derecho al aborto en Argentina. *Salud Colectiva*, Vol.14. N°3, pp. 425-432.
- Tazzioli, Martina y De Genova, Nicholas. (Eds.) (2016). *Europe/Crisis: New Keywords of "the Crisis" in and of "Europe"*. *New Keywords Collective*. En línea: Zone Books.
- Tazzioli, Martina. (2015). Beyond the sovereign and citizen model of visibility. *Darkmatter Journal*, N°12. Recuperado de: <http://www.darkmatter101.org/site/2015/10/05/border-interruptions-and-spatial-disobediencies-beyond-the-scene-of-the-political/>
- Tazzioli, Martina. (2020). What is Left of Migrants' Spaces? Transversal Alliances and Temporality of Solidarity. *Political Anthological Research on International Social Sciences (PARISS)*, Vol.1, N°1, pp. 137-161.
- Téllez Luque, Ana María y Perozzo, Wanda. (2016). Las mujeres migrantes como sujetos políticos de acción y transformación. Una mirada desde la experiencia de AMUMRA. *Jornadas "Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014"*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires, 27 y 28 de octubre.
- Thompson, Paul. (2003). Historia oral y contemporaneidad. *Anuario N° 20*, Escuela de historia, Universidad Nacional de Rosario, pp. 15-34.
- Torrano, Andrea. (2016). Las políticas de visado en el dispositivo de seguridad de Michel Foucault. *En-claves del pensamiento*, Vol.10, N°20, pp. 76-99.

- Torrano, Andrea. (2018). Sujetxs fuera de lugar: migración y encierro en la gubernamentalidad neoliberal. En Torrano, Andrea; Barrionuevo, Lisandro y Platzeck, José (Comp.) *Sujetos sitiados: biopolítica, monstruosidad y neoliberalismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Torrano, Andrea. (2019). El Contra-Mapeo Como Práctica De Resistencia: la experiencia migratoria contemporánea en The Mapping Journey Project. *Diacrítica*, Vol.31, N°3, pp. 13-40.
- Torrano, Andrea. (2023). Foucault y Biopolítica de la seguridad. La actualidad de la Biopolítica. Reflexiones desde Michel Foucault. En Soto Nuñez, Luis Daniel (Ed.). Perú: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM (en prensa).
- Trabalón, Carina. (2021). Racialización del control y nuevas migraciones: procesos de ilegalización durante la última década en la Argentina. *PERIPLOS, Revista de Investigación sobre Migraciones*, Vol.4, N°1, pp. 207-234.
- Trpin, Verónica y Brouchoud, Maria Silvia. (2014). Mujeres migrantes en producciones agrarias de Río Negro: aportes para abordar la interseccionalidad en las desigualdades. *Párrafos Geográficos*, Vol.13, N°2, pp. 108-126.
- Trpin, Verónica y Pizarro, Cynthia. (2017). Movilidad territorial, circuitos laborales y desigualdades en producciones agrarias de Argentina: abordajes interdisciplinarios y debates conceptuales. *REMHU Revista Interdisciplinar da Movilidade Humana*, Vol.25, N°49, pp. 35-58.
- Universidad Nacional de San Martín. (2021). Guía para incorporar un uso inclusivo del lenguaje. Disponible en: [file:///D:/Bibliotecas/Downloads/GUIA-LenguajeInclusivo%20\(1\).pdf](file:///D:/Bibliotecas/Downloads/GUIA-LenguajeInclusivo%20(1).pdf)
- Varela Huerta, Amarela y McLean, Lisa. (2019). Caravanas de migrantes en México: nueva forma de autodefensa y transmigración. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N°122, pp. 163-185.
- Varela Huerta, Amarela y Pastis Pombo, Dolores. (2023). Confines migratorios y devenires post-caravaneros en el norte de México. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol.85, N°1, pp.199-228.

- Varela Huerta, Amarela. (2007). El movimiento social de los migrantes «sin papeles» en Cataluña. Apuntes para una aproximación sociológica. *Papers Revista de Sociología*, N°85, pp. 217-222.
- Varela Huerta, Amarela. (2013). *Por el derecho a permanecer y a pertenecer. Una sociología de la lucha de migrantes*. España: Traficante de Sueños.
- Varela Huerta, Amarela. (2015a). La ciudadanía instituida en la era de la resistencia: el movimiento migrante en Barcelona como agente de nuevos discursos sobre la ciudadanía, en: Bolaños Guerra, B. (coord.) *Biopolítica y Migración. El eslabón perdido de la globalización*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
- Varela Huerta, Amarela. (2015b). Luchas migrantes: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios Revista de Investigación Social*, vol.12, N°8, pp. 145-170.
- Varela Huerta, Amarela. (2016). Luchas Migrantes en contextos de tránsito migratorio, el caso del movimiento migrante centroamericano. *REMHU Revista Interdisciplinar da Movilidade Humana*, Vol.24, N°48, pp. 31-44.
- Varela Huerta, Amarela. (2020). Caravanas de migrantes y refugiados centroamericanos. Un feminismo para abrazar las fugas de quienes buscan preservar la vida. *Revista de Antropología Social*, Vol.29, N°2, pp. 245-255.
- Varela Huerta, Amarela. (Comp.) (2020). *Necropolítica y migración en la frontera vertical mexicana. Un ejercicio de conocimiento situado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Varela, Paula. (2020). Paro Internacional de Mujeres: ¿nueva tradición de lucha del movimiento feminista? *Revista Conflicto Social*, Año 13, N°24, pp. 132-161.
- Vargas, Patricia Beatriz. (2006). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Vasquez, Juan Carlos. (2010). *No Olvidamos. El incendio de un taller textil en Caballito*. Buenos Aires: Editorial Retazos.
- Villanova, Mercedes. (1988). Prólogo. En Thompson, Paul. *La voz del pasado. La historia oral*. Valencia: Alfons El Magnanim.

- Vommaro, Pablo. (2008). El trabajo territorial y comunitario en las organizaciones de trabajadores desocupados del MTD de Solano. En Pereyra, Sebastián, Pérez, Germán y Schuster, Federico. (2008). *La huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después del 2001*. La Plata: Al Margen. pp. 335-365.
- Vommaro, Pablo. (2014). La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común. *Nueva Sociedad*, N°251, pp. 55-69.
- Vommaro, Pablo. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Zibecchi, Carla (2018). Cuidados comunitarios: mujeres que trabajan en los márgenes. *Revista de políticas sociales*, Vol.6, N°5, pp. 39-43.

## NOTAS DE PRENSA

- Clarín. (25 de agosto de 2018). El Gobierno quiere expulsar a los cuatro extranjeros, pero el trámite es complejo. Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/extranjeros\\_0\\_XMx7NueYy.html](https://www.clarin.com/politica/extranjeros_0_XMx7NueYy.html)
- Clarín. (25 de agosto de 2018). El Gobierno quiere que los extranjeros detenidos por los incidentes en el Congreso sean deportados "lo antes posible". Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-extranjeros-detenido-congreso-probable-expulsados-pais\\_0\\_tNFCCLIEM.html](https://www.clarin.com/politica/patricia-bullrich-extranjeros-detenido-congreso-probable-expulsados-pais_0_tNFCCLIEM.html)
- Clarín. (25 de agosto de 2018). Miguel Pichetto: "Espero que los dos venezolanos, el paraguayo y el turco estén listos para salir del país". Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/miguel-pichetto-espero-venezolanos-paraguayo-turco-listos-salir-pais\\_0\\_UM-F9I4xC.html](https://www.clarin.com/politica/miguel-pichetto-espero-venezolanos-paraguayo-turco-listos-salir-pais_0_UM-F9I4xC.html)
- El Cornista. (29 de mayo de 2019). Qué gobiernos enfrentaron más paros desde el retorno a la democracia. Disponible en: <https://www.cronista.com/economia-politica/Que-gobiernos-enfrentaron-mas-paros-desde-el-retorno-a-la-democracia-20190529-0006.html>
- La Nación. (25 de agosto de 2018). Pichetto habló de los detenidos cerca del Congreso: "Espero que los extranjeros estén listos para salir del país". Disponible en:

<https://www.lanacion.com.ar/politica/pichetto-hablo-detenidos-cerca-del-congreso-espero-nid2185166/>

La Prensa. (30 de enero de 2017). ["Lo que queremos es poner límites a los que vienen a delinquir". Disponible en: https://www.laprensa.com.ar/450828-Lo-que-queremos-es-poner-limites-a-los-que-vienen-a-delinquir.note.aspx](https://www.laprensa.com.ar/450828-Lo-que-queremos-es-poner-limites-a-los-que-vienen-a-delinquir.note.aspx)

Página 12. (8 de abril de 2022). Voces de las que demandan poniendo el cuerpo en la calle. Las mujeres, en la primera línea de la protesta social. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/413772-las-mujeres-en-la-primer-a-linea-de-la-prot-esta-social>

Perfil. (24 de enero de 2017). Bullrich apuntó contra "peruanos, paraguayos y bolivianos" por el narcotráfico. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/bullrich-culpo-a-peruanos-paraguayos-y-bolivianos-por-el-aumento-del-narco.phtml> La Nación. (25 de agosto de 2018). Incidentes en el Congreso: el Gobierno quiere que los extranjeros detenidos "sean deportados lo antes posible". Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-quiere-extranjeros-detenidos-incidentes-congreso-nid2185183/>

Telam. (7 de enero de 2019). El Gobierno no quiere que vivan en el país los extranjeros que "rompan el contrato de confianza". Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/201901/320826-el-gobierno-no-quiere-que-vivan-en-el-pais-los-extranjeros-que-rompan-el-contrato-de-confianza.html>

## ANEXO 1

### Documentos del BTM, NUMM y las CMND

- BTM. (12 de noviembre, 2017). ¡Migramos, luchamos y nos organizamos! Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/page/127350511284461/search/?q=%C2%A1Migramos%2C%20luchamos%20y%20nos%20organizamos!%20> [Consultado: septiembre de 2018]
- BTM. (29 de mayo, 2018). Migrar no es un negocio, migrar es un derecho humano. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/334299697866103/> [Consultado: septiembre de 2018]
- BTM. (26 de julio, 2018). ¡No a los militares en las calles! Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/375116920291378/> [Consultado: septiembre de 2018]
- BTM. (1 de mayo, 2018). ¡Por un 1 de mayo internacionalista! Comunicado recuperado de Facebook. [Consultado: septiembre de 2018]
- BTM. (29 de octubre, 2018). ¡Ni hambre ni xenofobia! Rechazamos el presupuesto 2019 y los ataques xenófobos hacia lxs migrantes. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/3496329490413679/> [Consultado: noviembre de 2018]
- BTM. (2018-2019). Manual Migrante y Materiales de Formación. [Documentos internos]
- CMND Buenos Aires. (2 de marzo, 2018). ¡Los derechos no se privatizan, los derechos se garantizan! Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/267783597817244/> [Consultado: septiembre de 2018]
- CMND Buenos Aires. (2 de abril, 2018). ¡Una victoria hacia la anulación del DNU antimigrante! Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/348353856275099/> [Consultado: septiembre de 2018]
- CMND Buenos Aires. (9 de abril, 2018). Nota entregada durante el migrantazo a ambas cámaras del Congreso. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en:

- <https://www.facebook.com/notes/2773271562894569/> [Consultado: septiembre de 2018]
- CMND Buenos Aires. (11 de abril, 2018). Segundo Migrantazo. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/644974962876406/> [Consultado: septiembre de 2018]
- CMND Buenos Aires. (1 de junio, 2018). Abajo las tasas migratorias y las políticas de ajuste de Macri. Comunicado recuperado de Facebook. [Consultado: septiembre de 2018]
- CMND Buenos Aires. (8 de septiembre, 2018). Declaración del 2do Paro Migrante, el 4 de septiembre “día del inmigrante” nosotrxs paramos. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/events/235535190456525/> [Consultado: septiembre de 2018]
- CMND Buenos Aires. (13 de marzo, 2019). Nota a la Dirección Nacional de Migraciones. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/773177743460967/> [Consultado: julio de 2019]
- CMND Buenos Aires. (5 de marzo, 2019). Tercer Migrantazo. Por los derechos de las y los migrantes. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/events/848382715512512/> [Consultado: julio de 2019]
- CMND Buenos Aires. (8 de abril, 2019). Habeas Corpus rechazado por el juez Kirszenbaum privó a Jhonny Quiroz evitar ser expulsado y separado de su hijo. Comunicado recuperado de Facebook. [Consultado: julio de 2019]
- CMND Buenos Aires. (1 de junio, 2019). Repudio Nacional a la Policía Migratoria. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/1015283245583507/> [Consultado: julio de 2019]
- CMND Buenos Aires. (26 de junio, 2019). Basta de separar familias. No a la policía migratoria. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/772854373447036/> [Consultado: julio de 2019]
- CMND Buenos Aires. (2 de septiembre, 2019). Acción Global Vanessa y su hijo deben volver. Basta de separar familias. Por Vanessa y todxs les expulsadxs. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/2819378888350045/> [Consultado: diciembre de 2019]
- CMND Buenos Aires. (29 de octubre, 2019). Se va Macri pero sigue el DNU: lxs migrantes necesitamos respuestas. Comunicado recuperado de Facebook.



Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/347381692986586/> [Consultado: diciembre de 2019]

CMND Buenos Aires. (24 de noviembre, 2019). Crónica: Jornadas Vamos al Barrio. Comunicado recuperado de Facebook. [Consultado: diciembre de 2019]

CMND Córdoba. (22 de abril, 2019). Carta Dirección Nacional de Migraciones. [Documento interno]

CMND Córdoba. (23 de abril, 2019). Carta Dirección Nacional de Migraciones. [Documento interno]

CMND Córdoba. (5 de mayo, 2019). Carta Dirección Nacional de Migraciones a través de correo electrónico. [Documento interno].

CMND Córdoba. (12 de junio, 2019). Pedido de Información a la Dirección Nacional de Migraciones. Documento interno. [Consultado: julio de 2019]

NUMM. (8 de marzo, 2018). Las mujeres migrantes marchamos este 8 de marzo. Ni una migrante menos. Comunicado recuperado de Facebook. [Consultado: septiembre de 2018]

NUMM. (7 de agosto, 2018). Este 8A las migrantes en Argentina exigimos Aborto legal, seguro y gratuito. Comunicado recuperado de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/notes/339302393801953/> [Consultado: septiembre de 2018]

NUMM. (4 de septiembre, 2019). 4S Día de Acción global por Vanessa. Vanessa debe volver. Comunicado recuperado de Facebook. [Consultado: diciembre de 2019]

### **Videos recuperados de las redes sociales del BTM, CMND y NUMM**

20 de marzo, 2017. Audiencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=yMPoC03fn7o&fbclid=IwAR1uB9HIZOyFn-DK3kQWMR75Qr2hfDoXhf7\\_o-5j2FN2A062eT36KBCH-bg&ab\\_channel=Comisi%C3%B3nInteramericanadeDerechosHumanos](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=yMPoC03fn7o&fbclid=IwAR1uB9HIZOyFn-DK3kQWMR75Qr2hfDoXhf7_o-5j2FN2A062eT36KBCH-bg&ab_channel=Comisi%C3%B3nInteramericanadeDerechosHumanos) [Consultado: septiembre de 2018]

22 de marzo, 2017. 30 de Marzo #ParoMigrante. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=pUxa99qwm6I&ab\\_channel=ParoMigrante](https://www.youtube.com/watch?v=pUxa99qwm6I&ab_channel=ParoMigrante) [Consultado: septiembre de 2018]

- 26 de marzo, 2017. Bloque Migrante. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=tnLYoabCPn0&fbclid=IwAR3LZtNijIvLnVZQ7s0IFP\\_3DWjOT9zw5kRRDxXcl22qLPFp0MkSQj1Uaao&ab\\_channel=VIDALARNALDO](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=tnLYoabCPn0&fbclid=IwAR3LZtNijIvLnVZQ7s0IFP_3DWjOT9zw5kRRDxXcl22qLPFp0MkSQj1Uaao&ab_channel=VIDALARNALDO) [Consultado: septiembre de 2018]
- 30 de marzo, 2017. Paro Migrante: "Hay un retroceso en política migratoria y de derechos humanos". Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=PLIca0e\\_rw&ab\\_channel=BarricadaTV](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=PLIca0e_rw&ab_channel=BarricadaTV) [Consultado: septiembre de 2018]
- 30 de marzo, 2017. Paro Migrantes Buenos Aires 30 marzo. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=R9pCgooob\\_c&fbclid=IwAR1TKquQVt\\_XXcRV9unu0Rra9sqmr6OL\\_T5v1KiiiGWMVjfwISECYMKkLbY&ab\\_channel=AlessandraCristinaCristina](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=R9pCgooob_c&fbclid=IwAR1TKquQVt_XXcRV9unu0Rra9sqmr6OL_T5v1KiiiGWMVjfwISECYMKkLbY&ab_channel=AlessandraCristinaCristina) [Consultado: septiembre de 2018]
- 31 de marzo, 2017. #30M Migrantes en Argentina. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=\\_E4k5t-EKrY&feature=share&fbclid=IwAR3IMQyKbeO1rk2opkCCXFrC7wQW84z2ohQnZbF1M6\\_KLn6DFT81n1eStdK&ab\\_channel=VIDALARNALDO](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=_E4k5t-EKrY&feature=share&fbclid=IwAR3IMQyKbeO1rk2opkCCXFrC7wQW84z2ohQnZbF1M6_KLn6DFT81n1eStdK&ab_channel=VIDALARNALDO) [Consultado: septiembre de 2018]
- 30 de enero, 2018. Migrar no es delito. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=c5PjYSCnCak&ab\\_channel=BarricadaTV](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=c5PjYSCnCak&ab_channel=BarricadaTV) [Consultado: septiembre de 2018]
- 5 de marzo, 2018. Conferencia de prensa en la legislatura porteña. Primer migrantazo. Transmisión en vivo por Facebook Live de Prensa Obrera. Recuperado de [https://www.facebook.com/watch/live/?v=10156134708921303&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=10156134708921303&ref=watch_permalink) [Consultado: septiembre de 2018]
- 5 de marzo, 2018. Acto en la movilización del Primer Migrantazo. Transmisión en vivo por Facebook Live de Prensa Obrera. Recuperado de [https://www.facebook.com/watch/live/?v=10156135270231303&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=10156135270231303&ref=watch_permalink) [Consultado: septiembre de 2018]
- 6 de marzo, 2018. MIGRANTAZO. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=In22HHXE6wk&feature=youtu.be&fbclid=IwAR2GGjwDUY4tA5QOK0csKo9L2\\_UL7xh5pzKbFdU334ht7IptOK-T1kDGbc8&ab\\_channel=TerritorioTV2012](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=In22HHXE6wk&feature=youtu.be&fbclid=IwAR2GGjwDUY4tA5QOK0csKo9L2_UL7xh5pzKbFdU334ht7IptOK-T1kDGbc8&ab_channel=TerritorioTV2012) [Consultado: septiembre de 2018]
- 5 de abril, 2018. Migrantazo! Por la anulación definitiva del DNU 70. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=OIPwk9vqp2s&feature=youtu>.

- [be&fbclid=IwAR0TQq22aj\\_VTFmGRTNnS7lQnW63l2DFa6pq0bQdjzC4OhmXwltjIU4cxIg&ab\\_channel=Migrarnoesdelito](https://www.facebook.com/watch/?v=220601995232499)[Consultado: septiembre de 2018]
- 5 de junio, 2018. 4J - Ni Una Migrante Menos en la lectura del documento Ni Una Menos. Video Facebook de Ni Una Migrante Menos. Recuperado de: <https://www.facebook.com/watch/?v=220601995232499> [Consultado: septiembre de 2018]
- 24 de agosto, 2018. Audiencia Publica Migrante en el Congreso Nacional por la anulación definitiva del DNU 70/2017. Transmisión en vivo por Facebook Live de Migrar no es Delito. Recuperado de [https://www.facebook.com/watch/live/?v=592037161215146&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=592037161215146&ref=watch_permalink)[Consultado: septiembre de 2018]
- 4 de septiembre, 2018. Migrar no es delito: segundo paro migrante en Buenos Aires. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=\\_NiHgAnlHQk&t=1s&fbclid=IwAR2R0FqTzHMEZchYIJKoT5zEcGMPOeMUB13edTZY2oJTMi2soJM4SdaEYA8https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3D\\_NiHgAnlHQk&t=1s&fbclid=IwAR2R0FqTzHMEZchYIJKoT5zEcGMPOeMUB13edTZY2oJTMi2soJM4SdaEYA8&ab\\_channel=BarricadaTV](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=_NiHgAnlHQk&t=1s&fbclid=IwAR2R0FqTzHMEZchYIJKoT5zEcGMPOeMUB13edTZY2oJTMi2soJM4SdaEYA8https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3D_NiHgAnlHQk&t=1s&fbclid=IwAR2R0FqTzHMEZchYIJKoT5zEcGMPOeMUB13edTZY2oJTMi2soJM4SdaEYA8&ab_channel=BarricadaTV)[Consultado: septiembre de 2018]
- 11 de marzo, 2019. Conferencia de Prensa Tercer Migrantazo. Transmisión en vivo por Facebook Live de Migrar no es Delito. Recuperado de [https://www.facebook.com/watch/live/?v=312138432705642&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=312138432705642&ref=watch_permalink) y [https://www.facebook.com/watch/live/?v=2191844431131135&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=2191844431131135&ref=watch_permalink) [Consultado: julio 2019]
- 13 de marzo, 2019. Migrar no es delito: movilización por la derogación del DNU 70/17. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=MYJ\\_FcwIKYo&feature=youtu.be&fbclid=IwAR38Mn0mx2J\\_qXAdy0VrbP3CE8E34dazm5Sleq1oj06mPTVXRR\\_lpxNQqag&ab\\_channel=BarricadaTV](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=MYJ_FcwIKYo&feature=youtu.be&fbclid=IwAR38Mn0mx2J_qXAdy0VrbP3CE8E34dazm5Sleq1oj06mPTVXRR_lpxNQqag&ab_channel=BarricadaTV)[Consultado: julio 2019]
- 4 de septiembre, 2019. Conferencia de prensa #4S. Acción global por Vanessa. Transmisión en vivo por Facebook Live de Ni Una Migrante Menos. Recuperado de: [https://www.facebook.com/watch/live/?v=520353058507759&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=520353058507759&ref=watch_permalink) [Consultado: diciembre 2019] y

[https://www.facebook.com/watch/live/?v=1164731457068381&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=1164731457068381&ref=watch_permalink) [Consultado: diciembre de 2019]

4 de septiembre, 2019. Acto y movilización Acción global por Vanessa. Transmisión en vivo por Facebook Live de Ni Una Migrante Menos. Recuperado de: <https://www.facebook.com/niunamigrantemenos/videos/506199286849072> [Consultado: diciembre de 2019]

11 de octubre, 2019. Encuentro Feministas del Abya Yala. #Somos Plurinacionales. Video compartido por Facebook de Ni Una Migrante Menos. Recuperado de: <https://www.facebook.com/niunamigrantemenos/videos/1399476393550314> [Consultado: diciembre de 2019]

### **Audios de columna radial del BTM en el programa Charco de Arena de FM La Tribu**

FM La Tribu. Charco de Arena. (12 de abril, 2018). Columna Migración y Asilo (con Lila Baez, del Bloque de Trabajadorxs Migrantes). Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-migraci%C3%B3n-y-asilo-con-lila-baez-del-bloque-de-trabajadorxs-migrantes/> [Consultado: septiembre de 2018]

FM La Tribu. Charco de Arena. (24 de agosto, 2018). Pablo Cossio - Campaña Migrar no es delito - Audiencia Pública en Congreso contra del DNU 70-17. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/pablo-cossio-campa%C3%B1a-migrar-no-es-delito-audiencia-p%C3%BAblica-en-congreso-contra-del-dnu-70-17/> [Consultado: septiembre de 2018]

FM La Tribu. Charco de Arena. (4 de septiembre, 2018). Lila. 4 de septiembre Segundo Paro Migrante - Migrar no es delito. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/lila-4-de-septiembre-segundo-paro-migrante-migrar-no-es-delito/> [Consultado: septiembre de 2018]

FM La Tribu. Charco de Arena. (4 de marzo, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Un nuevo MIGRANTAZO. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-bloque-de-trabajadoras-y-trabajadores-migrantes-un-nuevo-migrantazo/> [Consultado: julio de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (9 de marzo, 2019). Migrantazo. Voces del Bloque de trabajadorxs migrantes. Recuperado de:

<https://www.mixcloud.com/charcodearena/migrantazo-09-04-2018-vozes-del-bloque-de-trabajadorxs-migrantes/>[Consultado: julio de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (1 de abril, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). ¿Cómo afectaría el proyecto del nuevo código penal a las personas migrantes? Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-del-btm-c%C3%B3mo-afectar%C3%ADa-el-proyecto-del-nuevo-c%C3%B3digo-penal-a-las-personas-migrantes/>[Consultado: julio de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (6 de mayo, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Trabajadores de la DNM. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-del-bloque-de-trabajadorxs-migrantes/>[Consultado: julio de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (3 de junio, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). La nueva Policía Migratoria Auxiliar. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-del-bloque-de-trabajadorxs-migrantes-la-nueva-polic%C3%ADa-migratoria-auxiliar/>[Consultado: julio de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (1 de julio, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Entrevista con Iber Mamani (Secretaría de Trabajadorxs Migrantes de la CTEP). Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-del-btm-entrevista-con-iber-mamani-secretar%C3%ADa-de-trabajadorxs-migrantes-de-la-ctep/>[Consultado: julio de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (5 de agosto, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Reunión con el Director de Migraciones y Asamblea Abierta de Feministas del Abya Yala. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-btm-reuni%C3%B3n-con-el-director-de-migraciones-y-asamblea-abierta-de-feministas-del-abya-yala/>[Consultado: diciembre de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (2 de septiembre, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Acción Global por Vanessa. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-del-bloque-de-trabajadorxs-migrantes-btm/>[Consultado: diciembre de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (7 de octubre, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-del-bloque-de-trabajadorxs-migrantes-07-10/>[Consultado: diciembre de 2019]

FM La Tribu. Charco de Arena. (4 de noviembre, 2019). Columna del Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM). Vendedores Ambulantes Independientes de Once. Recuperado de: <https://www.mixcloud.com/charcodearena/columna-del-bloque-de-trabajadorxs-migrantes-vendedores-ambulantes-independientes-de-once/>[Consultado: diciembre de 2019]

### **Notas en radios a integrantes del BTM, NUMM y las CMND**

FM Riachuelo. (30 de marzo, 2018). Se movilizaron al Congreso trabajadores migrantes. Lanzamiento Campaña Migrar no es Delito. Recuperado de: <http://fmriachuelo.com.ar/blog/2018/02/01/se-movilizaron-al-congreso-trabajadores-migrantes/>[Consultado: septiembre de 2018]

Radio Cut. (30 de marzo, 2017). Móvil de Virginia Ilariucci. #ParoMigrante en la Ciudad. Recuperado de: [https://radiocut.fm/audiocut/movil-de-virginia-ilariucci-en-dus1390-paromigrante-en-la-ciudad/?fbclid=IwAR2ES\\_d\\_i1d8\\_1PP6QNxhMKGHd2b5BYFGtriTXAuM-9eJfZu7foHOxKvr\\_g](https://radiocut.fm/audiocut/movil-de-virginia-ilariucci-en-dus1390-paromigrante-en-la-ciudad/?fbclid=IwAR2ES_d_i1d8_1PP6QNxhMKGHd2b5BYFGtriTXAuM-9eJfZu7foHOxKvr_g)[Consultado: septiembre de 2018]

Radio Cut. (5 de marzo, 2018). Contestan lxs Migrantes al proyecto xenófobo del Pro que criminaliza a extranjeros. Recuperado de: <https://radiocut.fm/audiocut/migrarnoesdelito-contestan-lxs-migrantes-al-proyecto-xenofobo-del-pro-que-criminaliza-a-extranjeros/?replay=1&fbclid=IwAR2XnG3LbAMRXIS-pAwRTmK5AKE81HeeKDkOIGU3Ut6dpM9t3ggKL2c3VVc#evtCat=AudioCutDetail&evtAct=Progress&evtLabel=ExitReplay>[Consultado: septiembre de 2018]

Radio Sur. (26 de marzo, 2018). “La comunidad migrante está en estado de alerta” Recuperado de: [https://www.radiosur.org.ar/noticia.php?id=8694&fbclid=IwAR2k6zLPp2xc\\_nmFZZ9XoFi5Cxf45f8OePWjbk2rrQ5dOFnaeKlm5Gk\\_A3c](https://www.radiosur.org.ar/noticia.php?id=8694&fbclid=IwAR2k6zLPp2xc_nmFZZ9XoFi5Cxf45f8OePWjbk2rrQ5dOFnaeKlm5Gk_A3c) [Consultado: septiembre de 2018]

Radio Cut. (2 de julio, 2019). La historia de la migración siempre es la misma: buscar sobrevivir ante un sistema que nos mata. Recuperado de: <https://radiocut.fm/audiocut/historia-migracion-siempre-es-misma-buscar-sobrevivir-ante-un-sistema-nos-mata/?fbclid=IwAR1CTHH60y3WYrKlGc7NvtWKMnYfvegMfrpNrtmdcfDz2lj2IApgGTm4R4Y#.XRt03gWoZxE.facebook>[Consultado: julio de 2019]

### **Fuentes periodísticas recuperadas de las redes sociales del BTM, NUMM y las CMND**

La Vaca. (29 de marzo, 2017). #ParoMigrante: movilización contra la xenofobia y por el trabajo. Recuperado de: [http://lavaca.org/notas/paromigrante-movilizacion-contrala-xenofobia-y-por-el-trabajo/?fbclid=IwAR2197gEbEN\\_HjBw2ecKfHSKm4VB8kEgfCVvkv7ufWeWcICDx3GkjEbe-7I](http://lavaca.org/notas/paromigrante-movilizacion-contrala-xenofobia-y-por-el-trabajo/?fbclid=IwAR2197gEbEN_HjBw2ecKfHSKm4VB8kEgfCVvkv7ufWeWcICDx3GkjEbe-7I)

Consulado de Bolivia. (30 de marzo, 2017). Hace 11 años, un día como hoy, murieron 6 bolivianos en incendio de taller textil de Buenos Aires. Recuperado de: [https://www.consuladodebolivia.com.ar/2017/03/30/11-anos-dia-hoy-murieron-6-bolivianos-incendio-taller-textil-buenos-aires/?fbclid=IwAR3WR47Jo3rXlNyUjVFCDmrFvoWxi8NsNMIDS\\_ESu89YjSl-KRMYYm\\_8orY](https://www.consuladodebolivia.com.ar/2017/03/30/11-anos-dia-hoy-murieron-6-bolivianos-incendio-taller-textil-buenos-aires/?fbclid=IwAR3WR47Jo3rXlNyUjVFCDmrFvoWxi8NsNMIDS_ESu89YjSl-KRMYYm_8orY)

La Tinta. (30 de marzo, 2017). Paro Migrante: “Rompeamos fronteras, América es nuestra”. Recuperado de: [https://latinta.com.ar/2017/03/paro-migrante-rompeamos-fronteras-america-es-nuestra/?fbclid=IwAR1o2s2RazXjJREvYJqN1NEoinb\\_gflDnTXp3QACGmmJNg7o\\_WzJdqjusUg](https://latinta.com.ar/2017/03/paro-migrante-rompeamos-fronteras-america-es-nuestra/?fbclid=IwAR1o2s2RazXjJREvYJqN1NEoinb_gflDnTXp3QACGmmJNg7o_WzJdqjusUg)

Página 12. (30 de marzo, 2017). Todo un día sin inmigrantes. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/28708-todo-un-dia-sin-inmigrantes?fbclid=IwAR0VzINJJFHzKBEKDO18jO8wwZUpFyzd1OYAPerMMf5fvYBWLm0euZrLA>

Desinformémonos. (30 de marzo, 2017). #ParoMigrante: Rompeamos fronteras, América es nuestra. Recuperado de: <https://desinformemonos.org/paromigrante-rompeamos-fronteras-america->

[nuestra/?fbclid=IwAR3x6gyMGnD7DRzhPSysdhN8e1GESKJqmyI9ht3LPYAinTUPTY1\\_CCrFW3U](https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/03/30/argentina-gran-marcha-en-repudio-a-la-xenofobia-y-discriminacion-contra-las-y-los-inmigrantes-por-parte-del-macrismo-fotos/?fbclid=IwAR3x6gyMGnD7DRzhPSysdhN8e1GESKJqmyI9ht3LPYAinTUPTY1_CCrFW3U)

Resumen Latinoamericano. (30 de marzo, 2017). Gran marcha en repudio a la xenofobia y discriminación contra las y los inmigrantes por parte del macrismo. Recuperado de: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/03/30/argentina-gran-marcha-en-repudio-a-la-xenofobia-y-discriminacion-contra-las-y-los-inmigrantes-por-parte-del-macrismo-fotos/?fbclid=IwAR1osFZG2CZWBKrnHXdMcQtxmODyPyLreybZxmBCdKbVR4Mf36UjyC04aDE>

Revista Cítrica. (30 de marzo, 2017). Los demonios limítrofes. Recuperado de: <https://www.revistacitrica.com/los-demonios-limitrofes.html?fbclid=IwAR26Ojw3gKgeK3YIWHvIO0BNkyQeSgin0dcY001eo3dxL-K3fYI12UrveQ>

Marcha. (31 de marzo, 2017). #ParoMigrante: ¿Sólo tu vecino y tu vecina son extranjeros? Recuperado de: [https://www.marcha.org.ar/paro-migrante-solo-tu-vecino-y-tu-vecina-son-extranjeros/?fbclid=IwAR1sk\\_vOO1eLSjUPZDsK-J8BRyjLY9IJOIOHZ0umIvNe7Q0aafnWE2UP2gk](https://www.marcha.org.ar/paro-migrante-solo-tu-vecino-y-tu-vecina-son-extranjeros/?fbclid=IwAR1sk_vOO1eLSjUPZDsK-J8BRyjLY9IJOIOHZ0umIvNe7Q0aafnWE2UP2gk)

Cosecha Roja. (31 de marzo, 2017). El día que pararon los migrantes. Recuperado de: <http://cosecharoja.org/el-dia-que-pararon-los-migrantes/?fbclid=IwAR1g3FuzdvtaV9bNTa77FBnykMzIsVQJ899cYSoLIpGSy arxpcGwU16eE0k>

Marcha. (1 de diciembre, 2017). Repensar el lugar de los migrantes en la Argentina. Recuperado de: <https://www.marcha.org.ar/repensar-el-lugar-de-los-migrantes-en-la-argentina/>

Marcha. (1 de febrero, 2017). Migración, delito y estigma de “raza”. Recuperado de: <https://www.marcha.org.ar/migracion-delito-y-estigma-de-raza/>

Anccom. (5 de abril, 2017). Migrantes en marcha. Recuperado de: [http://anccom.sociales.uba.ar/2017/04/05/migrantes-en-marcha/?fbclid=IwAR2wKIFXHQETbzbevrUo1gnUL\\_m7oRWBvhGpTw7t76hfbIpRCwjuBqG2NmY](http://anccom.sociales.uba.ar/2017/04/05/migrantes-en-marcha/?fbclid=IwAR2wKIFXHQETbzbevrUo1gnUL_m7oRWBvhGpTw7t76hfbIpRCwjuBqG2NmY)

Resumen Latinoamericano. (13 de noviembre, 2017). Se presentó el Bloque de los y las trabajadoras migrantes (BTM) para luchar contra el racismo y la xenofobia. Recuperado de: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/11/13/argentina-se-presento-el-bloque-de-los-y-las-trabajadoras-migrantes-btm-para-luchar->



[contra-el-racismo-y-la-xenofobia/?fbclid=IwAR1R7cqHdyDrvIe\\_wcn7WuPSdckAitzcJg56Q6IZPe2O8jcRUnhpWOhZz8](https://www.marcha.org.ar/contras-xenofobia/?fbclid=IwAR1R7cqHdyDrvIe_wcn7WuPSdckAitzcJg56Q6IZPe2O8jcRUnhpWOhZz8)

Marcha. (6 de marzo, 2018). Migrantazo, organización de la fuerza plebeya. Recuperado de: <https://www.marcha.org.ar/migrantazo-organizacion-de-la-fuerza-plebeya/>

Marcha. (28 de marzo, 2018). Un golpe a la xenofobia del gobierno, declaran inconstitucional el DNU 70/2017. Recuperado de: <https://www.marcha.org.ar/un-golpe-la-xenofobia-del-gobierno-derogan-el-dnu-702017/?fbclid=IwAR1d1sIMX7WnZaJsodofhh5Tl69WrOxYym-Syww2afIqNylk7U5UIxCxsQo>

La Vaca. (10 de abril, 2018). #Migrantazo contra el DNU y la discriminación. Recuperado de: [http://lavaca.org/notas/migrantazo-contra-el-dnu-y-la-discriminacion/?fbclid=IwAR3-ptvc9rHfbNd3OuK4MN9HMrgdOaRODf\\_DM7QvZNTtRQ9BSpP\\_lrjawUc](http://lavaca.org/notas/migrantazo-contra-el-dnu-y-la-discriminacion/?fbclid=IwAR3-ptvc9rHfbNd3OuK4MN9HMrgdOaRODf_DM7QvZNTtRQ9BSpP_lrjawUc)

Marcha. (4 de junio, 2018). Ni una migrante menos: ¡vivas, libres y sin racismo nos queremos! Recuperado de: [https://www.marcha.org.ar/ni-una-migrante-menos-vivas-libres-y-sin-racismo-nos-queremos/?fbclid=IwAR0Ub-aA6OaLNRc0ZZ0xgpEAKFAwxLebKfuQkhJ5x6o7o4jXPQDeO\\_fwpgc](https://www.marcha.org.ar/ni-una-migrante-menos-vivas-libres-y-sin-racismo-nos-queremos/?fbclid=IwAR0Ub-aA6OaLNRc0ZZ0xgpEAKFAwxLebKfuQkhJ5x6o7o4jXPQDeO_fwpgc)

La Vaca. (25 de agosto, 2018). La Campaña Migrar no es Delito rechazó la app del gobierno para expulsar inmigrantes y anunció un paro. Recuperado de: <https://lavaca.org/notas/a-la-derecha-de-trump-la-campana-migrar-no-es-delito-rechazo-la-app-del-gobierno-para-expulsar-inmigrantes/>

Marcha. (28 de agosto, 2018). Camino al segundo paro migrante. Recuperado de: [https://www.marcha.org.ar/camino-al-segundo-paro-migrante/?fbclid=IwAR3BytY4Hhwo4YmAgI\\_uZ3o1h3Z9X3GW3FBxfwXcfb6fM3LPfbIxEfvxqQ8](https://www.marcha.org.ar/camino-al-segundo-paro-migrante/?fbclid=IwAR3BytY4Hhwo4YmAgI_uZ3o1h3Z9X3GW3FBxfwXcfb6fM3LPfbIxEfvxqQ8)

Marcha. (4 de septiembre, 2018). Segundo paro migrante: Con rostro de mujer. Recuperado de: [https://www.marcha.org.ar/segundo-paro-migrante-con-rostro-de-mujer/?fbclid=IwAR13rUtenNL21Y3t6Vy6OcFjT152GBOjCUfValbD9CjNXj\\_7K9D1AAXBcnI](https://www.marcha.org.ar/segundo-paro-migrante-con-rostro-de-mujer/?fbclid=IwAR13rUtenNL21Y3t6Vy6OcFjT152GBOjCUfValbD9CjNXj_7K9D1AAXBcnI)

Canal Abierto. (4 de septiembre, 2018). Un paro para detener la xenofobia. Recuperado de: <https://canalabierto.com.ar/2018/09/04/un-paro-para-detener-la-xenofobia/?fbclid=IwAR30CVbiVA9kY6zFN02Jz3IGs6SCOWLeNn5K1K0ZCW7MhIiuYaa3i9mxV84>

- La Tinta. (14 de marzo, 2019). Migrantazo: basta de expulsiones. Recuperado de:  
[https://latinta.com.ar/2019/03/migrantazo-basta-de-expulsiones/?fbclid=IwAR2\\_8AqrEHkWjkDsTfBlqrXO8XBdThfdEeSDsJ88YbrAyKzSP8wZ-\\_BgTvA](https://latinta.com.ar/2019/03/migrantazo-basta-de-expulsiones/?fbclid=IwAR2_8AqrEHkWjkDsTfBlqrXO8XBdThfdEeSDsJ88YbrAyKzSP8wZ-_BgTvA)
- Cosecha Roja. (23 de marzo, 2019). Que vuelva Vanessa. Recuperado de:  
[http://cosecharoja.org/que-vuelva-vanessa/?fbclid=IwAR06GTDn4kqAvNKMBLCb0Xwx3a3lemrDaX1zakR7YMNp9tWz\\_B4R80NbJQ](http://cosecharoja.org/que-vuelva-vanessa/?fbclid=IwAR06GTDn4kqAvNKMBLCb0Xwx3a3lemrDaX1zakR7YMNp9tWz_B4R80NbJQ)
- La Tinta. (22 de agosto, 2019). Migrar y comer en tiempos de crisis. Recuperado de:  
[https://latinta.com.ar/2019/08/migrar-comer-tiempos-crisis/?fbclid=IwAR2etUN\\_sjdeKGIA0rIom-xU8fjREAgpZzH4CwQOCA-dnrx\\_GCp18e03b6M](https://latinta.com.ar/2019/08/migrar-comer-tiempos-crisis/?fbclid=IwAR2etUN_sjdeKGIA0rIom-xU8fjREAgpZzH4CwQOCA-dnrx_GCp18e03b6M)
- El Grito del Sur. (18 de diciembre, 2019). El récord que dejó Macri: 2535 migrantes expulsados en cuatro años. Recuperado de:  
<https://elgritodelsur.com.ar/2019/12/record-dejo-macri-2535-migrantes-expulsados-cuatro-anos.html?fbclid=IwAR2MKICxiWG9yu0ytMfjAVKfjilK8W1OXsa4oOgKvPGvgQzmF8p3EXBfwZI>

## MOVILIZACIONES 2015-2019



### PRIMER PARO MIGRANTE

30 de marzo de 2017

### PRIMER MIGRANTAZO

5 de marzo de 2018



### SEGUNDO MIGRANTAZO

9 de abril de 2018



### SEGUNDO PARO MIGRANTE

4 de septiembre de 2018



### TERCER MIGRANTAZO

13 de marzo de 2019



## CONCENTRACIÓN FRENTE A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

3 de julio de 2019

## MOVILIZACIÓN Y MESA DE DIALOGO CON LA DNM

26 de julio de 2019





Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Tesis - Rho Gabriela

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 252 pagina/s.